





Francisco Senegaglia

La otra Revolución

Un ensayo sobre Psicología de la Historia



Francisco Senegaglia

La otra Revolución

Un ensayo sobre Psicología de la Historia



Editorial de Entre Ríos

ISBN en trámite

Diseño de tapa y diagramación interior:
Fabia Estamatti

Ilustración de tapa:
“Artigas vuelve” 45 x 60, carbonilla. Mariana Mazza Toimil

Colaboración:
Viviana Mari

Primera edición

© 2012 / Editorial de Entre Ríos, Paraná,
25 de Junio 39 - (3100) Paraná. ER. República Argentina.
editorialentrieros@gmail.com
Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Índice

Introducción

1- ¿Historia o Historias?	19
2 - Historia e interpretación	23
3 - Sujeto y subjetividad	25

Primera Parte

I / Yo invado, tú invades, él invade	35
II / Geografía del saqueo	38
<i>La farolera tropezó</i>	42
<i>A por ella</i>	43
III / La tierra sin males	47
IV / Acerca de la negritud	62
V / Pampas y Arawak	71
<i>a) Los charrúas</i>	71
<i>b) Los Chanás</i>	80
VI / La gauchería	83
<i>Un río, dos bandas</i>	83
<i>Nuestra señora la vaca</i>	84
<i>¿Gauchos?</i>	87

Segunda Parte

I / Interpretaciones	97
II / La voz de la gauchería	102
III / Los blandengues	113
IV / La revolución en Europa	119
V / Ecos de la revolución	125



VI / ¿Qué revolución?	131
VII / El sol de Mayo	143
VIII / El grito de Nogoyá	152
IX / Un pueblo camina	160
X / En el Ayuí	164
XI / Las instrucciones	183

Tercera Parte

I / 1814	201
II / Arerunguá	206
III / La Liga de los Pueblos Libres	217
<i>Purificación</i>	228
<i>Córdoba</i>	235
IV / El congreso de Oriente	238
<i>El reglamento de tierras</i>	242
V / Patria o muerte	245
VI / Un indio al poder	266
VII / No me rendiré	286
VIII/ La traición	293
IX / El duelo de un sueño	305

Conclusiones	314
---------------------------	-----

Apéndice	323
-----------------------	-----

Bibliografía de consulta	337
---------------------------------------	-----

Citas	341
--------------------	-----



A mi hermana Alicia Yolanda



El tiempo me enseñó que la memoria,
no es menos poderosa que el olvido,
es sólo que el poder de la victoria
se encarga de olvidar a los vencidos.

El tiempo me enseñó que los valientes,
escribirán la historia con su sangre,
pero la historia escrita de los libros
se escribe con la pluma del cobarde.

El tiempo me enseñó que desconfiara
de lo que el tiempo mismo me ha enseñado,
por eso a veces tengo la esperanza
que el tiempo puede estar equivocado...

Tabaré Cardozo





Introducción



1- ¿Historia o Historias?

Mi padre contaba una anécdota –no sé si cierta– que había ocurrido por los pagos de Arroyo Barú, donde había nacido. Parece que había muerto el cura del pueblo, y la maestra preparó una breve semblanza para que uno de sus alumnos la recitara. La semblanza decía: “Vestía miserable, comía como vestía, dormía sobre una vieja estera, ¡un santo!”.

El alumno dijo: “Bestia miserable, comía como bestia, dormía sobre una vieja, este era un santo”. La historia sin duda es un relato que depende de quién lo escriba o cuente. Y según las formas en que ese relato se repite, adquiere consecuencias determinantes. ¿Qué historia se enseña en nuestras escuelas? ¿Quién la ha escrito? ¿Por qué esta historia?

Las preguntas se vuelven fundamentales si pensamos que al contar la historia estamos diciendo *quiénes somos y por qué*, y esto significa situarnos en el campo de la identidad.

En el plano psicoanalítico, un sujeto no puede representarse el futuro sin apropiarse del pasado. Y apropiarse del pasado supone interpretarlo, darle un sentido, un significado *que me permita a mí como sujeto protagonizarlo*. En términos comunitarios es exactamente igual. Si una comunidad no se apropia de su pasado de manera interpretante, no puede gobernar su futuro.

Pero como sucede en el campo subjetivo, el sujeto tiene una versión de su historia que en el proceso de análisis va a ser confrontada, revisada y finalmente interpretada, lo que sobrevendrá como una historia nueva para ese sujeto.

La historia de una comunidad puede pensarse con la misma lógica. En ese sentido, queremos hacer psicología de la historia. Pero además pensamos en la identidad política de esas interpretaciones que han hecho los sujetos de la historia y que nos ligan a nosotros, sujetos del presente, como consecuencia de esas definiciones identitarias.

Por eso es que hacemos psicología política.

La propuesta entonces es hacer *psicología política de la historia*.

Toda historia es inevitablemente una historia selectiva. Afirmar que un hecho es histórico supone dejar de lado una multitud de hechos que se juzgan como no históricos. Por ende, un hecho es histórico por la significación que adquiere en el tiempo. Hay muchas formas de escribir la historia. Y también son muchas las formas de contar la historia. No todo pasado es por sí, y en sí, historia.

La historia no es siempre la misma sino que cambia conforme cambian las posibles relaciones significativas que el pasado mantiene con el presente¹. En relación con eso, cada generación tiene su historia, en la medida en que cada generación, al pertenecer a un presente distinto, ha contribuido a crear también un pasado distinto. Un pasado que guarda con el presente una relación de sentido, que no es necesariamente una relación de coincidencia. Nuestro pasado no es parecido al presente, pero es aquello que con el presente guarda una relación significativa. El reclamo del presente sobre el pasado es generalmente múltiple, y desde ese reclamo se estructura la historia, considerando ese pasado como antecedente de este presente, que confirma nuestra historia. Las múltiples historias posibles surgen de los múltiples pasados posibles. La historia no se ocupa *per se* de todo lo que ha ocurrido en el pasado, sino de aquello que es significativo en el presente, aquello que de algún modo contribuye a explicar el pasado y a darle sentido. La historia no es el conjunto de las formas pretéritas del error², sino que es la historia de lo ocurrido en función de las necesidades, deseos e ideales del conjunto de la sociedad.

Podemos, afirmar siguiendo a Paul Ricoeur, que la historia es siempre una interpretación, y necesariamente por eso podemos volver a contarla con un sentido nuevo. Sentido que atraviesa necesariamente al historiador que relata, no a su función de hurgar por el pasado tanto como a su lugar de ser quien establece cuál es el sentido de lo actual. La tarea del historiador –sostiene Lucien Febvre³– es volver a encontrar a los hombres que han vivido los hechos y a los que más

tarde se alojaron en ellos para interpretarlos en cada caso. Pero lo que define su valoración es siempre el destino de esa historia. Dicho de otra manera, *a quién se la queremos contar y para qué*. La idea de este trabajo, que de ninguna manera pretende agotar el tema de las revoluciones en América, es simplemente ofrecer una mirada crítica que nos permita cuestionar el presente desde nuestro pasado, y el pasado desde nuestro presente. Si algo de esto sucede, este texto está justificado.



2 - Historia e interpretación

Les propongo abrir algunos conceptos, para ponernos de acuerdo sobre el uso que haremos de los mismos.

Las ideas o conceptos son herramientas que nos permiten pensar la realidad y, en ese sentido, abrirla. Dicho de otra forma, vamos a ver la realidad a través de las ideas. Por otro lado, las ideas se re-significan en función de las interpretaciones que podemos hacer de los hechos, en primer lugar, y de las ideas mismas, en segundo lugar.

Vamos a hacer una primera afirmación: *La historia es una construcción de realidades, por medio de las ideas que la interpretan.*

Hacemos historia, para interpretarla, no tanto para explicarla. Y lo hacemos analizando al sujeto histórico, al sujeto tramado en una comunidad determinada espacio-temporalmente.

El modo de apropiarnos de ese sujeto es a través de los hechos que calificamos justamente como históricos.

La historia que nos proponemos hacer es historia de la subjetividad de una comunidad o cultura. No historia como historiografía. Si interrogamos un documento, o un hecho, lo transformamos inmediatamente en hecho histórico. La investigación, la interrogación del pasado con pretensión de respuesta, constituye cierto hacer de la historia. *Historia* quiere decir búsqueda en griego. Pero historiar la subjetividad agrega *un acto interpretante* a la búsqueda misma, que interviene sobre la interpretación que hace el sujeto de la historia que buscamos interpretar desde el presente. Concretamente, *interpretamos la interpretación*, o al menos lo vamos a intentar.

El historiador forma parte de la historia que construye, sostiene Ricoeur, ya que la objetividad de la historia hace aflorar la subjetividad misma de la historia, en tanto el historiador va a la experiencia histórica atravesado por su propia experiencia. En esa línea afirma el mismo Ricoeur: *“La historia no es una pregunta ansiosa sobre nuestra desalentadora historicidad, sobre nuestra manera de vivir y deslizar-*

*nos en el tiempo, sino una respuesta a esa condición histórica”.*⁴

Entre el sujeto de la historia y el sujeto presente que interroga, hay una unidad que conviene tener presente. Hegel, en *Fenomenología del Espíritu*⁵, afirma que “el todo” se piensa no como resultado sino en unión con su devenir. *“El capullo desaparece al abrirse la flor, y podría decirse que aquel es refutado por esta; del mismo modo que el fruto hace aparecer a la flor como un falso ser allí de la planta, mostrándose como la verdad de esta en vez de aquella. Pero su fluir constituye al mismo tiempo otros tantos momentos de una unidad orgánica en la que lejos de contradecirse son todos igualmente necesarios”.*

Vamos a reflexionar, desde nuestro presente, nuestro pasado, pero entendiendo que formamos parte de él, y por eso lo que vamos a abordar históricamente es la *producción de subjetividad*.

Lo que para nosotros es pensado como pasado, para los protagonistas es planteado en puro presente, de suerte que el objeto de nuestra reflexión son experiencias. Sustantivamente hablando, vivencias, y esto es lo primero que debemos abordar. Una comunidad primero vive sus experiencias y luego relata su historia, tal como sostiene el exegeta Alonso Shoekel. Con lo cual la materia prima de la historia es lo que podemos definir como *contexto vital o situacional de la experiencia*. Este contexto puede ser analizado desde tres perspectivas o instancias, que constituyen tres formas de interpretar: *interpretación imaginaria, interpretación ideológica, interpretación histórica*.

Ensayamos una primera propuesta: *Hay dos conceptos de revolución antagónicos en la América de las revoluciones*. La diferencia radica en la interpretación ideológica que hacen unos respecto de los otros. Y estas interpretaciones se oponen, porque las subjetividades que las generan son distintas.

3 - Sujeto y subjetividad

El concepto de sujeto reviste múltiples definiciones. Lo usamos aquí en su sentido estructural, como soporte de las determinaciones socio-históricas, es decir lo que subyace a la espera de ser determinado, modificado, alterado. Etimológicamente del latín, *subiectu*, participio pretérito o pasado de la palabra *subiicere sub* (por debajo, abajo, dentro) *iectare* (arrojar). Una suerte de estructura, como se piensa la estructura de un edificio, el hormigón, aquello que va a soportar los revestimientos, las formas. Y en ese sentido usamos *sujeto como condición de posibilidad de la subjetividad*.

Entonces hablamos de sujeto como el que soporta, y de subjetividad como lo soportado. Sujeto en tanto soporte es sujeto incompleto, es decir, en falta, y por lo tanto siempre con relación a otro; sujeto del deseo, sujeto del tiempo y, por último, sujeto del sufrimiento. ¿Adónde vamos con estas lucubraciones? El hombre es el único animal que sufre, porque es el único animal que tiene tiempo, es un animal no resuelto, en el sentido de los instintos; no tiene instintos y por lo tanto es un animal fallido, razón por la cual tiene conciencia de su propia falta, y por eso desea. Las necesidades del animal se resuelven en la naturaleza. Las del hombre, en la cultura. Lo natural en el hombre es lo cultural. Queremos decir que eso que llamamos sujeto, armazón, hormigón, que es vestido por eso que llamamos cultura. La cultura viste, define al sujeto. Las necesidades del sujeto son siempre las mismas en la historia, los vestidos que ofrece la cultura son distintos y variables en el tiempo. La falta, el deseo, el tiempo y el sufrimiento se traducen existencialmente como contingencia del nacimiento (ningún individuo es necesario para la especie humana, es indiferente quién nazca), conciencia de la finitud de la vida (certeza de la muerte como límite), imposibilidad de retener los objetos a los que estamos ligados (la conciencia de perder invariablemente en el tiempo, me miro en el espejo y no soy el niño de cinco años que

he sido, ese “he sido” decide que he perdido), y diferencia sexual (el universo humano se divide en masculino y femenino, más allá de la anatomía). Estas características del sujeto serán siempre las mismas a lo largo de la historia humana, una suerte de pregunta instalada en el ser del sujeto, la cual recibirá múltiples respuestas.

Dicho en criollo, los deseos estructurales del sujeto se resuelven en la subjetividad en que nace. Por ejemplo, pensemos la primera característica: contingencia del nacimiento, ¿qué quiere decir? Que nadie es necesario. Que de un par de óvulos y algunos millones de espermias, el hecho de ser este que soy es una casualidad. Y que si me muero, el mundo y la vida siguen... ¡Pero es insoportable! Pero si la subjetividad cristiana me dice al bautizarme que Dios me ha elegido, ya no soy un azar de la naturaleza, soy un hijo de Dios. ¡Estoy vestido! Un sentido-significado me ha resuelto.

Pensemos la conciencia de finitud de la vida. Me voy a morir y lo sé, es la única certeza que tengo. ¡Es, por cierto, también insoportable! Pero si la subjetividad cristiana a la que pertenezco me dice que hay un cielo, y que la muerte es un paso, la muerte no existe. Y así, la imposibilidad de retener lo que amamos significa que estamos condenados a perder, a separarnos de aquello que amamos... pero si la subjetividad... hay un cielo donde están los difuntos, algún día nos encontraremos con ellos... y así sucesivamente. La subjetividad resuelve lo que en el sujeto no tiene solución. Si pasáramos estas preguntas por cualquier cultura, veríamos que la subjetividad en juego las respondería.

Para los griegos, por ejemplo, el tiempo era cíclico, razón por la cual el hombre estaba determinado y tenía fijado un destino que no podía cambiar. Sólo podía saber cuál sería, por eso acudía al oráculo. El hombre medieval concebía el tiempo como una línea, luego las acciones podían ser buenas o malas en el tiempo, y se podían cambiar, y el hombre era libre frente a sus acciones para condenarse o salvarse. Vemos que la cuestión del tiempo atraviesa al sujeto, en este caso griego, o medieval, pero la respuesta determina la diferencia. *La subjetividad*

es el conjunto de respuestas o contenidos que una cultura o comunidad histórica se da frente a la estructura del sujeto. El sujeto permanece, la subjetividad varía, primera afirmación que necesitamos comprender. Nuestra definición de subjetividad es la siguiente: *La subjetividad es un modo de hacer algo con eso que denominamos sujeto.*

Pero dijimos también que la estructura del sujeto es invariante, mientras que la subjetividad no. La subjetividad es un estado inestable, pero inestable en el tiempo. Eso significa que pueden pasar generaciones enteras a las que podríamos asignarles la misma subjetividad. Los sujetos quedan, las subjetividades se mudan, se heterogenizan, cambian. Porque como afirmamos, la subjetividad es la respuesta que una comunidad se da en el tiempo a los interrogantes que plantea el ser sujeto.

Vamos a introducir ahora una variante más.

La subjetividad como respuesta es inestable, y ya vimos que puede haber infinitos modos de respuesta para el mismo interrogante. ¿Qué determina una respuesta y no otra? Dicho de otro modo, ¿qué determina una subjetividad y no otra?

La respuesta provisoria que vamos a explorar es la siguiente. *Lo que determina una subjetividad y no otra es la interpretación de la experiencia.* En ese sentido, la experiencia admite tres interpretaciones, como adelantamos en el punto 2.

a) Interpretación imaginaria o vivencial de la experiencia: es la interpretación que los protagonistas se dan de la experiencia en la que participan. Esa primera interpretación la vamos a denominar imaginaria, sencillamente porque los protagonistas no tienen distancias de los hechos que están viviendo.

Supone entonces un juicio de valor sobre la vivencia. Pero, ¿sobre qué de la vivencia? El juicio se da sobre la incomprensión de la vivencia, sobre aquello que no puede entenderse de lo que se está viviendo. Para ser más claro, se vive como una fisura del sentido de la subjetividad a la que pertenezco. Porque toda vivencia en su juicio íntimo se

plantea como una valoración de qué somos, quiénes somos, por qué y para qué. Por ejemplo, en las praderas de las bandas, un indio no trata a un negro como distinto de él, no lo hace esclavo, y el criollo elige a una mujer india por esposa, y su hijo se casará con una mujer negra, se rompe una vivencia, se instala otra vivencia.

b) Interpretación ideológica de la experiencia: una segunda interpretación, de carácter secundaria que es –sensu stricto–, la interpretación propiamente dicha. Esta interpretación secundaria es una reflexión de algunos sujetos de la comunidad, en función de ideas y conceptos que se muestran adecuados para entender lo que les está sucediendo, es la interpretación ideológica de las vivencias. Es la interpretación que va a permitir fundar una nueva subjetividad. Concretamente cuando Artigas vuelve esa interpretación vivencial de las praderas en interpretación ideológica, sostendrá: “Diferentes pero iguales”.

c) Interpretación histórica de la experiencia, o historia propiamente dicha: finalmente una tercera interpretación, que juzga la relación entre la primera y la segunda y es lo que esencialmente llamamos historia. Una teoría de lo vivido a partir de la distancia que dan los hechos, y sin duda también una interpretación, que se juzga de la vivencia del presente, de modo que releemos la historia siempre desde las necesidades de nuestra vivencia del presente. Las interpretaciones históricas dirán: una, el bárbaro Artigas; otra, el padre de los pobres, el Protector. Pensemos unos ejemplos más para abrir los conceptos. John Parish Robertson en sus cartas sobre Sudamérica⁶ (1840) cuenta una escena en Corrientes –probablemente por el año 1815–, en casa de una familia aristocrática. Relata la cena, donde las señoras comen gallina asada, sentadas a la mesa. Por detrás y de rodillas en el piso, sus indias esclavas esperan que las señoras le tiren una pata o un ala, o alguna parte de esa gallina, hoy diríamos, como si fueran perros. Esas mujeres guaraníes están allí, en servidumbre viendo la

posibilidad de recibir algo de comida de parte de sus amas. Esa es la experiencia que están viviendo. Imaginemos que a la noche esas mujeres guaraníes se juntan antes de dormir, y comienzan a hablar de lo que están viviendo, y se preguntan si está bien que les tiren la comida como si fueran perros, y si eso está bien o está mal según sus costumbres, y teniendo en cuenta que parece que está bien para las costumbres de sus amos. Esa conversación se volvería una *interpretación imaginaria* o vivencial de la experiencia que están viviendo. Es decir, un cuestionamiento de la experiencia, pero sin alcanzar aún una explicación.

Cuenta también Robertson que cuando Andrés Guacurarí y Artigas llegó a Corrientes a tomar el cargo de Gobernador, y se enteró de que a las mujeres indias les habían quitado sus hijos para llevarlos a los trabajos del campo, raptó a los hijos de los patricios correntinos. Después de recibir mil peticiones y súplicas de esas señoras por sus hijos raptados, y habiendo hecho devolver a los hijos indios, repuso a los niños patricios diciéndoles a las madres que las madres indias tienen corazón, que todas las madres son iguales. Hizo que vivieran una experiencia que hasta ese momento no cuestionaban las señoras de Corrientes. Y con la experiencia les hizo experimentar la igualdad. Esa interpretación de la experiencia que hace Andrés Guacurarí y Artigas, indio él, es *ideológica*.

Cuando algunas de estas experiencias devienen relato histórico, algunos historiadores hablarán del depravado Andresito, o del libertador Andresito. Es decir, interpretarán ideológicamente desde su experiencia la interpretación de la experiencia de Andresito. De lo cual se sigue que hay siempre más de una historia.

Sin embargo, una historia prevalece como discurso, como *interpretación histórica*. Entonces podemos afirmar que el discurso que prevalece determina los contenidos que definen la subjetividad, las respuestas que esa comunidad se va a dar como historia, como memoria. Y que estará en orden con el relato de los que tienen en la práctica el poder real. Abrimos una cuestión más: *la noción de poder*,

como factor esencial para definir las respuestas socio-históricas que planteamos como subjetividad. Tenemos que ampliar ahora nuestra definición de subjetividad, afirmando que *la subjetividad es la legitimación de la racionalidad dominante*.

Cuando el 25 de Mayo, los chicos interpretan a los padres de la patria, y hablan de pueblo, de negras con mazamorra y criollos en contra de España, están representando en sus actos, no lo que pasó, sino que están representando lo que Mitre dice que pasó. Y Mitre tenía el poder para imponer ese discurso, tanto que después de más de cien años de haber instituido su historia en la memoria colectiva nadie dudaría de que en el Cabildo se jugó la patria. Pero no fue así. Los que perdieron, las subjetividades que desaparecían traicionadas y a manos de genocidas, no pudieron contarla.

Y si Mayo fue un revuelo por cuestiones de poder y negocios, y la independencia de 1816 no fue tal cosa, ¿qué les decimos a nuestros niños?, ¿que les mentimos todos estos años?

Pero si nuestros niños entienden otra historia, ¿no tendrían la posibilidad de participar en una identidad más genuina?

Para responder algunas de estas preguntas damos comienzo a este trabajo. Antes, vamos a darle una vuelta más al concepto de subjetividad, para entender qué discutían nuestros próceres en mayo de 1810, en julio de 1816, y en las bandas del Río Uruguay.

En la América de las revoluciones, asistimos a dos géneros de revoluciones claramente definidas. Y la diferencia estructural a la hora de concebir esas revoluciones estará dada por las subjetividades que las inervan.

A partir de la reforma y contrarreforma protestante, en el contexto del surgimiento de la Modernidad, la subjetividad burguesa ingresará en la escena europea y será determinante. La Iglesia, de manera edulcorada, se sumará en dicha subjetividad, aggiornando algunas premisas evangélicas al contexto de justificación de la burguesía. En nota aparte, al final del texto, hay un artículo sobre el tema. Y gran parte de la discusión del capitalismo naciente se establecerá entre la

Iglesia y el liberalismo, sin dejar de ser ambas expresiones partes de un mismo proceso subjetivante. Las expresiones dialécticas de este proceso se manifestarán en el jesuitismo y la masonería.

La subjetividad que ingresa a América es la burguesa, en su matriz conservadora y absolutista, de corte eclesial, y en su versión liberal e iluminista.

Pero en América, hay una plétora de subjetividades en juego: las que pertenecen a las culturas originarias. Si tomáramos una por una, podríamos aplicar el esquema de las estructuras invariantes del sujeto y las variantes de la cultura, y ver las variaciones en juego, es decir, las subjetividades indígenas. El encuentro de estas subjetividades dará, a mi entender, y espero poder demostrarlo, dos construcciones subjetivas determinantes, no excluyentes, dado que muchas comunidades naturales siguieron en el marco de sus subjetividades, y muchos europeos vivieron en América como si fuera Europa. Pero hay dos estructuraciones objetivas:

- *La subjetividad burguesa o pseudo burguesa*, como prefiero llamarla, que es una extensión de la burguesía en el marco de la colonización y explotación, de carácter liberal e iluminista con fuerte raigambre masónica, la que hegemonizará las revoluciones del sur de América: la revolución de Mayo, entre otras. La libertadora de San Martín, la que se encuentra en la ideología de Bolívar, incluso en la revolución haitiana.

- Y la subjetividad multiétnica indígena, negra, criolla, con algún contenido jesuítico, que es la *subjetividad de la gauchería* y responsable de la revolución social que encarna el sistema de los pueblos libres, llevada adelante en el Río Uruguay.

Ordenemos los hechos.





Primera Parte



I / Yo invado, tú invades, él invade

*“El europeo no ha podido hacerse hombre
sino fabricando esclavos y monstruos”*

J. P. Sartre

Planteamos en la introducción que la *subjetividad es el conjunto de respuestas o contenidos que una cultura o comunidad histórica se da frente a la estructura del sujeto*. Subjetividad como marco normativo y, en tanto normativo, determinante de la interpretación vivencial. Lo que significa que las acciones del conquistador se van a justificar en este plexo representacional. Pero también sostuvimos que *la subjetividad es la legitimación de la racionalidad dominante*. Lo que significa que es la subjetividad del amo la que rige la pseudo ética de las acciones. El rey es rey por voluntad de Dios. El Papa ata y desata en la tierra como si fuera el mismo Dios. La subjetividad del amo dice qué es justo e injusto y se sostiene en ese deseo de la dominación del otro, de la sujeción del otro a su deseo. Y por lo tanto tiene intencionalidad, es decir, quiere algo. Y no importan los medios, importa que lo quiera. En la subjetividad burguesa, la fe y la espada buscan legitimar el capital y se sostienen mutuamente. La Iglesia dice –del indio– que es un pagano, bárbaro e idólatra, “su alma es mía”. El conquistador dice “lo suyo es mío”. El cura decomisa el alma; el conquistador, sus bienes.

El “descubrimiento de América” en 1492 es sin duda el descubrimiento de un nuevo mundo. De una nueva concepción del mundo. Ese cambio de significación produce un efecto dominó sobre las ideas y sobre los lazos sociales que las sostienen. ¿Cómo justificar el discurso del amo, el deseo de posesión, de usufructo? La ética del amo es desconocer al otro como un igual, devaluarlo, deshumanizarlo. Y este quiebre del orden del otro –ahora desigual– remite necesi-

riamente a un modo diferente de concebir el poder y las relaciones de poder. Es la matriz de la subjetividad moderna. Para decirlo con claridad, los Estados europeos del siglo XVI buscaban rutas por el mar al Asia, la China, la India para sondear nuevos puertos donde vender y comprar, para nuevamente vender. No había intención política de conocer a un otro cultural. Con los chinos, japoneses y con el mundo del imperio otomano se negociaba, no se los podía reducir; a África y al resto de Asia, sí. Se volvieron entonces espacios de explotación. “Otros” para la dominación. Lo que no se podía robar o saquear se compraba al precio más bajo posible. La ley era el comercio y la expansión comercial –garantizando el poder de la Corona que hacía el ejercicio de buscar nuevas fuentes de intercambio– era no para el bienestar sino para el excedente, para el goce del amo. El mundo capitalista es un mundo de mercancías, y donde el otro, desigual, es también mercancía. Cuando el descubrimiento sea un éxito, será esta lógica, la que determinará las acciones de los imperios español y portugués. Y más allá de las leyendas negras o no tan negras, lo que se definirá como colonización será una de esas interpretaciones que llamamos históricas. Es decir, relecturas con sentido ideológico para redefinir el sentido de algo, aunque nada tienen que ver con el sentido vivencial del contexto histórico. Pero se volverán las interpretaciones legítimas, porque son las interpretaciones del amo. ¿Algún texto escolar habla de invasión?

Se trató de una invasión. Los reyes no les dijeron a Colón ni a los mercenarios que le siguieron “colonice en nombre de Dios y el rey”, más bien “apropiense de todo en nombre de Dios y el rey”. Esto se ve de forma explícita en las capitulaciones que firma Colón con los reyes católicos (en el siguiente capítulo se transcriben). La palabra colonización es derivada de la generación de colonias para el comercio; en la América del Sur, sólo se consolida mediando el período de los gobernadores, y es relativamente consistente con los virreyes. Y lo de relativo es porque no podían ser más que colonias de España o Portugal, con lo que no eran verdaderamente colonias, sí factorías

de los respectivos imperios. Veamos los tiempos de la interpretación ideológica de la subjetividad burguesa en ascenso:

La conquista tiene tres momentos definidos en América. El período de los adelantados, 1536-1576, que bien puede definirse como etapa del *saqueo* sistemático. Se viene al nuevo continente con la única intención de apropiarse de los bienes materiales del nuevo mundo, sobre todo oro y plata. Centralidad de una cultura sobre otra, de una subjetividad sobre otra, entendiendo que la primera niega la segunda. Europa niega a América y a África como subjetividad. Consecuentemente, la búsqueda de estos metales expone a los naturales a la esclavitud y el exterminio, en función de la pesquisa de riquezas, y a solo título de mano de obra esclava. Pero también la apropiación define geográficamente territorios que comienzan a organizarse fundamentalmente en función de puertos fortificados para garantizar la salida de los metales a Europa. El segundo momento es el de los gobernadores, 1576-1776. Etapa de la *explotación* propiamente dicha. Definido el territorio del saqueo, y habiendo agotado los recursos a la vista, el territorio comienza a organizarse en función de explotar los recursos supuestos en la naturaleza. Es el período propiamente colonial. Por último, el período de los virreyes, 1776-1810. América ya se ha constituido como un escenario político territorial con administración propia y pequeñas burguesías comerciales. Cambia la representación política de la colonia. Es el tiempo de la *acumulación*, vinculado a la extensión de la tierra y la posibilidad de sus recursos.

II / Geografía del saqueo

América se descubrió por casualidad. El espíritu colombino, que se enseña en las escuelas, habla de un marino que tiene la obsesión de que la tierra era redonda. Pero sus intenciones no eran científicas. Una teoría sostiene incluso con saludable asidero que cuando Colón estuvo en las islas portuguesas del Atlántico, las de Nueva Guinea, el marino Alonso Sánchez de Huelva –que había sido arrastrado en su carabela hasta las costas del Caribe y regresado a Guinea– fue quien, antes de morir, le había confesado su secreto: “el camino a las Indias”. Colón era un mercenario empobrecido que buscaba salvarse, encontrando nuevas rutas para el mercado. Y anduvo buscando reyes y mecenas, que le dieran el salvoconducto a su deplorada situación económica. Juan II de Portugal lo recibió, pero no apoyó su plan en 1484. Fue para Castilla, donde la reina lo recibió en 1486, pero le dio medio apoyo y, mientras lo pensaba, dio un subsidio al pobre navegante, que no le alcanzaba para nada. La verdad es que Colón sobrevivió esos años vendiendo mapas en la calle y libros, a la espera de una repuesta favorable⁷.

Colón consiguió apoyo finalmente de Fernando el Católico, y parte de los gastos subvencionados por compañías marítimas. El resto fue a préstamo. Su situación se resolvía claramente con las capitulaciones de Santa Fe. Las mismas son una acabada muestra del espíritu de conquista y no de colonia. Las nuevas facultades del vendedor de libros eran las siguientes:

“El título de Almirante en todas las tierras que descubriese o ganase en la mar Océano, con carácter hereditario y con el mismo rango que el Almirante de Castilla”.

“El título de virrey (hereditario) y gobernador general en todas las islas o tierras firmes que descubriera o ganara en dichos mares, recibiendo el derecho de proponer ternas para el gobierno de cada una de ellas.

“El diezmo (diez por ciento) del producto neto de la mercadería compra-

da, ganada, hallada o trocada dentro de los límites del Almirantazgo, quedando un quinto para la Corona.

“La jurisdicción comercial de los pleitos derivados del comercio en la zona de su almirantazgo, según correspondiese a tal oficio.

“El derecho a contribuir con un octavo de la expedición y participar de las ganancias en esa misma proporción”.

Santa Fe de Granada el 30 de abril de 1492.

A ver, ¿en dónde se asienta algún interés por alguien? Bueno, sí, el de los reyes, y el de Colón.

En la lógica de los reyes Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, apostar a un navegante que buscaba nuevos puertos o caminos para el comercio no significaba ningún riesgo. Un poco de fe, y no perder mucho. De hecho, a la vuelta del primer viaje, aún no hay conciencia muy clara del hallazgo, incluso para el mismo Colón. Los reyes venían de consolidar dos reinos, los más importantes de España, y de asociar a ellos varios territorios nominales. El verdadero problema era Francia, y cómo acotar su poder. La estrategia pasó por casar a su hija con un príncipe alemán. Juana es propuesta con 16 años al hijo del emperador Maximiliano I de Habsburgo. El matrimonio se celebró en 1496, cuatro años después del primer viaje. Sin embargo, la vuelta de Colón planteó los problemas que se vivirían en los siguientes cinco siglos.

Por razones climáticas, Colón es obligado a amarrar en las costas de Portugal. Eso dicen las crónicas. Lo cierto es que lo recibe Juan II de Portugal el 4 de marzo de 1493 en Lisboa, lo cual no deja de ser sospechoso. Que tengan que amarrar es una cosa, que lo vea el rey, muy otra. Probablemente el mercenario Colón haya pasado a buscar el mejor precio. Y si no fue así, hablamos de alta traición. No olvidemos que Colón había firmado las capitulaciones de Santa Fe. Las mismas, si podía probar su teoría, cambiaban el rumbo del mercado, y el primero que se entera de sus logros es quien le niega la financiación del mismo. ¿Qué hace Colón, pre-avisándolo? ¿Era tan ingenuo que no suponía que en ese momento el dueño y señor de los mares y rey

de Portugal se iba a quedar admirando el descubrimiento científico? No. Y antes de que Colón se reuniera con su mecenas, Fernando de Aragón, Juan II ya estaba litigando la propiedad de lo descubierto por el genovés. El monarca portugués reclamó la pertenencia de las nuevas tierras alegando derechos derivados del tratado de Alcáçovas que habían firmado el 4 de septiembre de 1479, rubricando la paz entre los dos vecinos. El tratado suscrito por Alfonso V de Portugal y los Reyes Católicos ponía fin al litigio por los mares, océanos y costas africanas. Es decir, se habían repartido el mundo conocido con la venia papal. Portugal obtenía el reconocimiento de su dominio sobre Madeira, las Azores, Cabo Verde, Guinea y en general *todo lo que es hallado o se hallare, conquistase o descubriere en los dichos términos*; mientras que Castilla recibía las Islas Canarias. Los reyes católicos plantean que el tratado es insuficiente para definir el nuevo mundo y deciden acudir a Dios, es decir al Papa, para que precise la cuestión liminar. Papa que era, casualmente, español: Rodrigo Borgia, bajo el nombre de Alejandro VI. Y Alejandro no se hizo esperar.

En las cuatro bulas Alejandrinas de mayo a septiembre de 1493 (las dos *Inter Coetera*, *Eximioe Devotionis* y *Dudum Siquidem*) dictadas con tal ocasión, se fijó el meridiano divisorio de las zonas de influencia española y portuguesa a 100 leguas al oeste de las Azores y Cabo Verde, siendo la banda occidental la correspondiente a Castilla y Aragón y la oriental, a Portugal. No sabían qué habían descubierto, pero por las dudas ¡ya se lo estaban repartiendo!

Las ventajas derivadas de las bulas Alejandrinas, en especial de la última *Inter Coetera*, eran favorables a los Reyes Católicos. Juan II de Portugal, quien quedaba excluido en la práctica del negocio americano, toda vez que la línea imaginaria de demarcación trazada por designio papal lo relegaba a las costas africanas, se quejó ante los reyes católicos, es decir, los amenazó con la guerra. Y no era para menos. Quedaba el Nuevo Mundo de forma privativa para Castilla, León, Aragón, Sevilla, y Granada. Los acontecimientos del momento político (recordemos que el enemigo eran Francia e Inglaterra)

aconsejaron a los Reyes Católicos pactar con el lusitano unas nuevas condiciones (no comprar un nuevo enemigo). Nace así el Tratado de Tordesillas. Compromiso suscrito en Tordesillas (Valladolid) el 7 de junio de 1494 entre los reyes de Castilla y Aragón, por un lado, y Juan II, rey de Portugal, por el otro, en virtud del cual se establecía un reparto de las zonas de botín y anexión del Nuevo Mundo mediante una línea divisora del Océano Atlántico y de los territorios contiguos. El nuevo tratado, a diferencia del propuesto por el Papa, le permitía a Portugal hacer una cabecera de playa en Sudamérica. Lo que facilitó la sumisión a su soberanía cuando en 1500 Pedro Alvares Cabral arribó a costas hoy brasileras. Nacen los problemas.

Es el período denominado “de los adelantados”, y es la primera estrategia de ambos monarcas, que apelan a los fueros, pero sin adelantar esfuerzos, y menos aun inversiones. Los adelantados se costean sus propias empresas, pero pagan tributo a la Corona –al estilo de las capitulaciones de Santa Fe– y definen en función de ellas los territorios y las ganancias. Un negocio perfecto, que ofrece impunidad a cambio de beneficios, adelantarse para ocupar antes que los otros y saquear más rápido. Las condiciones éticas y de reputación de los primeros cruzados-adelantados dejaban mucho que desear, a la hora de la partida, lo que fue confirmado por los hechos que siguieron a la colonización, corrijo, a la invasión.

Quiero ser claro, no vinieron la real armada, menos oficiales de carrera, no había autoridades de la Corona. Vinieron unos ladrones con papeles que los habilitaban para delinquir en nombre de Dios y el rey. ¡Los adelantados! Algo más sobre los adelantados. Según el diccionario de la Real Academia Española, *adelantado* se origina del participio adelantar, “*que muestra cualidades que de ordinario son más tardías. Aventajado, excelente, superior. Atrevido, imprudente, que no guarda el respeto o la atención debida a otros.* Y también –antiguamente–, *jefe militar y político de una provincia fronteriza. Persona a quien se confiaba el mando de una expedición marítima, concediéndole de antemano el gobierno de las tierras que descubriese o conqui-*

tase”. No dice ladrones, ex convictos, mercenarios. O en un lunfardo apropiado, “buscas”. Cuántas calles de nuestra América, plazas y escuelas, llevan el nombre de estos ilustres “buscas”. Y recurriendo a la Real Academia, ¿podremos alguna vez llamar a las cosas por su nombre?.

La farolera tropezó

El matrimonio de Juana y Felipe, planeado como en un tablero de ajedrez, marcó el ritmo del siglo XVI. Leonor, la primera hija del matrimonio nace en 1498, y se transformará en la esposa de Manuel, rey de Portugal, y cuando se vuelva viuda, será esposa de Francisco I de Francia. En 1500, nace Carlos, en un baño del palacio de Gantes, donde Juana siguió a su marido para ahorrarse un par de infidelidades. Y ahí en ese baño, nace quien va a ser el dueño del mundo por cincuenta años, dueño del imperio en el que no se pone el sol. Por 1501, nace Isabel, que se convertirá en reina de Dinamarca desposada con Cristhian II. Fernando nace en 1503, y se convertirá en el futuro rey de Alemania y Hungría. En 1507, Juana, mientras acompañaba el cortejo fúnebre que llevaba a su esposo Felipe, da a luz a Catalina, quien se volvería reina de Portugal, al casarse con Juan III. Carlos, que lo que tenía de inteligente lo tenía de hiena, con el perdón de las hienas, encerró a su madre Juana para transformarse en rey. Juana no estaba loca, pero era conveniente que lo estuviera.

En 1516, Carlos se vuelve rey de España, entre otras cosas: “*rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Islas, Indias y Tierra Firme del mar Océano (América), condes de Barcelona, señores de Vizcaya y de Molina, duques de Atenas y Neopatria, condes de Ruisellón y de Cerdaña, marqueses de Oristán y de Gociano, archidukes de Austria, duques de Borgoña y de Bravante, condes de Flandes, de*

*Tirol*¹⁰. Las cortes españolas le pusieron dos condiciones para aceptar la coronación: que aprendiera español, y trato más respetuoso a su madre Juana, recluida en Tordesillas. En Tordesillas, a veces la vida es irónica.

En 1519, a la muerte de su abuelo Maximiliano II, es elegido como nuevo Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico en Frankfurt. Así Carlos se transformó en Carlos I de España, y Carlos V de Alemania, dueño y señor del mundo imaginable. Ese señor necesitaba financiar su poder y pagar sus guerras.

A por ella

Durante el reinado del cristianísimo Carlos I, Hernán Cortés Monroy Pizarro Altamirano asaltó a los aztecas de la ahora Nueva España en 1519 (México). Masacre, robo y violaciones por doquier. Muchos caciques mandados a la hoguera, pero un detalle vale para mostrar la interpretación vivencial de la subjetividad del amo. Toma Cortés a veinte esclavas para concubinas de la nobleza maya, para él y sus capitanes –no era egoísta– y las hace bautizar. A ver, no se iba a acostar con una pagana... No fuera a ser que Dios lo castigase.

Francisco Pizarro González, marqués de Cáceres, marqués sin marquesado, no tenía un peso, por eso andaba por estos pagos, era primo segundo de Cortés. Este tomó preso a Atahualpa, que venía a encontrarse con él, y pidió rescate por el emperador de los incas... Nada nuevo bajo el sol, y una vez que lo cobró, se dice que el rescate más caro de la historia, lo mató, para terminar casándose con la hija del emperador anterior a Atahualpa, Quispe Sisa. Bueno, en realidad Inés, porque fue bautizada. De esta forma usurpó el Imperio Incaico en 1531, formando el posterior Virreinato del Perú. Y Gonzalo Jiménez de Quesada desvalijó el pueblo de los Chibchas, en la actual Colombia. Juan Sebastián Elcano dio la primera vuelta al mundo en 1522, terminando el viaje que comenzó Fernando de Magallanes. Los oficiales españoles Sebastián de Benalcázar y Francisco de Orellana

levantaron velas desde el Reino de Quito en busca del mítico El Dorado. Benalcázar fundó en 1534 la ciudad de San Francisco de Quito mientras que Orellana, tras fundar Guayaquil, se internó en la Amazonia e inspeccionó el Río Amazonas.

En nuestro sur, Pedro de Mendoza, por su parte, llevó adelante la primera fundación de Buenos Aires en la margen derecha del Río de la Plata. Poco tiempo después, Espinosa, Juan de Salazar y Gonzalo de Mendoza fundaban el puerto de Asunción, en 1537. En 1541, Martínez de Irala, funda la ciudad de Asunción, que se convertiría en el centro motor de la conquista de la cuenca rioplatense. Al mismo tiempo, Pedro de Valdivia fundaba Santiago en Chile. Todo esto contribuiría a sentar el primer imperio sistémico de la historia bajo el reinado del defensor de la cristiandad –Carlos I y V–, y de su hijo Felipe II.

La totalidad de las expediciones fueron asociaciones privadas e ilícitas, realizadas con el permiso de Carlos V y, posteriormente, con la anuencia de Felipe II, pero expresando siempre la soberanía de la Corona española sobre todos los territorios invadidos. La verdad es que, durante su reinado, la economía del imperio se declaró en bancarrota tres veces (1557, 1575 y 1596), ¿No les alcanzaba el oro de América? No, el ciclo de acumulación había empezado, Felipe II había heredado una deuda de su padre –que se lo había pasado peleando con los protestantes– de unos veinte millones de ducados. Y Felipe II no quiso ser menos, dejó a su hijo una deuda cuatro veces mayor. Los prestamistas ingleses no se andaban con vueltas, y las tasas a gran interés de los banqueros holandeses y genoveses, menos aún. Vemos la subjetividad del amo en su expresión más obscena: el canibalismo del fetiche de la mercancía era la ley del mundo occidental y cristiano... Mientras España y Portugal discutían el territorio, es decir, el espacio donde se iban a juntar con el botín, Inglaterra aflaba sus barcos y se decía para sí: “si logran llegar”. El mar era de nadie y ella, la antigua Albion, lo sabía. Que hagan, España y Portugal el trabajo duro, nosotros vamos a hacer el trabajo sucio, que por cierto es el que mejor

sabemos hacer. Y así nació la piratería organizada. Y por más que se hiciese la desentendida, sus grandes capitanes duermen el sueño eterno en las gradas catedrales londinenses junto a los hijodalgos de la historia inglesa. Los piratas y corsarios corrían en los mares con fragatas y bergantines rápidos y ligeros, a los galeones españoles, pesados en su oro. Y por el mismo precio, cuando la riqueza empezó a escasear y había que arrancársela a la tierra, se les ocurrió otro negocio formidable, el de la mano de obra, y empezar a secuestrar negros en las canteras de Guinea, para facilitar esas riquezas, que finalmente se iban a robar en el mar. Bien dice Feinman¹¹, en Filosofía y barro de la historia, que los piratas y filibusteros fueron parte esencial del proceso de acumulación capitalista, razón por la que España no tuvo piratas, porque no tuvo capitalismo. España, sobre todo con Felipe II, paga deudas de guerras, lleva de aquí para allá esa riqueza, no produce. Dice Feinman, parafraseando a Marx, “el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo. ¡Y claro! si lo trajeron los piratas”.

A partir de Tordesillas, cada uno hizo su juego. España y Portugal se dedicaron a poseer la tierra, y los ingleses, a arrebatarles el fruto de la posesión. Pero ese mundo disputado tenía una vida propia, una lógica propia, varias culturas circulaban por su extensión, o mejor aun, subjetividades producto de ese encuentro entre hombres y geo-espacio.

Vamos a centrarnos, ahora, en la geografía del futuro Virreinato del Río de la Plata, para poder pensar las subjetividades en cuestión, y las interpretaciones revolucionarias que tales subjetividades llevaron adelante.

Planteamos dos espacios definidos en la constitución de las subjetividades. La matriz criolla europea, asociada en un primer momento, a la creación de las ciudades puertos, que tienen por objeto la extracción de los bienes expoliados a América en el período de los gobernadores; y del comercio, en el período de los virreyes. Estos criollos europeos interpretan sus vivencias con la lógica de la subjetividad burguesa, y responden a la racionalidad de la Corona española y o

portuguesa, a la hora de concebir el poder y las relaciones sociales. Son avanzadas del mundo occidental en América, con mentalidad europea. Los actores –como señalamos– son aventureros, inmigrantes empobrecidos, la administración monárquica y el clero. Vamos a situar este primer ámbito definido por la disputa portuguesa-española en lo político, y el choque de subjetividades en lo social en el geo-espacio que nos interesa desarrollar.

Imaginemos un gran rectángulo, un gran corral cuyo perímetro está dado *por el noroeste*, Asunción. En 1537 Espinosa –como señalamos– funda el puerto de Asunción. En 1541 Martínez de Irala funda la ciudad de Asunción del Paraguay y desmantela el puerto Santa María de Buenos Aires, que había fundado en 1536 Pedro de Mendoza, primer Adelantado en el Río de la Plata. *Por el noreste*, Santos. En el año 1500, Alvares Cabral “*descubre*” las costas del actual Brasil, adjudicándolas para la Corona portuguesa. En 1530 los portugueses con Martín Alfonso de Souza fundan San Vicente. Unos años más tarde, en 1545, este funda Santos. Al oeste, en dirección al sur, el Río Paraná. En 1573 Juan de Garay funda Santa Fe. En 1580 Juan de Garay re-funda Buenos Aires. Por 1588 Hernandarias funda Corrientes. *Al este*, en dirección al sur el océano Atlántico. En 1724, y sobre el Río de la Plata, Zavala fundará Montevideo. Y cruzando por el medio, en el corazón de este rectángulo, el río Uruguay. En 1680, Lobo funda la Villa de Colonia del Sacramento, para la monarquía portuguesa. El camino que une, en una suerte de recta, Santos y Asunción proveerá de artículos europeos y será el responsable de la introducción del ganado vacuno hacia el sur. Pero este camino pondrá al descubierto un vasto territorio en manos de los indios guaraníes.

III / La tierra sin males

Por ese camino –Santos/Asunción–, ingresará la Compañía de Jesús, que constituirá una variante muy particular de la subjetividad burguesa –sobre todo, los padres que vienen a la América del sur– y del proceso de acumulación, propio de un modo particular de entender el evangelio del jesuitismo, y propio del sistema guaraní de comprensión social con el que se sincretizarán. Los jesuitas constituirán la interpretación ideológica fundante de un nuevo modo de construcción del poder, alternativo al poder español o portugués, a saber, la autonomía respecto de las coronas. Y la socialización de ese poder hacia dentro de la comunidad. Vamos a analizar ese encuentro, como una ruptura de la experiencia vivencial significativa, que dará lugar a una interpretación ideológica nueva, conocida como misionera-guaraní, interpretación que trama una nueva subjetividad. Pero para esto fue necesario una estrategia, que el resto de los misioneros no se daba (las órdenes religiosas imponían el cristianismo, con lo cual imponían una cultura sobre otra, aniquilando las autóctonas). Intentar dialogar con la cultura del otro era la estrategia matriz del jesuitismo. (Véase apéndice para más desarrollo). Y de esta forma, mimetizar los contenidos de la fe con las experiencias culturales de los pueblos que conquistaban. No imponían, persuadían re-direccionando las creencias en función de la experiencia cristiana. Este fenómeno fue radical entre los guaraníes. El encuentro de esos dos universos constituyó una nueva cultura. Hay tres tiempos bien definidos en ese vasto territorio de 500 mil kilómetros cuadrados en el que se desarrolló esta experiencia, afirma el antropólogo Alfredo Poenitz¹²: Un tiempo, el primero, estrictamente guaraní, con una tradición de aproximadamente diez mil años. Obviamente el más largo, es el constitutivo de la identidad guaraníca. Que se ve esencialmente, en el tekoá, y que en términos históricos se ve interrumpido con la llegada de los conquistadores alrededor del 1500. El segundo tiempo, que denomina

jesuítico-guaraní, comienza con la llegada de los jesuitas al corazón de los ríos Uruguay, Paraná, Bermejo y Pilcomayo. Desde Asunción, y en el centro de ese camino que unía a Santos, crean treinta pueblos a partir de 1607. Este período concluye con la expulsión de los jesuitas en 1765. Y un tercer tiempo, guaraní-misionero. El mismo se establece a consecuencia de la expulsión, e instala un quiebre en la lógica de los pueblos. Un período de desmoronamiento económico, pero no cultural. Y también, un tiempo de luchas reivindicadoras del modelo político de las misiones, es decir, de retorno a la república guaraníca, a la confederación de esos treinta pueblos.

Primer tiempo. Los guaraníes

Analicemos la subjetividad guaraní. Los guaraníes conforman la familia Tupí Guaraní, que se origina en el corazón de Amazonia. La leyenda dice que Ñanderuvusu y Mbaëcuaahá crearon la vida y, no contentos con su obra, crearon a la mujer, Ñandesí. Después se acostaron con ella y esta engendró a dos gemelos, Tupí y Guaraní. La mujer despreció a los constructores del mundo, y estos la entregaron a los jaguares, pero cuidaron que sus hijos sobrevivieran. Después de vengar a su madre, los hermanos deciden separarse. Tupí va hacia el norte y Guaraní, hacia el sur. Lo cierto –más allá de la leyenda– es que los guaraníes descienden por ríos y afluentes hacia el sur, ocupando el vasto litoral mesopotámico. Su lengua, tal vez la más rica del mundo americano, les ofreció una profunda ingeniería social, más allá del modo seminómada de sus costumbres. La idea de tierra y agua se imbrica en todas sus leyendas de profunda mística natural. Cultivaban maíz, zapallo, mandioca, porotos, maní y yerba mate. Estaban en un territorio tres o cuatro años y migraban buscando otras tierras, y también la tierra sin mal de sus abuelos. Concepto clave en la subjetividad guaraní. La tierra sin males era un lugar donde llegar (el destino revelado a Tupí y Guaraní) porque había sido el origen de la sangre guaraní. Se sale de la tierra y se vuelve a ella. Pero también

en el camino se encuentra la tierra sin males, haciendo el camino el hombre se encuentra a sí mismo y a Dios. Tupá, Dios; Tape, camino; Taperío, aldea. Es una subjetividad en búsqueda. El hombre se hace a sí mismo en la búsqueda. Cuando llegaban a un lugar, siempre en la vera de un río o arroyo, construían su maloca, que algunos llaman tekoá. Pero el tekoá no es la vivienda, sino la experiencia de la comunidad, el modo de vincularse entre ellos para redescubrir en la cotidianidad de la vida comunitaria el ser guaraní. El tekoá es el modo de ser guaraní, la raíz y la esencia de su trajinar en busca de esa otra tierra, que define, la que caminan. El tekoá, el concepto de comunidad, de lo común vinculado a la tierra, es una de las concepciones más profundas e igualitarias que la subjetividad humana haya alcanzado. No poseían la tierra, ella los poseía a ellos. Organizaban la vida familiar en grupos, en función de la tierra, de la caza y de la pesca. Tenían un liderazgo doble: caciques para los asuntos comunitarios, y sobre todo la guerra; y chamán para las cuestiones sobrenaturales, que no se plantean con la sobrenaturalidad occidental. Lo sobrenatural convive entre ellos. En la práctica, el chamán era el referente genuinamente político. La guerra los encontraba, nunca iban a buscarla. La tierra era organizada según una doble razón de ser.

Tupambaé: (Tupa: Dios, y mbaé propiedad, pertenencia) era la hacienda de Dios, de los pobres, la tierra comunitaria cultivada por todos, y de cuyos bienes todos se beneficiaban, sobre todo los huérfanos, viudas, inválidos, e incluso se usaba para asistir a otras comunidades.

La otra tierra, *Abambaé:* (Aba: hombre, y mbaé: propiedad, pertenencia) era la parcela de tierra destinada a cada indígena y a su familia para usufructo particular.

Esta lógica de distribución descansaba en la idea de camino, y de estar de paso. Los bienes se usan, y quedan para los que vienen, en ese interminable viaje hacia el origen de la tierra misma.

Fueron grandes canoeros, y el manejo del río y sus orillas fue el salvoconducto de las masacres que le propuso el conquistador.

Los ejes vertebradores de la interpretación ideológica del mundo guaraní se pueden sintetizar en: Tekoá, modo de vida, esencia de lo guaraní. Tupambaé, y Abambaé, definición de los lazos sociales de la cultura en su relación con el hombre, el mundo y Dios. Tierras sin males, concepto motivacional del sentido, qué somos y adónde vamos, la cuestión del origen y del destino.

Esta subjetividad recibió al mundo colonial. Esta matriz va a ser intervenida por el jesuitismo.

Segundo tiempo. Las misiones

La Compañía de Jesús fue una experiencia determinante en la constitución de la identidad de la América del Sur. Fundamentalmente en la geografía que tiene por escenario los ríos Paraná, Paraguay y, sobre todo, Uruguay. Han sido responsables de una síntesis cultural que sin duda excedió sus propias ambiciones misionales. Occidentales, con una particular visión del cristianismo se insertaron en el mundo guaraní, particular también, al ser una comunidad con registros de organización social y lingüística fundados en un puntual humanismo desconocido para el europeo. Este encuentro sentó las bases de un sincretismo original, que está en la armazón de un modo particular de subjetividad americana.

El ingreso del jesuitismo a América, igualmente, responde a la lógica de la conquista europea y a sus vicisitudes ideológicas en pleno debate a lo largo de los siglos XVI y XVII. Un comentario esclarecedor: para sostener su poder eclesial, los papas debieron negociar con las grandes monarquías y conceder prerrogativas. Entre 1508 y 1523 otorgaron a los reyes de España licencias para administrar la fe. En 1516 se habían concedido franquicias semejantes al rey de Francia, y por la bula Dudum cupientes de Julio II, en 1506, al rey de Portugal. Estas ventajas se extendían sólo a obispados y beneficios municipales. Con el tiempo, los reyes consiguieron el ejercicio de todas las jurisdicciones imputadas al gobierno de los fieles, transformándose –de

hecho y de derecho– en la máxima autoridad eclesiástica en los territorios bajo su soberanía. A estas prerrogativas se la designó Patronato regio.

Las disposiciones emanadas de la Iglesia debían lograr el Pase Regio antes de ser puestas en práctica en España y sus dominios. Si eran desventajosas para el reino se aplicaba el derecho de retención y se impedía su transmisión. Así, el emperador Carlos I y V obtuvo el control, mediante la creación del cargo de Patriarca de Indias, de toda la tarea evangelizadora. Nace así la asociación ilícita de la cruz y la espada. La incorporación de los frailes misioneros estaba sujeta al poder real, y en esta lógica se alistan –no olvidemos que eran soldados– los jesuitas a América.

Los jesuitas ingresan en la etapa de explotación, y es su primer destino en América el territorio ocupado por los portugueses al este de la demarcatoria de Tordesillas. Llegaron a Brasil en 1542. Posteriormente ingresaron en Perú y México. Una aclaración más: A partir de 1580, Felipe II de España –hijo de Carlos I y V, y nieto de Juana la Loca– hereda por vía materna el trono de Portugal. El 16 de enero de 1556, Carlos I cede la Corona de los Reinos Hispánicos a su hijo Felipe. Alemania la dejará en manos de su hermano Fernando. Y las deudas se las dejará a ambos. Una vez convertido en rey de España, asume como Felipe II y limita su residencia a Madrid, que se vuelve capital de todos sus reinos.

Tras la muerte sin descendientes del rey Sebastián I de Portugal en 1578, Felipe II se convirtió, como hijo de Isabel de Avis, en candidato al trono portugués. Trono disputado por muchos, pero que Felipe resolvió con la guerra. La batalla de Alcántara culminó una rápida y exitosa campaña militar. Una vez tomada Lisboa, Felipe II fue proclamado rey de Portugal en 1580 con el nombre de Felipe I, y jurado como tal por las Cortes reunidas en Tomar en abril de 1581. Felipe reinó Portugal desde Madrid. El dato es muy significativo, dado que la demarcación de Tordesillas pierde valor, al tener un mismo rey. Pero en la práctica, permitió que esa avanzada ilegal del portugués se

plantease en términos de súbditos y no de enemigos. En 1640, aprovechando que Felipe IV –nieto de Felipe II– estaba entretenido con la guerra de los treinta años, una conspiración, conducida por la nobleza –guerra de Restauración portuguesa– proclamó rey de Portugal al duque de Braganza con el nombre de Juan IV, y obtuvo el apoyo de ingleses y franceses, obviamente enemigos de España. Nace así otra sociedad nefasta para América, la de ingleses y portugueses, que serán los grandes protagonistas de los destinos del sur.

En Brasil, los jesuitas empezaron con un modo particular de encomienda, que iba más allá de la predicación del evangelio, y las conversiones en masa que por cierto eran coercitivas. Además, suprimieron el yugo para los naturales, a cambio del pago de tributo a la Corona, lo que les permitió autonomía comercial a la vez que convertirse en empresas del reino. ¡Vemos cómo el Patronato regio funciona a las mil maravillas!

Estas aldeas de naturales vinculadas a las plantaciones de azúcar sentaron las bases de las futuras misiones. El modo particular de concebir al indio como un hombre, aunque niño, es decir casi hombre, educable, pero no esclavo, permitió la construcción de un lazo novedoso. Aunque haya existido todo tipo de abusos y vejaciones –como veremos– el jesuitismo fue una experiencia evangélica original respecto de la tradición eclesial. La diferencia radica en la concepción del otro.

Y un dato que no es menor consiste en el origen de los padres de la Compañía, que eran asignados a las misiones sudamericanas. Una gran mayoría eran cristianos nuevos, es decir moros, y sobre todo judíos convertidos al cristianismo, hechos sacerdotes. Estos cristianos nuevos eran vistos con recelo por la catolicidad europea, y discriminados. De ahí su destino misional. Hombres considerados impuros, trabajando con casi hombres. Una rara alquimia que protagonizará las bases de un peculiar sincretismo. ¿Y por qué a América, estos curas de segunda? La política de Felipe III –hijo de Felipe II– no fue muy feliz para España, y menos para América, que tenía que seguir

sosteniendo las arbitrarias decisiones suscitadas por los conflictos de religión. Entre 1609 y 1610 fueron expulsados de la península los moros que eran, sin más, la mano de obra barata de la España imperial. Pero como hacían peligrar la religión, fueron echados. ¿Peligrar la religión? Para esta operación fueron movilizados 30.000 soldados y la Armada fue la encargada de transportarlos hasta el norte de África. Se expulsó a aproximadamente unos 300 mil moriscos. Aunque fuera irónico, mientras esto sucedía, Cervantes escribía su Quijote. Con esta expulsión, los padres de la Compañía, de origen judío o moro, fueron remitidos a las misiones de América.

La Compañía de Jesús decide establecerse en ese camino ya señalado –entre Asunción y Santos– en el corazón guaraní, en el alto río Uruguay. En 1607 se constituye la provincia jesuítica del Paraguay, y se acuerda con el gobernador Hernandarias (Asunción) las expediciones de aproximación al mundo guaraní. Allí fundarán pueblos, establecimientos ganaderos y de agricultura, que empezarán a denominarse misiones guaraníes. En 1610 se funda San Ignacio Guazú, cabecera de playa del desembarco jesuita español. De allí se realizarán nuevas fundaciones en acuerdo con Asunción. En 1611 por cedula real se prohíbe la esclavitud de los aborígenes. ¡Una buena del Patronato regio!

Ese apareamiento entre el jesuitismo y el universo guaraní fue posible, como señalamos, por la modalidad que bien podemos definir como transculturación. Por ejemplo: los guaraníes eran antropófagos, de hecho se sostiene con certeza que fueron ellos los que se comieron a Solís. Pero, como explica Alfredo Poenitz, tenía un sentido ritual y litúrgico. Tomaban a un jefe o cacique enemigo considerado de valor, y lo llevaban a sus malocas. Les cedían sus mujeres, los engordaban, y después se los comían. Este acto, explica Poenitz, tenía el sentido de quedarse con el espíritu de ese hombre valioso. El cuerpo era compartido en un acto religioso. Los jesuitas, por esa vía, introdujeron la comunión, comer a Jesús en un acto religioso. Y así, una serie de correspondencias. La tierra sin males es el cielo,

los cristianos peregrinan en esta buscando aquella tierra prometida. Los que caminan virtuosamente obtendrán el cielo. Los que viven el tekoá verán la tierra sin males. El amor al prójimo era ley entre los guaraníes, que sostenían a los huérfanos, viudas y discapacitados con el esfuerzo común de todos. El evangelio de aquel judío crucificado era practicado entre los guaraníes más que en la plaza de San Pedro. Y también tuvieron que reformular –los padres– algunas teorías propias. Por ejemplo, el concepto de María como virgen. Para un guaraní era inconcebible la virginidad, o la negación de la sexualidad. Nace así, como sostiene el maestro Gonzalo Abella¹³, la devoción de María como Madre de Dios, y en su versión morena. Otras correlatividades se asociaban a las lecturas bíblicas, la creación del hombre, de la mujer, el diluvio, Caín y Abel con Tupí y Guaraní. Para esto generaron una investigación lingüística que terminó en el traspaso gramatical y sintáctico de una lengua a la otra. Amén de la incorporación de guaraníes a la misma Compañía. La vida en comunidad se organizó sobre la base de la espiritualidad sincretizada.

En 1702 los jesuitas de Yapeyú crearon la “Vaquería del río Negro”, formada por un extenso territorio entre los ríos Uruguay, Negro y Cuareim –Banda Oriental del Uruguay– que dedicaron a la explotación ganadera y vaquerías del mar también en la banda. En 1704 crearon la “Vaquería de los Pinares”, en lo que es hoy parte del estado brasileño de río Grande del Sur, limitada por la sierra general, el Río Uruguay y los extensos bosques al oeste. Las vaquerías constituyeron el primer espacio de contacto comercial con otros naturales, con criollos y negros. Encuentro paulatino, que termina sincretizándose con la expulsión de los jesuitas en 1768-69.

En ese escenario de 500 mil kilómetros cuadrados se inscribió la lógica de los 30 pueblos que constituyeron las misiones, reuniendo una enorme población. Padrón Favre¹⁴ registra que, en 1729, las misiones estaban pobladas por 140.000 habitantes. Los pueblos del norte en la zona del Paraná dentro de ese territorio se vieron afectados a la agricultura, manufacturas y actividades artesanales, mientras que los

del sur, básicamente a la ganadería, lo que los volvió jinetes expertos, como señalan Machón y Canteros en su libro “Misiones, provincia federal”¹⁵. Pero mancomunadamente comerciaban entre ellos, generando una autonomía que causaba pánico a españoles y portugueses. Afirman Machón y Canteros: “Desde los tiempos coloniales los guaraníes misioneros demostraron su aptitud como soldados por ser valientes y aguerridos. Soportaban muy bien las duras exigencias militares aun cuando eran mal alimentados”, y citan al gobernador Pérez Planes: *“El carácter de esta gente es más bien para militar que para labradores, y que con una corta ración de carne, sal y tabaco, están unidos a una voz mía”*.

El principal recurso alimenticio para semejante población era el ganado vacuno, que se había multiplicado prodigiosamente en la banda oriental del Río Uruguay –la vaquería del Mar– y en las del Pinar, en la zona del actual río Grande. Los pueblos del sur eran los encargados del rescate de animales para las comunidades. Lo hacían enviando a las vaquerías grupos de 60 troperos guaraníes que, acompañados de dos sacerdotes y de una tropilla de caballos, efectuaban gigantescas arreadas de vacunos hacia el norte. Muchos de estos troperos terminaban quedándose en los afincamientos y rinconadas, principio de lo que se conoce como estancia. Y en ese universo –como sostiene acertadamente Padrón Favre–, que les era propio, porque los guaraníes habitaban hasta el Río de la Plata, tenían un mundo común con los chanás por ejemplo, con los que se disputaban quiénes eran mejor canoeros. Con minuanes, yaros y charrúas. Todos estos pueblos naturales tenían, además de su lengua materna, el guaraní como lengua universal. De hecho todo el territorio es conocido con toponimias guaraníes. La concepción jesuítica integrada en la guaraníca produce un originalísimo modo de vida con relación a la distribución y apropiación de los bienes que, además de los producidos por la tierra, se asocian ahora a la tecnología, la ciencia y el arte. Los guaraníes fabrican cañones y pólvora, y se vuelven eximios *luthiers*. La concepción de igualdad guaraní se inserta en la idea de gobierno y

administración de la tierra, propuesta por el jesuitismo. Comienza una suerte de acumulación, que finalmente no tiene por objeto el todo de ese mundo comunitario. La idea de autogestión se traduce en asamblearia, algo que también tenía forma en el mundo guaraní, pero que estaba definido por el chamán como por la obediencia en el mundo jesuita.

Por otro lado, los españoles estaban excluidos del gobierno de los pueblos. El gobierno de estos estaba en manos de los indígenas, que se basaban en modelos institucionales españoles como el cabildo, y prácticas ancestrales. Situación que generaba resquemor en el poder español, frente a la autonomía política y económica de las misiones. Lo cierto es que funcionaban como un Estado autónomo. Sin embargo los españoles no sólo toleraban la situación sino que la sostenían porque las comunidades de las misiones les garantizaban la frontera con los portugueses. Razón también por la que armaron a las misiones, con lo que el poder político y económico se vio refrendado en poder militar.

Y las armaron al restablecerse el dominio portugués en 1640 –cuando Portugal dejó de ser gobernada por un español– sobre el Brasil, lo que reinició los conflictos de límites con España. Las prósperas misiones jesuíticas iban a ser el centro del conflicto político-económico por los límites.

Al sur de Brasil se habían establecido grupos de emigrantes internos, hijos de europeos casados con indios y negros, generando un tipo particular de poblador conocido como mameluco. Estos generan establecimientos similares a los guaranícos pero tomando a los indios como mano esclava. Se establece así una alianza política entre los mamelucos y mercenarios de la Corona, generalmente a sueldo de los mamelucos, que ingresaban a las misiones a robar, esclavizar indígenas y llevar la bandera del imperio lo más dentro posible del territorio, de ahí el nombre de bandeirantes.

El conflicto es entonces múltiple: indios guaraníes vinculados a las misiones jesuíticas, indios guaraníes en su hábitat natural, mamelu-

cos y bandeirantes, jesuitas y, por último, el Estado español en plena acción de gendarmería. Frente a tal situación –como ya adelantamos– los jesuitas obtuvieron permiso del Papa para armarse con los indios y defender sus haciendas y pueblos, que habían crecido en poder económico y político. Poder que directamente no respondía a España, y menos a Portugal, sino a la Iglesia.

Frente a las hostilidades de los bandeirantes, los guaraníes lanzan una contraofensiva. En 1680, atacan la Colonia del Sacramento, reducto portugués en el río Uruguay con 3.000 indios, y vuelven a hacerlo en dos oportunidades más, 1704-05 y 1735-36. Esto da comienzo formal a la guerra guaraníca.

Pero un incidente precipitará el comienzo del fin de la configuración jesuítica-guaraní. El tratado de Madrid, de 1750, entregaba los siete florecientes pueblos de: San Luis Gonzaga, San Nicolás, San Borja, San Miguel, San Lorenzo, San Juan Bautista y Santo Ángel –además de estancias pertenecientes a las reducciones de: Concepción, Apóstoles, Santo Tomé, Yapeyú y La Cruz que se hallaban al occidente del Río Uruguay–, debían ser entregados a Portugal; en un año, más de 4.000 guaraníes debían salir con todos sus bienes y trasladarse al occidente del Río Uruguay. El conflicto se planteó por los años 1754 y 1756, enfrentando los guaraníes de las misiones jesuíticas a las fuerzas españolas y portuguesas. La política conciliadora del segundo de los borbones españoles, Fernando VI (1746-1759) firmó este acuerdo (Tratado de Madrid)¹⁶:

Artículo XIV: “Su Majestad Católica, en su nombre y de sus herederos, cede para siempre a la Corona de Portugal todo lo que por parte de España se halla ocupado, o que por cualquiera título o derecho pueda pertenecerle, en cualquiera parte de las tierras que por los presentes artículos se declaran pertenecientes a Portugal; desde el monte de los Castillos Grandes y su falda meridional y ribera del mar, hasta la cabecera y origen principal del río Ibicuí. Y también cede todos y cualesquiera pueblos y establecimientos que se hayan hecho, por parte de España, en el ángulo de tierras comprendido entre la ribera septentrional del

río Ibicuí y la oriental del Uruguay, y los que se puedan haber fundado en la margen oriental del río Pepirí y el pueblo de Santa Rosa, y otros cualesquiera que se puedan haber establecido, por parte de España, en la ribera del río Guaporé a la parte oriental”.

Artículo XVI: *“De los pueblos o aldeas, que cede Su Majestad Católica en la margen oriental del río Uruguay, saldrán los misioneros con los muebles y efectos, llevándose consigo a los indios para poblarlos en otras tierras de España; y los referidos indios podrán llevar también todos sus muebles, bienes y semibienes, y las armas, pólvora y municiones que tengan; en cuya forma se entregarán los pueblos a la Corona de Portugal, con todas sus casas, iglesias y edificios, y la propiedad y posesión del terreno. Los que se ceden por ambas Majestades, Católica y Fidelísima, en las márgenes de los ríos Pequirí, Guaporé y Marañón, se entregarán con las mismas circunstancias que la Colonia del Sacramento, según se previno en el artículo XIV; y los indios de una y otra parte tendrán la misma libertad para irse o quedarse, del mismo modo y con las mismas calidades que lo podrán hacer los moradores de aquella plaza; solo que, los que se fueren, perderán la propiedad de los bienes raíces, si los tuvieren”.*

Los guaraníes estaban indignados, y no era para menos, una indignación, producto de la estafa. Razón por la cual en 1752 el cabildo y los jefes guaraníes –corregidores– de San Juan Bautista se declararon en revolución y tomaron las armas.

A principio de 1753 los funcionarios de ambos reinos llegaron a capilla de Santa Tecla, donde los esperaban los guaraníes en armas. Los enfrentamientos al principio beneficiaron a los guaraníes, que eran apoyados por los charrúas y minuanes. En 1756 las fuerzas españolas, con 1.670 hombres, y 1.200 soldados portugueses al pie del cerro Caibaté, es decir un ejército aliado ahora, destrozaron a los guaraníes, dejando un saldo de 1.600 guaraníes muertos.

Luego de este brutal encuentro, cayó la resistencia, y las misiones jesuíticas se despoblaron. Los indios se internaron en la selva para

escapar de los portugueses.

Los jesuitas, censurados como los instigadores de la resistencia, fueron expulsados de Portugal y sus dominios –en 1758– por el marqués de Pombal, y en 1767, de España y los suyos por Carlos III.

En compensación de la Colonia del Sacramento que está en manos portuguesas, pero que en realidad vapuleada por los indígenas no tiene mucho tiempo de vida, se entregan las tierras de las misiones que están al norte de la banda al este del río Uruguay, territorio que hoy corresponde al estado de río Grande. Allí, sobre la margen del río Uruguay, se encontraban siete pueblos misioneros: San Miguel, San Borja, Santos Ángeles, San Juan Bautista, San Luis, San Nicolás y San Lorenzo. La situación era incomprensible, y los indígenas se sintieron traicionados y abandonados, porque debieron dejar sus pueblos, casas, haciendas y propiedades en manos portuguesas y trasladarse a la otra margen del río. Si bien las querellas siguieron, los portugueses hicieron estragos en las pobladas. En 1759, Carlos II de España repudia y desconoce el acuerdo, y por decreto real convoca la vuelta de los guaraníes expulsados, que migran encontrando sus propiedades en ruinas. Se reinician las actividades pero perdiendo el esplendor de otros tiempos. En 1768-69, se expulsa a los jesuitas, lo que fue un duro revés a los ya diezmados pueblos misioneros. Con esta acción se liquidaba un enemigo poderoso en lo económico y en lo político. Y nuevamente, el Patronato regio entra en juego. Si los reyes no quieren, el Papa no puede hacer nada. Con el retiro de los jesuitas los indios quedaron a merced de los bandeirantes y mamelucos. La organización política posterior de España no reemplazó ni en parte la jesuítica, razón por la cual la mayoría de los indígenas se dispersan. Tanto Poenitz, como Cantero¹⁷ hablan de un quiebre estructural en el mundo jesuítico-guaraní, dando paso al período misionero-guaraní. Muchos guaraníes, los del sur sobre todo, bajan a las vaquerías, los del norte se insertan en las ciudades, básicamente porque su expertiz de artesanos era muy valorada, y los que quedan en las misiones son sistemáticamente arrasados por los portugueses. El resto vuelve a la

selva. Los españoles asumen el control político creando una suerte de comandancia de las misiones con sede en Yapeyú, uno de los pueblos creados por los jesuitas, alternante a la expulsión de los siete pueblos. Las comunidades quedan a merced de los vaivenes políticos, empobrecidas y con la lógica del poder español de un lado y portugués de otro, en plena decadencia de lo que fue una de las comunidades más prósperas de la América del sur.

Un comentario más, para abonar el choque de subjetividades pero sobre todo para ver la experiencia vivencial por fuera del dato historiográfico, comprendiendo el escenario que va a dar contexto a la formación de una nueva expresión subjetiva, a partir de la experiencia e interpretación ideológica que llamaremos gauchería y que está en el origen de la otra revolución. Concretamente, un documento de época que muestra las concepciones en juego y el lugar de lo indio-mestizo-negro en la lógica occidental. El mismo es de un jesuita, que recorre varios pueblos que están por fuera de las misiones, y los piensa con la lógica de las misiones... y no entiende... o entiende todo.

“¹⁸El medio más ordinario que hay de enriquecerse en las indias todas y de que se valen como si fuera preciso y único, es el trabajo de los indios, a quienes traía el común no como a ovejas, por verlos tan pobres que no hay lana que quitarle, sino como a brutos de carga, que solo se atiende en ellos que puedan servir; en que suelen no poco oprimirles más que a los negros sus legítimos esclavos; porque en estos atiende a su conservación, mirándolos como hacienda propia; pero como ve que los indios presto han de pasar a otro y no han de perpetuarse en su casa, dase prisa a sacar de ellos cuanto fruto más copioso puede, aunque sea contra su salud, conservación y vida del indio y de su familia. de ahí que nacen desórdenes sin número que tienen asolados pueblos muy numerosos, porque unos fatigan tanto con el trabajo al indio que este enferma y muere o se huye a lejanas tierras, y aun se mete a vivir entre los infieles por verse libre de la opresión; entre tanto que así afana al indio para otro, no puede sembrar ni atender a lo demás necesario para sustento de su familia, sin atender más que al propio interés, de suerte

que no pocas veces traen al indio separado de su mujer e hijos muchos meses, y aun años, como sucede en los trajines de mercaderías de unas provincias a otras; originándose de aquí a muchos indios no volver en largo tiempo, o en toda la vida a su pueblo, donde viven la mujer y los hijos no menos perdidos que el marido y padre. Estos desórdenes tienen arruinados no sólo a pueblos sino acabadas provincias enteras de indios que ya eran hijos de la iglesia y vasallos de su majestad". Refiriéndose a las autoridades sostiene el cura:

"¹⁹nunca falta quien haga vejación a los indios entre los mismos que deben ampararlos".

Un último párrafo da cuenta de la vida en los caseríos. Ténganse presente estos textos para pensar la interpretación vivencial que en plena gauchería será planteada como exigencia de libertad, y revolución como interpretación ideológica.

"²⁰Casi tan faltos de remedios del alma vive la demás gente de servicio en las dichas caserías y haciendas de campo, que se compone de negros libres y esclavos, y de mixtos, nacidos de sangre española mezclada con la de indios, de que descienden los llamados mestizos, o con sangre de negros, de que se originan hijos mulatos; si bien estos nacen también de indio y negra, de que proceden otras mixturas intermedias, en tanto número como puede esperarse de gente la más vil del mundo, que siendo comúnmente de más capacidad que los indios puros se aprovechan de ella para arrojarse con más atrevimiento a lo malo, con más astucia a los insultos, participando del indio lo frágil, y de la sangre española el brío, la altivez y osadías con que se ceban no pocas veces los tumultos en los indios y se temen graves daños en adelante; ni vive por aquellos parajes mucha gente española... maman, desde que nacen, leche de indias, negras, mestizas o mulatas, entre ellos se crían y les nace el uso de la razón, conversando con semejante compañía, participe de sus inclinaciones... de estos principios en adelante crecen con la edad los vicios y desconcierto de operaciones, muy semejantes a las ponderadas de la gente baja con quien se crían". Las descripciones muestran la subjetividad occidental en ejercicio. Sin palabras...

IV / Acerca de la negritud

Planteamos la lógica del choque de la subjetividad conquistadora, en ese rectángulo definido, y mostramos un primer acercamiento a través del encuentro jesuítico guaraní. Veamos ahora el ingreso del mundo afro a la lógica de las subjetividades que están en juego, la conquistadora, la guaraní y la jesuítica-guaraní. Sumamos la subjetividad negra, pero para hacerlo debemos comprender los hechos de su inclusión en la lógica del amo. Ordenemos los hechos.

Cuando Aníbal Barca (247 aC) llegó a las puertas de Roma, después de cruzar la mitad de Europa, se retiró después de un largo asedio. África se había levantado contra la Europa romana, hasta el límite de doblégarla. Pero no quiso devastar Roma porque era una ciudad sagrada. El militar tal vez más grande de todos los tiempos se retiró frente a lo sagrado. Mil setecientos años después, Europa va a ingresar a devastar África. Más de 40 millones de africanos fueron secuestrados y reducidos a la esclavitud y el comercio. Uno de los crímenes más aberrantes de la historia de la humanidad. Sólo 10 millones llegaron efectivamente a destino, eludiendo la crueldad más inimaginable de la mente humana. El occidente capitalista se levantó sobre la sangre de indios y negros. Y ningún monarca o Papa tuvo la piedad del gran cartaginés.

Paradójicamente, Agustín de Hipona (el gran San Agustín) está en la base del pensamiento cristiano occidental, un hombre que poseía la virtud de contener prácticamente toda la cultura occidental del momento, razón por la cual su pensamiento funda la Europa occidental y cristiana, incidiendo hasta nuestros días, y su obra fundamental "De Civitate Dei" (La Ciudad de Dios) sigue siendo un tratado de política y sociabilidad humana estudiado en todo el mundo. A ese San Agustín le debe toda Europa, pero... no hay imágenes o litografías sobre él. Claro, ¡el padre de Europa era africano y negro!

La subjetividad del amo no sólo trajo la expoliación para el nuevo

continente americano, significó además la devastación y el etnocidio del mundo africano. No alcanzaba la mano de obra indígena para saquear. Fray Bartolomé de las Casas recomendaba la esclavitud de los africanos para aliviar la dura suerte de los indios, entendiendo de manera muy literal el paradigma del amor al prójimo, es decir ¡próximo!, en cambio los negros estaban lejos, y fuera de la jurisdicción del amor, y finalmente ¡alguien debía trabajar para enriquecer al amo!

Por lo que África se convertirá –en los albores del capitalismo–, en la fuente de abastecimiento de fuerza de trabajo obligada, en calidad de esclavos. Un flujo inagotable que durará cuatrocientos años, en el cual millones de africanos franquearán –en barcos negreros– el Atlántico para ser vendidos a los fundadores de América.

Este derrotero se conoce como comercio triangular entre África, Europa y América.

La esclavitud formalmente se legaliza en 1595, con la cesión del primer asiento, o patente del monopolio –importación de negros a América– a una persona particular o entidad, a cambio de dinero. Se pueden definir tres etapas en la cesión de patentes o asientos. La primera, entre 1595 y 1640, en la que el monopolio de los asientos fue concedido a portugueses, durante el período en que Portugal perteneció a España.

Portugal, ya desde el siglo XVI, buscando rutas, había anclado en África, poniendo una cabecera de playa en la actual Ghana. Los portugueses la abordaron en el siglo XV, encontrando gran cantidad de oro –¿no tenía dueño?– entre los ríos Anakoba y Volta, y apodaron la región con el nombre de Mina. Para poder comerciarlo, el rey Juan II mandó construir un castillo en Elmina. En 1598, la gran cantidad de oro atrajo a ingleses, franceses y holandeses –que no se querían quedar fuera de la fiesta–, quienes construyeron fortalezas en Komenda y Kormantsil para después expulsar a los portugueses y franceses, y así hacerse con el control de todo el territorio en 1637, al que bautizaron con el nombre de Costa de Oro. Y que a partir de 1700, se convertirá en la cantera de negros del imperio inglés conjuntamente

con Zanzíbar, en el África índico (hoy Tanzania).

Por 1482, los lusitanos ingresan al imperio del Congo, dando inicio a las relaciones comerciales, que nunca fueron comerciales. Lo atestigua el puerto de Luanda, en la actual Angola, que se iba a convertir en la puerta del Congo a la esclavitud. Luanda fue fundada por el portugués Paulo Dias de Novais el 25 de enero de 1575, con el nombre de São Paulo de Luanda. En bantú, Luanda significa rodeada de agua, lo que constituyó un puerto natural para el mercadeo y la penetración militar. De este puerto saldrían la mayoría de los esclavos que llegarían al Río de la Plata.

En 1618 se construyó la fortaleza de São Pedro da Barra, y en 1634 se construyó la de São Miguel.

Fundan el Fuerte Jesús, en la isla de Mombaza –actual Kenia– en 1592, es muy sugerente el nombre de los puertos, y el espíritu que los animaba. Y el de la isla de Mozambique, en 1507, que ya era un asentamiento para la venta de esclavos al mundo árabe. Más de un millón de esclavos salieron de allí. Hoy la esperanza de vida es baja en Mozambique, siendo su mortalidad infantil la más elevada del mundo, y su índice de desarrollo humano es uno de los más bajos del mundo. ¡Sin palabras!

En 1512 Mbemba –emperador del Congo– firma un acuerdo con el rey de Portugal. En el mismo, Portugal formaría a jóvenes negros en Europa en áreas como salud, tecnología de guerra y administración, a cambio de convertirse al cristianismo y, por supuesto, a cambio de oro, cobre y marfil, que por cierto se llevaron. Mbemba fue el primero en convertirse y fue bautizado con el nombre de Alfonso I.

Nunca llegó la tecnología esperada y los jóvenes que mandó el emperador negro fueron vendidos como esclavos, y el Congo se llenó de comerciantes, curas y expoliadores profesionales que terminaron por fundir el lugar, el cual, dividido y arruinado, fue la primera fuente de esclavos para el Brasil. Es decir, después de que los estafaron y los empobrecieron, los terminaron vendiendo como esclavos; eso sí, bautizados.

Los ingleses obviamente ingresan al mercado por el camino más corto, y económico, la piratería en las zonas portuguesas del Golfo de Guinea, Costa de Mina y Costa de Malagueta. En el transcurso de los siglos XV y XVI, el tráfico negrero fue obra especialmente de navegantes con patentes, comerciantes y piratas.

La segunda fase de la cesión de patentes es a partir de 1640 –Portugal ya no pertenece a España– en la que el monopolio de los asientos fue concedido a holandeses. El traslado de esclavos implicaba pérdidas –muchos esclavos morían por el camino–, de manera que en 1650 se autorizó llevar una demasía del 40% de esclavos para que llegara a los puertos el número de piezas estipuladas. Una estadística muy cristiana: llevemos más, en peores condiciones, para que los que sobrevivan sean más. En 1696, las patentes se daban a verdaderas compañías, como la tristemente célebre Compañía Portuguesa de Guinea. Ya en 1701, se dio patente a una compañía francesa. Ellas se encargaban del comercio en el Atlántico y de la explotación de las colonias. Organizaban también la instalación de factorías y la construcción de fuertes y también bodegas para almacenar esclavos.

Para finales del siglo XVII, todas las naciones peleaban por conseguir el monopolio de la trata, que finalmente quedó para los ingleses. ¿Para quiénes? Sí, para los ingleses. En el año 1713 la no menos célebre y mucho más triste aún British South Sea Company obtuvo el asiento indefinido como compensación por la guerra de la sucesión Española.

Guerra por quién se quedaba con el trono de España. Muerto Carlos II, sin descendencia, nombra rey a su sobrino nieto. Pero no es un Habsburgo. Es el primer rey Borbón de España, con el nombre de Felipe V. Los habsburgos alemanes le declaran la guerra, y las potencias se reparten con quién van a estar para sacar mejor tajada. Inglaterra, obviamente, juega con todos y se queda con Gibraltar hasta la fecha, y un par de patentes mediante el Tratado de Utrecht (1714). A partir de 1770 se permite el comercio libre de esclavos para todas las naciones.

Igualmente Portugal tenía su negocio propio. Colonias de esclavos, colonias de uso de esclavos. Otra no podía. Portugal se veía superado por los grandes países imperialistas de turno: Holanda, Francia e Inglaterra. Ellos hacían el negocio grande.

En la América del sur, ingresaron en el período colonial alrededor de tres millones de esclavos, provenientes básicamente del corazón de los ríos de Guinea, Angola, Camerún, la isla de Santo Tomé y del Congo. Dependía de la compañía, fuera inglesa –había más de treinta casas comerciales, para esta época, de trata de negros–, francesa, portuguesa o española. En el Río de la Plata, se calcula alrededor de doscientos mil negros ingresados, primero por Brasil, y posteriormente por el puerto de Montevideo²¹.

Angolese, bantúes, manicongos, loandas, yorubas, benguelas y guineanos, entre otros, fueron distribuidos en las fazendas del sur de Brasil, y en las ciudades puertos, para trabajos de agricultura; y en Buenos Aires, sobre todo, para trabajos domésticos y agricultura menor.

Alonso de Sandoval, sacerdote jesuita (1576-1652), escribió en su libro *De Instauranda Aethiopum Salute* de 1647 (“Naturaleza, Policía Sagrada y Profana, Costumbres, Ritos y Catecismo Evangélico de todos los Etiopes”) el modo de caza y transporte: *“Cautivos estos negros con la justicia que Dios sabe, los echan luego en prisiones asperísimas de donde no salen hasta llegar a este puerto de Cartagena o a otras partes. Y como en la isla de Loanda pasan tanto trabajo y en las cadenas aherrojados tanta miseria y desventura, y el maltratamiento de comida, bebida y pasaría es tan malo, dales tanta tristeza y melancolía que viene a morir el tercio en la navegación, que dura más de dos meses; tan apretados, tan sucios y tan maltratados, que me certifican los mismos que los traen, que vienen de seis en seis, con argollas por los cuellos y de dos en dos con los grillos en los pies, de modo que de pies a cabeza vienen aprisionados debajo de cubierta, cerrados por de fuera, do no ven ni sol ni luna, que no hay español que se atreva a poner la cabeza al escotillón sin marearse, ni a perseverar dentro de una hora*

*sin riesgo de grave enfermedad. Tanta es la hediondez, apretura y miseria de aquel lugar*²².

Se entiende claramente que inmóviles comían, dormían y hacían sus necesidades fisiológicas en el mismo lugar sin moverse. Hediondez... es tal vez el mal menos grave, llagas y excoriaciones... hombres, mujeres, niños y muertos... Los animales que llegaron de Europa viajaban en mejores condiciones. Puestos en tierra y frente a la primera posibilidad, escapar era la única razón para vivir.

En Brasil primero, y en el resto de la América hispana, los negros que podían escapar lo hacían yendo tierra adentro, lejos de las ciudades fortificadas, comenzando a organizarse –sobre todo en Brasil– como comunidades autónomas en la selva, lejos de las plantaciones, en aldeas que fortificaban para sobrevivir. Estas comunidades estratégicamente ubicadas se llamaron palenques, o quilombos. En lengua mbundu (angolés) significa campamento de guerra. Nelson Caulas²³ agrega que también significa confederación. Finalmente de eso se trató. El quilombo de Los Palmares tenía nueve grandes palenques organizados en el norte de Brasil en el año 1602, y fue el más numeroso y aguerrido. Finalmente fue destruido, pero dejó una red como base. Es decir, una suerte de logia de negros esclavos que se comunicaban, conocidos como los fihilos de Zumbi, quien cayó defendiendo el Palenque de Los Palmares en 1694 (Pernambuco, Brasil). Esta sociedad tenía redes, afirma Gonzalo Abella²⁴, incluso en la Banda Oriental. Y para Caulas, las salas de nación de las familias negras estaban conectadas entre sí a lo largo de la América negra.

Es que el trato del amo al negro no era muy diferente al del transportista. Lo compraba para su servicio, que es mejor decir como un negocio, y pretendía sacarle el mayor provecho. Rendía más agotar a un negro, y comprar otro, que cuidarlo; siguiendo a Sandoval: *“Son sus amos con ellos más fieras que hombres. El tratamiento que les hacen de ordinario por pocas cosas y de bien poca consideración es brearlos, lardarlos hasta quitarles los cueros y con ellos las vidas con crueles azotes y gravísimos tormentos... Testigos son las informaciones que acerca de*

ello las justicias cada día hacen, y testigo soy yo que lo he visto algunas veces, haciéndoseme de lástima los ojos fuentes y el corazón un mar de lágrimas... Si el negro es minero, trabaja de sol a sol y también buenos ratos de la noche. Cuando ya levantan la obra, después de haber todo el día cavado al resistidero del sol y a la inclemencia del agua, descansan si tienen en qué y si los inoportunos y crueles mosquitos les dejan, hasta las tres de la mañana que vuelven a la misma tarea. Si el negro es estanciero, casi es lo mismo, pues después de haber todo el día macheteado al sol y al agua, expuesto a los mosquitos y tábanos y lleno de garrapatas, en un arcabuco, que ni aún a comer salen de él, están a la noche rallando yuca, cierta raíz de la que se hace cazabe, pan que llaman de pao, hasta las diez o más con un trabajo tan excesivo que, en muchas partes, para que no lo sientan tanto, les están entreteniendo todo el tiempo con el son de un tamborcillo, como a gusanos de seda”.

Los negros que escapaban de las ciudades de Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe, Corrientes, Asunción y del sur del Brasil –río Grande– se internaban en ese rectángulo que definimos, cuyo eje vertebrador era el río Uruguay. Lo que se volverá vital a la hora de generar esa otra subjetividad alternativa a la del amo.

El maltrato físico, moral y psicológico sólo podía sostenerse desde una espiritualidad que los contuviera, y les permitiera sobrevivir. Y en ese sentido decimos espiritualidad común, dado que los negros pertenecían a culturas diferentes del África, muchas de ellas ancestrales a la humanidad misma. Cuando hablamos de la subjetividad de la negritud, lo hacemos subrayando el carácter de pérdida y desalojo, de violencia etnocida. Todos los que venían tenían en común haber perdido sus raíces, y parte de sus vínculos esenciales. Aún hoy se realizan estudios de las consecuencias psicológicas de los que estuvieron en campos de concentración. Sin duda, esto era infinitamente más cruel. Lisa y llanamente, un vaciamiento moral y psicológico. Es una identidad que impone un modo particular de subjetividad, la del desarraigo. Hay una ruptura de la transmisión cultural en el esclavismo, que intenta reacomodarse en América frente a las innumerables

pérdidas, que se sincretizan al entrecruzarse las distintas familias de negros capturados, y que responden a una nueva subjetividad, la del exilio. Retomando las palabras de Alonso Sandoval, *“con la esclavitud se comienzan todos los daños y trabajos, y una como continua muerte, porque los esclavos viven muriendo y mueren viviendo”*. ¿Como vivir con la muerte?

El quilombo y las familias de espíritus, los orixas, encontrarán distintas expresiones, muchas de las cuales vivirán en el candombe, la murga y la danza, que tienen un profundo sentido litúrgico y la capacidad de traer al presente ese mundo que les había sido amputado.

Esta subjetividad encontrará un punto de anclaje, sobre todo en el sur de América, cuando lo afro se encuentra con lo indio. Las sociedades afro eran sociedades ligadas a la naturaleza, sostiene el investigador Nelson Caulas²⁵, una espiritualidad vinculada a las piedras, la selva, la tierra, las plantas y los árboles. Animistas, dirían los antropólogos funcionalistas. Sin embargo, se sentían uno con el hábitat, y en esta América de los ríos, las sabanas y las selvas se cruzaban con el mundo indígena que vivía el mismo respeto y el mismo sentido de inclusividad, a saber, la tierra nos les pertenecía, ellos pertenecían a la tierra. La propiedad privada es una invención occidental y cristiana, que se sostiene con mil argumentos morales y naturales, pero que se derrumba con uno solo, dando la razón al indio y al negro: la muerte. Morir es volver al vientre de la tierra. Cuenta Caulas que los negros, antes de cortar un árbol, pedían permiso al mismo, y se purificaban para hacerlo. Eran profundamente respetuosos de todo aquello que tenía vida –sus amos no respetaban ni la vida humana– y tenían espíritu.

Afirma Caula que “el encuentro sincrético entre los negros africanos y los indios americanos fue tan natural como la misma naturaleza que era su fuerza vital”. Y, por cierto, tenían en común ser despreciados por el blanco y ser abusado por el poder colonial.

En la misma lógica que el jesuitismo, las distintas familias de negros transculturalizaron sus creencias en cristianas, como estrategia para

sobrevivir, siguiendo a Caulas, mimetizaron sus orixás –espíritus– en imágenes de santos, evitando las prohibiciones que de sus ancestros hacía el español, pero manteniéndolas disfrazadas. Así, San Benito es el orixá Osanyin, sostiene el autor referido, el orixás de las hojas medicinales. Santa Bárbara se asocia a Oyá y Xangó, orixás del viento y las tormentas. Y del rayo, y el equilibrio del universo respectivamente. Y cita textual de Caulas²⁶: “*San Baltasar es Exu-Bará, uno de los orixás mayores, fue el primer parido, hijo de Obatalá e Yemanajá, su color es el rojo portador del ashé (energía dinámica) quien intercomunica a los hombres con el plano superior... este orixá abre los caminos entre las casas, los pueblos y la misma gente*”.

El mundo negro soportó el afuera, viviendo hacia dentro su rico mundo espiritual. Su espiritualidad, “*muy lejos de ser simplezas decorativas, respondía al intenso abismo de la milenaria espiritualidad del continente en el cual caminó por primera vez en este mundo un ser humano con los misterios del alma a cuestas, y que desde entonces, en aquella solitaria inmensidad, había que resolver*”, escribe Caulas.

V / Pampas y Arawak

a) Los charrúas

ANDO, DIABUN (Canción de cuna charrúa)

Itojmau, chaloua, ando diabun

Oj, oj, ijou... ilabun

Misiajalana, ando diabun

Oj, oj, ijou ilabun

Itojmau, chaloua, ando diabun

Ando diabun

Niño, niña, vamos a dormir

Cierra, cierra los ojos... a dormir

Estense quietos, vamos a dormir

Grupo Guidai (Paysandú)

Analicemos ahora las dos subjetividades estructurales de la vida social de las bandas que jugarán el papel de ahormante, es decir, responsables de la catálisis de las subjetividades en juego. Los guaraníes, y guaraníes misioneros, se charruarizarán cuando bajen a las bandas, al igual que los negros. Mientras que los chanaes, que también se charruarizarán, constituirán la variante más estable, más a-paisanada, asociada a los poblados costeros. Lo criollo, indio, negro jugará ese doble papel de nomadismo gaucho y asentamiento gaucho.

Veamos primero la subjetividad charrúa.

Mucho se ha escrito sobre el mundo charrúa. Algunos, fundando un sentido mítico o legendario, ligado sobre todo al valor y al combate. Otros comentarios se han entregado a denostar su lugar en la historia de las Bandas, adjudicándoles un lugar de poca trascendencia. Las cavilaciones del ojo europeo se asocian siempre a la posesión, a las construcciones, a las armas, a la tecnología, clasificando una socie-

dad como atrasada en función de sus propiedades y objetos. Hagamos un pequeño recorrido por esta subjetividad, una de las más ricas del mundo suramericano.

Fueron los pueblos autóctonos del sur de ese rectángulo que hemos perimetrado. Es decir, además de los guaraníes que llegaban hasta el Río de la Plata, las comunidades más importantes fueron los charrúas, que compartían su mundo étnico con los pampas de la llanura, y que constituían distintas parcialidades, con variaciones dialectales. Los más importantes eran los charrúas y minuanes, pero pertenecen a este grupo los guenoas y bohanes, entre otros. Su hábitat era las bandas oriental y occidental del Uruguay.

Al principio cazadores y recolectores nómadas, vivían también de la pesca. Con la incorporación del caballo se volvieron jinetes legendarios.

Vamos a verlos con los ojos de un testigo presencial. Allá por el año 1800, Félix de Ázara es comisionado al norte de la Banda Oriental, pleno territorio charrúa, a definir límites con los portugueses. El baquiano y traductor –manejaba el idioma charrúa, portugués, y guaraní, entre otros– que lo acompañó a Ázara fue José Artigas.

*“Es una nación de indios que tiene una lengua particular, diferente de todas las demás y tan gutural que nuestro alfabeto no podría dar el sonido de las sílabas”*²⁷, entiende Ázara, que no entiende, pero se trata de una lengua para la que contamos con pocos elementos para pensarla, aunque se sabe que era extraña al resto de las lenguas indígenas, e imposible reducirla a una lengua conocida.

La descripción física también impone características muy particulares, respecto de otras etnias, incluso pámpidos. Así los describe el científico, testigo inmejorable del contexto:

“Su talla media me parece pasar de una pulgada la de los españoles, pero es más igual. Son más ágiles, derechos y bien proporcionados, y no se encuentra uno solo que sea demasiado grueso, demasiado delgado o contrahecho”. Parece sorprendido. Tal vez esta subjetividad no cometía excesos en la alimentación, que por cierto era abundante. Su mundo de ricos

y pobres, de gordos y flacos, de fiestas y placeres gastronómicos, de gula y comilonas, se ve cuestionado. En estas páginas, como en las siguientes, se ve una admiración escondida en el geógrafo, que disimula denostando que tienen costumbres bárbaras, pero que no pueden dejar de ser admiradas.

“Tienen la cabeza levantada, la frente y la fisonomía abiertas, signos de su orgullo y aún de su ferocidad. Su color se aproxima más al negro que al blanco, casi sin mezcla alguna de rojo. Los trazos de su cara son muy regulares, aunque su nariz me parece un poco más estrecha y hundida entre los ojos. Estos ojos son un poco pequeños, brillantes, siempre negros, nunca azules, y jamás se les caen naturalmente. Sus cejas son escasas; no tienen barba y escaso pelo en las axilas y en el pubis. Tienen cabellos espesos, muy largos, gruesos, brillantes, negros y nunca rubios. Nunca se les caen, ni se llegan a poner más que medio grises, hacia la edad de ochenta años. Sus manos y sus pies son más pequeños y mejor formados que en Europa, y la garganta de sus mujeres me parece que sea menor que la de las otras naciones indias.

Nunca se cortan los cabellos. Las mujeres los llevan colgando; pero los hombres se los amarran y los adultos se ponen, sobre el nudo que los reúne, plumas blancas colocadas verticalmente. Si pueden procurarse algún peine, lo usan, pero ordinariamente se peinan con los dedos. Tienen muchos piojos, que las mujeres buscan con gusto, para procurarse la satisfacción de tenerlos durante algún tiempo en la punta de la lengua, que sacan al efecto, para crujirlos con los dientes y comerlos enseguida. Esta costumbre asquerosa existe entre todas las indias y entre las mulatas y los pobres del Paraguay”. Es verdad, en la España y Francia de las pelucas, se rascaban con alfileres gigantes de oro, y de una manera muy disimulada, o directamente se rapaban, y su pelo se reducía a una peluca... pero occidentalmente perfumados. *“Otro tanto hacen con las pulgas. Las mujeres no tienen alhajas ni otros adornos parecidos y los hombres no se pintan el cuerpo. Pero el día de la primera menstruación de las muchachas, se les pintan en la cara tres rayas azules que caen verticalmente sobre la frente, desde el nacimiento del pelo, hasta el nacimiento de la nariz, siguiendo la*

línea media, y se les trazan otras dos que les cruzan las mejillas. Se señalan estas rayas picando la piel, y por consecuencia son indelebles; son signos característicos del sexo femenino. La menstruación de estas mujeres, así como la de todas las indias, es menos considerable que la de las españolas”. Parece que Félix de Ázara, además de geógrafo, tenía conocimientos muy particulares del mundo femenino. “El sexo masculino se distingue por el barbote. Voy a explicar lo que es. Pocos días después del nacimiento de un muchacho, la madre perfora la parte del labio inferior, en la raíz de los dientes, e introduce en el agujero el barbote. Es este un pequeño pedazo de madera de cuatro o cinco pulgadas de largo y de dos líneas de diámetro. No se lo quitan en toda su vida, ni aún para dormir, a menos que se trate de reemplazarlo por otro, cuando se rompe. Para impedirle caerse, se hace de dos piezas, una ancha y plana en uno de sus extremos, a fin de que no pueda entrar en el agujero, donde se coloca de modo que la parte ancha se encuentra en la raíz de los dientes; el otro extremo de la pieza sale apenas del labio, y está perforado para sujetar otro pedazo de madera, que es más largo y que se hace entrar a la fuerza”.

Como veremos, en el corazón de la nación charrúa, nacerá la gauchería. Tema que discutiremos con Assunção, pero que esta descripción del surgimiento del asado es esencialmente charrúa está fuera de discusión: *“Las mujeres guisan, pero todos sus guisos se reducen al asado sin sal. Atraviesan la carne con un palo aguzado, y clavan la punta en la tierra; encienden fuego al lado y le dan vuelta a aquella una sola vez para hacerla asar por igual. Ponen a la vez varios palos con carne, y cuando uno está despojado ya de ella, se le sustituye por otro. A cualquier hora que sea, el que tiene hambre coge uno de esos palos, lo coloca ante sí, y sentado sobre los talones come lo que le parece, sin prevenir a nadie ni decir una palabra, hasta cuando marido, mujer e hijos comen del mismo pedazo, y no beben más que después de haber concluido de comer”.*

Si pretendemos una descripción de la subjetividad charrúa, este párrafo de Ázara no tiene desperdicio: *“Su aire es tan grave que no se puede conocer en ellos las pasiones. Su risa se reduce a entreabrir ligeramente la comisura de los labios, sin lanzar jamás una carcajada. Nun-*

ca levantan la voz, y hablan siempre muy bajo, sin gritar ni aún para quejarse, cuando se les mata". Evidentemente la armonía que veía en los cuerpos la tenían también en el alma, y eran estos indios ¿los atrasados? "No tienen, igualmente, ni leyes ni costumbre obligatorias, ni recompensas ni castigos, ni jefes para mandarlos. Todos son iguales; ninguno está al servicio de otro". Este dato es sublime. Dice que ve una sociedad igualitaria, no como la de él, donde existen las prebendas, las clases sociales, pobres y ricos, nobles y burgueses que viven sacándose los ojos, y que las leyes que hacen son para no cumplirlas, y las religiones que profesan son para disimular sus pasiones. Este "ninguno está al servicio del otro" podíamos decir hoy que es el deseo más utópico de la humanidad que se atreve a soñar un mundo distinto. Este mundo existía en las sabanas orientales, y no estoy idealizando una geografía, o una subjetividad, pero sí diciendo que el atraso del mundo charrúa, en términos hegelianos, sería el avance más increíble del espíritu absoluto de la humanidad.

Y por el mismo precio, Ázara nos permite ver a través de sus ojos occidentales una clase, una lección de democracia, que envidiarían los griegos, y que dejaría en ridículo al propio Jefferson:

"Los jefes de familia se reúnen a la entrada de la noche para convenir entre ellos cuáles deben pasarla de centinelas y los puestos que deben ocupar; son tan astutos y previsores, que no olvidan nunca esta precaución. Si alguien ha formado algún proyecto de ataque o defensa, lo comunica a esta asamblea, que lo ejecuta si lo aprueba. Se colocan todos en círculo sentados sobre los talones. Pero a pesar de esta aprobación, ninguno está obligado a concurrir a la ejecución, ni aún el mismo que ha propuesto el asunto, y no hay ninguna pena que imponer a los que faltan. Son las partes mismas las que arreglan sus diferencias particulares; si no están de acuerdo, se pelean a puñetazos hasta que uno vuelva la espalda y abandona al otro, sin que se vuelva a hablar del asunto. En estos duelos jamás hacen uso de armas, y nunca he oído decir que hubiera algún muerto. No obstante, con frecuencia se derrama sangre porque se aplastan las narices, y aún a veces se parten algún diente". Siguiendo con el manual de Ázara sobre qué es

ser un charrúa, y contra todos aquellos que dicen que sabemos poco de ellos, veamos cómo nace la posterior montonera gaucha, sin duda de esta escuela de hacer la guerra:

“Cuando han resuelto hacer alguna expedición militar ocultan sus familias en sus bosques, y envían a la descubierta, cuando menos seis leguas por delante, exploradores bien montados. Estos avanzan con las mayores precauciones, tendidos a lo largo sobre los caballos. Van lentamente y se detienen de tiempo en tiempo para dejarlos pacer. A causa de esto no les ponen brida, y se contentan con amarrarles a la mandíbula inferior una pequeña correa, a la cual unen otras dos que les sirven de riendas. Añadid a estas precauciones la ventaja de ver antes de ser vistos en estas inmensas llanuras, porque su vista es muy superior a la nuestra. Cuando están muy cerca, es decir, a distancia de una o dos leguas, se detienen. A la puesta del sol, traban sus caballos y se aproximan a pie, encorvándose en las hierbas, hasta haber reconocido bien la situación del campo enemigo o de la cosa que quieren atacar, así como de sus puestos avanzados, de sus centinelas y de su caballería. Aún cuando no tengan intención de atacar, sus exploradores siguen siempre a las tropas españolas que atraviesan el país; de modo que aunque no se ve un solo indio, el comandante debe suponer que se siguen todos sus pasos y que será infaliblemente atacado si no se toman todas las precauciones necesarias. Por tanto, debe estar constantemente acampado durante el día y no emprender las marchas más que por la noche. Los exploradores, después de tomar los datos necesarios, parten a galope para avisar a los suyos; pero si han sido vistos, huyen en dirección contraria a la de su tropa y no hay que pensar siquiera en alcanzarlos, porque sus caballos son mucho más ligeros que los nuestros”. ¿No son los caballos criollos los que trajeron los españoles...? En realidad, los charrúas tenían un vínculo fraterno con su caballo. Jamás le pegaban, incluso cuando los iban a montar por primera vez, cuenta Nelson Caulas, que usaban una técnica muy bizarra para el blanco... le hablaban apoyando su cara contra la del caballo, así por un rato, después simplemente lo montaban. Han sido famosas las capturas de caballos que hacían los charrúas de los cam-

pamentos porteños en la época de la revolución, se levantaban al otro día, nadie los había oído, y los caballos habían desaparecido como de milagro. La más conocida es la que llevó adelante Manuel –el cacique charrúa hijo de Artigas. Cuenta Nelson Caulas que Manuel dejó a Sarratea en ridículo frente a su tropa, sin caballos y sin entender cómo habían desaparecido. En otro capítulo, desarrollaremos el hecho.

Siguiendo con Ázara: *“Cuando, por el contrario, esperan tener ventaja, después de recibir las noticias se distribuyen en los puntos escogidos para el ataque y marchan lentamente. Tan pronto como están cerca, profieren grandes gritos, se dan sobre la boca golpes redoblados, se precipitan sobre el enemigo como el rayo y matan a todo el que encuentran, no conservando más que las mujeres y los niños menores de doce años. Estos prisioneros los llevan consigo y los dejan en libertad entre ellos. La mayoría se casan y se acostumbran a su género de vida, siendo raro que quieran dejarlo para volver entre sus compatriotas. (Los deberían tratar mejor). Estas expediciones las hacen siempre antes de amanecer, pero atacan también en pleno día si notan que el jefe enemigo tiene miedo o que hay desorden en su tropa. Además deben amagar falsos ataques, hacen fugas simuladas y preparan emboscadas; siendo cosa segura que ninguno de los que salen huyendo se les escapa, a causa de la superioridad de sus caballos y de la destreza con que los manejan. Felizmente, se contentan con una sola victoria, como el jaguareté, y no se les ocurre aprovecharse de sus ventajas; sin esto acaso los españoles no hubieran podido extender su población por las llanuras de Montevideo”*. No son sádicos, ni ambiciosos, no se rigen por la política del amo, más bien la del bienestar.

“Yo no he advertido que estuvieran sujetos al mal venéreo ni a ninguna otra enfermedad particular (¿no será que la promiscuidad, el colesterol, las gastritis y otras similares, por no decir tumorales, son productos de la sociedad de consumo?) y su vida me parece más larga que la nuestra”. ¡Obvio! Insiste la queja de Ázara, que sigue sosteniendo que el europeo es superior, pero ese “más que la nuestra” en que recurre en su relato es llanamente admiración. *“Pero no obstante, como a ve-*

ces se ponen malos, tienen sus médicos (Es verdad, no parecen, pero son humanos). *“Estos no conocen más que un remedio universal para todos los males, que se reduce a chupar con mucha fuerza el estómago del paciente para extraer el mal; tal cosa han sabido hacer creer estos médicos para procurarse gratificaciones”*. Bueno, mal no les ha ido, ¡viven mejor y más tiempo estos atrasados!

“Tan pronto como muere un indio, transportan su cadáver a un sitio determinado, que es hoy una pequeña montaña, y lo entierran con sus armas, sus trajes y todas las alhajas y objetos. Algunos disponen que se mate sobre sus tumbas el caballo que más querían, cosa que se ejecutaba por algún amigo o pariente. La familia y los parientes lloran mucho al muerto y su duelo es muy singular y muy cruel. Cuando el muerto es un padre, un marido o un adulto, las hijas y las hermanas ya mujeres se cortan así como la esposa, una de las articulaciones de los dedos por cada muerto, empezando esta operación por el dedo meñique... Añadid a esto que pasan dos lunas metidos en sus chozas, donde no hacen más que llorar y tomar poquísimos alimentos. Yo no he visto una sola mujer adulta que tuviese los dedos completos y que no llevara cicatrices de heridas de lanza”. Esto, que le llama la atención, da cuenta del lugar que tienen los muertos en la vida de esas personas, que no se aferran a las cosas u objetos, sino a los afectos, y que –veremos más adelante– será un concepto clave en la revolución.

Una nota más que permite seguir observando desde la mirada blanca algo de la lógica de esta increíble comunidad humana. En este caso, son las observaciones que hiciera Gonzalo de Doblas²⁹ –también testigo de la época–, y que se encuentran registradas en su libro de 1836, “Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la provincia de Misiones de indios guaraníes”.

La primera cuestión que vamos a ver es el sentido de la hospitalidad y respeto por el otro. La no discriminación, y el sentido de la igualdad, no étnica, sino más bien humana:

“Estos indios permiten en sus tolдерías, y en todo el terreno en que se extienden, a cuantos indios Guaranís se desertan de sus pueblos y quie-

ren vivir entre ellos... Del mismo modo permiten españoles gauderios y changadores, que andan por aquellos campos matando toros para aprovechar los cueros, los que extraen llevándolos a la ciudad de Montevideo, introduciéndolos en ella clandestinamente entre los que extraen con permiso o de otra forma, o pasándolos al Brasil por medio de inteligencia con los portugueses del Viamont y río Pardo, en cuyos parajes introducen los mismos gauderios españoles algunas porciones de ganado de los mismos campos...". Está claro, comparten su territorio y su forma de vida, sin imponérselas a nadie. Y lo de clandestino es sin más una mirada del derecho europeo, que dijo "esto es mío, mío y mío"...

"El buen natural de estos indios parece franquearía la entrada a su reducción y conversión, pero en nada menos piensan que en reducirse; y, aunque no les es repugnante nuestra religión, (Esta diciendo que son respetuosos y que aceptan otras formas de creer, pero que no se les ocurriría imponerles a nadie las suyas, y menos aún que le impongan otras, ¿no es esto una clase magistral de libertad civil y religiosa? Ya vamos a encontrar en las instrucciones de Artigas esta formulación) les es la sujeción que ven en los indios de estos pueblos reducidos a pueblos, y precisados a trabajar, lo que a ellos no sucede. Nadie determina sus operaciones, cada uno es dueño de las suyas, en el campo tienen su sustento en el mucho ganado que hay en él (son libres y pretenden seguir siéndolo, ¿no es la libertad el bien máspreciado del liberalismo?) y tienen pocas luces para conocer lo feliz de la vida civil (por el contrario, les sobran luces), y mucha malicia para no dejarse sujetar al yugo de una reducción. (¿Malicia? ¿Eran malos porque no querían ser esclavos?) A mí me parece que los Minuanes jamás se reducirán con la sola persuasión de la predicación evangélica". Este último punto es fundamental. Nunca pensarán como nosotros, dice Doblas. El problema lo terminó de resolver en Salsipuedes Rivera, con el genocidio Charrúa en 1831. Sólo matándolos se los podía reducir, y eso hizo. La subjetividad charrúa nos da otra lección: la libertad es el bien máspreciado, y se muere por ella. Lección importante en la escuela de Artigas, como veremos más adelante. Y para cerrar este capítulo, seamos cla-

ros: la desigualdad fue el primer y más importante aporte del mundo occidental de la subjetividad del amo, junto al saqueo sistemático, la esclavitud y la marginación. La discriminación social y la devaluación de los valores religiosos. Y no hay que recurrir a ideologías prestadas para pensar América. Hay que querer ver. Las interpretaciones ideológicas del mundo indígena dejarían sin argumento a la sociología europea.

b) Los Chanás

“mití ová lantec yañá”

“yo hablo la lengua chaná”

Omar Jaime³⁰

Esta nación se inserta en el mundo del delta del Paraná y en los enclaves del Uruguay hasta la altura del río Negro, en la banda oriental del Uruguay. Su origen étnico es distinto al de los pampas, donde ubicamos a charrúas y minuanes. Y distinto al mundo étnico de los guaraníes. Se los conoce como chaná-timbúes a los que habitan en el Paraná, y chanás a los del Uruguay.

Pertencen al mundo de los arawak, como claramente lo han demostrado Caulas y Martínez Sarasola³¹.

Los chanás son comunidades ligadas al mundo del agua, como sus ancestros arawak. Y su presencia en el litoral data de tres mil años. Los mocoretaes, y seguramente los yaros –lo que es discutido–, ubicados en el norte de Entre Ríos, pertenecen al mismo mundo chaná-arawak. Vivían de la pesca –eran expertos pescadores– y sus canoas competían con las de los guaraníes. Canoas monóxilas de hasta veinte metros de longitud. Tenían técnicas de conservación del pescado, secándolo al sol y ahumándolo. La pesca se complementaba con la caza y la recolección, sobre todo de miel. Eran nómadas, y su vida pasaba sobre los ríos, sin embargo su alfarería –idéntica a los arawak del Caribe– era avanzada respecto de sus pares del río. La cerámica encontrada pone de manifiesto piezas muy decoradas y bellas con

motivos zoomorfos. Y un detalle: utilizaban la cera de las abejas para cocerlas dejándoles por dentro un pulido perfecto. Su sistema de comunicación era muy desarrollado y seguramente eran en el agua los indígenas más rápidos. Algunas embarcaciones, cuentan las crónicas de la época, tenían hasta veinte remeros. Desde el punto de vista de la organización política, formaban confederaciones de tribus móviles. Cuando los españoles ingresaron por el Uruguay, los encontraron en las islas del Uruguay frente al río Negro, afirma Nelson Caulas, y en las islas que se conocen como del Vizcaíno. Más bien pacíficos, tal vez por eso sufrieron un proceso de aculturación por parte de los guaraníes, con quienes compartían el universo del agua.

Poseían cráneos abultados, pómulos y mentones salientes. Con la nariz larga y delgada y el porte atlético. Los chanás eran eximios arqueros, y sus hermanos yaros (o jaros, etimológicamente “los más fuertes”) llegaron a portar arcos de dos metros y medio, con cuerdas fabricadas por fibras de ortiga, que duplicaban la tensión del cuero en cualquier arco. Las flechas las construían con puntas de hueso o piedra. Si bien se discute el origen común de yaros y chanás, ambos son de origen arawak, como los caignang del Chaco de los que descienden los yaros. El color de la piel era bronceado, tenían ojos oscuros y pelo generalmente lacio y negro. Usaban gargantillas hechas con caracoles y huesos, se perforaban la nariz y solían llevar tatuajes. El fuerte Sancti Spiritu, fundado por Sebastián Gaboto en Santa Fe en 1527, fue destruido por los chanás. Ahí, 20 leguas al sur del asiento primitivo de Santa Fe, en las cercanías de Sancti Spiritu, fue fundada en 1619 la reducción de San Bartolomé de los Chanás.

Es probable que su desaparición temprana se asocie a haber sido los primeros en entrar en contacto con los occidentales y los primeros en caer bajo sus peores armas: las enfermedades del Viejo Mundo. Tal vez por ser abiertos y sociables fueron rápidamente mestizados. De su lengua sabemos poco, pero es factible que ya para el ascenso colonial hablaran una mezcla de guaraní con sus variantes dialectales. Viegas Barros, un lingüista del Conicet, está trabajando con tal vez

el último descendiente de indios chanás que habla la lengua –Omar Jaime de Nogoyá– y sostiene que el parentesco se asocia a las lenguas charrúas. Y comparando con el trabajo que se conoce del padre Dámaso Larrañaga, las coincidencias dan fe del mundo lingüístico chaná. Tal vez estemos a tiempo de aprender de una de las culturas más bellas que habitó el río Uruguay, eje de nuestro debate subjetivo. Nelson Caulas, que ha hecho un exhaustivo estudio del mundo chaná, sobre todo del que se vincula a la confluencia del río Negro con el Uruguay, en la zona de Soriano, sostiene que allí se establecieron las primeras reducciones de indios chanás, destacando que eran pacíficos, de buen temple, confiados e industriosos y hábiles en el trabajo. Allí en la isla del vizcaíno, Hernandarias había llevado ganado en dos oportunidades, 1611 y 1617, para abastecer las reducciones de indios chanás que estaban a cargo de los padres dominicos (históricos enemigos de los jesuitas). Destaca Caulas que en 1624, tomando por base las reducciones de indios chanás, se funda el pueblo de Santo Domingo de Soriano, justamente posible por la disposición sedentaria y pacífica de los indios chanás. Y sostiene enfáticamente Caulas que este asentamiento poblacional de chanás es la primera ciudad fundada en lo que hoy es la República Oriental del Uruguay. Pueblo de notable trascendencia histórica para la vida de Artigas y el nacimiento de la revolución. Los cronistas de la época hablan de más de mil chanás reducidos y en libertad, dado justamente por su temperamento abierto y distendido.

A ese mundo chaná sorianoense se fueron juntando indios yaros, charrúas y guaraníes, dando base a una experiencia multicultural, que está en el asiento de la subjetividad que va a caracterizar a los habitantes del largo río Uruguay. “*Verdadero crisol de pueblos originarios de este continente y por ende de amplio mestizaje interétnico*”, sostiene Caulas³², y comenta que, por si fuera poco, se agregan 1.730 indios pampas de Buenos Aires y negros bozales de Angola.

VI / La gauchería

Ingresamos ahora al análisis de ese encuentro subjetivo que en un primer momento constituirá una experiencia vivencial única, original y genuina, que dará una interpretación vivencial singular frente al mundo de la subjetividad colonial y burguesa, y que tendrá como escenario esencial el río Uruguay y sus dos bandas.

Un río, dos bandas

Frente a ese mundo español, y en parte portugués, que vivía dentro de las ciudades aldeas, y que se limitaba a un pequeño mundo rural en las afueras de estas ciudades, había otro mundo, en ese gran corral que se había constituido en las dos bandas. La conquista, porque de eso se trató, de conquista, de avasallamiento, de vejamen de la humanidad, que se había interpuesto a sus fines de venir y tomar lo que a su paso se encontraba a solo título de propiedad, se había instalado en los puntos estratégicos de ese rectángulo, lo que hemos denominado aldeas puertos fortificadas. Pero lo que estaba por dentro igualmente les pertenecía. Había bulas y tratados que decían que eran los legítimos poseedores de estas tierras y sus bienes y, a falta de mercancía, quienes vivían en ellas también les pertenecían. La lógica de la conquista se volvió la lógica de la colonia con las mismas prerrogativas. Es decir, todo lo que pisaban tenía dueño y debía ajustarse a las leyes españolas o portuguesas. Las tierras de las bandas en un principio no eran consideradas de valor. No había allí oro ni plata. Más bien eran tierras de camino y puertos de entrada y salida de mercancías, sedes de administración política y, sin duda, puestos militares que garantizaban los límites. Cuando Manuel Lobo funda Colonia del Sacramento para los portugueses, intenta correr la marca de Tordesillas. Eso significaba que al este de Sacramento todo era portugués. La creación de Montevideo en 1724 tiene también un sentido militar:

garantizar esas tierras para la Corona española. La fortificación de Rocha tenía esa misma función.

Por otro lado, la mención formal de la Banda Occidental data de la creación por Juan de Garay de la ciudad de Santa Fe, en 1573, a la que le asigna una jurisdicción que comprende cincuenta leguas sobre el Paraná dentro del territorio entrerriano, y generando desde el primer momento la adjudicación de territorios a los ciudadanos ilustres. ¿Ilustres?

Nuestra señora la vaca

El ingreso del ganado vacuno a este rectángulo está asociado a relatos de variados mitos. Lo cierto es que por el eje superior de ese rectángulo se abre un camino que une las fortificaciones portuguesas de Santos y San Vicente, con el fuerte-puerto de Asunción. La primera expedición se realizó por 1555, saliendo en mayo de San Vicente e introduciendo ganado, para llegar a Asunción en noviembre. Los responsables, entre otros, son el español Salazar y los hermanos Gois, portugueses. En primer lugar el ganado se reproduce en estancias de las afueras de Asunción, y se mantiene el comercio por Santos y San Vicente. Es ese camino uno de los responsables del sembrado de animales que empiezan a bajar hacia el sur del gran corral. Pero sin lugar a dudas, siguiendo en este concepto a Fernando Assunção³³, es Asunción la sembradora oficial de animales, tanto como de ciudades. Sobre todo las dos ciudades que en el siglo XVII se volverán hegemónicas a Asunción, Santa Fe en 1573, y Buenos Aires 1580. Ambas ciudades –fundadas por Juan de Garay– son armadas con caballos y ganado vacuno. Comenzado el siglo XVII, los jesuitas serán los promotores de la expansión ganadera en la república guaraníca, y los creadores de las vaquerías de la Banda Oriental, de Río Grande y del norte entrerriano, las vaquerías del yerúa. Estas comunidades autónomas se extienden hasta varias leguas por debajo del Moceretá y Guayquiraró. De hecho, los primeros que empezaron a montar

caballos fueron justamente los indios yaros, parcialidad que habitaba junto con minuanes y mocoretaes la zona norte de Entre Ríos.

Hernando Arias –Hernandarias– de Saavedra, a la sazón yerno de Juan de Garay –todo queda en familia– en 1607 es quien ingresa primero a reconocer las tierras más allá del Paraná hasta las orillas del Uruguay. Radica ganado traído del Paraguay y Santa Fe en las zonas del río Negro, la isla del vizcaíno –como ya anticipamos– y posteriormente en la desembocadura del río Negro en el río Uruguay. Realiza también –no dan puntada sin hilo– nuevos repartos de tierras entre sus hombres. Los años siguientes se dedicarán a matar indios y capturarlos para las haciendas de Santa Fe y Asunción y, por cierto, con la limpieza de seres humanos empieza su historia la generación de latifundios.

En 1617, con la creación de la gobernación de Buenos Aires, Santa Fe queda bajo la jurisdicción de esta, y Entre Ríos, afectada a Buenos Aires por Santa Fe, salvo el norte que sigue regentado por los jesuitas. Lo cierto es que con la primacía de Buenos Aires, comerciantes de Buenos Aires se adentran a la provincia de Entre Ríos y a la Banda Oriental por el sur. Por ejemplo, las reducciones sorianenses constituyeron –afirma Caulas– estancias de Buenos Aires, y pueblo proveedor de todo tipo de alimentos, incluso fueron zona de descanso para los porteños que iban al río Negro, en busca de sus poderes curativos. Luego la influencia político-institucional se verá dividida por estos tres centros. El norte jesuita; el este, Buenos Aires; y el oeste, Santa Fe. En 1724 se levanta Montevideo, las murallas las construyen los guaraníes, artesanos eximios.

En 1727, se decide la creación de un fuerte en la bajada del Paraná, y en 1730, una parroquia que dará origen a la Villa del Paraná.

Desde esta villa comienzan los desplazamientos de criollos, con indios en encomiendas y negros esclavos que forman rancherías hacia la zona de Nogoyá. En 1767, con la expulsión de los jesuitas, comienzan las migraciones ocupacionales hacia el norte.

En el sur se habían generado rancherías en torno a las estancias de

los porteños. Sobre todo en la zona de arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú.

A partir de 1782, se encomienda a Tomás de Rocamora la reorganización del territorio a partir de la reformulación de las capillas y parroquias. Lo que termina con la propuesta de este, al virrey Vértiz, de la creación de villas. Y la formulación de tres partidos dependientes de Buenos Aires (costas del Paraná, del Uruguay, del Gualeguay, con sus respectivas milicias). Los comandantes militares de estos partidos eran latifundistas. La mayoría de la tierra pertenece, en cuatro fajas del Paraná al Uruguay, sólo a cuatro personas: Larramendi, Crespo, Vera Mujica y Barrenechea; el resto, al sur: García Zúñiga, Ormaechea y Wrieth³⁴.

En la Banda Oriental, la más antigua, Santo Domingo de Soriano, en 1626; nace San Antonio de Salto, cien años después, en 1756. Siempre en la Banda Oriental: Maldonado, 1755, San Carlos, 1762. En 1774, la Villa de Guadalupe (Canelones). Mercedes, en 1789; Rocha, en 1793; Melo, en 1795. Las tres últimas, por encargo del Gobernador Olaguer y Feliú.

Viana, gobernador interino de Montevideo, en 1771 realizó la primera división del territorio de la Banda Oriental en ocho pagos.

Es interesante analizar la queja de Rocamora al virrey en 1785, por el robo de animales y contrabando de cueros. El corazón de Entre Ríos y la extensión de la Banda Oriental se vuelve un lugar rico en cuero, cebo y caballadas frescas. Como todo tiene dueño, todo lo que se usufructúe sin permiso de la Corona es robo y contrabando. Y la Corona empieza a dar a criollos de los asentamientos un permiso de vaquería, para ingresar al territorio por ganado. Pero como planteamos claramente, el territorio no estaba vacío. No había algunos indios dando vueltas y sobreviviendo, o algunos vagos contrabandeando. Léase la palabra bando, con contrabando. Desde las misiones orientales y occidentales al norte de Entre Ríos y la Banda Oriental para el sur, vivía un mundo impensado para la monarquía. Y si lo pensaba, sólo podía adjudicar pillaje y contrabando.

Con la expulsión de los jesuitas, los artesanos guaraníes migraron a las ciudades pero los guaraníes que se dedicaban a las vaquerías desde hacía más de ciento cincuenta años bajaron al sur para seguir haciéndolo. En ese gran corral de vaquerías se encontraron criollos aventureros, indios charrúas, guaraníes cristianos de las misiones y libres de la selva. Negros prófugos y europeos perseguidos por la justicia. De ese encuentro surgió una *subjetividad particular*.

¿*Gauchos*?

Sobre la lógica de las ciudades puertos, los treinta pueblos guaraníes más algunas reducciones, se plantea el ingreso al mundo de la vaquería. Estas vaquerías, desde el punto de vista occidental, en una primera etapa, se avienen para alimentar a las ciudades y poblados y, en un segundo momento, para comercializar directamente el cuero y el cebo. Para ambas acciones, se necesitaba permiso de vaquería de Buenos Aires o de Asunción.

Para mojonear el tiempo, mediando la conquista, por el año 1700 en ese gran corral perimetrado había varios millones de cabezas de vacunos y caballares. Unos veinte mil blancos-criollos en las ciudades mencionadas, y aproximadamente trescientos mil indios. Cuando Assunção habla en su libro *Historia del Gaucho* de espacio vacío, ¿a qué se refiere con el gran espacio vacío?³⁵

Probablemente al concepto occidental. El indio no existía, y si existía era de manera exigua, –afirma que “*eran grupos tribales, no verdaderas naciones, cazadores, recolectores, es decir depredadores por antonomasia del hábitat... destructores de la escasa flora... se ha comparado la condición humana, en este estado de cultura, con la jauría de lobos*”³⁶. La cita es textual. Es decir que para uno de los investigadores más importantes del mundo gaucho de nuestra América latina, Don Fernando Assunção, el indio es un retrasado, incivilizado, más cerca del animal que del hombre.

Pregunto a Assunção: ¿en qué estado evolutivo se encuentran los

cristianos occidentales, españoles o portugueses?

Usurpadores, ladrones de baja talla, violadores de mujeres, esclavistas. Hombres que no interponen un solo valor a la codicia. Que matan para tener más y no les importa nada ni nadie. Que reparten la tierra como si dependiera de un papel que les dieron a miles de kilómetros por un señor que dice ser rey porque dice que Dios así lo dice. Una sola reflexión más. Tanto para los guaraníes como para los charrúas, el matar un animal se justificaba para comer, hacerlo por hacer estaba penado... ¿Quiénes son los verdaderos predadores? Y los miles de indios muertos, ¿no fueron presa? ¿de-predados por el cristianísimo rey?

Esta discusión no pretende ser romántica. Está en la base de la discusión sobre a qué vamos a llamar gaucho. Y por cierto, no vamos a acordar con el gran ilustrador de ese mundo: Assunção.

Afirma este investigador: *“Los accioneros de vaquerías, semillas de estancieros, y sus peones, semillas de gauchos netos... que se derraman por tierras orientales... grupos de mozos aventureros, igualmente habilísimos jinetes, que manejan el lazo, la desjarretadera y la boleadora con pasmosa maestría; muchos también desertores de marina o de milicia... todos ellos se van desparramando por las abiertas tierras de frontera a su albedrío en la alternancia de vaqueadas y volteadas en un nomadismo displicente e inorgánico. Son también baquianos de la tierra... para quienes el robo y el contrabando también son naturales... a converger, por así decirlo en el radical común de una nueva cultura... son ellos los auténticos pre-gauchos”³⁷.*

En esta concepción, el indio sólo le ha aportado algún elemento de guerra al gaucho. Y su origen hidalgo y mítico viene del mundo criollo español.

El cuero, para finales del siglo XVIII, era materia prima esencial de comercio, más allá del valor de la carne y el sebo en sí mismo, que había sido el interés primario del colonizador. El criollo, mandado por el rey, organizaba partidas tierra adentro, en busca del objeto-metal de las bandas. Pero el mundo interno a las bandas también hacía su

vida, y comerciaba el oro criollo. Lo llamaban contrabando, porque se hacía por fuera del monopolio español, que cobraba impuesto: sobre diez cueros, cuatro. El indio lo vendía al inglés o portugués por su valor real, diríamos hoy, sin plusvalía.

El origen del nombre se asocia a jangada. Los cueros bajan por el Uruguay o Paraná en un conjunto de palos atados conocido como jangada, y los mozos que lo llevaban eran jangaderos o mozos del cordel, es decir, de las ataduras de cuero y palos. De ahí a changadores hay un paso. Y changa, o changar, es carnear. Changadores se dice gauderios en portugués. Y de ahí, gaucho.

El gaucho de la historia oficial no es el gaucho.

Ese espacio vacío no estaba vacío. Miles de indios iban detrás de las vacas, como antes detrás del venado o de los avestruces, nómades y en familia. Familias indias detrás del ganado, cuereando y comiendo, y arreando muchas veces para vender al mundo paulista. Esas familias charrúas y minuanes, como hemos señalado, alojaban en su seno todo hombre que quisiera vivir con ellos, así muchos negros que huían de la esclavitud del sur de Brasil, de Montevideo, Santa Fe o Buenos Aires se sumaban a esa forma de vida milenaria, que no es un invento occidental. Y por cierto, criollos y blancos eran recibidos todos en ese caminar del indio. A ese nomadismo vinculado a la vaquería, al contrabando, vendiendo los cueros en los puertos piratas del atlántico, o cambiándolos por otros bienes, a esos pueblos de indios negros y blancos caminando o estacionados en una horqueta o rinconada de algún río o arroyo, lo denominamos gauchería.

Hay un hecho trascendente que va a terminar de fusionar ese conglomerado humano que camina. En 1750, con la firma del tratado de Madrid, derrotados los guaraníes se vienen a la banda con los charrúas. En su historia de los abipones de 1784, el jesuita Martin Dobrizhoffer habla de cerca de quince mil guaraníes que bajan al Uruguay en busca de ganado, huyendo de la pobreza. Y posteriormente, con la expulsión de los jesuitas en 1769, arriban otros contingentes, los guaraníes se charruarizan, como afirma Caulas. Con el tiempo,

se cruzaron indios con negros, criollos con mestizos, mulatos con blancos, generando un particular sincretismo, en torno al ganado, fuente principal de vida de la tierra adentro. Y ahí están estos pueblos gauchos caminando juntos por las bandas, viviendo de la vaca y del cuero. Estamos frente al surgimiento de una nueva sociedad y, fundamentalmente, frente al nacimiento de una singular concepción de pueblo, matriz de lo que vamos a denominar subjetividad de la gauchería o ethos del río Uruguay, y sustrato de la interpretación ideológica que denominamos la otra revolución.

Características subjetivas de la gauchería

a) Nómade: ese mundo sincretizado de indios, negros y criollo-blancos toma del mundo charrúa y guaraní esa característica. *“La tierra no es para el indio sólo una posibilidad de subsistencia o el hogar, sino su apoyo existencial... la necesita porque desde ella establece su relación con el mundo”*³⁸, sustenta Martínez Sarasola. La tierra no es una propiedad de alguien, es un todo en el que ese mundo se piensa y se sostiene. Es un pueblo caminando, un pueblo gaucho, como antes era un pueblo indio. Ese mundo gaucho no tiene nada que ver con la mirada occidental de la gauchería, que lo define como solitario, vago, sucio, pendenciero, ladino sin ley. El gaucho de la gauchería no era solitario; por el contrario, se movía en grupo de familias. Profundamente solidario con los otros grupos con los que se cruzaba, y que finalmente se asentaban temporalmente en las cimarronas. Era imposible sobrevivir en la pradera sin los otros. Nadie podía manejarse en vaquería sin contar con grupos. La grupalidad gaucha es una experiencia de convivencia y familiaridad multiétnica nunca vista en América. Por supuesto, defendían sus intereses que se veían afectados por las coronas española y portuguesa. Los gauchos, seamos claros, no eran españoles, no eran portugueses. Eran gauchos. Y sus familias vivían del trabajo de vaquería. No eran ladrones. No tenían título de propiedad, y no lo necesitaban. La tierra era de todos y el

ganado que faenaban era de sus familias. Esta modalidad viene de la subjetividad charrúa y guaraní. Interpretación vivencial. Es en el camino que el hombre se hace. No hay adónde llegar, somos el camino, el hombre se hace yendo en ese camino, no llegando a algún lugar. Y el mundo colectivo del trabajo de vaquería sostiene esta experiencia primordial, es decir, define existencialmente la vivencia del camino. Es la esencia del nomadismo charrúa minuán, chaná, guaraní. Y sin duda, el mundo sedentario de las estancias y afueras de los pequeños poblados y reducciones participa de esta lógica más que de la ciudad puerto.

b) Igualitaria: la familia gaucha era igualitaria. Es decir, no tenía jefes. Un hombre vale igual que una mujer. Un negro, igual que un indio o un criollo. Concepto profundamente inherente a la cultura charrúa. Igual para la toma de decisiones, todos por igual, donde negros, mestizos, indios, criollos, hombres y mujeres tienen voz y voto por igual. De vaquería una mujer porta lanza igual que un hombre, y piala igual que un hombre, y de montonera mata igual que un hombre, y sin duda, vota igual que un hombre, lo que era impensable para la “lucidez” occidental. Cuando Manuel Belgrano va a la guerra del Paraguay, arma un ejército de guaraníes, que finalmente se disuelve, porque él sólo quiere hombres en su ejército, y los guaraníes pelean hombres y mujeres juntos. Esta concepción es charrúa y es guaraní. Y este colectivo igualitario pondrá las bases de las futuras asambleas, que definirán esa otra revolución. Se entiende por oposición al occidental, que tiene clases sociales, nobles y plebeyos, ricos y pobres, caballeros y campesinos. Problemas de género. Servidumbre, sistema clasista; en síntesis, desigualdad estructural en la concepción de la condición humana. El mundo de la gauchería es igual e igualitario. Igual porque no concibe diferencias estructurales entre los hombres. No hay clases de hombres. E igualitaria porque todos aquellos que quieren vivir en este universo tienen en común que para los otros que discriminan son desiguales. Es decir, el negro es desigual en el

mundo blanco, el indio también, el pobre también, y así sucesivamente. La multi-cosmovisión de guaraníes cristianizados por curas de segunda o impuros, los charrúas perseguidos por contrabando, los chanás reducidos a encomienda, los negros explotados como esclavos, funda su modo de ser, su tekoá en la igualdad del trabajo colectivo, por un lado, y en la conciencia de pertenencia a un mundo simbólico –la tierra– que estructura su existencia espiritual, por otro. Para ese mundo humano, la naturaleza tiene espíritu y conforma un todo con ellos. Por eso la tierra no les pertenece, ellos pertenecen a la tierra. Es la concepción ontológica de ser y existir, frente a la concepción europea de ser y tener. Hay un principio de interpretación ideológica de la gauchería en ese sentido, en tanto que se reformula la cosmovisión de igualdad, frente a la propuesta de desigualdad del otro occidental. Esta interpretación se volverá estructural con la revolución, pero en germen esta aquí.

c) Libertaria: nadie estaba obligado a nada, igual que en el mundo charrúa. Nadie imponía los registros de su cultura a los otros. Nadie obligaba a nadie a bautizarse, o a rezarle a un determinado Dios. Los guaraníes y su Tupá (Dios) y Tupasi (la madre de Dios), Los negros y sus Orixás y la trinidad negra (San Baltasar, Santa Bárbara y San Benito). Onkaiujmar (la Madre Tierra en charrúa). A un charrúa no se le ocurriría pensar que un hombre no es libre. Cuando terminaba una batalla, sus prisioneros, sus mujeres y niños ingresaban a la vida charrúa como un igual, y libres. Terminada la contienda eran iguales. No los reducían a servidumbre. La libertad para el mundo indígena no es un bien que se consigue, es un bien que se tiene y que, en todo caso, se defiende, si se ve en peligro. Esto es esencial para comprender la actitud de este pueblo, frente al grito de revolución. Fueron los chanás los primeros que alimentaron a los conquistadores muertos de hambre. No suponían que eran un peligro, o la causa de la pérdida de la libertad. Cuando fueron perseguidos, se defendieron. Una cosmovisión abierta y respetuosa que tendrá una incidencia directa en las instrucciones de Artigas.

d) Oralidad: los viejos eran los responsables de los relatos a los niños, en una suerte de escuela nómada. Así ha sido para el mundo ancestral de los pueblos originarios. Los hebreos, pueblo nómada en sus orígenes, transcribió esas tradiciones orales –bet has midrash– a texto después de miles de años de circular oralmente, esas transcripciones conforman la Biblia... libro por antonomasia de la subjetividad del amo. Digo, imponer finalmente una tradición oral por otra. Lo cierto es que la tradición oral es la primera escuela de la memoria y de la identidad, aún hoy. Abuelos negros, criollos, indios, contando historias disímiles, tristes, llenas de seducción y misterio³⁹. Ahí en esas noches de fogón nacen los refranes y los dichos, que son tan comunes en nuestras bandas. Ahí ese cantar diciendo cosas, enseñando y aprendiendo a pagar. (payada: de pago, país). Y los relatos de ánimas y aparecidos. Y sin duda toda esa medicina multiétnica que portaban de sus culturas. En las estancias cimarronas esta vida adquiriría su esplendor. Caballos y perros, carros con cuero y cebo se juntaban en puntos estratégicos de las junturas de ríos y arroyos, donde varias familias pasaban meses curtiendo cueros, fundiendo grasa y generando una vida cotidiana en torno al fogón. En esos lugares, se llevaba adelante la vida social, el matrimonio, la educación, las leyes que lo regían, la música y la danza imbuida de todos los espíritus que componían esa cosmovisión que, por otro lado, era respetada por todos. Ahí discutían sobre precios y puertos, el cuero que limpiaban era vendido a puertos móviles de la costa del Atlántico, puertos convenientes a los intereses de la gauchería. Buenos Aires o Montevideo cobraban altos impuestos. Con lo que el cuero era el papel moneda, el valor de cambio, mediante él se conseguía en el contrabando, enseres variados, armas, perfumes, vestimenta, pólvora. Decimos que no iba toda la gauchería a vender, había quienes lo hacían y quienes distribuían esas ganancias y eso se resolvía en el fogón. La palabra empeñada era el documento por excelencia. Fue así para el indio, fue así para el gaucho. Y no cumplir con esa palabra se pagaba con la vida.

e) Confederada: un dato categórico para pensar la revolución de la futura Liga. Los chanás se movían políticamente como pueblos confederados. Los charrúas, igual. Los negros se confederaban lejos de su África en los quilombos (recordemos la etimología de Caulas: “confederación”). La república guaraníca era una confederación de pueblos guaraníes. La idea de federación es común a la trama en que se define la gauchería. ¿Qué sistema iban a defender frente a la monarquía? ¿Por qué insistir que las bases de la Liga artiguista de los pueblos libres necesita de Jefferson? No, seamos categóricos, las bases del primer republicanismo de esta América latina se escribió con la trama de este mundo de la gauchería y, se reconozca o no, el sistema multiétnico-igualitario y popular más brillante de la historia de América. Es la subjetividad de la gauchería. Esa riqueza de vida al aire libre, en una lógica de gobierno y tradición común fue la gauchería. Que sustantivó un concepto singular de pueblo, ligado al nomadismo y a la pertenencia colectiva, más que al territorio. Y no es romanticismo. Sólo una comunidad anudada en la adversidad y la solidaridad –cuando llegue la revolución– puede sobrevivir diez años a los ejércitos españoles, de los directoriales y sobre todo de los portugueses que los aventajaban en armas y hombres en una proporción de cien a uno. Porque finalmente eso fueron las montoneras de las bandas: familias peleando con la lógica de la vaquería y con los códigos de la vaquería. Y las páginas célebres del sistema artiguista no hacen más que honrar una tradición que es la vida misma de la gauchería, como vamos a desarrollar en la segunda parte.



Segunda Parte



I / Interpretaciones

Planteamos en la introducción que la historia la escriben los que se quedan con el poder. Y en ese sentido, nos pese mucho o poco, la Argentina como Estado nace en Pavón, y sobre todo con Mitre, y López, contando la historia, o inventándola. Y cuando decimos inventarla, decimos que relatan lo que van a ver los hombres de la posteridad. La historiografía liberal amputó la historia y contó lo conveniente para su ideología de patria o nación.

La experiencia de la revolución se construyó sobre la base de varias interpretaciones vivenciales, pero teniendo en cuenta las subjetividades en juego, sobre todo dos, claramente definidas. La subjetividad pseudo burguesa, iluminista, de los puertos, sobre todo el de Buenos Aires, cuya interpretación ideológica se volverá hegemónica, es decir, será la responsable de contar la historia para las generaciones siguientes. Y la interpretación ideológica de la subjetividad de la gauchería, cuya expresión se verá reflejada en la Liga de los Pueblos Libres y el sistema artiguista. Los cuerpos ideológicos de ambos se manifiestan en los documentos secretos de la declaración de independencia de las Provincias Unidas en Tucumán, en 1816, y en las instrucciones y constituciones artiguistas de 1812 y 1815. Y en términos más amplios, en la contienda entre unitarios y federales, blancos y colorados. Para 1860, la hegemonía del unitarismo liberal pondrá las bases del Estado nación en la Argentina y, en el mismo sentido, lo hará el partido colorado en el Uruguay batllista. Ese Estado centralista necesita fundar una historia gloriosa de héroes y villanos, como otrora lo hicieran Tito Livio y Virgilio cuando la república romana se volvía un imperio.

Nace así San Martín como el padre de la patria y el gran libertador, Belgrano como el fundador de la nacionalidad, creando la bandera, y Rivadavia como el legislador y organizador –no olvidemos “el sillón de Rivadavia” como símbolo de la presidencia, aunque en verdad no

existió tal sillón–, el gran ideólogo de la revolución y de la idea de País. Como si viéramos a estos hombres juntos en una foto familiar, o como se ven en los cuadros de las escuelas, uno al lado del otro. No dice Mitre que San Martín retó a duelo a Rivadavia cansado de las calumnias que este vertía sobre él, ni que el esclarecido San Martín jamás hubiese aceptado que lo enterraran en la iglesia catedral. Que San Martín no odiaba a los españoles, él finalmente lo era, más bien su guerra fue contra el absolutismo. No hubiese tenido ningún inconveniente en servir a una España monárquica, liberal y parlamentaria. De hecho se enroló en las filas de la revolución liberal española de 1808, al tiempo que ingresó a la masonería. Y sin duda era monárquico y centralista, formado por los ideales de la revolución francesa y los derechos del hombre, pero nunca federal republicano. Y en ese sentido era un hispanoamericanista, sin duda. Norberto Galasso⁴⁰ afirma: *“Mitre como líder político, precisamente en los momentos previos a sus batallas decisivas para controlar el poder de la república, (se refiere a Pavón, dicho sea de paso, la gran traición de Urquiza) avanza en la fabricación de una historia que sirva de fundamento a su política, es decir reconstruye el pasado según valores y ópticas propias, para justificar su accionar de entonces, así como su proyecto hacia el futuro”*. ¡La interpretación histórica de Mitre es su propia interpretación ideológica! Mitre hará de San Martín un antiespañol y un proinglés.

Y verá en Rivadavia al precursor de esa política librecambista y comercial probritánica –es Rivadavia, no olvidemos, el primero en contraer empréstitos con los ingleses–, que Mitre define como *“huesos de nuestros huesos y alma de nuestras almas”*. Nacerán también de la pluma mitrista los hechos trascendentales: la Revolución de Mayo, como revolución emancipadora, y el Congreso de 1816, como el día fundacional de la patria. Los hechos no fueron así, pero al ser entronizados por la magia mitrista, se volvieron así. Antiespañoles, antiamericanos y probritánicos. Ya analizaremos la Revolución de Mayo y el lugar que le cupo a Inglaterra. El lenguaje usado ideologizó el

discurso de los hechos y a sus protagonistas. Y sigue Galasso en una cita de Shumway: “... *sorprende que la selección de hombres a quienes se les acuerda rango oficial hayan servido todos a la causa porteña y ninguno haya sido un caudillo*”. Buenos Aires colonizó el interior, le dio una historia y una identidad y dejó muy en claro que somos por Buenos Aires y sus héroes. Lo cierto es que no somos justamente por Buenos Aires.

Un detalle curioso es el término caudillo. Usado para representar un liderazgo, pero un liderazgo que en la historiografía liberal es peyorativo. Alguien que manda por sus prerrogativas a gentes *in-mandables*, a brutos, a no educados, que sólo conocen el rigor y la crueldad, y por cierto a quien románticamente se le asigna la lógica porción de valentía o temeridad, propia de un bárbaro. En síntesis, a gauchos. Y la virtud del caudillo es domeñar a estas hordas incultas. ¿Incultos? Nunca leí ni escuché que se hablase del caudillo Belgrano, o San Martín, o Pueyrredón. Del caudillo Sarratea, o del caudillo Rondeau. Por cierto, menos aún, del caudillo Mitre o Roca. Y no es sutil el uso del significante. Se habla del caudillo Artigas, que fundó un sistema federal y republicano único. Y único quiere decir genuino, no copia, como muchos de sus denostadores dicen. Un sistema de pueblos libres e iguales como nunca más volvió a concebir América, que todavía hoy anda a los tanteos cuando se trata de multietnicidad. Un hombre que representó en papel una utopía igualitaria, democrática, en las bases más profundas de la comunidad. Y del único del que se puede decir: social y popular genuino.

Ni Bolívar, ni San Martín, ni Belgrano, concibieron un modelo de semejantes características. Y menos aún, ninguno de estos iluminados podría comprender el sentido del respeto por la patria de los vivos y de los muertos que sostuvo la revolución artiguista, el respeto por la sangre derramada propio de la nación charrúa, y presente en la bandera que los representaba.

Caudillos como Andresito (Andrés Guacurarí y Artigas), que portaba el apellido Artigas justamente porque era indio, y no podía tener

cargo militar sin apellido español, militar de increíble audacia y estrategia, manejaba idiomas, peleaba en las condiciones más disímiles, con ejércitos ordenados a la europea como un europeo, y en la selva, con pocos hombres, a la montonera. Su pluma ágil y apasionada difícilmente pudiera ser emulada por muchos de los hombres ilustres de la patria. Y por si alguien tiene dudas, fue gobernador. El primer gobernador indio de Sudamérica. Pero es el caudillo Andresito.

Hay una recopilación de términos usados por Mitre contra Artigas que hace Galasso: *“enemigo de todo orden y gobierno regular”*, *“dominador absoluto y despótico”*, *“nuevo Atila”*, *“jefe de la anarquía”*, *“de ambición bastarda”*, *“sistema de federación semi-bárbara”*, *“mandón dueño de vida y hacienda”*, etc.

Para rematar con una carta que le escribe Vicente Fidel López –el otro historiador oficial– a Mitre, *“Los dos, usted y yo, hemos tenido la misma predilección por las grandes figuras y las mismas repulsiones contra los bárbaros desorganizados como Artigas, a quienes hemos enterrado históricamente”*. Esta es la historia que aprendimos en la escuela. Y que vivimos en la calle. No hay ciudad por pequeña que sea que no tenga una calle Rivadavia, Mitre, San Martín o Sarmiento. Y en ese orden, monumentos, escuelas y plazas siguen la historia oficial. Los que ganaron terminaron con el pueblo paraguayo, en lo que fue la más triste guerra contra un país hermano, por si quedaba un vestigio de ese mundo mestizo. La Triple Alianza genocida, liberal e imperialista, llevó al extremo su modelo del exterminio.

La revolución de la gauchería perdió, y la revolución unitaria contó la historia, y al contarla definió la revolución que había derrotado. Pero no derrotó la subjetividad que la sustentaba, y en prueba de ello es que hoy podemos levantar el velo y reconocer a los hombres que nos precedieron, permitirnos contar la historia desde esa interpretación que nos liga a un pasado común, y nos permite trabajar en un destino colectivo. Los siguientes capítulos quieren sumar a esa reflexión que nos busca, más que como pasado, como memoria. Y poner la cues-

tión vital de la identidad a debatir: ¿dónde nos vamos a situar para pensarnos como colectivo comunitario, en el eje mayo de 1810-julio de 1816, o en el eje multiétnico de la Liga de los Pueblos Libres, junio de 1815? La respuesta tiene consecuencias estructurales para el devenir de América del sur.

II / La voz de la gauchería

José Artigas nace el 19 de junio de 1764, en Montevideo. Su abuelo había sido uno de los fundadores de la ciudad en 1724/26. Montevideo es creada por el Gobernador Zavala, a instancias de defender el territorio de los portugueses, que ya en 1723 habían intentado fundar una ciudad en la bahía de Montevideo, sin lograrlo. En términos estratégicos, la posibilidad de hacer un puerto en la bahía de Montevideo, más seguro y estable que Buenos Aires, generó una serie de protestas entre los comerciantes porteños que veían sus negocios palidecer con tal propuesta. Finalmente Zavala consiguió que siete familias porteñas se afincaran, y que Alzaybar, uno de los promotores de la creación, trajera a treinta familias de las islas canarias, con lo que la ciudad fue un hecho para 1726, y todos sus moradores, nombrados hijos-dalgo. Entre ellos, el abuelo de Artigas.

En el mundo psicoanalítico se dice que en el origen del sujeto está la neurosis. Está la neurosis no quiere decir otra cosa que el mandato o fundamento de su existencia. Concretamente porque llegó a ser. Que la hizo ser, como la pregunta del sujeto: ¿por qué soy? Aquella esencia vacía, porque no tiene respuesta cabal, pero que se formula magistralmente, al menos en términos filosóficos, como la ontología del sentido. Heidegger lo planteará brillantemente en su “Ser y tiempo”: “¿por qué hay ser y no más bien nada?”. Esa ciudad, como si se tratara de un sujeto, se aferrará a su sentido, como su destino. Y ese origen insular de Montevideo, que arma sus murallas, no mirando al mar sino a la tierra adentro, esa suerte de joroba que le sale a la tierra no bien se pasa el cerro se transforma sin más en una isla. Y en un estigma. Montevideo es un puerto del rey, una isla, y sin duda una manzana de la discordia. Y tendrá Montevideo un sesgo particular respecto de Buenos Aires. A partir de 1760, la Corona creó la gobernación de Montevideo, con un peculiar privilegio: el gobernador sería nombrado directamente por el monarca, lo que le permitía

autonomía respecto de Buenos Aires, incluso creado el virreinato. En este contexto, se inicia Artigas.

José Gervasio Artigas Arnal nació el 19 de junio de 1764 en Montevideo extra muros. Es decir, ligado al mundo montevideano, pero no necesariamente en la ciudad. El lugar más probable ha de haber sido la finca que tenía la familia Artigas en la vera del arroyo Carrasco, en las afueras de Montevideo. O en la estancia de Casupa, actual departamento de Florida. Sin embargo, por una cuestión de distancias, lo seguro es que haya nacido entre Las Piedras y Montevideo, en la zona del Peñarol, y bautizado en la capilla del lugar Nuestra Señora de las Angustias, que era un oratorio perteneciente a la tía abuela de José Gervasio. Es la posición que sostiene el investigador Nelson Caulas⁴¹ y que seguimos nosotros en este trabajo. Fue hijo de Martín José Artigas Carrasco y de Francisca Antonia Arnal Rodríguez, según la partida que luce al folio 209 del Libro Primero de Bautismos de la Catedral de Montevideo. Aunque está probado que esta acta es apócrifa, o al menos no hecha en el momento del bautismo efectivo, sino más bien transcrita con posterioridad, lo que confirma la tesis de Caulas. Su abuelo, Juan Antonio Artigas Ordobas, oriundo de la localidad aragonesa de Puebla de Albortón –pioinero y fundador de Montevideo con Alzaybar–; y su abuela, Ignacia Xaviera Carrasco y Melo-Coutiño. Sus abuelos vinieron de Zaragoza, Buenos Aires y Tenerife (Islas Canarias).

Fue el tercer hijo de los seis que tuvieron Martín José y Francisca. Sus hermanos fueron: Martina Antonia, José Nicolás, Manuel Francisco, Pedro Ángel y Cornelio Cipriano. Los dos últimos fallecieron tempranamente.

Artigas pasó estos primeros años en la chacra de su padre, ubicada junto al arroyo Carrasco, alternando con idas a Montevideo, donde los Artigas tenían también propiedad. La misma había sido heredada por su madre, tras la muerte de la abuela materna, en la calle San Luís, actual Colón y Cerrito. De su abuelo materno heredó su madre la estancia de Sauce, y José Gervasio, en particular, una capellanía

de su abuelo Felipe Pascual. Las capellanías eran una suerte de título eclesial nominal, pero apreciado por ciertos derechos que confería. Su abuelo Felipe lo deja en herencia a su nieto José, porque entiende que tiene talento para las letras y las historias, y pretende que use esa capellanía para hacerse cura. Lo cierto es que la educación después de la expulsión de los jesuitas, estaba en manos de estos. José tenía tres años cuando fueron echados de Montevideo.

A cargo de esos colegios quedaron particulares que pagaban las familias patricias. Por la vinculación de su abuelo, José Artigas ingresa a la enseñanza primaria, impartida por los padres franciscanos del convento de San Bernardino, por el año 1774. Educación que sin duda tiene rasgos particulares, ya que son los franciscanos los curas más abiertos y que, además del latín y el catecismo, incorporan elementos de la ilustración que estaban prohibidos por la Iglesia.

Y otro dato no menor es que los curas que ingresan posteriormente a la revolución van a ser justamente los franciscanos. Cuando el posterior primer sitio de Montevideo, en 1811, De Elio los expulsa acusándolos de revolucionarios. Pero sin dudas la primera educación fue impartida por los negros angolese y benguelas de su padre y abuelo. Francisco, Gonzalo, Antonio, Joaquín⁴². Desde que nació, pasó con ellos la mayor parte del tiempo, bebiendo de ese mundo el espíritu de los orixás, su medicina, su lengua y tradiciones. Y seguramente en la vastedad de ese campo de Casupa, o en la finca de Carrasco, reparando en las faenas que estos negros hacían para su padre y abuelo, se hizo ágil en el manejo de las armas y del caballo. Y posteriormente a la formación con los franciscanos, su permanencia más afincada se da en los campos de Casupa.

Algunos historiadores hablan de cierta ruptura con su padre, lo que lo lleva a alejarse de la vida familiar y empezar las correrías por tierra adentro. Pero es más verosímil que José Artigas, que pasaba poco tiempo con su padre, y mucho con su abuelo, se haya visto seducido por las historias que este contaba de la vida extramuros. Antes de que José fuera el hombre más influyente de la banda tierra adentro,

el único que había logrado tener la libertad de andar por la banda como un amigo había sido su abuelo. Y se va, en un momento crucial de la vida de la América del sur. Corre el año 1778, y hace dos años se ha creado el Virreinato del Río de la Plata, y nombrado a Cevallos primer virrey. Cuando él se muda al campo, el Río de la Plata se encuentra en manos del virrey Vértiz, que comienza con los impuestos de vaquería y a formalizar una suerte de policía que ingresase a las tierras despobladas. Despobladas para los españoles. Tierra adentro, se quintuplicaba la población de las ciudades aldeas.

En sus “Apuntes biográficos sobre don José Artigas”, el general Nicolás de Vedia, amigo y condiscípulo de la infancia en la escuela franciscana, sostiene:

“Don José Artigas era un muchacho travieso e inquieto y propuesto a sólo usar de su voluntad; sus padres tenían establecimientos de campaña y de uno de estos desapareció a la edad como de 14 años y ya no paraba en sus estancias, sino una que otra vez, ocultándose a la vista de sus padres. Correr alegremente los campos, changuear y comprar en éstos ganados mayores y caballadas, para irlos a vender a la frontera del Brasil portugués, algunas veces contrabandear cueros secos, y siempre haciendo la primera figura entre los muchos compañeros, eran sus entretenimientos habituales.

“Se habían pasado cosa de dieciséis a dieciocho años, cuando después abrazó su carrera de vida suelta, lo vi por primera vez en una estancia, a orillas del Bacacay, circundado de muchos mozos alucinados que acababan de llegar con una crecida porción de animales a vender. Esto fue a principios del año 93, en la estancia de un hacendado rico, llamado el capitán Sebastián”²⁴³.

En 1780 Artigas, a los dieciséis años, se interna en las tolderías charruás, en el universo de la gauchería del norte del río Negro, en la zona de Arerunguá, en las fronteras portuguesas y misioneras, de vaquería plena, teniendo contactos con las estancias cimarronas y sobre todo con la villa de Soriano, haciendo trabajos de vaquería para el francés “El Chatré”, con quien terminará asociándose más tarde. “Se

interna” es una forma de decir, vive como un indio más; a la escuela de los negros gauchizados, a la escuela revolucionaria franciscana, suma ahora la charrúa, la guaraní de forma plena, dado que los peones de su padre y abuelo eran tapes guaraníes, y sostienen muchos investigadores que hablaba el guaraní de muy chico. Pero sin duda la gran escuela es Arerunguá. De este universo, nace su primer hijo, como lo ha demostrado Carlos Maggi⁴⁴ en su libro *Artigas y su hijo el caciquillo*. Ata su vida a este mundo indio, se une a una mujer minuán, probablemente, y nace su primogénito, indio también. Recordemos que la subjetividad charrúa inscribe al extraño como propio en su lógica. Seducido por este mundo ese adolescente incorpora la sabiduría ancestral del charrúa, su modo de amar, de curar, de hacer la guerra, de amansar un pingo bagual. La escuela charrúa se respira en las estrategias del gran conductor, del estratega incansable, y del defensor del humanismo gaucho. Aquí, entre guerreros y chamanes, se inscribe esa conciencia profunda del respeto a los muertos, que respiran sus textos y proclamas cuando atiza que nuestros muertos “*no nos amenacen con la vergüenza de una sangre que vertieron para hacerla servir a nuestra grandeza!*”.

En ese territorio nace la interpretación vivencial de Artigas, la base de su sentido de la igualdad y el profundo respeto –radicalmente charrúa, como hemos señalado– por el sentido de la libertad. Y ese impacto es mutuo, y Manuel es el fruto de esa transformación, y sello de sangre. Los charrúas tendrán una lealtad ineludible a Artigas, y verán en él a un guerrero, un conductor, un cacique. Recordemos que el liderazgo en los charrúas no es hereditario, es un lugar que se gana en el combate; de suyo, no tienen jefes.

Vive durante casi veinte años como un indio charrúa, como un gaucho, como un criollo. Y de vaquerías entre Arerunguá y la zona del río Negro, donde conoce a Isabel Sánchez Velásquez. Nelson Caulas, que ha hecho un exhaustivo y pormenorizado estudio de la vida de Artigas y sus amores⁴⁵, manifiesta que esta mujer descendiente de indios chanás es el amor de su vida, y segunda mujer de matriz in-

dia. Isabel Sánchez, nacida hacia 1760, vecina de Villa Soriano, estaba casada en primeras nupcias con Julián Arrúa, con el que tuvo cinco hijos. Preso Arrúa, Isabel y José Artigas establecen un vínculo de más de quince años.

De ese vínculo nacen: Juan Manuel, 3 de julio de 1791; María Clemencia, 14 de agosto de 1793; María Agustina, 4 de agosto de 1795; y María Vicenta, 4 de octubre de 1804.

Lo cierto es que esta etapa es ignorada por los historiadores, o considerada oscura. Es la de Artigas contrabandista. Contrabandista para la lógica de la monarquía y sus leyes de apropiación, saqueo y vandalismo. Y uno de los períodos más ricos de la fundación del sistema de pueblos libres, para historiadores como Gonzalo Abella y Nelson Caula. En las constituciones artiguistas posteriores, la libertad de aduana va a ser otro de los puntos capitales. Cuando Artigas ingresa a la gauchería, gobierna España Carlos III de Borbón, hermanastro de su predecesor Fernando VI, y nieto de Felipe V, el primer Borbón español. Su hermano había firmado el tratado de Madrid que entregaba el norte de la banda, las misiones orientales, a Portugal. Carlos reniega de ese tratado, pero es el responsable de la expulsión de los jesuitas en 1767. En el tiempo de vaquería del contrabandista Artigas, la zona es un infierno. Máxime, que Carlos apoya a sus primos franceses en contra de Inglaterra, en la guerra de los siete años, que termina con la independencia de los Estados Unidos de América, colonias inglesas hasta el momento. Portugal es aliada de Inglaterra y Holanda. Lo cierto es que la posguerra impone en España una gran recesión y una reforma fiscal que empobrece aún más la economía y afecta el monopolio de las colonias. De por sí se pagaba poco por los cueros, y con la suba de los impuestos, mucho menos. Mientras que el corso inglés u holandés y los portugueses ofrecían un mercado más saludable. La gauchería optó por estos últimos. Al final Carlos intentó liberalizar el comercio, y Montevideo obtuvo algunos privilegios como ser en 1791 único puerto negrero del sur español, lo que les permitía a los negreros ingleses una mayor performance para el con-

trabando. Traían a negros y se llevaban cueros, a precio muy distinto que los galeones españoles. El contrabando dejó de ser un escenario de tierra adentro, para instalarse en la misma Montevideo.

Dos reflexiones sobre el punto, la primera de Carlos María Ramírez⁴⁶ afirma:

“El contrabando era la reacción natural contra el sistema restrictivo de la colonia y tenía su asiento en la Banda Oriental, como territorio intermedio entre la Capital del Virreinato, cuyas autoridades lo perseguían tenazmente, y las posesiones portuguesas que tenían interés en fomentarlo. El contrabando violaba, sin duda alguna, las leyes escritas de la dominación española, pero era al mismo tiempo ley social de la época. Fueron contrabandistas todos los que se dedicaban a la industria y al comercio en el Río de la Plata, a fines del siglo XVIII. Artigas, siendo joven, aplicó sus facultades excepcionales de actividad, vigor, energía, astucia, al servicio de ese comercio ilícito, pero necesario en aquellos tiempos, y fecundo para las mismas colonias”.

La segunda reflexión es de Eduardo Acevedo⁴⁷, que en la misma línea sostiene:

“Dadas las reglamentaciones industriales y comerciales vigentes, las colonias del Río de la Plata sólo podían vivir a expensas del contrabando; y el contrabando, lejos de ser vituperable, desempeñaba una función social de la más alta importancia, impidiendo la completa desaparición de poblaciones llamadas a adquirir gran desarrollo y dando sus únicos impulsos a la obra civilizadora de los núcleos urbanos”.

Y sigue Acevedo: *“Para que la madre patria sacara su jugo a las colonias, era necesario cortar relaciones con el extranjero, sofocar en su origen el desarrollo industrial, monopolizar el comercio en unas pocas manos que aplastaban el mercado alzando desmesuradamente los precios de los artículos extranjeros de consumo y despreciando a límites inverosímiles los productos nacionales.*

“Ningún historiador se arriesga a censurar el esfuerzo que realizaban las colonias por el único camino de expansión económica que las reglamentaciones restrictivas eran impotentes para cerrar, como que los propios funcionarios

públicos eran los que se ponían a la cabeza de los defraudadores negociando licencias en España o tomando aquí la administración del fraude”.

Los esfuerzos por excusar a Artigas del contrabando se hacen con mirada occidental, respecto de la ley española: contrabandeaba, y aceptar que fue contrabando, o no, cambia su perfil. Pero qué absurdo que esa España –que se había instalado, esclavista y terrateniente, que imponía el yugo que se le ocurriese a 20.000 km de distancia– fuese a ser aceptada por un cacique charrúa; es ridículo, claro que no respetaban las leyes, respetaban las suyas, sus propias leyes, ¡las de la gauchería! Es bizarro plantear si vaqueo más o menos o si es más o menos transgresor, para España lo será, claro, no es transgresión acaso en esa línea la revolución, ¿o los españoles estaban esperando que la gente les pidiera que se fueran? San Martín, cuando renuncia a su regimiento y pelea contra los absolutistas, es considerado un traidor, pero por supuesto que lo era para los ojos de España, ¿y si no?

Por otro lado, como ya afirmamos, la gauchería no es española, ni portuguesa. Es la gauchería, y las leyes de los reinos, su miseria. Su mundo y su lógica no se regía por Buenos Aires o por Montevideo, más bien por sus necesidades como colectivo multiétnico. Este es el mundo del contrabando del que forma parte Artigas, legal para su mundo interno, ilegal para el monarca español. Por otro lado, este sistema le permite estar al tanto de lo que sucede en el mundo. Entre otras cosas, que el primer problema que aborda Carlos IV es la Revolución Francesa en 1789. Carlos hace un año que es rey y, frente a los hechos que se llevan puesto a su primo Luis XVI, se repliega en su absolutismo, y se aferra al poder con medidas duras y conservadoras. Su padre había sido protagonista y testigo de la independencia de las colonias inglesas. Entiende rápidamente que debe cerrar sus fronteras y garantizar el gobierno dentro de los vastos territorios. Es lo que entiende el futuro Protector. Que vienen por la gauchería a cerrar filas y terminar con un modo de vida. Este punto es crucial para entender la posterior revolución gaucha. Cuando los historiadores

buscan exonerar a Artigas de su pasado gaucho, hablan de contrabando, pecados de juventud, o bandido social, intentando justificar. Y lo que hacen es comprender a Artigas con lógica subjetiva europea, desconocen la subjetividad de la gauchería, finalmente no entienden que lo que está en juego es otra cosmovisión. Esos mismos historiadores no juzgan de pillos a los españoles o portugueses que se quedan con todo, los llaman colonos, civilizadores y prohombres. ¡Cuánta hipocresía! Si no podemos entender que se trata de subjetividades en pugna, seguiremos escribiendo la historia con pluma occidental, y nosotros seguiremos siendo colonizados y colonizadores. ¡Llamemos a las cosas por su nombre!

En 1797 Artigas deja las tolдерías, las vaquerías y la gauchería para entrar al cuerpo de blandengues. Una suerte de policía o gendarmaría, que tiene por objeto controlar a portugueses y naturales en el marco del contrabando y corrimiento de límites.

Mucho se ha dicho sobre este punto. Que Artigas se arrepiente de la vida pasada y vuelve al redil patricio, a la causa del rey a combatir a quienes hasta hacía unos días eran sus hermanos de vida, casándose con su prima, alguien de su clase social, y en parte renegando de su pasado ilegal. Esta hipótesis es absurda, como probaremos enseguida.

Otros dicen que la muerte de Isabel lo afecta y deprime, y esta razón lo devolvería a Montevideo. Es verdad que la muerte de Isabel lo afecta, pero trabajar de soldado lo perjudica económicamente, sobre todo si se piensa que en vaquerías manejaba otros ingresos. Lo cierto es que en ese año, es designado Antonio Olaguer y Feliú virrey del Río de la Plata. Feliú, antes de ser virrey, era el gobernador de Montevideo, y estaba organizando a los blandengues para acabar con la gauchería y los naturales, de acuerdo al intento absolutista de reaseguro impulsado por Carlos IV. Como virrey, tenía ahora más poder. Artigas entendía que tarde o temprano el poder español se iba a hacer presente en las bandas, y que las reglas de juego iban a cambiar y, por cierto, que la vida de la gauchería estaba cercada, sobre todo

con relación al mundo charrúa. Lo que significaba el fin de una forma de vida para las comunidades de tierra adentro. Si el territorio de ambas bandas se legalizaba, desaparecería ese mundo nómada y libre, de matriz multiétnica. Seguramente en esos años de finales del siglo XVIII, muchos fueron los fogones que debatieron el problema, negros y mestizos, indios y blancos, en torno a los largos asados de las rinconadas de ganado. Venían por ellos.

Patricio, baquiano como ninguno, Artigas podía ser el intermediario eficaz entre las nuevas lógicas que entraban en conflicto. Era la posibilidad de poner a uno de ellos en el posible frente que se abría justamente contra ellos. Artigas fue mandado por la gauchería en alguna de estas asambleas a cumplir la misión de avanzada gaucha en el poder español. Esto lo sostiene Gonzalo Abella⁴⁸, y nosotros lo compartimos. De hecho así sucedió. Son variopintas las anécdotas de las falsas redadas de Artigas en relación con los indios. Y sobre todo, que cuando se inicia la revolución, la lealtad de la gauchería con José Artigas vive su apogeo, esto también lo sostiene Nelson Caulas, por eso de blandengue, arma su tropa con indios y negros. Entre otros, Andrés Guacurarí (a quien da su apellido) y el negro Ansina, a quien compró para darle la libertad, y ser a partir de ese día su hombre de confianza hasta sus últimos días.

¿Qué sobrevino en el mundo de la gauchería para decidir el ingreso de Artigas a las milicias? ¡Una interpretación!

Esta primera *interpretación imaginaria* es la construcción colectiva de Artigas y la gauchería. Es ver lo que viene, y decidir los pasos a seguir, aunque no esté aún determinado el contexto. Para esto, faltarán unos años. Pero sí podemos afirmar, en la lógica de los conceptos que venimos desarrollando, que la revolución de la gauchería nace con el ingreso de Artigas a los blandengues. Aunque en tanto imaginaria, la idea de revolución no había sido gestada, es una estrategia de supervivencia que permitiera redefinir la difícil situación que se avecinaba, y es interpretante porque se vive como definida por un colectivo. De aquí a la idea de pueblo, hay un paso. Y confirma enfáticamente que

tal decisión –al decir nosotros frente a un otro– inscribe la base formal de una subjetividad en juego. Va a faltar la interpretación ideológica para sustantivar tal subjetividad. De cualquier manera, lo que hemos llamado la otra revolución sienta sus bases en esta decisión, que no es más que la convicción charrúa de no ser reducido por el otro, y que se vuelve una convicción gaucha.

III / Los blandengues

El territorio debe entrar en el orden de la Corona. Dos son las cuestiones a resolver. La frontera con el imperio de Portugal, donde no llega la mano del gobernador, y debe ahora llegar; y el territorio que queda dentro de esa frontera legitimado por un poder de policía. Frente a los tiempos políticos en ascenso, los hacendados suman su queja respecto del vandalismo del mundo vinculado a la gauchería. Nada nuevo bajo el sol. Los hombres de fortuna de hoy judicializan la pobreza, y piden mano dura. Los hacendados, que se quejan del robo de ganado, dicen que ese ganado cimarrón es de ellos, porque lo juntan y lo marcan en unas tierras que dicen que son de ellos porque se las ha dado el gobernador, en nombre del rey. Tierras que manejan esclavos y peones, y que hacen lo mismo que hace la gauchería tierra adentro. La única diferencia es que los peones no ganan ni para vivir, porque vaquean para el patrón que, por cierto, también se dedica al contrabando. Los paisanos vaquean para sus familias.

La queja de los hacendados es el instrumento político para justificar la fuerza militar que deberá ingresar al territorio. La nota la elevan al cabildo en 1795, y la mayoría de los investigadores acuerda en que por esa nota se crea el cuerpo de blandengues, de hecho los vecinos proponen un impuesto a la exportación de cueros –ellos no lo iban a pagar– para que se financie la empresa. Existía el cuerpo en Buenos Aires y en Santa Fe. El de Montevideo se crea con una delegación de Buenos Aires bajo la supervisión del virrey Pedro Melo, por lo que el gobernador Olaguer y Feliú publica un indulto a favor de los contrabandistas y desertores, pero con la obligación de servir en estas compañías por el término de ocho años. Una suerte de legión extranjera y, por si fuera poco, con seis caballos cada uno. A cambio del indulto, los gauchos debían poner todo. Su misión, gendarmería, policía y aduana. La condición de ingreso a estas fuerzas se hacía con oficiales de milicias. No se podía ingresar a la fuerza sin instrucción militar.

Por eso el cuerpo se lo denomina de veteranos. Pero aquí las necesidades eran otras. Necesitan a baquianos, gauchos, indios, hombres que estuvieran dispuestos a ir tierra adentro y que la conocieran, y quiénes mejores que los hombres de la gauchería. Ante la avanzada española tierra adentro, la gauchería hace su avanzada sobre territorio español.

En marzo de 1797, se confecciona la primera lista del cuerpo de blandengues. Artigas había ingresado unos días antes, y fue encomendado a buscar hombres para la compañía, quién si no él podía hacer esto. Los hombres son reclutados por Artigas, se entiende que esos hombres no son leales al rey, lo son a Artigas y a la gauchería a la que pertenecen. Poner a alguien al mando de los mismos hubiese sido una jugada fallida del gobernador. Lo que hace es que Artigas, después del reclutamiento, pase a revistar en el ejército regular como capitán de milicias, y en unos meses lo reintegra –condición para darle el rango– a los blandengues, con el cargo de ayudante mayor. Es decir, en tres meses hace la carrera militar que le llevaría años a otros. Artigas era esencial para el gobernador que subrayaba que era quien tenía la mayor práctica y conocimiento del terreno. Se volvió único para el trabajo, según el entender del gobernador, y ya era único para ese lugar de poder su condición de criollo para la gauchería. Su lugar es vital, estratégico, pero muy comprometido. Su habilidad para jugar con Dios y con el diablo mostrará su capacidad estratégica, su inteligencia, y sus dotes de mando y coraje. Su nombre era temido en Montevideo, y mítico en la campaña. La gauchería lo puso, y él ocupó el lugar que la historia esperaba que ocupase.

¿Con quienes arma su tropa?

Poco antes de finalizar el siglo XVIII, Artigas se encontró, en la frontera con el Brasil, con un afro-montevideano que había sido capturado por los portugueses y reducido a la esclavitud. Joaquín Lencina, un negro esclavo, hijo de esclavos africanos, nacido en Montevideo en

1760. Había escapado de Montevideo en un barco ballenero, del que se escapó también. Fue capturado en Río Grande y vendido como esclavo nuevamente. Artigas decidió comprarlo para darle la libertad. Había muchos negros esclavos... ¿por qué Lencina? ¿Qué vio Artigas en este hombre? Lo que haya visto, sin duda, lo registrará la historia. Como soldado fue un hombre de riesgo y coraje, estuvo en todas las batallas que planteó Artigas a su lado y en el frente. Blandengue con los blandengues, y revolucionario con los revolucionarios. Se transformó en el secretario de Estado de la Liga (es increíble cierta bibliografía que lo pinta como el negro que le ceba mate a Artigas), fue un estratega, como dice Gonzalo Abella, un especialista en temas de negritud y multietnicidad; sin duda su mano derecha, el hombre más cercano y más influyente, al que se le ha obviado este lugar por ser negro, pero que daba cuenta de una sabiduría y sensibilidad exquisita a la hora de forjar las utopías que encarnaba la gauchería. Joaquín Lencina –conocido como el negro Ansina– acompañará a Artigas a lo largo de su vida, transformándose en su mejor amigo, su compañero de armas, su consejero en el arte de la guerra y su cronista. Y por cierto, en uno de los primeros poetas y músicos de la revolución. Fue –sostiene Nelson Caula– *“testigo privilegiado que, en su poesía va desgranando una épica, pero también valores de vigencia permanente que muchas veces bajo distintos disfraces, bajo distintas máscaras, los interesados de siempre, intentan desvirtuar...”*⁴⁹. ¿Cuántas calles se llaman Joaquín Lencina? Estamos hablando de uno de los hombres más importantes de la futura Liga de los Pueblos Libres... ¿Por qué nadie habla de él? Y sigue Caula: *“Hacedor de versos coloquiales: crónica de lo que se vive y se ve, que ayudan en la instrucción y la docencia, que combaten el olvido de los grandes acontecimientos... recostados sobre el bordoneo bajito de las cuerdas, rascadas por las mismas manos que apretaban con furia la lanza a la hora del entrevero. Se trata de Joaquín Lencina, más conocido como Ansina, asistente del General Artigas...”*

Vemos que, en la gesta libertaria, aquellos hombres que hicieron la patria son desconocidos, y los que la vendieron son tratados como

héroes. Danilo Antó⁵⁰ agrega a esta breve referencia: *“Era negro, esclavo, como tantos otros sometido por la fuerza a una situación de humillación y de ignominia. En su larga vida recorrió muchos caminos y aprendió muchas cosas. Habló todos los idiomas de los humildes de la tierra, cantó las coplas más nuevas y las canciones más viejas, acompañó la historia desde adentro, jugándose el pellejo en cada jornada...”*. Dejemos que Joaquín –Ansina– Lencina se presente a sí mismo en estos versos de su autoría:

*“Cuando chico me dijeron:
Eres hijo de Lencina.
A tu padre lo vendieron
¡Así que a la cocina!
¿Quién fue mi madre? -pregunté-.
Murió cuando te trajeron.
Vino del África, sin fe.
Así me contestaron.*

*De mi infancia sólo recuerdo
Del carnaval las comparsas,
Con los tambores de cuero,
Y los morenos entusiastas.*

*¡Me decían que era negro!
¡Nunca quise ser overo!
Me gusta ser verdadero:
Asco tengo del negrero.*

*Cuando joven siempre hice
De mandadero y aguatero.
No siempre hice lo que quise,
Hasta que fui guitarrero.*

*Cuando iba a la Aguada
Escuchaba a los marineros.
Y así me embarqué por nada,
En un navío de masteleros.
¡Cuánto sufrí en el mar!
Siempre me preguntaba:
¿Cómo podría retornar?
¡Escapé porque nadaba!*

*De las costas del Brasil
Pasé a las Misiones,
Vendido como marfil,
¡Qué miserias! ¡qué traiciones!*

*Llegó el bendito día
Cuando uno de ojos celestes,
Mirándome, decía:
¡Pagaré lo que me cuestes!*

*¡Con tal que me sigas
Te haré libre de verdad!
-Así me dijo Artigas-:
¡Amarás la libertad!”*

Sin duda, la relación de Artigas con Lencina es una historia de amistad y lealtad, en medio de la guerra y las traiciones. Pero genuina y humana como pocas.

La otra cuestión pendiente es el tema de los límites. Razón por la que el gobernador destina a Artigas a acompañar a Félix de Ázara al norte, para trabajo de demarcación de límites y generación de pueblos de contención frente al avance portugués. A lo largo de 1801 y 1802, estuvo Artigas con el geógrafo y naturalista español, del cual hemos expuesto varios comentarios en este ensayo. Sin duda fue una suerte

de escuela también para Artigas, sobre todo en el campo de la legislación de tierras y poblados, y en la técnica de formulación geopolítica. Ázara fue en su época uno de los naturalistas más reconocidos del mundo occidental.

El territorio empezaba a estar definido, y la gauchería, acorralada. Artigas pide que se le designe a su favor la zona de Arerunguá, por medio de Viana, lo cual se concreta. Esa zona queda resguardada para la gauchería y el mundo charrúa, ahora cercado por el poder de policía imperial, español y portugués. Esa presión que vive la gauchería empezará a pujar la revolución, en tanto que aquella interpretación vivencial de la posible pérdida de la identidad de la gauchería está llegando a su momento crítico. Puntualmente, si el territorio se termina demarcando, lo que viene es la repartición, el latifundio, la propiedad. Es la sentencia de muerte del nomadismo y su cultura trashumante. Las vaquerías están ingresando a la lógica de la propiedad y la estancia. Ya no hay territorios sin dueños. La discusión que viene es ¿quién es el dueño? Pero la respuesta a esa pregunta se formula en Europa. Finalmente, los destinos de esas comunidades del campo y los ríos dependían de la política del Viejo Mundo. ¿Y cuál era la realidad de este, por estos años de 1800?

IV / La revolución en Europa

La filosofía está escrita en este gran libro continuamente abierto ante nuestros ojos, me refiero al universo, pero no se puede comprender si antes no se ha aprendido su lenguaje y nos hemos familiarizado con los caracteres en los que está escrito. Está escrito en lenguaje matemático, y los caracteres son triángulos, círculos y demás figuras geométricas, sin los cuales es humanamente imposible entender ni una sola palabra; sin ellos se da vueltas en vano por un oscuro laberinto.

Galileo.

Con la revolución francesa, asistimos a una reestructuración formal de la subjetividad occidental, que había empezado a mudar con la reforma protestante. Pero que encuentra su lógica y fundamento en el renacimiento y, sobre todo, en la filosofía de Descartes. El pasaje de lo medieval místico-mítico como forma de resolución del sentido de la sociabilidad, viejo planteo agustino, al renacimiento del mundo grecolatino se lleva adelante por vía de los árabes. Y la ruptura del concepto de comunidad feudal, por el de burgos, o ciudad, se sustancializa con una clase en ascenso, la de los comerciantes. La ciencia se disputa el poder con la fe. Cambian los parámetros de autoridad. San Anselmo plantea una teología novedosa: “fides quare intellectum”, una fe que quiere la razón. Santo Tomás, revisionista de Aristóteles, aportará la estrategia racional frente a la ciencia. Pero la llamada escolástica segunda se enmarcara en la lógica del renacimiento. Es decir, en la base del espíritu burgués. Santo Tomás de Aquino será el primer teólogo en abordar el tema de la propiedad privada. El nuevo humanismo es definitivamente burgués. De lo que se sigue que la fe y la razón se verán en paralelo con el poder y la razón amalgamada en la razón, “ratio” de los clásicos. Así Maquiavelo (1469-1527), que si bien sostiene que la república es el mejor modo de gobierno, en sus consejos al príncipe sienta las bases del absolutismo moderno. Y define una nueva antropología. El hombre es malo... sus actos son

malos... Cierta justificación de la humanidad destructiva se ve asomar detrás de la obra del florentino. La subjetividad del amo recibe su bautismo.

Giovanni Pico della Mirandola (1463-1494), que es tratado como un hereje, pone las bases de la lógica burguesa en su concepción del hombre, del mundo y de Dios, es decir, de un nuevo humanismo, que está en las bases del liberalismo masón. Un Dios y un hombre que están más allá de la definición de la Biblia medieval. El párrafo siguiente es elocuente: *“Cuando Dios terminó la creación del mundo, empieza a contemplar la posibilidad de crear al hombre, (Dios es el gran arquitecto) cuya función será meditar, admirar y amar la grandeza de la creación de Dios. Pero Dios no encontraba un modelo para hacerlo. Por lo tanto se dirige al primer ejemplar de su criatura, y le dice: ‘No te he dado una forma, ni una función específica, a ti, Adán. Por tal motivo, tendrás la forma y función que desees. (La concepción de la libertad como una decisión intrínseca a la naturaleza, concepto opuesto a San Agustín, donde la libertad se funda en la elección del bien de todos) La naturaleza de las demás criaturas la he dado de acuerdo a mi deseo. Pero tú no tendrás límites. (Este tú no tendrás límite es la base del deseo de acumulación del capitalismo) Tú definirás tus propias limitaciones de acuerdo con tu libre albedrío. Te colocaré en el centro del universo, de manera que te sea más fácil dominar tus alrededores. (Fíjense cómo se delimita la idea de dominación y de poder) No te he hecho mortal, ni inmortal; ni de la tierra, ni del cielo. De tal manera, que podrás transformarte a ti mismo en lo que desees. Podrás descender a la forma más baja de existencia como si fueras una bestia o podrás, en cambio, renacer más allá del juicio de tu propia alma, entre los más altos espíritus, aquellos que son divinos”*⁵¹.

Hay una ruptura de la unidad teológica, a favor de la libertad que llamaremos posteriormente burguesa. Y a un concepto de poder que se liga al de dominación. Con lo que la esencia de la modernidad burguesa y capitalista se funda en esta tríada: libertad, poder, dominación, como su hacerse, como su desenvolvimiento. Está claro que

estos autores no se enseñan ni en la facultad de Filosofía, pero su influjo silencioso ha dado a luz el monstruo del capitalismo y, como todo poder, crece en silencio y a expensas de los más débiles.

Y finalmente Marsilio Ficino (1433-1499), con la nueva medicina, sustentará una nueva idea del cuerpo. Es decir, de un cuerpo que tiene en sí todas las posibilidades, lo que significa romper con la idea aristotélica de alma. Un cuerpo puede ser más fuerte que otro cuerpo, es decir, dominarlo. Tampoco se estudia a Ficino, pero no saber de él no significa que sus ideas no estén en la base de la subjetividad del amo. Ustedes se preguntarán: ¿qué tiene que ver esto con la revolución? Justamente, las ideas hacen las revoluciones, y las revoluciones son las interpretaciones ideológicas de una subjetividad en ascenso, y solamente estamos delineando esa subjetividad que primará y definirá los siglos posteriores. Subjetividad a la que se enfrentará la primera revolución significativamente genuina, la de la *gauchería*, dado que las llamadas revoluciones americanas están sujetas al espíritu de la burguesía.

Puntualmente será Descartes (1596-1650) –volviendo a la subjetividad burguesa–, discípulo de los jesuitas, el que pondrá en tela de juicio el saber acumulado y las bases del nuevo poder. A saber: la conciencia. El “*cogito, ergo sum*” –Descartes– anunciaba el advenimiento de la razón por sobre la revelación, de la lógica por sobre la fe, de la evidencia frente al misterio⁵². El absolutismo, figura anclada al control social e ideológico de la Iglesia, empieza a sostenerse no en la fe sino en la economía, en el poder del dinero y la acumulación. El campo de las ideas se redefinía, mientras la economía estaba cambiando, dando lugar al ascenso de una clase, la burguesía, que estaba fuera de la administración del poder, pero que en tanto manejaba el comercio –tenía cada vez más poder real–, por lo que será el gran interpretador de la subjetividad europea. Hobbes (1588-1679) posteriormente, y contra toda teología, mostrará a un hombre descarnado, que sólo es lobo para el hombre, “*homo hominis lupus*”, dando por sentadas las bases ontológicas de la burguesía. Su teoría se sustenta

en el deseo insaciable del hombre. A mi entender en Hobbes está la filosofía de la dominación justificada. Es él quien pone las bases de un Estado amo. Con él nace la subjetividad del amo, y no con Maquiavelo. Locke radicalizará el liberalismo, y será el gran teórico de la masonería. Mientras que Kant intentará darle a la burguesía una moral, lo que no logró. Para que sobre todo sea Hegel –después de la revolución– el interpretante ideológico de la burguesía y el padre de la teoría del amo y el esclavo, fundamento si los hay de la subjetividad del amo. Un Estado centralizado, autoritario y hegemónico, sostenido por los mejores, responsable de llevar adelante el espíritu de occidente, único espíritu reconocido como tal. El resto, barbarie. Hegel, el pensador más brillante de la occidentalidad, queriendo o sin querer funda el imperialismo. Sobre esta argumentación están dadas las condiciones para pensar los fundamentos materiales de la revolución que se materializará en la Francia de los borbones en 1789.

En Francia, la Iglesia es el primer Estado; y los nobles, segundo Estado, eran los dueños del 60% de las tierras, no pagaban impuestos y se manejaban con códigos de servidumbre.

La burguesía pertenecía al tercer Estado, conjuntamente con el proletariado urbano y el campesinado pobre. La burguesía tenía dinero, pero no tenía poder.

La revolución francesa se inició con la auto-proclamación del tercer Estado como asamblea nacional en 1789, y concluyó con el golpe de Estado de Napoleón Bonaparte en 1799. Pero dejó una impronta en la vida social de Europa, que dividió la subjetividad occidental en: absolutistas y revolucionarios liberales.

La ilustración como corriente intelectual, frente al oscurantismo de la fe, logró minar las bases del derecho divino de los reyes y sentar las bases del liberalismo, que se convertiría en la nueva lengua de la modernidad madura. Y la burguesía finalmente consiguió el poder que deseaba, dando paso a una economía mercantilista primero, capitalista a posteriori. Para variar: ¡sólo los pobres siguieron tan pobres como siempre! Con el advenimiento de Napoleón, Francia vuelve a

la lógica absolutista, pero con la burguesía incorporada. De cualquier manera, las ideas de la revolución ya corren por Europa, y también por América.

La revolución española de 1808 está imbricada en esta nueva subjetividad. Y tenía sus intelectuales en Jovellanos, Campomanes y Flores Estrada entre otros. Lo cierto es que al hacerse Napoleón con el poder la revolución tiene un carácter nacional, quiere afuera a los franceses, pero también empieza a plantear, lo cual significa una primera ruptura dentro de esa revolución, que quiere abolir los privilegios de la monarquía, volviéndola constitucional y democrática. Revolución que va a esperar el retorno del rey por un lado, y revolución que va a esperar el retorno del rey, pero que le impondrá condiciones constitucionales anti-absolutistas. En la base de estos lineamientos está Jhon Locke (1632-1704), padre de la revolución democrática parlamentaria inglesa de 1688. Modelo de la revolución norteamericana, y de todas las revoluciones propuestas de la masonería americana.

Los primeros, juntistas o patriotas, organizan juntas en España –las mismas que se repetirán en América–, esperando el retorno del rey, secuestrado por Napoleón. Los segundos, o afrancesados, comienzan a organizar logias, que les permitan tramitar los ideales del liberalismo y derechos del hombre, comprometiendo las ideas con la construcción de poder real. La masonería se convertirá en lenguaje revolucionario anti-absolutista, y así lo conoceremos en América. San Martín, Bolívar y Miranda están en esta línea. Estamos frente a una interpretación imaginaria de los intelectuales en ascenso, frente a los absolutistas, burgueses, pero conservadores.

Sin embargo, en ese momento, el enemigo es Francia y Napoleón. Y tanto juntistas como liberales le hacen la guerra. La diferencia entre ellos es que los liberales dentro de España miran a Inglaterra como modelo. El mismo Napoleón acusará recibo de esta circunstancia: *“Esta maldita Guerra de España fue la causa primera de todas las desgracias de Francia. Todas las circunstancias de mis desastres se relacionan con este nudo fatal: destruyó mi autoridad moral en Europa,*

*complicó mis dificultades, abrió una escuela a los soldados ingleses...
esta maldita guerra me ha perdido ”.*⁵³

V / Ecos de la revolución

Ordenemos los datos. Carlos IV de Borbón había asumido el trono en 1788. Su padre –Carlos III– había apoyado la independencia americana de las colonias del norte de Inglaterra, y contra Inglaterra. Al año, adviene la Revolución Francesa. Y se repliega en el absolutismo como una forma de reaseguro, aunque simpatizaba con las ideas liberales. Las relaciones con Francia eran buenas, en el trono está Luis XVI, su primo. Pero cuando este es decapitado en 1793, el aislamiento español se vuelve ostracismo. En 1796, firma con la república francesa el tratado de San Idelfonso por el cual se unen política y militarmente contra Inglaterra. Posteriormente en 1801, se firma el acuerdo de Aranjuez entre Carlos IV y Napoleón Bonaparte, con el mismo fin que el anterior tratado: la guerra contra Inglaterra.

En 1805, la Armada británica derrota a la armada franco-española en la batalla naval más importante de la historia, con lo que se ve empujada al continente y a dejar libres los mares para Inglaterra. Sus colonias pierden protección. Razón por la que se realizan las invasiones inglesas. Pero en el continente, Napoleón sigue siendo el poder, y trata de impedir que Gran Bretaña haga comercio con Europa. Como Portugal juega con Inglaterra, Napoleón decide invadir Portugal. En 1807, se firma el tratado de Fontainebleau, por el cual se permite a las tropas francesas ocupar España para invadir Portugal. La situación de Carlos IV se vuelve muy delicada en términos de estabilidad. Y los españoles miran con malos ojos el ingreso de las fuerzas francesas. La ocupación militar de Portugal se hace efectiva, y la casa real traslada la corte a Río de Janeiro, donde residirá la Corona portuguesa hasta 1821. En unos meses había en España setenta mil soldados franceses controlando de hecho la península ibérica. Frente a esta situación, los reyes dejan Madrid, y se produce en 1808 el motín de Aranjuez. Napoleón, con la excusa de proteger a Carlos IV y a su hijo Fernando VII, los lleva a Bayona, donde los obliga a abdicar al trono a favor

suyo. Frente al vacío de poder, proclama rey de España a su hermano José Bonaparte (1769-1844).

José I va a gobernar desde junio de 1808 hasta 1813. En España se desata una guerra civil, o mejor, una guerra contra el invasor, conocida como revolución de 1808. José I propone un documento, conocido como estatuto de Bayona, por el cual pretende una reforma democrática para España, y que guarda la intención de sumar a los ilustrados e intelectuales españoles, que se conocerán como afrancesados por su adscripción a las ideas de la revolución francesa. Pero las corrientes intelectuales no lo apoyan. Razón por la que españoles nacionalistas e ilustrados combaten la ocupación. Ese mismo año, las tropas españolas derrotan en Bailén a las francesas, batalla en la que se destaca un joven militar, José de San Martín, que políticamente está con los intelectuales afrancesados.

La revolución española de 1808 no es independentista. Es restauradora. Quiere la vuelta de Fernando VII al trono. Este es el espíritu juntista. Los liberales quieren también que vuelva, pero en una España parlamentarista... lo que será imposible. El dilema se instala en América. Veamos las circunstancias.

El escenario de mayo de 1810 estaba íntimamente ligado al escenario europeo, tanto que el Río de la Plata era el patio de atrás del desvenijado imperio español. Y en ese sentido los patriotas de mayo que se alzaron con el cabildo, no planteaban la independencia de España. Todos los 25 de Mayo, nuestros niños celebran mentiras... tal vez algún día llamemos a las cosas por su nombre.

La España de 1808 había sufrido la invasión de la Francia napoleónica, destituyendo a su monarca Borbón, Carlos IV, y llevándose preso a su sucesor, Fernando VII. España se arma para pelear por su rey, desconociendo en la figura del hermano de Napoleón – José I– al legítimo monarca. Rápidamente se organizan juntas de gobierno en nombre de Fernando VII, en España, y se replican en América, por lo que los virreyes dejan de ostentar el poder. La guerra hecha al invasor por los españoles empieza a mudar –a partir del protagonismo

del pueblo– en revolución democrática. No alcanza con desterrar al invasor, hay que desterrar las prerrogativas de la Iglesia y la nobleza, es el pueblo y no el rey quien en la práctica defiende a España. Es el modelo liberal que prima, pero no es antiespañol. No hay odio contra España, si contra el absolutismo, por eso el grito de mayo no es emancipatorio. Tal vez lo fue en la conciencia de Moreno, pero no en la mayoría de los protagonistas. Y sobre todo no lo fue en los hechos. En España primero y en América después, la resistencia se transforma entonces en revolución democrática. Véase en las ideas la influencia de la concepción del poder de jesuitas y masones. La declaración de los derechos del hombre de la Francia de los directores es el nuevo evangelio de los revolucionarios. Esta resistencia al invasor no tarda en transformarse en resistencia a un modo de gobierno: *el absolutismo*.

Esta revolución democrática no pretendía abolir entonces la monarquía, sino el absolutismo monárquico. En América no se pretendía dejar de ser español, sino más bien dejar de ser una colonia, es decir, ciudadanos de segunda, y ser español sin más. El odio a España es otro invento mitrista, que abona la política anglófila.

Insistimos, razón por la que mayo no fue una revuelta independentista, sino una revuelta civil, y el comienzo de una interpretación ideológica. Dicho de otra forma, “...la opresión no era de un país extranjero (España) sobre una cultura o grupo racial (América), sino de un sector social sobre otro”⁵⁴, como sostiene claramente Norberto Galasso⁵⁵. Hay dos Españas en guerra: una absolutista, conservadora y autoritaria, otra liberal cosmopolita, y laicista.

La ideología liberal tiene tradición en España, de mano de los jesuitas de la escuela de Salamanca, que son precursores de los iluministas aunque nadie lo diga ni lo enseñe. En general se asocian las ideas democráticas a la ilustración francesa e inglesa, pero la tradición jesuita impone en España una corriente democrática que aboga por la soberanía popular. La escuela jesuita de Salamanca expresa sus ideas en la desconocida teoría del probabilismo.

El probabilismo, en términos políticos, tal cual lo desarrolló Medina –jesuita–, se funda en la concepción de Santo Tomás de Aquino, que afirma que nadie está obligado por precepto alguno, sino por el conocimiento de dicho precepto. Los indios no pueden ser obligados a cumplir la ley de Dios si no la conocen: esta afirmación es vital para la vida de las misiones, y está en las antípodas de toda otra acción misionera en América.

La frase de Santo Tomás de Aquino dice: “*lex dubia non obligat*”⁵⁶. “La ley dudosa no obliga”.

El jesuita Francisco Suárez (1548-1617) –probabilista– sostenía en su “*Tractatus de legibus ac Deo legislatore*” la ilegitimidad del poder absoluto, distinguiendo entre ley eterna, ley natural, derecho de gentes, ley positiva humana –derecho civil– y ley divina –la verdad revelada– como clase diferencial del poder. Los seres humanos tienen un carácter social natural otorgado por Dios, sustenta Suárez, y esto contiene la posibilidad de legislar. El Estado no es de origen divino sino humano. Los hombres eligen a quien los gobierna, eso es lo natural y tienen este derecho como inalienable. Debido a que el pueblo otorga este poder al soberano, tiene el derecho de tomarlo de nuevo. Y tiene derecho a la rebelión contra un gobernante. Si un gobierno abusa del pueblo, el pueblo no sólo tiene el derecho a defenderse y sublevarse contra él, sino que también tiene derecho a matar al opresor.

Abre la idea de poder, y rompe con la hegemonía absolutista. La idea del pacto social es muy explícita. Efectúa un análisis del concepto de soberanía muy previo a Rousseau y Montesquieu, y seguramente su influjo en ellos –aunque no citado– es evidente. Sostiene Suárez: “*El poder es dado por Dios a toda la comunidad política y no solamente a determinadas personas*”⁵⁷, con lo que esboza el principio de la democracia contra cesaristas, legistas, maquiavelistas y luteranistas, antes de soñar con la revolución francesa.

Luis de Molina (1535-1600), otro jesuita, teólogo y jurista, expuso que el poder no reside en el gobernante, que no es más que un admi-

nistrador, sino en el conjunto de los administrados, los pobladores considerados individualmente, adelantándose así a los proposiciones sobre la libertad de los posteriores iluministas de los siglos XVIII y XIX. Fíjense cómo los teóricos del poder se reparten entre liberales y jesuitas. Su pensamiento se encuentra desarrollado en su *De Iustitia et Iure* (3 tomos, aparecidos entre 1593 y 1600). Normalmente se estudia a Rousseau y Montesquieu, pero el llamado probabilismo –condenado por la Iglesia– está en las bases de una teoría del poder paralela al liberalismo, pero de corte horizontal. No hay en Suárez ni Molina distinción de hombres, es decir, iluminados o no iluminados. Los jesuitas tendrán una cosmovisión del poder democrático como poder popular, y así se reflejará en sus misiones.

La Universidad de Chuquisaca es jesuita, sus maestros se formaron en la Escuela de Salamanca, la escuela del probabilismo, y son los responsables de la introducción de los iluministas en América. Ahí se formaron Mariano Moreno, Bernardo Monteagudo, José Ignacio Gorriti, José Mariano Serrano, Juan José Castelli, Manuel Rodríguez de Quiroga –héroe de la independencia de Ecuador–, Mariano Alejo Álvarez –protagonista de la revolución peruana– y Jaime de Zudáñez –redactor de las constituciones de Chile–, entre otros.

Vemos cómo el jesuitismo es una forma burguesa e ilustrada, diferenciada del liberalismo inglés y francés. La revolución de 1808 tiene entonces estos insumos intelectuales que ofrecen a la crisis de legitimidad –interpretación vivencial– conceptos e ideas para una interpretación ideológica tripartita, a saber:

- a) Interpretación ideológica realista, que vuelva el rey legítimo y gobierne según la tradición. Esta posición es clerical y conservadora, y es la esencialmente restauradora, ya que quiere que se reinstale el antiguo orden de las leyes.
- b) Interpretación ideológica democrática. Jesuita, que sostiene la monarquía, pero sujeta al rey a la ley del pueblo, el legítimo soberano. Hay en esta interpretación una idea homogénea de pueblo, es decir, todos.

c) Interpretación ideológica liberal, de corte iluminista, con variaciones. Es anti absolutista, pero oligárquica, que gobiernen con el rey, los iluminados, y sin el rey, también los iluminados, es la fuente del centralismo unitario. Esta interpretación se volverá hegemónica y se sustentará en la masonería inglesa.

Y esta es la discusión que abre el siglo XIX, e inerva las ideas de revolución que darán origen a las revoluciones de las colonias americanas.

VI / ¿Qué revolución?

Las frescas praderas, las aguadas con sus rinconadas y sus montes, eran de las familias gauchas, de los indios, del ganado, que aunque se lo llamara reyuno –del rey– era de todos. El gaucho Artigas se aleja de ese mundo para volver por él, investido con el poder español, y desde ese poder salvaguardar ese mundo. Para nosotros esta es la interpretación imaginaria de la gauchería; imaginaria, porque no hay distancias de los hechos, y pretende resolver el problema de manera coyuntural, entendiendo que es solo un remiendo. Pero ese blandengue sigue afincado en su alma en la villa de Soriano. Allí están Isabel y sus hijos. Y sin dudas, muchos de sus mejores amigos. Por 1804 nace su hija María Vicenta, el cuarto hijo de ese amor con Isabel. Había nacido Juan Manuel por 1791; después dos hijas: en 1793, María Clemencia; y en 1795, María Agustina, que murieron pequeñas. El destino de Isabel se pierde después del nacimiento de María Vicenta, probablemente la madre muere ese año alumbrando a su hija, tal es la posición de Caulas, quien afirma que en el registro de bautismo no está el nombre de la madre. Cuál sería el estado de ese hombre, que pierde a la compañera de quince años, que lo deja con una niña recién nacida y que carga con dos hijas muertas, y con un Juan Manuel de trece años, casi los que tenía él cuando migró al campo. ¿Y los hijos de Isabel de su anterior matrimonio? Seguramente se quedaron allí, en el patio de Soriano, con la familia de Isabel. Artigas no va a tener una vida tranquila hasta el exilio, y lo veremos nuevamente en los pagos de Soriano, seis años después, gritando libertad, y a su hijo Juan Manuel cabalgando a su lado. Pero ahora, muerta Isabel Sánchez, Artigas solicita licencia para contraer matrimonio con su prima Rosalía Rafaela Villagrán. ¿Por qué?

Artigas no necesita afectivamente este compromiso. Y sus relaciones estables siempre han sido con mujeres gauchas. ¿Por qué asumir este compromiso? Algo está claro, no es por amor. Matrimonio

arreglado si los hay. ¿Un matrimonio conveniente, que lo posiciona socialmente en relación con la Corona? Es una posibilidad, la posibilidad de doblar la apuesta de que se ha españolizado. Igual, me sigue pareciendo innecesario, creo que entiende que debe este favor al padre que, entre otras cosas, ha criado a un hijo suyo, Pedro Mónico, fruto de algún encuentro con una mujer montevideana allá por el año 1792. Ahora, la hermana de su padre, su tía y futura suegra necesita arreglar su economía, y Juan Martín ve la posibilidad. Es necesario un gran esfuerzo para llevar adelante el enlace, ya que es su prima. ¿Por qué tantos esfuerzos? Como era su prima, hubo que pedir permiso al rey para casarse. Está claro, Artigas no necesitaba tomarse tantas molestias. La boda se llevó a cabo el 31 de diciembre de 1805. Del matrimonio nacerían tres hijos, un varón, y dos mujeres que mueren a los pocos meses de nacidas, sus nombres fueron: José María, Francisca y Petrona.

Mientras se casaba, el mundo al que pertenecía Montevideo se desangraba, no quedaba más armada, y los mares eran ingleses y portugueses. Y el orden que imponía el virrey en Buenos Aires, el gobernador en Montevideo era dar título de propiedad y ocupar. Deshacerse del contrabando y de los indios y vagos. Algo no andaba bien. Dejar su vida rústica pero plena y tranquila, para frenar con las propias armas de la monarquía el avance de ese mundo ultramontano no era remedio. Y casarse con una patricia empobrecida... tampoco. Rosalía no era una mujer para dejar sola, y él sabía que no iba a estar quieto. También, que sólo podía detener el avance del que formaba parte por un tiempo. Un hecho va a precipitar la lectura ideológica de Artigas. El avance inglés. Las invasiones inglesas le permitieron comprender además que esos cambios eran vertiginosos.

Como hemos señalado, Napoleón en alianza con España ha cerrado los puertos mediterráneos para Inglaterra. Esta debe abrirse camino en las colonias españolas, si quiere sostener su comercio. Y eso va a hacer. No sólo España quiere los productos de la pradera, también Inglaterra, Portugal, Francia. Desde hacía unos años, franceses e in-

gleses habían empezado a afincarse en las costas. Ya no usaban la modalidad de puertos libres y móviles. Dejaban pequeños asentamientos donde salaban la carne –tasajo–, que acopiaban para alimento de soldados y esclavos. Al valor del cuero y del cebo, empezaba a sumársele el de la carne, que antes era desperdiciada en cantidades. Entendía también Artigas que cualquiera que gobernara las bandas, España, Portugal, Inglaterra o Francia, iba a funcionar con relación a la gauchería como patronos. Pero que por otro lado, el bien del que disponían podía permitirles ingresar al mundo que los quería sofocar. En este momento de su vida, entiende que la posibilidad de vida de la gauchería no es detener la invasión española o portuguesa tierra adentro, sino y más bien convertirse en un Estado que provee estos bienes de manera independiente. Ve que el bien de la gauchería es no ser España, Portugal o Inglaterra. Es decir, esa legitimación del territorio no debe venir de España, sino de nosotros mismos. Previsión que dejó expresa –años después– en sus constituciones, que exigen libertad de puertos y navegación y aduanas autonómicas. Finalmente el tiempo mostró que sus interpretaciones eran ajustadas.

Con aduanas centralizadas no había posibilidad de subsistencia para los pueblos nómadas de la tierra adentro. Era cambiar de amo. Lejos de las decisiones, se los comerían crudos, lo sabía bien Artigas. Lo que venía con el nuevo orden mundial era la esclavitud para la subjetividad gaucha. Y esta comprensión es fundamental para entender la revolución gaucha. Aquí comienza la interpretación ideológica de la gauchería en función de Artigas.

Inglaterra, en pleno desarrollo de la revolución industrial, decide invadir América del Sur en busca de colonias que provean de materia prima, y a las que puedan venderles productos manufacturados. ¡La subjetividad del amo no descansa! Y los hechos desde el punto de vista político significarán la incorporación del Río de la Plata a las guerras napoleónicas. La intuición de la gauchería está a punto de formalizarse. Y formalizarse significa que esa sensación de que vienen por ellos es más amplia de lo que imaginan. Ahora el sur tiene un

protagonismo inimaginado, o preimaginado desde que Montevideo se ha vuelto el puerto exclusivo para la introducción de esclavos. Y es la Compañía del Mar del Sur –The South Sea Company– la responsable, por el tratado de Utrech, del ingreso de negros. Sabe Artigas de estos movimientos y de la anuencia de los funcionarios de los dos lados del río⁵⁸. Esta entidad había implantado –de paso– uno de sus mercados más importantes en la barranca del Retiro, es decir, en Buenos Aires. Los buques que transportaban esclavos hacia el Plata permitían el intercambio ilegal de manufacturas por los productos primarios de la región: cuero, tasajo y sebo. Y todos lo sabían, gobierno y comerciantes... y a todos le convenía. Salvo a los monopolistas españoles como Álzaga.

Fueron sin duda las limitaciones aduaneras las que convirtieron el contrabando en la base del comercio en una región cuya actividad económica principal era la ganadería.

Recordemos que ya en 1797 el virrey Antonio Olaguer y Feliú había autorizado el comercio con países neutrales debido al dominio inglés de los mares. Esto ubicó al Río de la Plata en las rutas del comercio internacional, –convirtiendo a las bandas en un lugar más que apetecible– promoviendo el aumento de la presencia británica en la economía porteña, lo que fue condición para el crecimiento económico de la capital virreinal. Sólo entre 1800 y 1807, los ingresos del Cabildo de Buenos Aires se multiplicaron por catorce. ¡Buenos Aires siempre a costas del interior! Este comercio contribuyó al surgimiento de la élite de comerciantes porteños cuya patria desde ese tiempo fue el comercio, y nunca la independencia. Y el interior, el patio de atrás de sus deseos de grandeza.

Dijimos que Napoleón había establecido el bloqueo continental, es decir hacerle a Inglaterra una guerra económica. Esta disposición hizo que la invasión amistosa se volviera forzada.

Y no era tampoco una novedad. En 1783, año de finalización de la guerra con Estados Unidos, William Pitt –el Joven– asumió como Primer Ministro del Reino Unido. Bajo su gestión, la independencia

de las colonias españolas en América pasó a ser un tema central de su administración. Sin Europa, América es su salvación. Y no van a escatimar medios.

Francisco de Miranda, revolucionario venezolano de todas las horas, que se encontraba en Londres, aprovechó la ocasión para presentarse ante Pitt y plantear su propuesta para liberar la América hispana. Miranda soñaba con emancipar los territorios del Nuevo Mundo bajo dominio portugués y español, y convertirlos en un gran imperio independiente gobernado por un descendiente de la Casa de los Incas. Vemos cómo la filosofía liberal –de la cual Miranda es miembro, por algo es el padre de la masonería en América– quiere monarquía y no república. ¡Y quiere a los ingleses! ¡El sueño de muchos americanos es ser Inglaterra! El plan de Miranda, presentado en Londres, solicitaba la asistencia del Reino Unido para ocupar militarmente las principales ciudades sudamericanas. ¿Qué lugar tiene la masonería en este pedido? A cambio de esta ayuda, el Reino Unido obtendría los beneficios del intercambio comercial sin restricciones y el usufructo del istmo de Panamá, con el fin de construir un canal para el paso de navíos. Pitt aceptó la propuesta de Miranda y comenzó a organizar la expedición. Miranda no es inocente de esta entrega, mucho que nos pese. El antiabsolutismo, para muchos, fue aliarse a Inglaterra, ¿defensora del parlamentarismo? Cuesta entender que aquellos americanos no pudieran ver que lo único que defendía Inglaterra era sus intereses y que su política era usar a quien fuese para conservar su monopolio imperial.

Y en esa dirección, si de causa se trata, uno de los “más” grandes hombres de América es el autor intelectual de las invasiones inglesas⁵⁹.

Efectivamente, Pitt dio a conocer el plan de Miranda al comodoro Sir Home Popham, quien se convertiría en un entusiasta del asunto de Sudamérica. Popham y Miranda presentaron a Pitt un memorándum que contenía detalles específicos para liberar Sudamérica, ¿liberar Sudamérica?, ¡entregarla!, y del cual Popham se valdría en 1806 para

solicitar tropas para atacar Buenos Aires.

En enero de 1806 el Bergantín mercante Espíritu Santo apostado en la ensenada de Barragán avisa que ha visto una escuadra inglesa en Brasil. Sobremonte –el virrey– ordena a Liniers armar una flota para resguardar las costas. Liniers había sido enviado al virreinato en 1788 como capitán de puerto.

¿Qué hacía Popham por estos lares? En realidad, enviado a El Cabo, costa negrera, y asegurado el lugar, miraba para Buenos Aires. Mucho se ha escrito sobre la desobediencia de Popham. Pero hay un detalle en esa decisión que es muy significativo. Popham mantenía contacto con comerciantes establecidos en Buenos Aires –espías y traidores siempre están transando con Inglaterra–, entre ellos William White⁶⁰. Este le avisó mediante un barco negrero –El Elizabeth– a Popham. que, se encontraba en la ciudad de Buenos Aires un tesoro de más de un millón de pesos provenientes de Potosí, listo para ser enviado a España El 28 de marzo llegó a El Cabo la noticia. Si alguien tenía alguna duda, los libertadores de la democracia ¡no dudaron en venir a rescatar estas tierras de la tiranía española!

El 14 de abril, la flota británica cruzó el Atlántico en dirección al Río de la Plata. El ejército estaba a cargo del general William Carr Beresford. El 25 de junio una fuerza de unos 1.600 hombres al mando de Beresford, entre ellos el Regimiento 71 de Highlanders, desembarcó en las costas de Quilmes sin ser molestada.

Sobremonte se desesperó e intentó una estrategia de defensa, pero nada pudo hacer. En junio las autoridades virreinales aceptaron la intimación de Beresford y entregaron Buenos Aires a los británicos que enarbolaron la bandera del Reino Unido, los demás miembros del consulado juraron el reconocimiento a la dominación británica, salvo Belgrano que prefirió retirarse a la banda oriental del Río de la Plata, dejando en claro su postura en esta frase: “*Queremos al antiguo amo o a ninguno*”. Para mí esta frase, que no deja de ser honorable, frente a los transeros de siempre, guarda su posición liberal, pero monárquica, es decir, en relación a un amo.

Una de las primeras medidas que tomó Beresford fue decretar la libertad de comercio y la reducción de aranceles (venían a liberar el comercio) y, bueno, también demandó el tesoro del virreinato, caso contrario retendría las embarcaciones –de los comerciantes porteños– de cabotaje capturadas, e impondría contribuciones. El persuasivo libertador Beredford fue efectivo. Y estos, que no tenían más patria que su bolsillo, persuadieron al Cabildo. El Cabildo no vaciló en enviar una comisión a Sobremonte rogándole que entregara el tesoro a un destacamento inglés enviado en su persecución. Este tesoro fue trasladado a Londres y paseado como trofeo de guerra, antes de ser depositado en un banco.

El virrey había abandonado la Capital en la mañana del 27 de junio rumbo a Córdoba, junto con los caudales.

Liniers se fue a Montevideo, a preparar la reconquista. En la ciudad, armando a los criollos, se quedó el más perjudicado con el libre comercio, Martín de Álzaga, que era dueño del monopolio español y pagaba los cueros según su buena voluntad y bolsillo lo dispusieran, en nombre, claro, del rey de España.

Comandadas por Liniers, las tropas orientales y porteños cruzan el Río de la Plata y, con la ayuda de Pascual Ruiz Huidobro, gobernador de Montevideo, que dispuso una flota de 23 naves, empieza la reconquista. Artigas es uno de los héroes de la reconquista, y sin dudas –como afirma Caulas–, es el tiempo de encuentro entre los grandes dirigentes revolucionarios: Artigas, Belgrano, Moreno, Yegros, Castelli. Aquí, en medio del fragor, las ideas se buscan y se tramán, y se arman las futuras redes revolucionarias.

Liniers avanzó sobre la ciudad desatando una batalla campal en distintas calles de Buenos Aires, hasta acorralar a los británicos en el Fuerte de la ciudad. También salieron a la calle centenares de voluntarios, organizados y entrenados por Álzaga. Beresford firmó la capitulación el 20 de agosto, en la que se acordaba el intercambio de prisioneros entre ambos bandos.

Tras la capitulación de Beresford y ante la posibilidad de una nueva

invasión, Liniers emitió el 6 de septiembre de 1806 un documento instando al pueblo a organizarse en cuerpos separados según su origen. Tras la capitulación de la Plaza de Buenos Aires, la flota británica continuó en el Río de la Plata a la espera de los refuerzos que había solicitado a Inglaterra.

El comodoro Popham mantenía bloqueados los puertos de Buenos Aires, Montevideo y Maldonado, merodeando las costas del Plata en espera de los refuerzos que el almirante Sir Charles Stirling había prometido. Finalmente, en el mes de octubre, llegaron al comando del teniente coronel Backhome los 1.400 hombres del regimiento 47 de infantería, provenientes del Cabo de Buena Esperanza. Tras un leve bombardeo a Montevideo, Popham decidió atacar Maldonado. Así cursaron las segundas invasiones inglesas. Esta población contaba con escasas fortificaciones y tan sólo unos 250 hombres, destinados al resguardo de lo que por entonces era la frontera entre los dominios españoles y portugueses. El 29 de octubre, los británicos desembarcaron en Maldonado y en la isla Gorriti, y al cabo de 3 días tomaron control de ambos enclaves. Los soldados españoles que resistieron este ataque fueron apresados y reclutados a la Isla de Lobos. Mientras tanto, los británicos saquearon Maldonado y apresaron a sus habitantes, mataron y violaron, algunas crónicas dicen incluso que hasta a las mujeres ancianas. La liberación de América en manos británicas tenía algunos costos, ¿lo sabría Miranda?

El 5 de enero de 1807, Samuel Auchmuty llegó al Río de la Plata con una expedición oficial de 4.300 hombres. Por entonces, Sobremonte había llegado a Montevideo con una fuerza de caballería de 2.500 cordobeses. Sin embargo, el Cabildo de esta ciudad impidió la entrada del virrey y puso la defensa en manos de Ruiz Huidobro. El 14 de enero se apostó frente a Montevideo una escuadra británica de 100 velas repletas de manufacturas británicas y que ahora contaba con casi 6.000 hombres al mando del vicealmirante Stirling. El 16 de enero, Auchmuty desembarcó a 10 kilómetros de Montevideo, muy cerca del sitio en el que se apostaba la fuerza de Sobremonte, quien

luego de pedir fuerzas a la plaza abandonó la batalla.

Ruiz Huidobro contaba con una guarnición de tan sólo 3.000 hombres, que salieron a resistir el ataque de manera desorganizada mientras el gobernador solicitaba el auxilio de Buenos Aires. Nuevamente el héroe de este enfrentamiento –Artigas–, y con la lógica que lo va a caracterizar siempre, enfrenta con un puñado de gauchos al ejército inglés. Herido y varias veces apresado, logra escapar y, si bien pierde, no se van a olvidar de él los ingleses. El 2 de febrero los británicos lograron abrir una brecha a través del portón de San Juan, una de las dos puertas de acceso a la ciudad. A partir de entonces, la población participó activamente en la defensa de la plaza, y se produjeron numerosas bajas. Finalmente el 3 de febrero, la operación conjunta de infantería y de marina británica logró ocupar la ciudad. ¡Eran treinta a uno! Menos mal que el bueno de Auchmuty ordenó la creación del periódico *The Southern Star* o *La Estrella del Sud* para que se distribuyera en Montevideo y también en Buenos Aires, no sólo con el fin de transmitir noticias, sino también de servir de medio de comunicación de artículos propagandísticos en favor de la ocupación. ¡Se instaló el negocio de su majestad!

Auchmuty –temiendo que las fuerzas españolas llegaran a Montevideo vía Colonia del Sacramento– encargó al coronel Pack la toma del pueblo fortificado. Pack ocupó esta plaza, prácticamente sin oposición, en el mes de marzo. Al tener conocimiento de estos hechos, Liniers envió al recién llegado de España coronel Francisco Javier de Elío a recuperar Colonia. De Elío tomó por sorpresa a las fuerzas de Pack el 22 de abril, pero el ataque fue rechazado y la flota del coronel se retiró y sentó campamento cerca de la desembocadura del arroyo San Pedro. Pack pidió refuerzos a Montevideo y atacó el campamento creado por de Elío el 7 de junio. Los españoles perdieron y de Elío se vio forzado a regresar a Buenos Aires.

Durante los meses de ocupación, a pesar de los esfuerzos del Consulado, las mercaderías británicas comenzaron a contrabandearse libremente desde Montevideo. ¡Había llegado la libertad! Las mercaderías

llegaban a Buenos Aires vía Quilmes y Ensenada, a Santa Fe por el río Paraná y de allí hacia todo el virreinato⁶¹. También por tierra y por mar los productos británicos llegaban al Brasil. La Audiencia intentó persuadir a los contrabandistas con penas, pero nunca fueron llevadas a la práctica como consta en los registros de la Real Audiencia. Qué raro... ¡Ellos estaban en el negocio!

Es más, los mismos comerciantes montevidEOS pidieron al virrey que la ciudad no fuera sitiada para favorecer el intercambio comercial.

El 5 de febrero llegó a Buenos Aires la noticia de la caída de Montevideo. Al conocerse la actuación del virrey, se avivaron las protestas públicas y las pintadas en contra del representante de la Corona. El 10 de febrero se convocó a cabildo abierto que, reunido como Junta de Guerra, presionó a la Real Audiencia y decretó la destitución del virrey Sobremonte, su detención y la designación de Liniers en su lugar. Asimismo, la Junta ordenó el envío de Beresford –que estaba preso en Luján– a Catamarca, ya que este mantenía contacto con grupos criollos “amigos” de la Corona. Sí, Beresford no se escapó, sus amigos porteños Saturnino Rodríguez Peña y Manuel Aniceto Padilla lo liberaron y mantuvieron oculto hasta que fue clandestinamente embarcado en el puerto de Buenos Aires.

Whitelocke llegó a Montevideo el 10 de mayo y tomó el comando general. Poco tiempo después, la flota al mando del general Robert Craufurd llegó desde El Cabo con 5.000 hombres. El 17 de junio el formidable ejército de Whitelocke, compuesto de unos 10.000 hombres, desembarcaron en Ensenada; en su avance derrotaron a una fuerza local muy inferior en número. Tras cruzar el Riachuelo aguas arriba de la posición elegida por Liniers –a orillas del Riachuelo, dándole la espalda– sitiaron la Capital el 4 de julio.

El ejército británico avanzó con dificultades los 50 kilómetros que separaban el lugar escogido para el desembarco y la Capital. El ejército del lúcido virrey Liniers interceptó el primer avance del enemigo cerca de Miserere, pero la brigada de la vanguardia comandada por

Craufurd logró dividir y hacer retroceder a los hombres de Liniers en un breve combate.

En la mañana del 5 de julio, la totalidad del ejército británico volvió a reunirse en Miserere. Confiado de la supremacía de su ejército, Whitelocke dio la orden de ingresar a la ciudad en 12 columnas, que se dirigirían separadamente hacia el fuerte y Retiro por distintas calles. Whitelocke vio cómo sus hombres eran embestidos en cada esquina, mediante la lucha callejera. Cuando la mayoría de las columnas habían caído, Liniers exigió la rendición. Whitelocke recibió las condiciones de la capitulación y comunicó su aceptación de la propuesta por Liniers. Se terminaron las invasiones, pero no el deseo de volver por estos pagos. Y no porque le quedara la sangre en el ojo, más bien se quedaban sin negocio. Los comerciantes británicos, que pedían soluciones, desesperados por el bloqueo de Bonaparte. Y aunque el fracaso del ataque de Whitelocke a Buenos Aires desanimó a los dirigentes británicos, el gobierno de Londres reinició la idea de una intervención militar en América. Esta vez planeaba presentarse como libertador y no como conquistador, para así obtener el beneplácito de los criollos.

El general Arthur Wellesley tomó a su cargo esta nueva acción, asesorado por el incansable Francisco Miranda. Wellesley tuvo la idea de crear en América una monarquía constitucional, con dos cámaras como en Gran Bretaña, donde los integrantes de la Cámara Baja serían elegidos por los Cabildos y terratenientes. Las demás instituciones coloniales españolas serían en principio conservadas. El general escocés Thomas Maitland diseñó en el año 1800 un *“Plan para capturar Buenos Aires y Chile y luego emancipar Perú y Quito”*. Probablemente en la línea del primer ministro Pitt, y de los intereses británicos; lo que sorprende es que finalmente San Martín, que seguramente tuvo acceso al Plan –como señala Rodolfo Terragno–, lo puso en marcha. El plan inglés en síntesis dice:

Ganar el control de Buenos Aires.

Tomar posiciones en Mendoza.

Coordinar las acciones con un ejército libertador en Chile.

Cruzar los Andes.

Derrotar a los españoles y controlar Chile.

Continuar por mar hacia Perú y liberarlo⁶².

¿Qué hacía San Martín viendo esos mapas y planos? Lo cierto es que las tropas destinadas a América se comenzaron a preparar en el puerto irlandés de Cork, a fines de 1807. El plan consistía en enviar al Río de la Plata, con fecha de desembarco en junio de 1808, una fuerza con 10.077 soldados y llevar armamento tanto para las tropas británicas como para un ejército criollo que se pensaba constituir al llegar. ¡Sin dudas, amigos tenían por estos pagos!

Finalmente se desestimó, porque los recursos eran necesarios para la guerra napoleónica. De cualquier manera, Beresford va a entrenar a los portugueses que en unos siete años van a invadir la Banda Oriental con el consentimiento de Buenos Aires, ¡y del mismo San Martín! Las invasiones dejaron un rédito político importante. Si podían contra el ejército más poderoso del mundo, ¡podían! La conciencia de ese poder es una interpretación imaginaria. Interpretación que ofrecerá diversas interpretaciones ideológicas. En esta hora, están juntos Artigas, Pueyrredón, Liniers, Álzaga, Moreno, Belgrano, de Elío, Huidobro y Yegros, entre tantos. En unos años el plexo ideológico abrirá distintas concepciones de patria y pueblo. Y ese blandengue que peleó a destajo, y tan heroicamente, es un nombre en Buenos Aires, un interlocutor. Sin dudas, entendieron los porteños que este hombre de cuarenta y tres años sostendría sus convicciones: ningún amo para estas tierras. Moreno lo dirá claramente, en su plan de operaciones, que hay que ofrecer las mieles de la libertad al sur del Brasil, y que Artigas, jefe de gauchos e indios guaraníes, es el hombre indicado.

VII / El sol de Mayo

Pasadas las invasiones, el virrey Sobremonte cae en descrédito ante la población, que es quien lo destituye y proclama a Liniers en su lugar. De Elío, gobernador de Montevideo, no acepta la designación y se queja a las juntas de España. Sostenía que un francés no podía gobernar en nombre de España, de la misma manera que José I gobernaba en nombre de su hermano Napoleón, y que finalmente las juntas estaban haciendo la revolución para que esto cambie. Razón por la que de Elío desconoce a Liniers como virrey y arma una junta en Montevideo, independiente del virreinato. En enero de 1809, Álzaga, a la sazón alcalde Buenos Aires, intenta dar un golpe de Estado para derrocar a Liniers, pero es sofocado, y él, encerrado. Y los realistas, enviados a Carmen de Patagones. De allí los rescatará de Elío.

Recapitulemos los hechos. La situación era la siguiente: Francia ocupaba militarmente casi toda España. El principio jurídico de la retroversión que regía en la legislación española sostenía que en situación de acefalía en el reino, la soberanía volvía al pueblo, hasta que se nombrase un nuevo rey, o asumiese el heredero correspondiente. Que la soberanía volviera al pueblo significaba que algunos notables generaran juntas de gobierno en nombre del rey. Fernando había abdicado en Bayona, presionado por Napoleón, pero los españoles no lo sabían. Antes había abdicado a favor de Fernando VII su padre, Carlos IV, como muestra de reparación a Napoleón. España había hecho alianza con Francia contra Inglaterra. Pero después de la derrota de Trafalgar a manos de Nelson, Godoy –ministro de Carlos IV– hizo negociaciones secretas con Inglaterra. Enterado Napoleón, invadió España y Portugal. El reino de Portugal se trasladó a su colonia en Brasil, y puso allí su capital, como adelantamos. Carlos no pudo escapar, y al abdicar quiso salvar a Fernando de la traición. Napoleón se los llevó puesto a los dos.

Como sostuvimos en el capítulo anterior, la revolución de 1808 se instala en la península ibérica. Y rápidamente se arman juntas en

toda España, pero como había que organizar fuerzas militares era conveniente centralizar las juntas. Nace en 1808 la Junta Central de Sevilla. Esta Junta depone a Liniers, décimo virrey del Río de la Plata, y designa a Cisneros en 1809, quien atracó en el puerto de Montevideo en junio. Javier de Elío aceptó la autoridad del nuevo virrey y disolvió la Junta de Montevideo, y reasumió como gobernador.

Ante las dificultades y costos del comercio con España, Cisneros abrió el libre comercio, dicen que a instancias de Moreno, el 6 de noviembre de 1809. Quien se beneficiaba sin dudas era Inglaterra, y los contrabandistas porteños perdían ganancias, por lo que apretaron a Cisneros para que anulase el libre comercio, a lo cual accedió para no perder el apoyo de la oligarquía porteña. Los ingleses pusieron el grito en el cielo, con Mac Kinnon y el capitán Doyle, y las corbetas en el río. Mariano Moreno también criticó la anulación, y escribió su famoso "La Representación de los Hacendados", ¿Eran preferibles los ingleses? Es difícil entender esta actitud de Moreno, el más radical de todos los dirigentes de su tiempo. Pero en enero de 1810, la junta Central de Sevilla se disuelve y nombra un consejo de regencia con cinco miembros. En mayo de 1810, Castelli sostendrá acaloradamente la ilegalidad de este consejo de regencia. La junta no tiene potestad para pasar el poder a nadie, y si no lo puede asumir vuelve al pueblo. Fíjense las teorías del probabilismo en todo su esplendor. Buenos Aires es pueblo, elige su junta, el poder de Cisneros ha caducado.

También por 1809, se levanta Chuquisaca, y Cisneros manda a sofocar la revolución. Para autores como Pigna⁶³, es la primera revolución independentista, lo que es probable, lo cierto es que la independencia estaba siempre ligada a una monarquía americana, cambiar de collar, pero seguir con amos. El silogismo de Chuquisaca confeccionado por Bernardo de Monteagudo, discípulo de esa casa de estudios, será el soporte paradigmático de Mayo, dice así: "*¿Debe seguirse la suerte de España o resistir en América? Las Indias son un dominio personal del rey de España; el rey está impedido de reinar; luego las Indias deben gobernarse a sí mismas*".

Lo cierto es que España, herida de muerte, no podía atender sus colonias. Los hombres de la Junta de Mayo entendieron que era el momento de romper con el monopolio comercial que España le imponía, y esperar la vuelta del rey en el marco jurídico de una constitución liberal. Pero, sin dudas, no pensaban en la emancipación soberana, sólo en la económica. En mayo de 1810 arriban al Río de la Plata dos barcos de guerra británicos, la goleta Mistletole y la fragata John Paris, con la noticia de la caída de la junta de Sevilla. Es decir, la autoridad que había nombrado a Cisneros. Los ingleses se pusieron la servilleta al cuello y tomaron los cubiertos, estaban a punto de darse un festín.

Los primos hermanos Castelli y Belgrano hicieron correr la noticia de la actual ilegitimidad del virrey.

La interpretación ideológica comienza a sustanciarse. Pero también a diferenciarse. Moreno y Artigas empiezan a ver que es el momento oportuno para sacarse el reino de encima. Pero no es la voluntad de todos. Los dirigentes porteños Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Juan José Paso, Antonio Luis Beruti, Eustoquio Díaz Vélez, Feliciano Antonio Chiclana, José Darragueira, Martín Jacobo Thompson y Juan José Viamonte, fray Ignacio Grela, Domingo French, Nicolás Rodríguez Peña, Cornelio Saavedra, entre otros armaron una reunión de urgencia en la que se decidió solicitar al virrey la realización de un cabildo abierto para determinar los pasos a seguir por el virreinato. Para esa comisión, fueron designados Castelli y Martín Rodríguez.

Por eso, cuando es depuesto Cisneros, Artigas entiende que llegó la hora de dar el salto. Un salto que estaba premeditado, y acordado no sólo con Moreno, también con Yedros, en Paraguay. La cuestión era clara. Si España caía en América, la gauchería podía darse sus propias leyes, y no reportaría más que a sí misma. Una suerte de retroversión permanente (no coyuntural) de la soberanía. Esto es esencial para comprender los fundamentos de la revolución artiguista.

Artigas también comprendía cuáles eran los intereses de los porteños

de Buenos Aires, y de los porteños de Montevideo. La interpretación ideológica de la gauchería se sustantiva.

Para derogar el poder de Cisneros, y armar una junta, el cabildo debía llamar a cabildo abierto. Los hombres ilustres de Buenos Aires lo hacen, pero no llaman a cualquiera. Cursan invitaciones a la prosapia porteña. Es decir, y digámoslo claramente, las clases populares no participaron, menos aún se las convocaron, peor aún, se hizo la Junta a sus espaldas y, por si fuera poco, a espaldas de todo el interior. El texto reza así: *“El Excmo. Cabildo convoca á Vd. para que se sirva asistir, precisamente mañana 22 del corriente, á las nueve, sin etiqueta alguna, y en clase de vecino, al cabildo abierto que con avenencia del Excmo. Sr. virrey ha acordado celebrar; debiendo manifestar esta es- quela á las tropas que guarnecerán las avenidas de esta plaza, para que se le permita pasar libremente”*⁶⁴.

Castelli intimó a Cisneros a llamar a cabildo abierto, este coerciona- do aceptó. Pero al otro día French llevó a sus piqueteros –diríamos hoy–, para ayudar a decidir a Cisneros.

Juan José Castelli habló a continuación, y sostuvo que los pueblos americanos debían asumir la dirección de sus destinos hasta que ce- sara el impedimento de Fernando VII de regresar al trono.

*“Desde la salida del Infante don Antonio, de Madrid, había caducado el Gobierno Soberano de España, que ahora con mayor razón debía considerarse haber expirado con la disolución de la Junta Central, porque, además de haber sido acusada de infidencia por el pueblo de Sevilla, no tenía facultades para el establecimiento del Supremo Gobierno de Regencia; ya porque los poderes de sus vocales eran personalísimos para el gobierno, y no podrían delegarse, ya por la falta de concurrencia de los Diputados de América en la elección y esta- blecimiento de aquel gobierno, deduciendo de aquí su ilegitimidad, la reversión de los derechos de la Soberanía al pueblo de Buenos Aires y su libre ejercicio en la instalación de un nuevo gobierno, principal- mente no existiendo ya, como se suponía no existir, la España en la dominación del señor don Fernando Séptimo”*⁶⁵.

La junta se armó el 22 de mayo, pero Cisneros seguía al frente. Los dirigentes volvieron a presionar para que se retirara y la junta no tuviera en cargo a Cisneros, esta vez las milicias de French y Beruti iban a garantizar la elección.

La Junta quedó definida de la siguiente manera:

Presidente: Cornelio Saavedra

Vocales: Dr. Manuel Alberti, Cnel. Miguel de Azcuénaga, Dr. Manuel Belgrano, Dr. Juan José Castelli, Domingo Matheu, Juan Larrea.

Secretarios: Dr. Juan José Paso, Dr. Mariano Moreno.

Una vez que Buenos Aires cocinó la Junta, decidió convocar al resto del territorio para que jurase fidelidad a la junta. Lo que no cayó bien. ¿En nombre de quién mandaban los comerciantes porteños? El puerto de Buenos Aires con los españoles o con los ingleses seguía siendo el puerto de Buenos Aires, y en ese sentido nada cambiaba para el interior. Y tenían razón. El argumento era falaz. Buenos Aires, como hermana mayor, debía hacerse cargo de las hermanas menores y velar por ellas. Es decir, nosotros vamos a administrar la aduana y el comercio, y veremos qué les damos. Y en el mismo combo, digámoslo también, había apostadas varias fragatas inglesas que sostenían las iniciativas de los ilustres hombres de Mayo, para que no dudaran en romper con el monopolio español. El 25 de Mayo de 1810 no estaba el pueblo gritando “libertad” en la plaza, hoy Plaza de Mayo. ¡Estaban los ingleses gritando “libertad de comercio”! el 25 de Mayo, los ilustres hombres de Buenos Aires imaginaron que su destino empezaba a cambiar, que las reglas de juego podían ser otras, y que la distribución del comercio les iba a permitir otra inclusión en el mundo liberal, con el que seducía Inglaterra, lo cual era cierto para ellos, y tenían sobradas razones para ir contra el absolutismo. Es una nueva subjetividad en ascenso, con características liberales, anti-absolutistas, y en pro de una democracia parlamentaria ilustrada.

No pensaba igual Artigas.

La revolución que él veía no era para cambiar las reglas de juego de su mundo, era justamente para conservar las reglas de juego que los

mantenía unidos en la campaña. Era para defender un modo de vida instaurado por generaciones. Para defender una subjetividad instalada en las praderas. La revolución de Artigas, voz de la gauchería, era una revolución social y política que sostenía la libertad e igualdad en los hechos. Vivían así. Y esa libertad e igualdad, con estos cambios, estaba en peligro. Y no es romanticismo. No lo era para un negro escapado del yugo de la esclavitud. A ese negro no le podían ofrecer libertad, porque la tenía. No le podían ofrecer igualdad, porque eran iguales, para casarse con quien quisieran, para rezarle a quien quisieran, para vaquear en el lugar que quisieran y con quien quisieran, como cualquier vecino criollo indio o europeo de las praderas. Lo mismo para los indios. No podían ofrecerles tierras, porque las tenían, vivían en ellas desde tiempos inmemoriales. El problema para ellos era perder el negro esa dignidad y terminar trabajando para el yugo español, portugués o porteño. Lo mismo el indio, perder sus tierras a manos de títulos que no podrían jamás comprender y por los cuales jamás serían consultados. Esta verdad transpiran las instrucciones que Artigas volcará al papel en el año 1813.

Artigas sabe que Buenos Aires se va a convertir en el nuevo amo, pero está obligado por las circunstancias a ir para adelante y pelear nuevas oportunidades.

Hay una frase de Artigas que siempre me ha parecido revolucionaria, inimaginable en su tiempo, y seguramente incomprendida por sus interlocutores: *“Soy un idólatra de la libertad popular”*. Es sutil, pero incisiva. No es la libertad individual el objeto de su idolatría. No es la libertad que me doy, o que te das. Es la libertad que nos damos. Esa libertad del nosotros, de lo común, de lo comunitario, la verdadera libertad.

De Elío no acepta la Junta⁶⁶, y se sostiene como bastión español en el Río de la Plata, es decir, no se suma a la revolución.

En diciembre de 1810, se arma la Junta Grande, que sustituye a la Primera Junta e incorpora a diputados del interior, pero su gobierno será exiguo, y los centralistas la voltearán a finales de 1811. Hay por cierto

un intento de fortalecer la figura de Saavedra, por parte del pueblo orillero, que entiende que ha sido dejado fuera de las negociaciones del cabildo. Aparece Joaquín Campana al frente del movimiento, no queda claro si su presencia responde a intereses legítimos de las afueras de Buenos Aires, o es la fuerza de contraataque de Saavedra contra los hombres de French. Finalmente se conceden algunas medidas a favor de los orilleros y se los suma a la Junta . Empieza la ruptura de Moreno, que quería un gobierno fuerte y centralizado, y que en esto discrepaba con Artigas. Moreno es desterrado; bueno, enviado a una comisión a Inglaterra, en realidad enviado a la muerte. Pero en su plan de operaciones había dejado claramente cuál era su opinión –previendo su próxima incorporación– sobre la banda y Artigas:

“Sería muy del caso atraerse a dos sujetos por cualquier interés y promesas, así por sus conocimientos, que nos consta son muy extensos en la campaña, como por sus talentos, opiniones, concepto y respeto; como son los del Capitán de Dragones don José Rondeau y los del Capitán de Blandengues don José Artigas; quienes, puesta la campaña en este tono y concediéndoles facultades amplias, concesiones, gracias y prerrogativas, harán en poco tiempo progresos tan rápidos, que antes de seis meses podría tratarse de formalizar el sitio de la plaza, pues al presente para emprender estas ideas, no deben hacerse con una fuerza armada, por lo que puede argüir la maldad de algunos genios, cuando esta empresa no ofrece ningún riesgo y nos consta muy bien que las fuerzas de Montevideo no pasan de ochocientos hombres y que todavía allí no se han tomado providencias para armar a sus habitantes y que su gobernador es tan inepto que ni aun es para gobernarse a sí mismo.

“Las cosas presentan ya ocasiones que no deben desperdiciarse, mandando inmediatamente a los pueblos del Uruguay y demás principales de la campaña, una fuerza de quinientos a seiscientos hombres con oficiales, sargentos, cabos y demás, para que sirviendo de apoyo, se vayan organizando en los mismos pueblos algunos escuadrones de caballería y cuerpos de infantería, teniéndose presente el haberse atraído ya a nuestro

partido y honrándolos con los primeros cargos, a Baldenegro, a Baltasar Vargas, o a los hermanos y primos de Artigas, a Benavides, a Vázquez, de San José y a Baltasar Ojeda, etc.

*“Ya en este caso, ninguno podrá ser más útil, para los adelantamientos de esta empresa, que don José Rondeau, por sus conocimientos militares adquiridos en Europa, como por las demás circunstancias expresadas para general en jefe de toda la infantería. Para la caballería, don José Artigas, por las mismas circunstancias que obtiene con relación a la campaña. Verificándose estas ideas, luego inmediatamente debe mandarse de esta capital (Buenos Aires) el número de tres a cuatro mil hombres de tropa arreglada, con la correspondiente plana mayor de oficiales, para el ejército, de más conocimientos, talentos y adhesión a la Patria, con el plan de combinaciones y operaciones militares que deben observar, con las amplias facultades de obrar en todo lo demás, según les pareciese más adecuado a sus conocimientos y circunstancias”.*⁶⁷

Ese Artigas se presenta a la Junta grande en febrero de 1811. Los juntistas que decretaron la muerte de Moreno saben que piensan parecido, pero saben que no pueden pensar en las bandas sin Artigas. Le conviene a la Junta, le conviene a Artigas.

El poder después de mayo de 1810 había quedado planteado en tres segmentos bien definidos. Los conservadores con Saavedra a la cabeza, que poco pensaban en revoluciones ideológicas, y más bien querían esperar que pasase el vendaval para conciliar con quienes sustanciaran el poder, y que las cosas tomaran su curso natural. El partido de los comerciantes, con Rivadavia a la cabeza, planteaba una revolución porteña que le permitiera hegemonizar el poder, favoreciendo el comercio que ofrecía la pequeña y promisorio urbe. Eran liberales, mercantilistas y, por qué no, como lo prueban los hechos en el tiempo, probritánicos. De hecho muchos de ellos ante el invasor inglés habían firmado documentos de aceptación de vasallaje a la metrópoli inglesa.

Finalmente la fracción de Moreno y Alberti, conocida como jacobina, porque pretendían una revolución que concluyera con la inde-

pendencia tanto de España como de la ideología monárquica. Es el partido que pretendía una república que se fundase en la igualdad. El absolutismo de la igualdad en una América india, negra, mestiza, criolla, y por cierto también española, era un proyecto inaceptable para la mayoría de los padres de la patria.

VIII / El grito de Nogoyá

La estrategia de la gauchería de frenar el avance del mundo monárquico, adelantando a su mejor hombre, Artigas, llega a su término. Lo saben los gauchos, lo sabe Artigas.

En los primeros días de febrero de 1811, abandona su campamento militar de Colonia, adonde estaba asignado como capitán de blandengues. Es la hora. Junto con el cura Henríquez Peña y el porteño Ortiguera, cruzan el Uruguay por la noche hacia Entre Ríos. De allí, por el Paraná hasta Santa Fe, y se presentan los primeros días de febrero ante la Junta.

Artigas sabe con quién está parlamentando. Sabe que de Elío es un dolor de cabeza, y que los españoles son dueños de los ríos, con base en Montevideo. La Junta no tiene futuro si tiene que lidiar con Montevideo. Todos lo saben. Por eso, le propone a esta encargarse de Montevideo y de las bandas. La Junta había enviado en junio de 1810 a Gaitán primero y a Juan José Paso, después del resultado adverso del primero, a negociar un armisticio con Montevideo, y lograr la sujeción a Buenos Aires, lo que fue un rotundo fracaso. (En enero de ese año de 1811, había arribado a Montevideo, con el cargo de virrey, Francisco Javier de Elío, y declarado rebelde a Buenos Aires, iniciando el bloqueo del puerto porteño y el comienzo de las hostilidades). Belgrano ha sido derrotado el 19 de enero en Paraguarí, y no se sabe el destino de Castelli en el norte, pero en ese momento no es promisorio.

¿Qué quiere Artigas? Necesita armarse, y necesita fueros para enfrentar a de Elío. La Junta no le cree, pero está desesperada, y lo apoya con resquemor. Saben de su relación con morenistas, y por Nicolás de Vedia, patricio amigo de la infancia de Artigas y ahora hombre influyente en la Junta, que Artigas es hombre de temer.

Con sus fueros y la promesa de dinero y armas, Artigas se instala en una ranchería cimarrona en la banda occidental. En Nogoyá. Des-

de allí gritará revolución. Y saldrán los correos en dirección de las dos bandas que esperan el llamado de Artigas. Muchos autores, entre ellos, Ana Ribeiro⁶⁸, sostienen que el levantamiento de la banda es espontáneo, y que Artigas se plegó a ese movimiento después del grito de Asencio. Todo lo contrario: siguiendo nuestra interpretación, los hombres de la gauchería están todos pre-avisados. Y saben lo que va a hacer Artigas. Quiero decir que su desertión de los blandengues no es un acto aislado, o una decisión arbitrada por las circunstancias. Es un golpe pensado. Cuando Artigas deja los blandengues, sus hombres, blandengues también gauchos e indios, esperan su comunicado para hacer lo mismo. Y así sucede. Y se encuentran con él en Nogoyá. Ahí los espera. Así estaba convenido. Un reloj perfecto funcionando con una sincronización absoluta. Cuando llega a Mercedes –Soriano–, su patio del corazón, le escribe al general Manuel Belgrano:

“Excelentísimo Señor:

“Siendo mi principal objeto el propender con mi influjo a la total expulsión de los tiranos de la Patria, no perderé tiempo en tomar las providencias que considere más útiles al efecto. Estoy disponiendo el acopio de caballos necesarios, para determinar la aproximación de varias partidas, que para distintos puntos pienso dirigir; para esto espero algunas gentes que se han de reunir a esta División e igualmente la respuesta de algunos que me interesa, a fin de acabar con el coloso opresor de Montevideo. Dirijo a usted la adjunta Proclama que con fecha de hoy he dispuesto circular, para cimentar la unión que en cierto modo estaba expuesta e igualmente la que usted me remite: quedando de mi cuidado no perdonar resorte conducente al mejor y confraternidad de todos. “Dios guarde a usted muchos años. Campamento de Mercedes. 11 de Abril de 1811. “José Artigas”.⁶⁹*

La carta es clara. Habla de su influjo, de que espera a los hombres que ha mandado llamar y que le interesa sobre todo las respuestas de algunos. Hace la proclama. Está al mando y sabe que las bandas le responden, porque él responde a las bandas. Es la razón por la que se

alzan en armas en cuestión de días, y se lanzan a Montevideo. La proclama de Artigas es clara: *“A la empresa compatriotas, que el triunfo es nuestro: vencer ó morir sea nuestra cifra; y tiemblen, tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que los americanos del sud, están dispuestos a defender su patria; y a morir antes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio.*

“Cuartel General de Mercedes. 11 de abril de 1811.

“José Artigas”.⁷⁰

El 26 de febrero, Benavides y Viera protagonizan el llamado grito de Asencio, que da origen formal a la revolución en las bandas. Camino a Montevideo, se enfrentan en Paso del Rey y en San José, y se allana el camino a la metrópoli. El 18 de mayo, Artigas con mil gauchos enfrenta a las fuerzas españolas, unos 1.300 marinos, y después de más de diez horas de combate, ganan las armas de la revolución. Seamos claros, ¿armas?, cuchillos atados a cañas de tacuara... como de vaquería.

Artigas quiere ultimar a de Elío, pero debe esperar a Rondeau. Cuando este llega, debe esperar a que Buenos Aires decida. Artigas sabe que la dilación los perjudica. Los días posteriores le darán la razón. ¿Qué sucede en realidad?

Un mes antes que Artigas gane la batalla de las piedras, el sector morenista, había perdido el poder. Moreno y Saavedra se enfrentan en las definiciones que atañen al lugar que debe dárseles a los diputados del interior. Gana la posición de Saavedra, y se forma en abril, la Junta Grande, que integra a los diputados del interior. Esta Junta Grande, no puede manejar la política del viejo virreinato con treinta voluntades. El poder se disipa, y las negociaciones son lentas. El 20 de marzo de 1811 de Elío pronunció una proclama al pueblo amenazando directamente con la intervención portuguesa si la insurrección continuaba:

“... mirad que á mí sola orden entrarán cuatro mil portugueses, y con la expedición que ha salido á la campaña, cogidos entre dos fuegos, ni podéis escapar, ni entonces os valdrá el arrepentimiento: todavía ahora

*tenéis ocasión; retiraos, os digo otra vez á vuestros hogares, y si no me obedecéis, pereceréis sin remedio, y vuestros bienes serán confiscados.”*⁷¹

De Elío pide a las fuerzas portuguesas que están en la frontera que vengan en su auxilio. Recordemos que la mujer de Juan de Portugal es la infanta Carlota de Borbón, española, hermana de Fernando VII. La Junta Grande, con la mediación de Lord Strangford, embajador inglés en Río de Janeiro –¡no podía ser de otra manera!– borrona un acuerdo, por el cual la Junta retira el sitio de Montevideo, quien a su vez retira el bloqueo del puerto y a los portugueses de la Banda. Los puertos se abren, los ingleses hacen negocios, los comerciantes hacen negocios... ¿y los gauchos en las puertas de Montevideo? Bueno... son gauchos... Este punto es crucial en la construcción de la interpretación ideológica de la gauchería. Quien sea que esté en el poder de Buenos Aires o Montevideo, no va a velar por sus intereses, y sólo procurará usarlos como alternativa para consolidar el poder de la oligarquía de turno. “*Nada podemos esperar si no es de nosotros mismos*”, sostendrá Artigas.

La Junta manda a Paso y a Sarratea a convencer a los vecinos sitiadores del beneficio del armisticio. Se reúnen en la panadería de Vidal el 10 de septiembre de 1811, y obviamente la gauchería que se ha desangrado y ganado no acepta las condiciones. Artigas, que presentía esta situación, lo vive como una traición –lo era–, y pide que se interrumpan inmediatamente las negociaciones. La primera de las muchas traiciones de Buenos Aires. Se reúnen nuevamente el 10 de octubre, en un paraje conocido como La Paraguaya. En el medio, la Junta Grande ha desaparecido, y dado paso a un ejecutivo nuevo. El Triunvirato: Chiclana, Sarratea y Paso. (A ver... ¡al carajo con el interior!). ¡Las decisiones las toman los ilustrados! ¿Y a quién consultan? A nadie, salvo a sus intereses, y los pueblos sólo tienen libertad para decirles que sí. El Triunvirato cierra el acuerdo –espurio–, con lo cual la reunión en La Paraguaya es para refrendarlo, o simplemente aceptarlo. Artigas afirma con cólera, grita: “*Me negué absolutamente desde el principio a entender en unos tratados que considero siempre*

inconciliables con nuestras fatigas”⁷². La oligarquía porteña –en el poder ahora– concibe la guerra como imposible, y poco le importan las fatigas de los gauchos, lo que era previsible, y supedita como siempre a sus intereses los del pueblo que sangra y paga las consecuencias. En un papel escrito se garantizaba no represalias, de la misma manera que el retiro portugués. La historia probó acabadamente que los portugueses se retiraron, amén de saquear medio país, y que de Elío se cobró todo lo que pudo. Buenos Aires sabía que iba a pasar, y no le importó.

Lo cierto es que allí la gauchería, frente al representante del Triunvirato, exclamó a viva voz que de aquí en más el jefe de las bandas era José Artigas, y sólo a él debían obediencia. Dicho de otra forma, las bandas desde ese momento no acatan más ordenes de Buenos Aires, sino sólo de quienes ellos eligen. ¡Qué dignidad soberana la de estas gentes!, para no utilizar la frase popular... ¡hay que tener pelotas para pararse así! Nuevamente la gauchería entrega mandato en asamblea. (Recuerdo una frase de Nelson Caulas, navegando en el río Uruguay, mientras lo entrevistaba, él decía: “Artigas era el loco de las asambleas”⁷³. Efectivamente, se manejaba como pueblo, no como jefe). Y Artigas, en pos de ese mandato, exige que sólo se entregue Montevideo a de Elío. Y salvar la gauchería tierra adentro. Y en segundo lugar, que el pueblo de la banda tuviera un representante en el gobierno de Buenos Aires. Entendían los gauchos que se habían tomado decisiones prescindiendo de consultarlos, lo que era obvio, pero también era obvio el sentido de unidad y respeto que la gauchería tenía por su voz. La iluminada Buenos Aires no quiere saber de gauchos, lo que es igual a que no quiere saber de democracia popular, ni de igualdades. ¡Nada nuevo bajo el sol! Buenos Aires se encontraba frente a un pueblo que no permitía ser atropellado, no se trata de negociar entre los que mandan y arreglarlos con prebendas. Hay que arreglar con el pueblo. No están acostumbrados los porteños a tener interlocutores de esta talla. ¡Qué raza de hombres había tramado ese mundo negro, indio y criollo, esa subjetividad tan particular como soberana y heroica! Y

desde aquí, siempre serán un dolor de cabeza para los entuertos de la oligarquía, sellados entre gallos y medianoche.

Pero la traición se escribe en un papel, el 23 de octubre de 1811, pasando a la historia, con el obscuro nombre de Tratado de Pacificación. Las bandas oriental y occidental del Uruguay quedan bajo la jurisdicción de Delío. Hay en este infame tratado el primer registro jurídico de la unidad de las bandas del Uruguay. En el pedido de de Elío, están pensadas como una unidad. Y se puede afirmar que es el reconocimiento simbólico del destino común. Ese gran corral que se abre entre el Paraná y el océano, cuyo corazón es el río Uruguay, tiene identidad. Esa gauchería inscribe en la traición de Buenos Aires la orientalidad y la entrerriana. Artigas, que queda librado a de Elío y los portugueses, entiende que debe retirarse el sitio. Entiende tanto como que nadie quiere rendirse. Y empiezan a marchar, no antes de quemar todo lo que no pueden cargar con ellos. El nomadismo propio de la gauchería vuelve a la escena.

Se retiran las fuerzas hacia el río San José, donde se da una asamblea increíble, y de manera espontánea, como solían darse las asambleas dentro de la gauchería para definir el timbrado del cuero, el puerto conveniente para mercar, o para decidir los amigos y los enemigos. Esta serie de asambleas sienta las bases de la interpretación ideológica de la gauchería, y lo hace en la construcción de decisiones.

En las orillas del río San José, un pueblo se junta, nuevamente en asamblea, para decidir, en medio del infortunio que le generaron las decisiones de otros, su destino. Un pueblo que tiene conciencia de pueblo decide, en todas las circunstancias, esta es la primera lección de la gauchería. El pueblo, quiere pensar cómo sigue su futuro, su destino, y quiere participar de esa decisión. En este punto de inflexión de la vida de las bandas mucho se ha escrito. Que un pueblo, no algunos iluminados, entienda en su esencia de ser pueblo que tiene que tomar decisiones, y no esperar que terceros lo resuelvan, no es un pueblo que está naciendo. Muchos encuentran en la asamblea de San José el nacimiento de un pueblo, la piedra fundamental de su identidad.

¡Disiento! Sólo un pueblo maduro, acostumbrado al ejercicio de la libertad y de la opinión en asamblea, un pueblo práctico en el uso de la voluntad común puede tomar en conjunto semejantes decisiones, y hacerlo con la absoluta honestidad de entender qué le espera, y con la valentía de ser consciente de todo lo que está perdiendo. Artigas lo dice claramente. La cuestión es entre la libertad y la falta de libertad. La asamblea de San José, y la posterior emigración conocida como éxodo, plantea una madurez política y una conciencia social de ribetes místicos. Si pensamos que hay una subjetividad sustentando estas decisiones, y no la grandeza de la espontaneidad, los hechos se ven en su verdadera magnitud. No son rebaño, no hacen lo que alguien manda, no siguen a caudillos, siguen a la libertad que se expresa en sus voces. Nadie es más que nadie, todos son iguales, es la matriz charrúa y guaraní que ha sentado las bases de un colectivo común. Ahí, a las orillas del río San José, vienen hombres y mujeres de la tierra adentro, de las rancherías, negros, mestizos, criollos. ¡Gauchos!, de toda la extensión imaginable. Y lo seguirán haciendo a lo largo del año que dura la travesía del honor y la miseria. Y esperan la ratificación o rectificación del Tratado de Pacificación firmado por el Triunvirato y de Elío, que dejaba las dos bandas en manos del poder español. Mi hipótesis, ya ampliamente sostenida, es: Las tres determinaciones tomadas en la asamblea no fundan un pueblo, es el pueblo fundado el que las toma. Su esencia en juego define, y no al revés. Pensémoslas juntos:

La primera sostiene categóricamente que el pueblo de la banda es dueño de su destino, y decide por él.

La segunda, que por lo tanto se oponen al Tratado de Pacificación, al que desde ese momento desconocen (y desconocen a las autoridades que lo firmaron). El padre Monterroso, que con el tiempo se convertirá en uno de los secretarios más próximos a Artigas, y una suerte de secretario de Estado y, digámoslo también, al final en un traidor, escribe en esos días a Lázaro Gadea, sacerdote como él: *“La oposición al tratado de paz entre Buenos Aires y de Elío, reconociendo a este por*

capitán General hasta el Paraná, no fue el voto de un hombre, sino de un pueblo"⁷⁴. ¡Más claro... imposible! Y oponerse era decidir continuar la guerra por sus propios medios.

La tercera determinación, la más radical, y que muestra de cuerpo entero esa heroica gauchería, es la siguiente: proclamaron unánimemente su voluntad de emigrar, abandonando el país.

Y coherente con la voluntad sancionada, comenzaron a caminar hacia el Ayuí, destino posible, en tanto ese lugar era la frontera con la gobernación de Yapeyú, y destino militar final de José Artigas. El lugar conveniente para rearmarse y volver. El profesor Pezzarini⁷⁵ afirma que no se trata de un éxodo, porque Artigas no va a un territorio que no le pertenece, va a un lugar donde sus recursos de guerra e identidad le son propios. Coincido con esta afirmación. Las bandas en su totalidad son la patria.

IX / Un pueblo camina

Las cifras de esa caravana de dignidad son discutidas. Hay censos formales que empieza a realizar Artigas en la misma marcha, pero lo cierto es que en meses de marcha se le unen cientos de familias de todos los rincones del país. Una cifra conveniente ubica la caravana en dieciséis mil personas.

Está claro que a Artigas no le convenía moverse con un pueblo a sus espaldas. De hecho pidió que no lo hicieran. Pero la resolución de emigrar, de abandonar el país, excedía el ejercicio del poder que el pueblo le había dado a Artigas, y así se lo hace saber; la decisión es del pueblo, y él no se puede oponer ni obstaculizar, ya que el pueblo decide, y él está a su servicio. ¡¿No es increíble esto?! La asamblea le está diciendo a Artigas “no te preguntamos si querés... decidimos ir. ¡Si te gusta bien, y si no... también!”.

Concepción del poder que tampoco se improvisa en una guerra, es resultante de una conciencia y una práctica sin duda preexistente. Con lo que la fórmula se invierte. No es un pueblo que sigue a Artigas, es Artigas que sigue a su pueblo. Es el pueblo de la gauchería determinando el ejercicio de interpretante ideológico de una situación concreta, que afecta a todos y no puede ser resuelta de forma singular.

Finalmente Artigas envía una circular desde su cuartel general en el arroyo Cololó, 3 de noviembre de 1811, al poder porteño. Transcribo algunos párrafos:

“No quiero que persona alguna venga forzada, todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad; quien no lo quiera, deseará permanecer esclavo.”

“En cuanto a las familias, siento infinito no se hallen los medios de poderlas contener en sus casas: un mundo entero me sigue, retardan mis marchas y yo me veré cada día más lleno de obstáculos para obrar; ellas me han venido a encontrar, de otro modo yo no las habría admiti-

do;... pero si no se convencen por estas razones que obren como gusten. "A la fecha cuenta este ejército con la fuerza de cuatro mil hombres y tengo todas las probabilidades de reforzarlo aún considerablemente sintiendo sólo la falta de armamento que hace la exigencia de sus valientes brazos y algún otro auxilio que cubran su desnudez; prosigo con ellos mi marcha para reparar el Uruguay.

"La grandeza de ánimo que los hace superiores a todo sólo hace conocer excitarse en ellos un ardor que si no muestra toda la exageración de su sensibilidad ostenta en gran manera el transporte majestuoso de una razón exaltada por unos sentimientos que la conducen al heroísmo".⁷⁶ Es claro en el texto la admiración que Artigas tiene de ese pueblo al que pertenece, se lo ve... diríamos seducido. Habla desde el amor, está conmovido:

"¡Oh! ¡Cuántos son dignos de la Corona destinada a la fortaleza y la virtud!... Yo llegaré con ellos a mi destino, esperaré allí las órdenes de usted y la justa consideración al mérito en sus generosos votos".⁷⁷

La travesía duró de octubre de 1811 a enero de 1812, donde se instalaron formalmente en los saltos chicos, en ese alto de piedras que hace el río. Una taxonomía de la miseria sería incapaz de dar cuenta del sufrimiento y la desolación que acampaba entre sus tiendas de cuero y carro. ¿Cómo satisfacer el hambre de 16.000 personas? ¿Qué cuidados pueden sostenerse? Y sin embargo estaban allí, tras su destino de patria, no la que dejaban, la que vivían.

Y en camino escribe a don Elías Galván:

"Nuestra fuerza reunida es muy respetable y muy capaz de imponer al enemigo. Aquí tengo algunas piezas de artillería con sus municiones correspondientes, porción regular de fusiles, lanzas, etc.: toda la Banda Oriental me sigue en masa resueltos todos a perder mil vidas antes que gozarlas en la esclavitud: los indios infieles abandonando sus tolderías inundan la campaña presentándome sus bravos esfuerzos para cooperar a la consolidación de nuestro gran sistema".⁷⁸

Cuartel General en Arroyo Negro, 14 de noviembre de 1811. Coronel José Artigas. Es claro, no está convenciendo a nadie. ¡Lo siguen por

convicción! Y escribe al Triunvirato:

*“Un gran número de hombres a quienes el grito de su familia debería tal vez inspirar la resolución de permanecer en sus casas pero que constantes en el primer voto de sus corazones dirigido sólo a mantener la libertad de su suelo, todo lo abandonan y dando un centro a sus ideas las fijan sólo en cumplirlo: tal es la perspectiva que ofrece en estos momentos la Banda Oriental; pero esto no es más que bosquejar en general; nunca podré dar a usted una idea que pueda conducir al conocimiento de lo aflictivo de su estado; básteme decir que sólo ellos pueden sostenerse a sí mismos: sus haciendas perdidas, abandonadas sus casas, seguidos a todas partes no del llanto pero sí de la indignancia de sus caras familias; expuestos a las calamidades del tiempo desde los primeros instantes que resonó en esta Banda el nombre augusto de la libertad, sin haber recibido en este gran período otro auxilio, otro sueldo que sólo cinco pesos; pobres, desnudos, en el seno de la miseria sin más recurso que embriagarse en su brillante resolución”.*⁷⁹

Cuartel General en Arroyo del Monzón, 31 de octubre de 1811.

General don José Artigas a la Excelentísima Junta Ejecutiva del Río de la Plata.

Él esta consternado, él que conoce a esa gente desde hace décadas está deslumbrado. Siente que es como un estado de embriaguez, que sólo borracho o inmerso en un vaho místico se puede vivir así... y ese misticismo es ¡la resolución tomada!

Otro texto que muestra la gauchería en su voluntad de pueblo, y la experiencia como insumo vital para la interpretación ideológica. Artigas al Triunvirato.

Salto Chico occidental, 24 de diciembre de 1811:

“Si hay un cuadro capaz de comprometer la humanidad hasta el exceso de excitarse en los mismos enemigos no hay otro más propio que el que presenta este Ejército: la miseria no se ha separado de sus filas desde que se movió, todo se ha reunido para atormentarle y yo destinado a ser el espectador de sus padecimientos no tengo ya con qué socorrerlos. “No se pueden expresar las necesidades que todos padecen expuestos a

la mayor inclemencia, sus miembros desnudos se dejan ver por todas partes y un poncho hecho pedazos liado a la cintura es todo el equipaje de los bravos orientales; mil veces he separado mi vista de un cuadro tan consternante; he recurrido a la más rígida indulgencia pero su resignación impone con más rigor la ley de la ternura y es preciso ceder; he sido testigo de la más triste expresión de sus privaciones.

“¡Qué rato tan cruel, señor Excelentísimo, al ver correr las lágrimas de uno de estos héroes que observaba con la mayor atención a otro compañero fumando y reprimirlas ostentando la mayor alegría al sentir que me acercaba!”⁸⁰

Artigas está mirando la escena, está perplejo, ve a uno de sus hombres al que literalmente llama héroe, que está mirando a otro fumar. Ve que llora, seguramente angustiado por el deseo y por las penurias... y ve que Artigas se acerca... no quiere mostrarse quebrado ante ese hombre que conduce. Es una escena íntima, destinada a dar cuenta de los hombres que manda y del que manda. En esa locura, la escena es de una ternura desgarradora, y así ha sido vivida por Artigas que la cuenta en su carta al Triunvirato. Qué rato tan cruel –dice Artigas–, a ver: qué momento de mierda... estar viviendo esto.

X / En el Ayuí

El Ayuí funcionó en la práctica como una gran estancia cimarrona, y fue sin duda la tierra donde germinó la letra del sistema artiguista que traducía la experiencia de la gauchería. Es el espacio donde empieza a formalizarse esa interpretación ideológica puesta de manifiesto en la asamblea de San José, meses antes. Es el tiempo de las lecturas de código occidental, de la búsqueda del lenguaje que traduzca la experiencia jesuita-guaraní de gobierno, la libertad e igualdad a ultranza del mundo charrúa, las prácticas de igualdad de oportunidades de los quilombos negros, y la construcción social de las oportunidades mediante el trabajo que era la ley vigente para todo criollo o gaucho en vaquería. Ese sustrato que denominamos interpretación imaginaria puso a jugar su identidad en la letra de las constituciones americanas, a las cuales se había accedido por los textos traducidos del inglés del libro de Paine: “La independencia de la Costa Firme”, justificada por Thomas Paine. Extracto de sus obras. Traducido del inglés al español por don Manuel García de Sena. Philadelphia 1811”, que trae la Constitución de Estados Unidos, así como las de otros cinco estados. A la experiencia particular de pueblo y soberanía hay que darle contenido jurídico. En el Ayuí, ese pueblo asambleario gestará su interpretación ideológica.

Interpretación que se funda en la lógica de la propia subjetividad, intentando hablar el idioma del otro, pero sin perder la lengua materna. De modo que las interpretaciones ideológicas –las porteñas y las gauchas– empiezan a desigualarse, es decir, a mostrar sus contenidos como antagónicos. Y algo empezaba a quedar claro, dos sectores se habían radicalizado en función de intereses contrapuestos: Buenos Aires, con su aduana y un sistema liberal de cuño europeo, inglés para ser más preciso, que entendía que debía regir los intereses del viejo virreinato según los propios. Y la gauchería, con sede temporal en el Ayuí, con su lógica de pueblo soberano dispuesto a garantizar

su propio destino de pueblo libre e igual. La lógica de un modo de pensar los acontecimientos y la forma de resolverlos estaba explícito para ambos. Artigas no se demora. Desarrolla el sistema, y lo socializa. Y mientras va y viene contra los portugueses –haciéndoles la guerra de guerrillas y recursos– que ocupan la Banda Oriental del Uruguay, arma un plan para invadirlos, que no podrá ser llevado adelante porque el Triunvirato se lo prohíbe. Porque, como bien había sostenido Artigas antes de comenzar el éxodo, con el Tratado de Pacificación de 1811 los lusitanos no se iban a retirar de la banda. Y no sólo no lo hicieron, sino que se afincaron por todo el territorio con cinco mil hombres. El plan de Artigas era de una inteligencia militar sólo comparable, dice Agustín Berazza⁸¹, con la de San Martín. Tenía contemplado cortes de comunicación, invasión en pinza, sitios en puntos estratégicos del territorio. La invasión se haría por los pueblos guaraníes; de concretarse, las repercusiones y las consecuencias políticas hubiesen cambiado la historia de Sudamérica. Los porteños se asustaron. Y lo conminaron a que no tomase acciones sin consultar al Triunvirato.

Se junta con los jefes guaraníes de los pueblos, y entabla relaciones diplomáticas con la junta paraguaya. Habla con los referentes políticos de Corrientes al tiempo que arma a sus tenientes entrerrianos. ¿Qué está haciendo? ¡Está abriendo el juego! Invita a Paraguay a una alianza federal, advirtiéndole del peligro del centralismo porteño. Y a los porteños les plantea la necesidad de sumar al Paraguay. De hecho, Bartolomé Laguardia se instala en el Ayuí a título de embajador de la Junta Paraguaya, y envía un informe de situación, que transcribo en parte: *“El Ejército se compone de cuatro a cinco mil hombres armados con fusiles, carabinas y lanzas. Cuatrocientos indios charrúas armados con flechas y bolas y estoy persuadido que aún en los pueblos de indios ha dispuesto formar sus compañías, porque he visto algunos corregidores uniformados.*

“Toda esta costa del Uruguay está poblada de familias, que salieron de Montevideo, unos bajo de las carretas, otras bajo los árboles y todas

a la inclemencia del tiempo, pero con tanta conformidad y gusto que causa admiración y da ejemplo.

“El general es hombre de entera probidad, paraguayo en su sistema y pensamiento y tan adicto a la Provincia que protesta guardar la unión con ella, aun rompiendo con Buenos Aires por tener reconocidos los sinceros sentimientos del gobierno de aquella y malicias de esta y asegura principalmente hallándose persuadido, que este ejército unido con el Paraguay, se hará esta Banda inconquistable; y así contando aquella Provincia con estas tropas podrá poner la Ley a las Provincias intri-gantes.

“Que la tropa de Artigas tiene bastante gente armada; que habrán 8 o 9 carretas de municiones; que la mayor parte de las caballadas están inutilizadas; que tres toldos de los charrúas pasaron al otro lado del Uruguay quedando el resto de este lado junto al Daymán, puntas del Arapey y Sopas; que la División de Torgués pasaba a las Misiones Occidentales, para la Cruz o Santo Tomé y constaría de 100 hombres de armas y 200 de lanzas y que tienen abundantes canoas; que entre San Antonio y Daymán se encuentran partidas de Artigas juntando caballadas y boyadas flacas y que las pasan abajo del Salto Chico.

“Noticia del Ejército Oriental. Capitán Bartolomé Laguardia, 3 de marzo de 1812.⁸²

Buenos Aires leyó muy rápido la situación. Artigas no es un caudillo, es un ideólogo, un estratega, tiene una visión de la revolución, y está comprometido con implantarla. Ven que le han dado un pequeño espacio, y en unos meses ha construido un poder más temible que el de las armas: el de las ideas. Artigas convence.

Consecuencia: el discurso revolucionario se escinde, dos revoluciones con contenidos antagónicos van a enfrentarse, y la sustentación de ambas se jugará en esa retroversión de la soberanía al pueblo. Para el sistema artiguista, pueblo son todos, blancos, indios y negros, y pueblo es sin clases, es decir, pueblo reasumiendo su soberanía. El informe de Laguardia es claro, es paraguayo en su sistema dice “es

guaraní, piensa como un guaraní, hay un reconocimiento de la subjetividad que está en juego, no es un porteño, es un indio, piensa como un indio”.

De este tiempo, nace una hija de Artigas, María Escolástica, que se presume tiene con una mujer entrerriana, probablemente casada, de Arroyo de la China, y que gracias a las investigaciones de Caulas se ha probado que es hija del Protector. Una de las fuentes más certeras es el mismo Cáceres, que ya veremos que traiciona a Artigas, pasándose al bando de Ramírez, y es el responsable de intervenir el convoy en que va la hija de Artigas huyendo. Sus memorias así lo atestiguan.⁸³ Lo cierto es que este período es de ebullición en la vida de Artigas, su red sustanciada en la gauchería empieza a socializarse, es decir, a ampliarse su base de sustentación.

Ana Frega⁸⁴ afirma que el caudillo desarrolló una red de legitimaciones que expresaba la diversidad social, lo que es cierto en parte. En realidad esa diversidad social estaba constituida, y la legitimación devino en revolución social primero y en constitución consecuentemente. La subjetividad que lee Laguardia es la de la gauchería.

El Triunvirato lee el poder de esta gauchería y el ascendente de Artigas sobre el vasto territorio de las márgenes del Uruguay. Y entiende que para poder llevar adelante sus objetivos, Buenos Aires debe destruir el poder de Artigas, que no se funda en la primacía de un hombre sino en la red social que lo sostiene. La estrategia de Buenos Aires será quebrar el poder de Artigas, desacreditarlo y, si es necesario, matarlo. Lo van a intentar, y no van a poder.

Los porteños creen que rompiendo la cadena de mando se cae Artigas, pero no entienden –no pueden entender– que Artigas no se sostiene en el poder militar, se sostiene en el pueblo. Su concepto de pueblo es tan pobre, que van por las cabezas de sus tenientes y pretenden de esta forma desacreditar a Artigas, minando su base de sustentación.

Veamos los hechos. Sarratea, que es en ese momento uno de los tres triunviros, es enviado a controlar la situación. Instala su campamen-

to a unos kilómetros del Ayuí. Está allí como autoridad de Artigas. Es nombrado general del ejército de oriente, y capitán general y gobernador de la banda oriental del Paraná. Como jefe del ejército despliega un campamento con toda la pompa de un emperador, frente a la miseria del campamento de Artigas, y empieza a invitar a los tenientes de Artigas a integrar su ejército con cargos y dinero, lo cual termina seduciendo a muchos de sus hombres que finalmente se pasan. Pero no logra romper con la trama del pueblo que sostiene al jefe de las bandas en el Ayuí.

Lo sabe Sarratea, lo sabe Artigas, sin embargo este se maneja como subordinado del gobierno bonaerense, manteniendo el respeto que el cargo instala y teniendo la sensatez necesaria –esto es tener código– ante los desplantes de Sarratea. Estos difíciles momentos han pasado a la historia como las intrigas del Ayuí. ¿Intrigas?

Era corrupción a cielo abierto, más que intrigas, y hoy como ayer y como siempre la corrupción tiene sus frutos. Muchos defecionaron, se llevaron sus tropas y las sumaron a las de Sarratea.

Eusebio Baldenegro, su mayor general, asistente de campo en Las Piedras, y el segundo de Artigas. También se aleja el teniente coronel don Ventura Vázquez con el Regimiento de Blandengues –duro golpe para Artigas–, él era jefe de esta histórica tropa. Se van los comandantes Pedro J. Viera, el del grito de Asencio, y Baltasar Vargas y el cura capellán del Ejército, Santiago Figueredo. Y con estas deserciones, plantan su campamento, o sería mejor decir el boato cortesano del emperador, en el Arroyo de la China –Concepción del Uruguay–, nombrando como jefe de Estado Mayor a Francisco Xavier de Viana y prosecretario a Pedro Feliciano Cavia, montevidianos detractores del artiguismo y constructores de las calumnias que ventilaron, por años, muchos historiadores, aquellos que conocemos como los autores de la leyenda negra de Artigas.

Le duele mucho a Artigas esta traición y, de paso, empieza a foguearse, porque ningún hombre público de la América del Sur fue tantas veces traicionado como Artigas.

Y se queja con vehemencia –sigue manejándose con código– a Buenos Aires. Pero sin respuestas. Buenos Aires no sabe de códigos. Pero el dinero, los cargos y las defecciones no alcanzan para anular a Artigas. Entonces Sarratea –autoridad máxima del ex virreinato– lo manda a matar. Pero quien debía hacerlo era a su vez hombre de Artigas –Otorgués–, y el plan se cae. La actitud de Sarratea, y la de los porteños, quedó definitivamente explícita para Artigas y la gauchería del Ayuí, y también el destino de la relación entre estos y el poder de Buenos Aires.

Ese año de 1812 marca el declive de la Francia napoleónica. Lo saben los ingleses. Razón por la que necesitan una América española unificada y diferenciada de Portugal. No sirve el enfrentamiento de montevidianos, portugueses y porteños. No sirve para lo que viene. Buenos Aires le pide a Vigodet, que está al mando ahora, que se sume a la autoridad de Buenos Aires en nombre de Fernando, que ya está calentando el trono para volver. Como este se niega, no queda otra que socavar el poder de Montevideo, y el único poder que tiene es el ejército portugués acantonado en la banda. Inglaterra sugiere a los portugueses que deben retirarse, y Portugal hace siempre lo que dice Inglaterra.

Y como Lord Stangford les da el ok: el 26 de mayo de 1812 se firma en Río de Janeiro el Tratado Juan Rademaker - Nicolás Herrera por el cual se establece un armisticio entre los porteños de Buenos Aires y la Corona portuguesa. El armisticio postula la evacuación de las tropas portuguesas de la Banda Oriental. Pero, ¿no debían de haber salido con la entrega de las bandas a de Elío? Sí, pero nunca salieron. Artigas nuevamente había tenido razón. Ahora sí, porque les conviene a los británicos. A ver, si España reconquista sus colonias, y lo hace con un criterio absolutista, quién es el primer perjudicado. ¡Gran Bretaña! ¿Por qué? Porque el absolutismo va imponer nuevamente el monopolio. Luego les dice a sus socios portugueses: muchachos, se pudre el pastel, retírense. Ah... ¡los auspicios de Lord Strangford!

Los triunviro del negociado inglés-portugués van a ser removidos. Un nuevo Triunvirato se hará cargo del conflicto. La logia al poder, está todo listo para ir por Montevideo. Y en septiembre de 1812 el nuevo Triunvirato decide tomar Montevideo, para lo que se envían tropas, y se retoma el sitio.

¿Quiénes son estos nuevos Triunviro?

El morenismo había perdido la pulseada con el saavedrismo. Y estos con los liberales probritánicos del grupo de Rivadavia. Había nacido el primer Triunvirato. Pero en marzo de 1812, arriba al puerto de Buenos Aires –vía Inglaterra– el teniente coronel San Martín, junto con una serie de oficiales españoles: Alvear, Zapiola, Vera, Chilabert, Holmberg, entre otros. La misión que los trae es, como sostiene Galasso, derribar el absolutismo monárquico en toda la extensión del mundo hispanoamericano, en pro de las ideas de la revolución francesa y de la masonería inglesa a la que adscriben. Y por cierto, la imposición de sistemas monárquicos constitucionales a la inglesa, recordemos a Miranda, haciendo pasillos en el parlamento inglés. Miranda, que es de una forma u otra el padre político de San Martín y Bolívar, que siempre fueron amigos, aunque Mitre se encargó de demonizar la relación con el famoso desacuerdo de Guayaquil. Que no es ningún misterio cómo se vende por más secreta que haya sido la reunión. San Martín estaba solo, sin banca de Buenos Aires que lo consideraba un traidor y en desacato. Chile no lo financiaba más, y Perú estaba en guerra civil. Qué podía imponer el aguerrido general: nada. Dejar a sus hombres para que luchan con Bolívar y retirarse. En esos días no es el gran general, está derrotado y decepcionado. Y admira al narcisista Bolívar, y entiende que va a lograr lo que él no pudo. Y hasta el día de su muerte tuvo colgado en un cuadro, en su habitación, la pintura que Bolívar le regaló de su persona. ¡Vivía con un retrato de Bolívar! ¿De qué disputa o enojo hablamos? Salvo que San Martín haya sido masoquista, de ninguna.

Lo cierto es que las logias a las que pertenecían tenían estos propósitos explícitos, como se sabe fundadamente hoy, y no la nostalgia

del mundo guaraní en el que había nacido José de San Martín, que arribando al puerto de Buenos Aires lo hacía en calidad de desertor del ejército español, pero del ejército español absolutista, no de la España de la revolución democrática que ahora se propone instalar en América. Por eso San Martín lucha contra los realistas, no contra España. Siendo gobernador de Cuyo en 1815, nace su hija Mercedes, el registro de bautismo anota “española”. Se entiende: ¡española! San Martín nunca dejó de ser español.

En estas condiciones se presenta a los triunviros, y pide que se le reconozca su jerarquía militar. Esto no era tan fácil, pero a instancias de su amigo Alvear –familia patricia de ascendente porteño– los comerciantes en el poder lo aceptan, sobre todo a demanda de no tener hombres de armas entre sus oficiales. Y porque los antecedentes militares de San Martín eran demasiado relevantes para obviarlos. Estaban frente a un cuadro militar que no existía ni por asomo en el Río de la Plata. Un militar formado en la escuela militar, pero también en la guerra contra moros y franceses, un hombre que desde los dieciséis años se jugaba el pellejo. ¿Qué estaba haciendo tan lejos de la España por la que había puesto en riesgo su vida?

Hay un detalle insignificante: en su estancia en Londres, después de desertar, va a una vieja armería y compra un sable no convencional, un sable sarraceno, corto y curvo. Un sable difícil de manejar pero, en las manos apropiadas, un sable mortal. Es el que elige el joven coronel, quiero decir, no venía a hacer política, venía a matar o morir. San Martín se conecta con la sociedad patriótica que preside Monteagudo, discípulo de Chuquisaca y compañero de aula de Moreno y Castelli, y mano derecha de San Martín en sus campañas posteriores; y finalmente, el hombre que le sugiere a Bolívar antes de despedirse para que lo asesore. Sin dudas una de las figuras más brillantes del Río de la Plata.

La sociedad patriótica juntaba a los ex morenistas que habían quedado fuera del poder muerto Moreno, e infartado Alberti.

San Martín, conjuntamente con Alvear y Zapiola, organizan una

fuerza militar, los granaderos a caballo, y una fuerza política, la logia de los caballeros racionales. La intelectualidad española ingresaba a la subjetividad en ascenso de la burguesía liberal, para fundirse con sus pares de Hispanoamérica. Pero no eran novedad las logias.

Las invasiones inglesas habían dejado funcionando en Buenos Aires dos logias masónicas-británicas, las mismas que le consiguieron un salvoconducto a Beresford para que pudiera escapar, estando prisionero en el fuerte de Buenos Aires. A ver si hablamos claro, aquellos hombres que hicieron escapar a Beresford eran masones, y esa regla de poder excedía la de patria. Los ingleses no se andaban con vueltas, y menos de visita, donde caían armaban bases, logias, que les permitieran el control de la política, más allá de las armas. Y no importa que Beresford vaya a formar tácticamente a las tropas que van invadir la Banda Oriental en 1817, bajo el mando de Lecorc. Importa que sea un hermano, en términos masones.

Posteriormente, los ex morenistas agrupados en torno a Domingo French armaron una logia que devino en la sociedad patriótica. Logia que en sí misma no era probritánica. Cabe aclarar, como mencionamos al inicio, que las logias masónicas no responden todas a la matriz británica, pero sí en sus formas, a la consecución del poder real tomando de estas sus prerrogativas. De la conjunción de la logia de French, la posterior sociedad patriótica de Monteagudo y los oficiales liberales que vienen con San Martín, nace la logia de los caballeros racionales, no Lautaro como se la ha denominado históricamente. ¿Qué quiere esta logia? Tomar el poder. Sus armas, una fuerza militar: los granaderos. Y una fuerza política: los intelectuales afines más prestigiosos de la sociedad rioplatense. Logia que se imbrica en las logias gaditanas, donde habían sido iniciados San Martín y Alvear, y que se expandirán en Mendoza, Chile y Perú, a instancias de San Martín, que las funda para terminar con el poder realista español y que se constituyen como democráticas ilustradas, y no independentistas en primera instancia. En 1820, en Lima, San Martín parlamenta con un hermano de logia, de la Serna, autoridad máxima

de España en el Perú, y juntos analizan la posibilidad de la creación de una España constitucional que integre los viejos virreinos. Esta, y no otra, es la razón por la que San Martín no enfrenta las tropas de de la Serna, ante el asombro de todos sus oficiales. San Martín pudo definir el curso de la historia, pero no lo hizo por su juramento mason. Lo mismo hará Urquiza cuarenta y nueve años después, habiendo vencido a Mitre en Pavón (1861): le deja el triunfo, a instancias de los auspicios masones de Thomas Osborne, traicionando la causa federal y la patria grande, a favor de los intereses de la Buenos Aires de Mitre.

Insisto, las logias, eran el modo de construir y gestionar poder desde la subjetividad iluminista del siglo XIX, y en esa lógica hay que comprender su funcionamiento. Los contenidos patrióticos de las acciones de San Martín son conclusiones que saca Mitre, a la hora de fundar la nacionalidad argentina, algo que en esos momentos no pasaba por la cabeza del gran libertador. Por otro lado, Bolívar y Miranda estaban haciendo lo mismo en la Gran Colombia. La voluntad que los definía no era la del pueblo, era la de los hermanos masones. Es esa logia de los caballeros racionales la que va a dar un ultimátum al Triunvirato en 1812, exigiendo la renuncia de Rivadavia y Sarratea, primer triunvirato responsable de la entrega de las banderas a de Elío. Para garantizar la renuncia, San Martín persuade con sus granaderos a caballo dispuestos frente al cabildo. Un golpe civil-militar sin duda, tal vez el primero de una larga serie. Lo cierto es que nace el segundo Triunvirato, con la consigna de retomar la revolución de mayo que había caído en manos de los comerciantes porteños, dando un vuelco a la política de la revolución iniciada por Moreno.

El segundo Triunvirato quedó constituido: Paso, Rodríguez Peña y Álvarez Jonte. El primer compromiso fue llamar a una asamblea constituyente, y reiniciar la toma de Montevideo. Sin dudas, Artigas ve en esta acción política un cambio que le permite volver a respirar, aunque rápidamente se dará cuenta de que son más de lo mismo.

Con la caída del primer Triunvirato, se aleja Sarratea del ejército ins-

talado en las bandas, pero sus acciones difamatorias han llegado al nuevo poder. El Triunvirato manda a Alvear a Montevideo a parlamentar con Artigas y a ponerse, junto con Rondeau, a cargo de las fuerzas sitiadoras. Retirado Sarratea, Alvear se constituirá en el nuevo enemigo porteño de Artigas. Carlos María de Alvear es enviado por el nuevo Triunvirato con la finalidad de buscar la paz y unión entre Artigas y Sarratea. ¡Una nueva farsa! Alvear no se entrevista con Artigas, alegando nimiedades, y de regreso a Buenos Aires adultera la documentación, tergiversando los hechos. ¿Por qué? ¿Qué tenía Alvear contra Artigas? Nada. Está claro que Alvear no obra por cuenta propia. ¡La indignación de Artigas es descomunal!

¿Cuáles son los hechos que adultera Alvear?

Artigas había recibido orden de Sarratea de marchar sobre Montevideo, pero mientras sostiene con este un duro intercambio epistolar, se niega a obedecerlo. Artigas está harto. ¡Y no es para menos!

Artigas se niega a recibir órdenes de Sarratea, y no piensa marchar a Montevideo con un corrupto al mando. Una cosa es el ninguneo en el exilio, y muy otra es la guerra. Más bien pide la renuncia del mando del Ejército de Buenos Aires. A ver, sabe Artigas que todos los jefes son porteños. Sarratea⁸⁵ no se ha visto jamás en una contienda, no ha traspirado su camisa en ninguna batalla, no es militar de carrera, y la única carrera que ha hecho es detrás de las mujeres que intentaba seducir. Pero era porteño y tenía apellido.

¿Por qué no pusieron a Artigas al mando? Imaginemos la indignación de Artigas, ¿qué debía hacer un hombre frente a estas circunstancias? Sin embargo, se somete. Pero también se entera de la verdadera situación de las cosas –tenía bomberos o vichadores en las dos bandas– e intercepta toda la correspondencia venida de Buenos Aires para el Ejército sitiador. Y ve con claridad que no sólo es Sarratea, es Buenos Aires, por si le quedaba alguna duda. Pocos soldados tenían su experiencia, y ninguno como él el conocimiento del territorio. Es ofensivo el trato de Buenos Aires, es humillante, es desvergonzado. Sin embargo, Artigas, hace un descargo para el nuevo Triunvirato –conoci-

do como precisiones del Yi- dirigido a don Manuel de Sarratea, (en criollo, ¡la calentura que tenía Artigas a esta altura!), representante General en Jefe del Ejército Auxiliador, (no es un detalle, lo llama auxiliador, es decir, el ejército oficial es el de su pueblo, autonómico y soberano; Buenos Aires auxilia, no manda, en las instrucciones, esto será muy claro) camino a Montevideo:

“Excelentísimo señor. Nada hay para mí más sensible que haber llevado las circunstancias hasta el extremo de tener que expresarme y sentir del modo que ahora. Yo sin acriminar a persona puedo concluir que la intriga es el gran resorte que se gira sobre mí. Aquel supremo gobierno comisionó cerca de mí al Sargento Mayor de granaderos montados don Carlos Alvear. Este jamás trató conmigo y regresó a Buenos Aires. Cuanto allí se expuso contra mí todo era autorizado con la firma de usted, como también el papel en que los comandantes de mis divisiones y yo negábamos la obediencia al supremo gobierno y a usted proscribiendo toda compasión. Yo me escandalizo cuando examino este cúmulo de intrigas que hace tan poco honor a la verdad y forma un premio indigno de mi moderación excesiva. Cualquiera que quiera analizar mi comportamiento por principios de equidad y justicia, no hallará en mí más que un hombre que decidido por el sistema de los pueblos supo siempre prescindir de cualesquiera errores (que creyese tales) en el modo de los gobernantes por plantarlo, conciliando siempre su opinión con el interés común y llevando tan al término esta delicadeza, que al llegar el lance último supo prescindir de sí mismo y de los derechos de los pueblos que defendía sólo por acomodarse a unas circunstancias en que la oposición de la opinión esencial entre nosotros y los europeos prevalecería entonces en favor de éstos por nuestro modo de opinar. Tal fue mi conducta en el Ayuí cuando las órdenes de usted vulneraron el derecho sagrado de mis compañeros y tal fue, en honor a mi sinceridad, la que ostenté al hacer marchar al Salto al Regimiento Oriental, los Blandengues.

La cuestión es sólo entre la libertad y el despotismo: nuestros opresores, no por su patria, sólo por serlo forman el objeto de nuestro odio. La guerra actual ha llegado a apoyarse en los nombres criollo y europeo, y en

la ambición inacabable de los mandones de la regencia española, creí de necesidad no se demorase el exterminio de éstos, no faltando después tiempo para declamar delante de nuestra asamblea nacional contra una conducta que en mi interior pude disculpar por aquellos instantes. En el exceso de mi moderación quise yo solo hacer el sacrificio desprendiéndome del gran parque y conteniendo mi influjo sobre las tropas, limitando la muestra de mi opinión a sólo desentenderme de afanarme más y anhelar por premio la tranquilidad de mi hogar, después de reponer en los suyos a los héroes inmortales que conservaron su país contra una invasión extranjera a expensas de cuanto poseían. En vista de esto ¿qué puede exigir la Patria de mí? ¿Qué tiene que acriminarme? Puede ser un crimen haber abandonado mi fortuna, presentándome en Buenos Aires. Sin embargo, estaba escrito en el libro de la injusticia que los orientales habían de gustar otro acíbar mucho más amargo.

Era preciso que después de haber despreciado su mérito se les pusiese en el rol de los crímenes y que sean declarados por enemigos unos hombres que cubiertos de la gloria han entrado los primeros en la inmortalidad de la América. Era preciso jurar su exterminio, confundirlos y perderlos. No, señor excelentísimo; la grandeza de estos hombres es hecha a prueba del sufrimiento; también es preciso que hagan ver no era una vileza lo que fue moderación. Bajo este concepto, cese ya usted de impartirme sus órdenes, adoptando consiguientemente un plan nuevo para el lleno de sus operaciones. No cuenta ya usted con alguno de nosotros, porque sabemos muy bien que nuestra obediencia hará precisamente el triunfo de la intriga.

Si nuestros servicios sólo han producido el deseo de decapitamos, aquí sabremos sostenemos. Mi constancia y mi inocencia me presentarán delante del mundo con toda la grandeza y justicia deseables.

El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano, pero nunca su gobierno actual. Las tropas que se hallan bajo las órdenes de usted serán siempre el objeto de nuestras consideraciones, pero de ningún modo usted. Yo prescindo de los males que puedan resultar de esta declaración hecha delante de Montevideo pero yo no soy el agresor ni tampoco el res-

*ponsable. Mis lágrimas son sofocadas por la precisión en que usted mismo me ha puesto... Ya que la sangre ha de escribir las últimas páginas de nuestra historia gloriosa hacerla servir a nuestra venganza delante del cuadro de nuestros trabajos. Si usted sensible a la Justicia de nuestra irritación quiere eludir sus efectos proporcionando a la Patria la ventaja de reducir a Montevideo repase usted el Paraná dejándome todos los auxilios suficientes. Sus tropas, si usted gusta, pueden igualmente hacer esa marcha retrógrada. Si solos continuamos nuestros afanes no nos lisonjaremos con la prontitud en coronarlos, pero al menos gustaremos la ventaja de no ser tiranizados cuando los prodigamos en odio de la opresión. Dios guarde a usted muchos años”.*⁸⁶ Costa del Yi. 25 de diciembre de 1812. José Artigas.

Esta carta es un tratado de ética, el mejor que yo he leído en el campo de la revolución sudamericana. No le falta nada. Es de una altura moral inconcebible. Sarratea había querido matarlo, lo había expuesto a todo tipo de calumnias, había intentado socavar su poder, y sobre todo había boicoteado el exiguo mundo del Ayuí, había –entre otras cosas– violado y abusado de mujeres que raptaba con impunidad. Pero Artigas no se deja llevar por su odio personal, nunca descuida que está al frente de una causa que excede su ánimo personal, porque si dependiera de él ya lo hubiese destripado. Por eso afirma con claridad que el pueblo de Buenos Aires es nuestro hermano, pero nunca los que lo gobiernan. Cómo se puede separar con tanto tacto una cosa de la otra... Una lección más de la grandeza del futuro Protector de los pueblos libres.

El día 8 de enero de 1813 se reúnen los delegados de Sarratea con los jefes de Artigas para acordar un acercamiento, firman un convenio, conocido como convenio del Yi, que finalmente Sarratea no acepta. “...*Para ajustar los medios de reconciliación entre el ejército de la Banda Oriental y las tropas de Buenos Aires, en el campamento del Yi hoy ocho de enero del presente año de 1813, congregados en el alojamiento del ciudadano Jefe de los Orientales don José Artigas.*

1º. Don Manuel de Sarratea hará dimisión del mando y lo depositará

en don José Rondeau interinamente.

2°. Manuel de Sarratea regresará a Buenos Aires.

3°. (No escribe nada, vaya a saber qué iba a poner)

4°. Las divisiones orientales todas militarán bajo las órdenes inmediatas del señor don José Artigas, debiendo trasmitirse precisamente por conducto de este las órdenes consiguientes.

5°. Saldrá inmediatamente y pasará a Buenos Aires el Teniente Coronel don Eusebio Baldenegro.

6°. Saldrá también y pasará a Buenos Aires el Teniente Coronel Comandante interno del Regimiento de Blandengues Orientales don Ventura Vázquez.

7°. Lo verificará igualmente el vicario general del Ejército don Santiago Figueredo.

8°. El Teniente Coronel don Pedro José Viera se retirará igualmente a solicitud de la división de infantería que mandaba de la que Jefes subalternos se hallaron presentes a este convenio.

9°. Las tropas venidas de la capital serán declaradas Ejército Auxiliador.

10°. El Regimiento de Blandengues Orientales, como tal, estará bajo las órdenes inmediatas del Señor don José Artigas. ⁸⁷

Artigas, ante el fracaso del convenio, envía a Buenos Aires a Tomás García de Zúñiga para negociar el retiro de Sarratea, y el de los jefes que lo habían abandonado en el Ayuí.

Mientras tanto, adelanta a sus charrúas a las posiciones de Sarratea y el 16 de enero le quita todas las caballadas, 2.700 caballos y 700 bueyes. La acción está a cargo del caciquillo Manuel, el primer hijo de Artigas. Y la acción es de ribete mágico, es decir imposible. Carlos Maggi⁸⁸ argumenta: “Es un robo inconcebible que sólo pueden llevar a cabo jinetes muy superiores a los comunes, y sobre todo hombres capaces de manejarse en la oscuridad de la noche, en el silencio más absoluto, evitando un solo relincho, una espantada, trabajando sobre la oreja del animal. El menor alboroto hubiera sido fatal; se necesitaron

pies descalzos, y la voz susurrante para entenderse con los matungos, despacito, a lo gato, como sólo los indios eran capaces de hacerlo”.

Maggi sostiene, además, que arrear 2.700 caballos a través de un ejército, sin que el animal haga el mínimo relincho, o ruido, 10.800 patas moviéndose en la arena, sin dejar huella, hablan a las claras de una épica sin comparación. Y cuando salieron a buscarlos, ni un solo rastro. ¿Qué misterio unía a los charrúas con sus caballos? Lo cierto es que el triunviro recibió una lección que no olvidaría en su vida. En ridículo, y humillado, Sarratea el 2 de febrero de 1813 declara a Artigas “traidor a la Patria”.

Finalmente Sarratea es destituido. Pero a su regreso a Buenos Aires comete toda clase de atropellos hasta convertirse en el terror de los pueblos y aldeas de la campaña que atravesaba, dedicándose durante varios días a la tarea de asaltar poblados, incendiar caseríos, raptar a doncellas y degollar a vecinos. El perfil del educado señorito de la sociedad porteña en cumplimiento de una gestión gubernamental es patético. El ultraje que trascendió, pero que fue ocultado, se asocia a las hijas de un hacendado –no hablemos de los pobres, estos no pasaron a la historia– que fueron secuestradas. Dos muchachas, las hijas del conocido Pedro Valdivieso. Las jóvenes fueron llevadas por la fuerza decenas de leguas ocultas en los volquetes donde se transportaban los equipajes. Y vejadas todas las veces que sus captores lo desearon. Las víctimas, en un momento de descuido, lograron escaparse hacia Arroyo de la China (Concepción del Uruguay). Pero fueron de nuevo aprehendidas por su inmovible raptor que no sólo las sometió, más bien las propuso para una orgía con sus altos oficiales, tal el relato que hace el capitán Uriondo a Rondeau, quien sostiene que encontró a las hijas de Valdivieso en el carro del mismísimo Sarratea. Rondeau informó al nuevo Triunvirato sobre este grotesco abuso, el cual exigió explicaciones a Manuel de Sarratea. Sin inmutarse, el penitente dijo que nada sabía, y que el incidente fue “agrandado” por sus enemigos con el propósito de fastidiarlo.

Este infame personaje tiempo después fue designado –como premio

por sus violaciones y actos de corrupción— por el Director Gervasio Posadas en misión diplomática a Madrid y Londres. Debía proponer al rey de España la sumisión de las Provincias Unidas del Río de la Plata a la Corona. Pero fue tratado como representante de un grupo de sediciosos, y tuvo que huir hacia Inglaterra. En Londres se encontró con los embajadores Belgrano y Rivadavia, y entre los tres se les ocurrió la brillante idea de coronar como rey del Río de la Plata a un hermano de Fernando VII —Francisco de Paula de Borbón—, con el aval de su padre, Carlos IV. Los tres próceres, mientras esperaban la respuesta, redactaron un proyecto de constitución monárquica. Pero finalmente el príncipe se negó, entonces se les ocurrió un segundo plan brillante, secuestrarlo para coronarlo en Buenos Aires. ¡Secuestrarlo! Ay... ¡los padres de la patria!

¡Cuántas calles, insisto, y plazas, y etcétera llevan el nombre de Sarraatea, este violador, traidor y nefasto hombre de la política?

Destituido Sarraatea y con Rondeau a cargo del ejército de oriente, Artigas en febrero de 1813 se incorpora al sitio de Montevideo con sus fuerzas. Unos días antes, en el campo del convento de San Lorenzo, José de San Martín derrota a los realistas que incursionaban desde Montevideo las costas del Paraná.

Pero los problemas recién empiezan. En pleno sitio, se había llamado a la conformación de la Asamblea, en enero de 1813 —recordemos que las dos acciones sustantivas del segundo Triunvirato han sido retomar el sitio y llamar a Asamblea constituyente— y formulado el pedido de representación de las provincias mediante el envío de diputados. Cuando se instala en el sitio, Rondeau lo apura para que elija diputados y Artigas le dice que espere. Él no decide. Lo hará un congreso provincial, al que llama para el 5 de abril de 1813. Y no acepta las condiciones de elección que impone Buenos Aires. La selección de diputados se hace por pueblos, y en asamblea.

Nuevamente se van a enfrentar dos subjetividades, dos conceptos de revolución. Artigas llama a un congreso provincial para elegir a sus diputados, pero también para que el pueblo explicita las condiciones

de su representación. El congreso pasó a la historia como congreso de Tres Cruces, y se inscribe en una tradición democrática e igualitaria de un tenor desconocido, aún hoy. Sólo se puede aprender y admirar sus proposiciones. ¡Es increíble! ¿Cuándo vamos a enseñar historia desde la experiencia comunitaria, y no desde la ideología que la cuenta?

La primera cuestión que la asamblea de Tres Cruces se plantea es la siguiente: si aceptaría la autoridad de la asamblea propuesta por Buenos Aires, entendiéndolo que no le debían obediencia, salvo que libremente –no por imposición– decidieran acatarla. Y de hacerlo, esta aceptación sería a) sin condiciones, y b) con condiciones, dado que son un pueblo libre, y como tal deciden su destino. Reyes Abadie⁸⁹ afirma, en relación con este planteo, que el conflicto se da entre los principios de subordinación centralizada, que sostiene Buenos Aires, y coordinación autonómica, de repúblicas independientes y soberanas, que sustenta el artiguismo.

La asamblea de Tres Cruces decide aceptar la concurrencia a la asamblea general, con un pliego de condiciones. Este pliego se conoce como instrucciones del año 13, y son el primer planteo programático –para darse una constitución federal– de la historia latinoamericana. Programa que enfrentará la posición monarquista constitucional del poder porteño, y de las líneas programáticas de las logias de San Martín y Bolívar. ¡Las revoluciones se enfrentan, como interpretaciones ideológicas opuestas y antagónicas! ¡Modelos de hombre y de pueblo!

Sin dudas, la propuesta se define por la amplitud de la base social que la sostiene. Pueblo como un todo para la gauchería. Pueblo, como vecino o vecindad, para Buenos Aires, es decir, los socialmente iguales. Los que se reunían tenían vecindad –afirma Ana Ribeiro⁹⁰–, porque la vecindad era una condición esencialmente política. Los vecinos de Buenos Aires son los comerciantes y hacendados. Para el sistema de Artigas, “todos” es la incorporación de los sectores tradicionalmente relegados. Y por cierto, la intención de desmonopolizar la adminis-

tración de la aduana en manos de la siempre interesada Buenos Aires. Estamos frente a la interpretación ideológica de la gauchería, frente a la definición de una subjetividad concretada y autónoma y, sin dudas, frente a uno de los textos más increíbles expuestos por colectivo humano alguno.

XI / Las instrucciones

Las instrucciones son la expresión acabada de una concepción igualitaria entre ciudadanos, igualitaria entre pueblos e igualitaria entre Estados. Y la letra de un modo de pensar esa gauchería libre y soberana, que los ilustrados llamarían barbarie, y que por esos días no podían vislumbrar un documento de semejante riqueza. Y son sin duda la expresión más pura de la subjetividad de la gauchería. Está claro el estupor de los porteños cuando leyeron de mano de los diputados de la gauchería semejante programa, en las antípodas de sus intereses. Lo compartimos⁹¹:

“Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad a la Corona de España y familia de los Borbones y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la España es y debe ser totalmente disuelta”.

Está diciendo: somos soberanos y no debemos pleitesía a nadie. Y nadie es también Buenos Aires, y está advirtiendo que cualquier intento de socializar con borbones, franceses, españoles o portugueses nada tiene que ver con la decisión de este pueblo. Dice también que no quieren reyes de ningún carácter, no olvidemos que hasta 1820 los porteños golpearán puertas monárquicas, para que algún descendiente se haga cargo de la futura monarquía constitucional y, como en Brasil, todos esos patricios pasen a ostentar títulos nobiliarios...

“Art. 2 - No admitirá otro sistema que el de Confederación para el pacto recíproco con las provincias que formen nuestro Estado”.

A ver, es claro. Dice: todos somos iguales. Todos los pueblos son iguales y, en tanto iguales, sólo un sistema que comprenda la igualdad puede gobernarnos. ¡Sublime!

“Art. 3 - Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable”.

Definitivamente, la lógica de la gauchería está presente. Todas las for-

mas de adorar a Dios son legítimas, y todos los hombres son iguales ante Dios... en toda su extensión imaginable, es decir, ni se le ocurre imaginar que hay religiones de primera y de segunda, o alguna experiencia que puede tacharse de superstición. En su extensión imaginable es ¡todas!

“Art. 4 - Como el objeto y fin del Gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y de los Pueblos, cada Provincia formará su gobierno bajo esas bases, a más del Gobierno Supremo de la Nación”.

Está diciendo, y sin letra chica, que un gobierno es tal si garantiza la libertad y la igualdad. Ningún gobierno revolucionario, ni el de San Martín, menos el de Bolívar, sostuvo esto. Para los últimos hay clases de hombres. Los que saben, y los que en el tiempo con oportunidades podrán saber. Para Artigas y su gauchería, el saber no es un derecho a adquirir, es un derecho pleno. Hoy saben qué quieren y qué destino eligen.

“Art. 5 - Así este como aquel se dividirán en poder legislativo, ejecutivo y judicial.

“Art. 6 - Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí y serán independientes en sus facultades”.

Sólo garantizando la independencia de poderes, el poder es justo.

“Art. 7 - El Gobierno Supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al gobierno de cada Provincia”.

Aquellas cuestiones que están más allá de la vida cotidiana, es decir que son comunes al bien de todos, serán problemas de todos. Las otras la resuelve cada comunidad en su ámbito.

“Art. 8 - El territorio que ocupan estos Pueblos de la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa forma una sola Provincia, denominada provincia oriental.

“Art. 9 - Que los siete pueblos de Misiones, los de Batovi, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los portugueses y a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta Provincia.

“Art. 10 - Que esta Provincia por la presente entra separadamente en

una firme liga de amistad con cada una de las otras, para su defensa común, seguridad de su libertad y para su mutua y general felicidad, obligándose a asistir a cada una de las otras contra toda violencia o ataques hechos sobre ellas, o sobre algunas de ellas, por motivo de religión, soberanía, tráfico o algún otro pretexto cualquiera que sea”.

Juntos, pero no revolcados. La posibilidad de pensarse como distintos en el marco de una gran nación. Por algo el lema que sintetiza el sistema artiguista es diferentes, pero iguales.

“Art. 11 - Que esta Provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la Confederación a las Provincias Unidas juntas en Congreso”.

La cuestión de la soberanía es esencial, esto no se delega. El ser no se cede. Salvo el quehacer conjunto, pero no la esencia, la identidad, el colectivo común.

“Art. 12 - Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran a la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo; pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de S.M.B. sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación o comercio de su nación”.

Este punto es clave. Tantas aduanas como naciones haya. Que es esto de que Buenos Aires dicte el bienestar propio a costa del trabajo de otros. Todos tienen el mismo derecho como naciones.

“Art. 13 - Que el puerto de la Colonia sea igualmente habilitado en los términos prescriptos en el artículo anterior.

“Art. 14 - Que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra; ni que ninguna preferencia se dé por cualquiera regulación de comercio o renta, a los puertos de una provincia sobre los de otra; ni los barcos destinados de esta provincia a otra serán obligados a entrar, a anclar o pagar derecho en otra”.

El Mercosur debería releer estas páginas de profunda sabiduría. Si somos la patria grande, entre nosotros no hay restricciones, las restricciones son para el otro, de afuera.

“Art. 15 - No permita se haga ley para esta Provincia sobre bienes de

extranjeros que mueren intestados, sobre multas y confiscaciones que se aplicaban antes al Rey y sobre territorios de este, mientras ella no forma su reglamento y determine a qué fondos deben aplicarse, como única al derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.”

“Art. 16 - Que esta Provincia tendrá su constitución territorial; y que ella tiene el derecho de sancionar la general de las Provincias Unidas que forme la Asamblea Constituyente”.

Puedo opinar sobre el bien general, pero sobre el bien propio opinamos los que estamos dentro del país. ¡Una clase magistral de federación!

“Art. 17 - Que esta Provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de campaña, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.”

“Art. 18 - El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los Pueblos”.

Si esta premisa de Artigas hubiese sido escuchada, cuántos golpes de Estado nos habríamos evitado. Las armas sirven al pueblo, no son un fin en sí mismas. ¡Brillante!

“Art. 19 - Que precisa e indispensable sea fuera de Buenos Aires donde resida el sitio del Gobierno de las Provincias Unidas”.

Sabe Artigas que la centralidad de Buenos Aires es un problema. Que hay que acotar ese poder. Leyó el problema. Hoy la mitad de los argentinos viven en Buenos Aires, y las grandes villas, son productos de esa centralidad.

“Art. 20 - La constitución garantizará a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana y que asegure a cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía, que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados. Y así mismo prestaría toda su atención, honor, fidelidad y religiosidad, a todo cuanto crea, o juzgue, necesario para preservar a esta Provincia las ventajas de la libertad, y mantener un gobierno libre, de piedad, justicia, moderación e industria. Para

todo lo cual, etc.

“Delante de Montevideo, 13 de abril de 1813”.

Ya la oración inaugural de la asamblea de Tres Cruces expresa esa concepción de pueblo en boca de Artigas, y profesa el sentido de revolución como interpretación ideológica de la gauchería que define el mandato de esta, a Artigas como interpretación imaginaria cuando se vuelve blandengue primero, y jefe de los orientales después. Es importante notar la interpretación histórica que hace Artigas de los hechos, desde la interpretación ideológica. Aquí el texto:

“Ciudadanos: el resultado de la campaña pasada me puso al frente de vosotros por el voto sagrado de vuestra voluntad general. Hemos corrido 17 meses cubiertos de la gloria y la miseria y tengo la honra de volver a hablaros en la segunda vez que hacéis el uso de vuestra soberanía. En ese período yo creo que el resultado correspondía a vuestros designios grandes. Él formará la admiración de las edades. Los portugueses no son los señores de nuestro territorio. De nada habrían servido nuestros trabajos si no fuesen marcados con la energía y constancia y no tuviesen por guía los principios inviolables del sistema que hizo su objeto. Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos: ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos y ved ahí también todo el premio de mi afán. Ahora en vosotros está él conservarlo. Yo tengo la satisfacción honrosa de presentar de nuevo mis sacrificios y desvelos, si gustáis hacerlo estable.

“Nuestra historia es la de los héroes. El carácter constante y sostenido que habéis ostentado en los diferentes lances que ocurrieron, anunció al mundo la época de la grandeza. Sus monumentos majestuosos se hacen conocer desde los muros de nuestra ciudad hasta las márgenes del Paraná. Cenizas y ruina, sangre y desolación, ved ahí el cuadro de la Banda Oriental y el precio costoso de su regeneración. Pero ella es pueblo libre.

“El estado actual de sus negocios es demasiado crítico para dejar de reclamar su atención.

“La Asamblea General, tantas veces anunciada, empezó ya sus funciones en Buenos Aires. Su reconocimiento nos ha sido ordenado. Resolver sobre

ese particular ha dado motivo a esta congregación, porque yo ofendería altamente vuestro carácter y el mío, vulnerando enormemente vuestros derechos sagrados, si pasase a resolver por mí una instancia reservada sólo a vosotros. Bajo ese concepto yo tengo la honra de proponeros los tres puntos que ahora deben hacer el objeto de vuestra expresión soberana:

“1. Si debemos proceder al reconocimiento de la Asamblea General antes del allanamiento de nuestras pretensiones encomendadas a nuestro diputado don Tomás García de Zúñiga.

“2. Proveer de mayor número de diputados que sufraguen por este territorio en dicha Asamblea.

“3. Instalar aquí una autoridad que restablezca la economía del país.

“Para facilitar el acierto en la resolución del primer punto, es preciso observar que aquellas pretensiones fueron hechas consultando nuestra seguridad ulterior.

“Las circunstancias tristes a que nos vimos reducidos por el expulso Sarratea, después de mil violaciones en el Ayuí, era un reproche tristísimo a nuestra confianza desmedida y nosotros cubiertos de laureles y de gloria, retornábamos a nuestro hogar llenos de la execración de nuestros hermanos, después de haber quedado miserables y haber prodigado en obsequio de todos 15 meses de sacrificios. El ejército conocía que iba a ostentarse el triunfo de su virtud, pero él temblaba ante la reproducción de aquellos incidentes fatales que lo habían conducido a la precisión del Yi: él ansiaba por el medio de impedirlo y creyó a propósito publicar aquellas pretensiones. Marchó con ellas nuestro diputado. Pero habiendo quebrantado la fe de la suspensión el señor de Sarratea, fue preciso activar con las armas el artículo de su salida. Desde ese tiempo yo empecé a recibir órdenes sobre el reconocimiento en cuestión.

“El tenor de mis contestaciones es el siguiente:

“Ciudadanos: los pueblos deben ser libres. Su carácter debe ser su único objeto y formar el motivo de su celo. Por desgracia, 1810-1813 va a contar tres años nuestra revolución y aún falta una salvaguardia general al derecho popular. Estamos aún bajo la fe de los hombres y no aparecen las seguridades del contrato. Todo extremo envuelve fatalidad: por eso

una confianza desmedida sofocaría los mejores planes; ¿pero es acaso menos temible un exceso de confianza? Toda clase de precaución debe prodigarse cuando se trata de fijar nuestro destino. Es muy veleidosa la probidad de los hombres; sólo el freno de la constitución puede afirmarla. Mientras ella no exista, es preciso adoptar las medidas que equivalgan a la garantía preciosa que ella ofrece. Yo opinaré siempre que sin allanar las pretensiones pendientes, no debe ostentarse el reconocimiento y jura que se exigen. Ellas son las consiguientes del sistema que defendemos y cuando el ejército la propuso no hizo más que decir quiero ser libre.

“Orientales: sean cuales fueren los cálculos que se formen, todo es menos temible, que un paso de degradación: debe impedirse hasta que aparezca su sombra. Al principio todo es remediable. Preguntaos a vosotros mismos si queréis volver a ver crecer las aguas del Uruguay con el llanto de vuestras esposas y acallar en sus bosques los gemidos de vuestros tiernos hijos... Paisanos: acudid sólo a la historia de vuestras confianzas. Recordad las amarguras del Salto; corred los campos ensangrentados de Belén, Yapeyú, Santo Tomé e Itapeby; traed a la memoria las intrigas del Ayuú, el compromiso del Yi y las transgresiones del Paso de la Arena. ¡Ah! ¿Cuál execración será comparable a la que ofrecen estos cuadros terribles?

“Ciudadanos: la energía es el recurso de las almas grandes.

“Ella nos ha hecho hijos de la victoria y plantado para siempre el laurel en nuestro suelo: si somos libres, si no queréis deshonorar vuestros afanes casi diurnos y si respetáis la memoria de vuestros sacrificios, examinad si debéis reconocer la Asamblea por obediencia o por pacto. No hay un solo motivo de conveniencia para el primer caso que no sea contrastable en el inviolable segundo y al fin reportaréis la ventaja de haberlo conciliado todo con vuestra libertad. Esto, ni por asomos, se acerca a una separación nacional: garantizar las consecuencias del reconocimiento, no es negar el reconocimiento y bajo todo principio será compatible un reproche a vuestra conducta; en tal caso con las miras liberales y fundamentos que autorizan hasta la misma instalación de la Asamblea. Vuestro temor la ultrajaría altamente y si no hay un motivo para creer que ella vulnere

nuestros derechos, es consiguiente que tampoco debemos temerle para atrevernos a pensar que ella increpe nuestra precaución.

“De todos modos la energía es necesaria. No hay un solo golpe de energía que no sea marcado con el laurel. ¿Qué glorias no habéis adquirido ostentando esa virtud?”

“Orientales: visitad las cenizas de vuestros conciudadanos.

“¡Ah, que ellas desde lo hondo de sus sepulcros no nos amenacen con la venganza de una sangre que vertieron para hacerla servir a nuestra grandeza! Ciudadanos: pensad, medita y no cubráis de oprobio las glorias, los trabajos de 529 días en que visteis la muerte de vuestros hermanos, la aflicción de vuestras esposas, la desnudez de vuestros hijos, el destrozo y exterminio de vuestras haciendas y en que visteis restar sólo los escombros y ruinas por vestigio de vuestra opulencia antigua: ellos forman la base al edificio augusto de vuestra libertad.

“Ciudadanos: hacernos respetables es la garantía indestructible de vuestros afanes ulteriores para conservarla.

“Delante de Montevideo, a 4 de abril de 1813.

“José Artigas”⁹²

Es un texto de supina dignidad. No son un par de fantasmas, son un pueblo exigiendo que sus derechos sean reconocidos, para no ser vulnerados. Son un pueblo con conciencia de pueblo, esto es indiscutible. Cuántos ciudadanos porteños estaban al tanto de las decisiones que los comprometían en una ley que definía su condición de ciudadanos. Aquí, las reglas son claras.

Para aceptar la Asamblea porteña, el pueblo además pone una condición, que se reconozcan los méritos del pueblo oriental y de su jefe. Recordemos que Artigas ha sido declarado traidor por Sarratea, y el nuevo gobierno, si bien destituyó a Sarratea, no reparó el agravio hecho a Artigas y a sus hombres. El acta de aceptación de Asamblea General del año 13 es clara al manifestar:

“En el Campo Oriental, delante de Montevideo, a cinco días del mes de abril de mil ochocientos trece; juntos y congregados en el alojamiento del ciudadano José Artigas, Jefe de los Orientales, los vecinos emigrados de

aquella Plaza, los habitantes de sus extramuros, y los Diputados de cada uno de los pueblos de la Banda Oriental del Uruguay, hecha la manifestación de los poderes de éstos, y representado así al Pueblo Oriental como soberano, después de haberse cerciorado bastante de las órdenes con que se hallaba el predicho ciudadano José Artigas para el reconocimiento y jura de la Asamblea Soberana de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con la meditación más seria sobre el particular, se decidió por el voto sagrado de su voluntad general, el reconocimiento indicado bajo las condiciones siguientes:

“1.- Se dará una pública satisfacción a los orientales por la conducta antiliberal que han manifestado en medio de ellos los señores Sarratea, Viana, y demás expulsos. Y en razón de que el general Don José Artigas y sus tropas han garantido la seguridad de la Patria, especialmente en la campaña de mil ochocientos once, contra las agresiones de la Nación Portuguesa, serán declarados como verdaderos defensores del sistema de libertad proclamado en América.

“2.- No se levantará el sitio puesto a la plaza de Montevideo ni se desmembrará su fuerza de modo que se inutilice el proyecto de su ocupación.

“3.- Continuará suministrándose de Buenos Aires los auxilios que sean posibles para el fin del asedio.

“4.- No se enviará de Buenos Aires otro jefe para el ejército auxiliador de esta Banda ni se removerá el actual.

“5.- Se devolverá el armamento perteneciente al regimiento de Blandengues (de la Frontera de Montevideo) que han conducido los que marcharon conduciendo los expulsos.

“6.- Será reconocida y garantida la Confederación Ofensiva y Defensiva de esta Banda con el resto de las Provincias Unidas, renunciando cualquiera de ellas la subyugación a que se ha dado lugar por la conducta del anterior Gobierno.

“7.- En consecuencia de dicha Confederación, se dejará a esta Banda en la plena libertad que ha adquirido como Provincia compuesta de pueblos libres, pero queda desde ahora sujeta a la Constitución que emane y resulte del Soberano Congreso General de la Nación, y a sus disposiciones

consiguientes, teniendo por base la libertad.

“8.- En virtud de que en la Banda Oriental existen cinco Cabildos en veintitrés pueblos, se ha acordado deban reunirse en la Asamblea General cinco diputados, cuyo nombramiento, según la espontánea voluntad de los pueblos, recayó en los ciudadanos Don Dámaso Larrañaga y Don Mateo Vidal, por la ciudad de Montevideo; Don Dámaso Fonseca, por la de Maldonado y su jurisdicción; Don Marcos Salcedo, por San Juan Bautista y San José; Dr. Francisco Bruno de Rivarola, por Santo Domingo Soriano y pueblos de su jurisdicción; Santiago Felipe Cardoso, por Guadalupe de los Canelones.

“Siendo estas las condiciones por las cuales han estipulado los señores comisionados el reconocimiento de dicha Soberana Asamblea, las presentan a sus constituyentes para que, si son de su aprobación, las firmen con ellos.

“Banda Oriental, 5 de abril de 1813.

“Ramón de Cáceres, León Pérez, Juan José Durán, Felipe Pérez, Pedro Fabián Pérez, Pedro Vidal, Francisco Bustamante, Manuel del Valle, José Ramírez, Manuel Haedo, Francisco Sierra, Antonio Díaz, secretario”.⁹³

A fines de abril, marchan los diputados con las instrucciones a la asamblea que se ha instalado en Buenos Aires.

A mediados de junio, Artigas recibe carta de Larrañaga, informándole que los fueros han sido rechazados por improcedentes con el argumento de que habían sido elegidos al margen de las disposiciones dictadas. La evidencia era un pretexto. Otros representantes provinciales electos con iguales irregularidades fueron aceptados sin protesta alguna. La verdadera causa estaba en el programa que sostenían las Instrucciones. Artigas entiende que lo están ninguneando, sin embargo manda circulares a los pueblos, para ratificar las credenciales de sus diputados. Mientras tanto, Felipe Santiago Cardoso, diputado por Canelones –miembro de la sociedad patriótica, que había asistido a los días de Mayo, amigo de Castelli y Moreno entre otros y uno de los pocos independentistas a ultranza–, mientras espera la renovación de sus fueros envía cartas –siguiendo órdenes expresas de Artigas– a las autoridades

de distintas provincias, socializando el programa federal.

Los diputados fueron nuevamente rechazados, y el gobierno porteño decidió encarcelar al diputado oriental Felipe Santiago Cardoso por actividades subversivas. ¿Actividades subversivas?

Por si fuera poco, Artigas se entera de que los porteños están haciendo maniobras militares en Entre Ríos. Entiende Artigas que mientras la Asamblea le pide diputados y rectificación, piensa atacarlos. Es el colmo y está hartó. Le escribe a la Junta de Paraguay:

“Señores Presidente y Vocales de la Junta gubernativa de la provincia del Paraguay:

“Llegada a su término la moderación, compromete ya el honor de esta Provincia, su seguridad y su libertad. Las medidas deben ser acomodables a lo crítico de las circunstancias y extensivas ya a la consolidación.

“Buenos Aires, constante siempre con sus proyectos de hollar la dignidad de los pueblos, ha avanzado sus pasos y los ha marcado con el escándalo.

“Nuestro rol de diputados me avisa con fecha 18 del pasado la necesidad de garantizar nuestra seguridad ulterior. Que el gobierno de Buenos Aires levanta tropas, con el fin de situarlas sobre el Uruguay y Paraná para destruir nuestras combinaciones y fijar para siempre nuestra humillación. Cuenta con más de tres mil fusiles para la empresa y se halla tanto más decidido a realizarla cuanto observa los motivos para temer el influjo de estas dos provincias sobre las decisiones de los otros pueblos. Yo tengo datos para no dudar de la verdad de estos anuncios. La alarma de Entre Ríos –en sus efectos– reafirma el concepto y la conducta escandalosa que se ha tenido con nuestros diputados, convence hasta la evidencia. La incorporación les ha sido negada, dejándose descubrir el plan en la impostura que sirve de garantía el decreto inserto en el Redactor del 12. Las circunstancias que envuelve el presente período, parecen destinadas a contener toda resolución que no consulte las miras generales que se propone la América; pero la alternativa –es demasiado imponente y es necesario deslindar la materia y concluir– que los enemigos de la libertad se han multiplicado.

“Yo no he podido contenerme. Todas mis medidas no podrían lisonjear-

me en los resultados –si la prontitud no entrase en el cálculo. La justicia está de acuerdo con la necesidad, bajo la que he formalizado una comisión que he fiado al diputado Dámaso Antonio Larrañaga.

“Campo delante de Montevideo, 3 de julio de 1813.

“José Artigas”.⁹⁴

Finalmente y en el más insostenible desaire, Buenos Aires le pide a Rondeau que arme otro congreso, para elegir diputados. Así en la capilla de Maciel se eligen diputados, a expensas de Artigas y el pueblo, y sesionan los días 8, 9 y 10 de diciembre de 1813. Artigas, mediante una circular, declara su nulidad, y es tratado de indisciplinado por Buenos Aires. La ruptura es un hecho. Parados los ejércitos frente a las murallas había dos poderes en juego. Buenos Aires, con Rondeau, y a Banda con Artigas. La situación era insostenible.

Artigas dijo basta. Nuevamente el desprecio y la traición. Ya no es Rivadavia, Sarratea ni Alvear. Es la conducción central de los porteños quien lo quiere destruir. Dejó de ser personal.

El 20 de enero, Artigas abandonó el sitio de Montevideo. Dejó su sable, el uniforme, tomó la lanza y, vestido de gaucho, se internó en la Banda. Tal el relato del padre Muñoz transcrito en su diario, y retomado por Ana Ribeiro, donde agrega que después de irse lo siguieron doscientas mil personas. La exageración, afirma Ribeiro, da cuenta del sentir de ese momento. *“He sido tratado con el último desprecio, vejada mi dignidad, atropellada mi estimación, y comprometida mi seguridad y la de los pueblos...”*, escribe Artigas a un amigo⁹⁵. El estado de ánimo es claro. Artigas se fue, y nuevamente, el éxodo.

En 1813, la Asamblea había creado el Directorio Supremo de las Provincias Unidas.

El primer Director, Gervasio Posadas, asume en 1814. Es tío de Alvear, y Alvear es el presidente de la Asamblea que nada hizo en concreto más que centralizar el poder. Después de los ruidos de la llegada al trono de Fernando –que ya había sido reconocido rey por Napoleón– se acabó la Asamblea, ya que este prometió acabar con cuanto revolucionario hubiese aparecido en América y España.

Mientras, el nuevo director lo declara traidor a través de un decreto.
¡Las infamias de la historia!

“Art. 1 - Se declara a Don José de Artigas infame, privado de sus empleos, fuera de la ley, y enemigo de la patria.

“Art. 2 - Como traidor a la patria será perseguido, y muerto en caso de resistencia.

“Art. 3 - Es un deber de todos los pueblos, y las justicias, de los comandantes militares, y de los ciudadanos de las Provincias Unidas perseguir al traidor por todos los medios posibles. Cualquier auxilio que se le dé voluntariamente será considerado como crimen de alta traición. Se recompensará con seis mil pesos al que entregue la persona de D. José Artigas vivo o muerto.

“Art. 4 - Los comandantes oficiales, sargentos y soldados que siguen al traidor Artigas conservarán sus empleos, y optarán a los ascensos y sueldos vencidos, toda vez que se presenten al general del Ejército sitiador, o a los comandantes y justicias de la dependencia de mi mando en el término de 40 días contados desde la publicación del presente decreto.

“Art. 5 - Los que continúen en su obstinación y rebeldía, después del término prefijado, son declarados traidores y enemigos de la patria. De consiguiente, los que sean aprehendidos con armas serán juzgados por una comisión militar y fusilados dentro de 24 horas.

“Art. 6 - El presente decreto se circulará a todas las provincias, a los generales y demás autoridades a quienes corresponda: se publicará por bando en todos los pueblos de la Unión, y se archivará en mi Secretaría de Estado y de Gobierno.

*“Buenos Aires, febrero 11 de 1814. Gervasio Antonio de Posadas - Nicolás de Herrera, Secretario”.*⁹⁶ Definitivamente, hay dos revoluciones.





Tercera Parte



Tercera Parte

“El pueblo escucha, mira, coteja y continúa en silencio su tráfico habitual. El pueblo tiene esos desplantes de gran señor, porque la conciencia del pueblo sabe adónde va aunque lo ignore cada uno de los individuos que lo componen”

Scalabrini Ortiz en Noticias Gráficas,
24 de junio de 1931



I / 1814

El mundo afectivo de Artigas en este tiempo está cercado por una relación que tiene con Matilde Borda desde marzo de 1813. Matilde es viuda, dueña de una pulpería en la zona de Tres Cruces. Hay una necesidad recurrente en este hombre que no puede quedarse quieto, la necesidad de estar siempre amarrado a una mujer; y el exilio, siempre el exilio, acosándolo, despojándolo de los afectos. De esta relación nace su hijo Roberto. Posteriormente, cuando las invasiones portuguesas, señala Nelson Caulas⁹⁷, Artigas dejará a su hijo Roberto la espada que le regalara el congreso de Córdoba, como testimonio de su paternidad. Y testigos presenciales relatan que Artigas llora amargamente esa despedida.

Pero todavía está entero, y va a empezar su tiempo, el tiempo del sistema, el más importante de su vida política, y el que ha modificado la historia para siempre. Veamos el escenario político de este emblemático año para la gauchería, para Artigas, y para las bases de la Liga de los Pueblos Libres.

1814 es un año trascendental en la vida de América. La primera cuestión a destacar es el quiebre político y militar de Napoleón en Europa. Después de la batalla de las Naciones en Leipzig, el 16 de octubre de 1813, Napoleón fue derrotado por los aliados que contaban con el doble de tropas. Murieron más de 120.000 soldados de ambos lados. Napoleón se replegó a Francia porque su ejército, de apenas 100.000 hombres, ya no era capaz de resistir la embestida de la coalición, que contaba con más de medio millón de soldados.

París fue ocupada el 31 de marzo de 1814. El 3 de abril Napoleón fue depuesto por el Senado y, bajo la presión de sus mariscales, abdicó. El 11 de abril, el Tratado de Fontainebleau estableció la renuncia dinástica de soberanía en Francia e Italia para sí y su familia, y su exilio a la isla de Elba, una pequeña isla a 20 km de distancia. El Congreso de Viena

(1814-1815) dispuso el nuevo orden en la Europa post-napoleónica. En Francia, los realistas reinstalaron en el poder a Luis XVIII.

España era ahora borbónica y absolutista. Fernando VII en el poder no busca una constitución democrática. Por el contrario, impone el más acérrimo absolutismo. Ante el repliegue de Napoleón que reconoce finalmente a Fernando VII como rey de España, este entra el 22 de marzo de 1814 camino de Valencia con el apoyo general de la población y recibe, de la mano de un grupo de diputados afectos al rey, el llamado Manifiesto de los Persas, que representa una declaración en favor de la restauración absolutista.

Fernando VII decreta ilegales las Cortes de Cádiz el 4 de mayo y su obra legislativa posterior, fundamentalmente la Constitución liberal de 1812. Tras la derogación de la constitución de 1812, los militares liberales son trasladados y arrestados en África; y las revueltas en Madrid, de poca entidad, son acalladas rápidamente por el ejército. Se restablece el Consejo de Castilla, se destituye a los alcaldes, se restablecen las capitanías generales, regresa la Compañía de Jesús, se reaviva la Inquisición y se persigue a los revolucionarios. Y se redobla la apuesta para recuperar la América española.

Y se vuelve contra Napoleón, en verdad lo ha hecho desde el momento en que se entera de que Napoleón iba perdiendo en Rusia en 1813. Parece obvio. Pero el Deseado, tal como conocían a Fernando en España y América, era un obsecuente de Napoleón. El mismo Napoleón sostiene: *“No cesaba Fernando de pedirme una esposa de mi elección: me escribía espontáneamente para cumplimentarme siempre que yo conseguía alguna victoria; expidió proclamas a los españoles para que se sometiesen, y reconoció a José, lo que quizás se habrá considerado hijo de la fuerza, sin serlo; pero además me pidió su gran banda, me ofreció a su hermano don Carlos para mandar los regimientos españoles que iban a Rusia, cosas todas que de ningún modo tenía precisión de hacer. En fin, me instó vivamente para que le dejase ir a mi Corte de París, y si yo no me presté a un espectáculo que hubiera llamado la atención de Europa, probando de esta manera toda la estabilidad de mi poder, fue porque la*

*gravedad de las circunstancias me llamaba fuera del Imperio y mis frecuentes ausencias de la capital no me proporcionaban ocasión”.*⁹⁸

Ahora, Fernando es socio de los ingleses.

Mientras tanto en el Río de la Plata el segundo Triunvirato venteeba fuertes tensiones. Paso era de tendencia moderada. Pero Rodríguez Peña y Álvarez Jonte eran partidarios de la Logia de los Caballeros Racionales, de Alvear, San Martín y Monteagudo. Y las decisiones se tomaban en función de la sociedad secreta, con lo cual Paso entendió que estaba pintado. Y efectivamente lo estaba. Para aquellos que hablan de las relaciones fraternales de San Martín con Artigas, lamento decir que San Martín estaba al tanto de los desprecios que le hacían al caudillo gaucho, y que seguramente si no los consentía, los aprobaba. Más adelante mostraremos testimonios de San Martín contra Artigas. Dicho de otra forma, el que estaba al mando era San Martín; y Alvear, maestros de la logia.

Venía Fernando por sus colonias. Y no han pasado muchos meses desde que se sentaron los porteños con Vigodet para negociar una capitulación de Montevideo, en nombre de Fernando VII. Para ser claros, todos son monárquicos. Y hasta el momento Fernando era el soberano de ambos, es decir de montevidianos y porteños, y en el fuerte de Buenos Aires por aquellos días se podía ver flamear la bandera española, no la de Belgrano, que estaba prohibida. Los liberales van a empezar a pensar en otros posibles candidatos a reyes de las Provincias Unidas pero, mientras tanto, Alvear y San Martín entienden que es necesario un poder unipersonal para la coyuntura. Recordemos que uno de los axiomas de la Logia es el antiabsolutismo, no el antiespañolismo. Una mano fuerte al poder, pero una mano que maneje la Logia. Y el norte les estaba dando la razón. En el mes de octubre de 1813, Belgrano había perdido dos batallas contra los realistas del General Pezuela, Vilcapugio y Ayohuma, razón por la que el Triunvirato nombra a San Martín para hacerse cargo del Ejército del Norte. Debió reemplazar al general Manuel Belgrano. El 17 de enero de 1814, a la salida de la posta de Algarrobos, en cercanías del río Juramento, se hace el paso de man-

do. San Martín, como comandante del Ejército Auxiliar del Perú, debía reorganizar un ejército deshecho por las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. A tal fin retrocedió hacia San Miguel de Tucumán, donde tuvo que acantonar el ejército, y ahora pedir órdenes al Director Supremo. Nace el Directorio de mano de la Asamblea del Año XIII, el 31 de enero de 1814. El Director Supremo se hacía cargo del poder ejecutivo con un mandato de dos años. Tenía el título oficial de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Gervasio Antonio de Posadas se constituyó en el primer director supremo. Ah, era tío de Carlos Alvear. El mismo que dicta el bando declarando traidor a Artigas. Pero quien escribe la letra del director es la Logia. Es decir, es la Logia quien no lo quiere, quien ha manipulado las credenciales de los diputados orientales. Es el mismo Alvear que ha calumniado a Artigas en el poder de Buenos Aires.

El sitio de Montevideo es sostenido, pero también es sostenida la ciudad por su puerto. Sin armada el sitio puede ser eterno. Y vienen los españoles, que están cada vez más organizados, después de la caída de Napoleón, y sólo tienen un frente de guerra: América. Lo que significa que los cientos de miles de soldados españoles del continente están ahora disponibles, y la ofensiva será por todo. Lo sabe Bolívar, que está tratando de sostener la segunda república, y tiene un frente insostenible con las fuerzas españolas. San Martín en Tucumán entiende la situación, llegando a la conclusión de que es imposible llegar por el camino del Alto Perú hasta Lima, que en ese momento era el centro del poderío realista. La apuesta española era unir las fuerzas de Lima, con las de Boves en Venezuela, de la misma manera que San Martín quiere unir las suyas con las de Bolívar. Lo cierto es que las dificultades eran objetivas para ambos, cada vez que un ejército realista descendía del Altiplano era derrotado, y cada vez que un ejército patriota ingresaba en el Alto Perú era destruido.

¿Fue el momento de sacar de la galera el plan de Maitland? ¿O ya lo tenía decidido antes de ir al Norte? Cruzar la Cordillera de los Andes con un ejército bien disciplinado, con efecto sorpresa, y atacar Lima

desde el mar. El ejército del norte no es necesario en el norte, bastan para mantener segura esa frontera las tropas irregulares salteñas al mando del coronel Martín Miguel de Güemes. Fue lo que hizo. Y se retiró a Saldán (provincia de Córdoba), para reponerse de una úlcera estomacal. En realidad, para pensar con sus hermanos racionales, –su amigo Tomás Guido lo acompañó– la estrategia, que en primer término fue ser nombrado gobernador de Cuyo. En 1814 el Director Supremo Gervasio Antonio de Posadas nombró a San Martín gobernador de la Intendencia de Cuyo, –el 14 de noviembre 1813 se había creado la provincia de Cuyo (actuales territorios de Mendoza, San Juan y San Luís, con sede en Mendoza)–. Chile este mismo año ha caído en manos realistas después del desastre de Rancagua.

Artigas, mientras tanto, ha dejado el sitio, camino al corazón de sus recursos, y con su cabeza puesta en precio. Va al corazón de la gauchería, a tierra charrúa, como cuando dejó la casa paterna. Va a su casa, y va en un nuevo éxodo con sus gauchos, indios y negros.

II / Arerunguá

*“Artigas va a hundirse en el mismo barro en que nació el gaucho”, afirma Nelson Caulas, “y en el que encontró su fuerza y su verdad mestiza ”.*⁹⁹

Tiene la necesidad de repensar la causa desde las raíces, la necesidad de revisar aquella interpretación vivencial para redefinir la primera interpretación ideológica que hizo la gauchería, a la luz de los nuevos hechos.

La primera gran conclusión que saca Artigas, a mi entender es la siguiente: Buenos Aires no va aceptar nunca el federalismo, lo que significa que no va aceptar la igualdad y soberanía de los pueblos. Lo sabe, y tiene la certeza de que el gobierno porteño se considera el legítimo heredero de la Corona y sus atribuciones y, por lo tanto, representativo de la soberanía de todos. No va a consultar a Buenos Aires, a los pueblos, sino que va a imponer su modelo, y lo va a hacer incluso con la fuerza. En una carta que intercepta Rondeau de Artigas en su marcha hacia el corazón de sus recursos, lee su ex amigo que Artigas afirma que Buenos Aires es enemiga de la causa de los pueblos.

Segunda conclusión que saca Artigas, redefinida la interpretación ideológica: Buenos Aires, como antes la Corona española, va a venir con todas sus fuerzas a imponer su lógica. Peligra nuevamente un estilo de vida, el de los pueblos libres. Insistimos: la revolución de la gauchería es para conservar un modo de vida; la porteña, para imponer una lógica liberal y burguesa a la europea. Dos subjetividades en pugna, razón por la cual sabe Artigas que debe por un lado repeler la invasión porteña, y por otro, ganar la pulseada ideológica, es decir mostrar a los pueblos vecinos el bien de ese sistema que defienden los gauchos. Piensa entonces en la Patria Grande, el Paraguay y las Misiones, Entre Ríos y Santa Fe. Esta decidido a operar: va a defenderse y va a atacar.

En carta al comandante paraguayo Vicente Matiauda fechada el 26 de enero de 1814 a, sostiene: *“Mi muy estimado paisano y amigo. Ya llegó el caso. Active usted por su parte el momento de formalizar nuestra unión.*

Mis operaciones han empezado ya. A esta fecha traigo una parte de mis fuerzas atacando a Quintana en el Arroyo de la China. Yo me hallo ya en las inmediaciones de Tacuarembó Chico por levantar mi campamento y marchar con él a destruir a Planes; pero como la prontitud es tan de primera necesidad en el todo, yo desearía, que esa sabia república se encargase en ello para yo entregarme al resto. Al Exmo. Señor Don Fulgencio Yegros me dirijo oficialmente sobre el asunto, solicitando, al mismo tiempo la venida de un diputado, para concluir nuestro negocio. Influya usted, mi querido amigo en la prontitud, que los momentos son muy preciosos... para todas las operaciones es de mucha necesidad proveer a la seguridad del Paraná. Influya usted también sobre ella, y acabemos de una vez una obra que tan mutuamente nos dictan nuestros deseos. Dispense usted el papel, la tinta y todo; en campaña no hay más. Mis consideraciones hacia usted son las más afectuosas, y con ellas quedo su siempre amigo”¹⁰⁰.

A ver: Buenos Aires ha tomado posición, nombrando a Hilarión de la Quintana comandante general de Entre Ríos y a Pérez Planes comandante general de Misiones.

A fines de diciembre de 1813, Artigas había sido informado por el caudillo entrerriano nacido en Nogoyá José Pastor Hereñú, que los porteños desplazaban tropas sobre Entre Ríos y Corrientes. Pero ¿cómo, no estaban sitiando todos a la muy fiel Montevideo? El gobierno porteño quería tomar a las provincias bajo su control, aprovechando justamente la posición de Artigas en Montevideo. Pero en las bandas, Artigas no mandaba por Artigas: insistían en cooptar las tropas lejos de su jefe. Antes de abandonar el sitio de Montevideo, Artigas mandó a su primo Fernando Otorgués al sur del río Negro para armarse en la población de Mercedes. Fue una primera advertencia. Cerca de Mercedes, en Soriano, estaban los porteños con Pereyra de Lucena, y en Colonia, el teniente coronel Blas José Pico informó a Buenos Aires el 9 de enero sobre los grupos artiguistas armados.

En enero, después de que Artigas se retirara del sitio, lo hicieron: el regimiento de Blandengues de Montevideo que comandaba y había ar-

mado Artigas, el mismo que se juntó con él en Nogoyá, en 1811. También el de infantería n.º 3 al mando de Fructuoso Rivera, que era un cuerpo de cívicos y gauchos y los de caballería al mando de Otorgués, que estaba en Mercedes, y el de Blas Basualdo, un batallón de entre-rianos pardos y mestizos como él. Basualdo, Blasito como lo llamaba Artigas, fue uno de los hombres de su mayor confianza, un hermano, como lo definía el General. No se sabe dónde nació con seguridad. La hipótesis más probable es que al norte de Entre Ríos, pero algunas fuentes lo señalan como un indio chaná y otros afirman que era hijo de guaraníes y negros. Lo cierto es que por el protagonismo que tuvo en Entre Ríos, sin duda pertenecía a la zona, y su valor y estrategia india sólo son emulados por Andrés Guacurará, quien lo reemplazara en el mando de las Misiones. En febrero de 1814 Artigas envió a Entre Ríos una fuerza al mando de Otorgués, quien cruzó el río Uruguay y se apoderó de Arroyo de la China (Concepción del Uruguay). Tenía por misión unir sus fuerzas con las de Hereñú. En Arroyo de la China se encontraba Hilarión de la Quintana, designado por el director supremo Gervasio Posadas como comandante general de Entre Ríos. Otorgués lo persiguió y en el combate del Paso de Gualaguaychú el 13 de febrero de 1814, lo venció y lo tomó prisionero.

Posadas había ordenado al barón Eduardo Kaunitz de Holmberg que alistara 400 soldados con artillería en Santa Fe y pasara a Entre Ríos a reunir sus tropas con las de Hilarión de la Quintana. Holmberg, militar prusiano que vino en la fragata Canning con San Martín y Alvear, llevaba instrucciones de apoderarse como fuera de Artigas y fusilarlo de inmediato. Las instrucciones de Posadas eran:

“El primer objeto de su comisión es apoderarse de todos modos y a cualquier costa de la persona de don José Artigas.

“Luego que esté en disposición de hostilizar lo hará infatigablemente, cortando víveres, convoyes, estorbando la reunión de las familias y de gentes armadas o inermes, desmembrándole las que tenga reunidas ya por medios de dispersión, ya por premios que ofrecerá a los que lo abandonen y el de 6 mil pesos al que lo entregue vivo o muerto al citado Artigas.

“Si llegara a apoderarse de éste o de las personas de Barreiro, Torgués o Texo, los hará fusilar.

*“Para que pueda proceder con la debida legalidad publicará el día 16, así en las divisiones militares como en los pueblos de Entre Ríos un bando en que se declare traidores a la Patria a Artigas y sus cómplices. El bando se remitirá oportunamente”*¹⁰¹.

Posadas persuade a Rondeau, a cargo del sitio de Montevideo para que publique el mismo bando contra Artigas, a fin de que la pueblada sepa que es un traidor y se sume a los directoriales. Rondeau estaba enemistado con Artigas desde hacía un mes por el abandono del sitio, pero no perdía el principio de realidad, y en los primeros días de febrero de 1814, le contesta en carta a Posadas: *“En ella [la carta] como en los demás papeles, que no se descuida hacer correr, verá usted vertido el más decidido patriotismo y amor a la justa causa, con una propensión especial en la que pone todo su conato a la libertad y felicidad de ésta que llama su Provincia: con estas protestas no es fácil persuadir a aquellos que oyen sus papeles y a los que lo escuchan de cerca que Artigas ha hecho traición a la Patria y sólo podrán entenderlo así cuando lo viesan unido a los enemigos de ella. ¿Cuánto valor no daría a su lenguaje si se hiciese pública tal declaración contra él? Nada de esto, señor Excelentísimo; yo la creo no sólo innecesaria sino que la temo muy perjudicial”*¹⁰².

Holmberg salió de la bajada hacia el interior de la provincia. Cuando llegó a Gualaguay, lo anoticiaron de que Hereñú había ocupado la Bajada del Paraná. Dio media vuelta rápidamente y fue derrotado el 22 de febrero en el combate de El Espinillo, Arroyo del Espinillo -a 25 kilómetros de Paraná- conjuntamente con Andrés Latorre y Otorgués. Habían transcurrido 33 días después del abandono del sitio.

Fue tomado prisionero como antes Quintana. Para su sorpresa, ninguno de los dos fue fusilado por Artigas: antes bien, los puso en libertad unos días más tarde. Entre los prisioneros liberados ese día estaba el capitán Estanislao López, quien con el tiempo se convertiría en el gobernador de Santa Fe, traidor de Artigas y asesino de Ramírez.

Posadas y el Directorio habían perdido la primera pulseada y dado

inicio sin dudas a la primera contienda formal entre federales y unitarios. La batalla del Espinillo es una marca estructural en la historia del federalismo sudamericano, porque más allá de la disputa de poder y sumisión, está la disputa ideológica. Es la batalla que enfrenta abiertamente y por primera vez las dos interpretaciones ideológicas, fundadas en esas subjetividades en pugna: dónde reside la soberanía, en el pueblo o delegada en un poder central. Esta es la cuestión de fondo. El Directorio puso gobernadores porteños en Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Los impuso. No preguntó a sus habitantes, al pueblo, qué querían. Imbuido de ese carácter del que se creía heredero, por haber sido la capital virreinal y decidir como un soberano en legítimas funciones. No, la retroversión de la soberanía es a cada pueblo. Y los pueblos del interior estaban decididos a ejercerla. Que sea en Entre Ríos la primera batalla entre federales y unitarios da cuenta de una puesta en superficie de lo que podemos justamente llamar identidad. El hecho no tiene precedentes porque muestra la fisura política frente a la trama de la subjetividad. Entre Ríos estaba dividida políticamente en tres partes hasta ese momento. La costa del Paraná pertenecía a la gobernación de Santa Fe, las del Uruguay y el sur de la provincia eran de Buenos Aires, y el norte del Uruguay pertenecía a la gobernación de Misiones (recordemos que Artigas va al Ayuí, Concordia, a gobernar las Misiones). La batalla rompe con esa tripartición, y la provincia funciona como una unidad, en ese primer momento bajo el liderazgo del nogoyense Hereñú, razón por la cual muchos historiadores marcan el nacimiento institucional de Entre Ríos en esta gesta. Lo comparto, pero atendiendo a que el primer criterio de unidad subjetiva se encuentra en la lógica de la gauchería, que sostiene una identidad común con la otra banda y tiene por eje vertebrador al río Uruguay, y seguidamente desde lo político, en el Tratado de Pacificación de 1811, que da inicio a el éxodo, cuando Delío pide las dos Bandas, establece que son una unidad política. En esa dirección, y siguiendo al investigador Mauricio Castaldo, en El Espinillo *“se declaró la independencia entrerriana y su adhesión al Protectorado de Artigas, que la había liberado”* ¹⁰³. Indudablemente, es

en El Espinillo que se defiende esa unidad subjetiva contra la impuesta unidad política.

En esa misma dirección centralista, la provincia de Misiones estaba gobernada por el general unitario Bernardo Pérez Planes. A esta provincia envió Artigas a Blas Basualdo, quien ocupó el pueblo correntino de Curuzú Cuatiá tras derrotar a las fuerzas de Pérez Planes en el pueblo misionero de Concepción. En la carta que transcribimos anteriormente, Artigas estaba negociando el apoyo de Matiauda. Mientras Blas Basualdo subía por el norte de Entre Ríos, Matiauda, descendía por el norte. Se encontraron en el pueblo de La Cruz y en la batalla del mismo nombre vencieron a Planes el 19 de marzo de 1814, con lo que los federales pasaron a controlar las áreas occidentales de la provincia de Misiones, que vinculaba el litoral del Paraná al Paraguay. Pérez Planes fue fusilado.

Entre Ríos era gestionada por Hereñu y las Misiones, ahora, por Blasito Basualdo.

Posadas, después de denigrarlo, tratarlo como a un traidor, poner precio a su cabeza y mandar hombres para hacerle la guerra, sin conseguir nada, le propone un nuevo pacto. Artigas podía mandarlo a los orígenes de su madre, pero no lo hace: siempre acepta negociar y busca la paz. En abril llega la comisión enviada por Posadas. Vienen Francisco Candiotti, santafecino amigo de Artigas, y el Padre Amaro, que no es amigo, pero que después de conocer a Artigas y su causa, se volverá uno. Llegan de inmediato a un acuerdo el 23 de abril de 1814.

El nuevo pacto insistía en la reivindicación de Artigas y el reconocimiento de la autonomía de las provincias oriental y entrerriana. Pedía además la administración de la plaza cuando cayera. Mientras retornaban los comisionados a Buenos Aires, y Artigas tomaba unos mates respirando profundo, Alvear entraba a Montevideo.

Para mayo de 1814 la situación en Montevideo era la siguiente: Vigo-det estaba rodeado y sólo tenía salida por el puerto. Esperaba naves y tropas españolas para retomar el control de la Banda Oriental, razón por la que era imprescindible cerrar la boca de salida de Montevideo:

si se lograba, quedaba asfixiada y se rendiría. Efectivamente, el 17 de mayo de 1814 Guillermo Brown obtiene un triunfo con sus naves sobre las realistas en la costa montevideana denominada del Buceo, y priva a la plaza sitiada de recibir los auxilios esperados. (Brown lució contra Montevideo una bandera realista aunque no figura así en los libros de historia: en las litografías y dibujos se ven sus naves con sendas banderas azules y blancas).

El sitio estaba por finalizar. Lo sabía Alvear, que le pidió a su tío el supremo director Posadas que lo nombrara a cargo del ejército sitiador en reemplazo de Rondeau.

Posadas lo hace. El que manda no es Posadas, es Alvear (y su logia) y es él quien quiere, como un emperador romano, la gloria de entrar triunfante a la ciudad.

El 20 de junio Vigodet se rinde y entrega la ciudad en depósito, es decir, en guarda. Dicho de otra forma, la ciudad es del rey y por eso, en la firma de la capitulación, ambos bandos reconocen la lealtad a la monarquía española. Es importante destacar que todavía están porteños y montevideanos bajo la misma bandera, reconociendo que no son independientes de España.

El 23 de junio Alvear entra a la ciudad como un emperador. Lo primero que hace es violar la capitulación y sistematizar el saqueo de la ciudad, desconociendo lo que había firmado tres días antes.

Seguidamente, Artigas mandó a Otorgués a conferenciar con Alvear el pase de la plaza según el nuevo tratado firmado el 23 de abril. No sabía Artigas que Posadas desconocería el tratado firmado por sus comisionados, argumentando que colocaba al Directorio en plano de igualdad con una provincia.

El desquicio es absoluto, y en ese orden de estupor, Alvear cae sobre el campamento de Otorgués y produce una matanza entre los hombres de este, obligando al resto a huir, no sin confusión. El hartazgo de Artigas es incontable.

Alvear y su tío Posadas entienden que el litoral es de Artigas y, desconociendo sus “travesuras”, para no usar otro término, intentan nueva-

mente capitular con él.

Se reúnen en el Fuerte, el 9 de julio de 1814, Alvear y los delegados de Artigas: Miguel Barreiro, Tomás García de Zúñiga y Manuel Calleros. El 17 de agosto de 1814, se firma un tratado mediante el cual se desliga a Artigas del decreto de traidor firmado en febrero de 1814 por Posadas.

Alvear vuelve a Buenos Aires y deja como gobernador de la plaza a Nicolás Rodríguez Peña, de la facción directorial. Y hace lo mismo que con Vigodet: borra con el codo lo que firma con la mano o, simple y llanamente, es un traidor barato y sin escrúpulos. Vuelve a combatir Artigas cuando la tinta del tratado no se había secado aún, y las tropas directoriales al mando de Dorrego derrotan en la batalla de Marmarajá a las fuerzas de Otorgués, que debe huir nuevamente.

En septiembre, el gobierno de Montevideo pasa a manos del no menos directorial Miguel Estanislao Soler, que sigue con el saqueo y engrosando las arcas porteñas. Como saben que tarde o temprano van a perder, los gobernadores se dedican, no a administrar sino a robar. Y Alvear manda a Dorrego a buscar a Artigas para derrotarlo definitivamente.

Artigas está con sus fuerzas en Arerunguá, Dorrego avanza con lentitud esperando sumar sus tropas a las de Valdenegro y a las de Viamonte, que no iban a poder juntarse porque Francisco Ramírez las tenía cercadas. La “fiesta” porteña no iba a ser tal.

El 10 de enero de 1815, en la batalla de Guayabos o de Arerunguá, los federales destrozan a las tropas de Dorrego, que huye a Buenos Aires. En la historiografía uruguaya, muchos destacan que el triunfo es de Rivera y no de Artigas, pero se entiende que los que escriben son “colorados”, hijos del partido fundado por el controvertido Don Frutos, como se lo conocía.

Nelson Caulas¹⁰⁴ sostiene que la asignación del triunfo de la batalla de Guayabos a Rivera en desmedro de Artigas es intencional, y no hay documentación que pruebe que Rivera comandaba las tropas aunque sí hay pruebas de que estaba en la acción junto con Bauza y de que

Artigas estaba a cargo de su desarrollo. En primer lugar está el testimonio de Tejera, el ayudante de Campo, que estaba en la acción con las indicaciones de Artigas, quien sólo podía darlas si estaba en el campo de batalla. En segundo lugar, insiste Caulas, no hay partes de batalla enviado a Artigas, y no los hay porque no se iba a mandar un parte a sí mismo, prosigue el investigador. Por último, el parte de los vencidos porteños sindicaban a Artigas como el triunfador de la batalla. Hay un dato que muestra a la gauchería en combate y es del propio Dorrego, vencido: *“en el momento en que nuestras tropas dieron vuelta, los enemigos se mezclaron en medio de nuestras filas a lanza y sable en mano, y como por lo general la mayor parte de ellos venían desnudos, la tropa los creía indios, habiéndoles cobrado aunque sin motivo un gran temor (...) era tal el pavor que en los últimos momentos se había apoderado de la tropa que de la algazara solo del enemigo, huían sin que las espadas de los oficiales pudieran contenerlos. Yo mismo he visto cerca de 60 hombres corridos por sólo cinco, quienes los acuchillaban sin que siquiera se defendieran; no obstante mis amonestaciones y las de otros oficiales”*¹⁰⁵. La derrota es noticia en Buenos Aires en los días en que ha asumido como director supremo el traidor Carlos María Alvear. Debe entregar ahora la plaza de Montevideo a los federales y lo hace el 4 de marzo, previo saqueo. Se lleva todas las armas, pólvora y municiones, y los regimientos formados por esclavos. Como quien dice, entregó las paredes y murallas, porque hasta había limpiado a los comercios, y el tesoro español no tenía un peso.

Volvamos al litoral. La capitulación unitaria en Misiones tuvo como resultado un levantamiento inmediato de la provincia de Corrientes. Un pronunciamiento federal dirigido por el teniente de milicias Juan Bautista Méndez derrotó al gobernador unitario Domínguez.

Los correntinos plantearon a Artigas la designación de un gobernador y él sugirió llamar a un congreso para que el pueblo decidiera. Es lo que hace Méndez: llama a votar en los pueblos, el 17 de mayo. A Méndez le escribe por entonces: *“No hay que invertir el orden de la justicia. Mirar por los infelices y no desampararlos sin más delito que su*

*miseria. Es preciso borrar esos excesos del despotismo. Todo hombre es igual en presencia de la ley. Sus virtudes o delitos los hacen amigables u odiosos. Olvidemos esta maldita costumbre, que los engrandecimientos nacen de la cuna; córtese toda relación, si ella es perjudicial a los intereses comunes. La Patria exige estos y mayores sacrificios y ya no es tiempo de condescendencias perjudiciales”*¹⁰⁶.

Genaro Perugorría, correntino y hombre de Artigas, es elegido para presidir el congreso federal de la provincia. Fíjense que la significación federal adquiere naturalidad en la expresión documental, y sin duda en la cotidianeidad, razón por la que afirmamos que la interpretación ideológica deviene en interpretación vivencial. Más claro: a la pregunta “¿qué son?” responden: “somos federales”. En “federales” está contenida analíticamente la experiencia de pueblo vivida y defendida.

Frente al fracaso militar, Posadas intenta, a lo Sarratea, comprar voluntades, y publica un bando el 10 de septiembre de 1814, en el que crea por decreto las provincias de Entre Ríos y Corrientes. A Entre Ríos manda como gobernador a Juan José Viamonte primero y a Valdenegro con tropas sobre el Uruguay después, y acuerda con Perugorría el ingreso de Corrientes al bando unitario. El hombre de Artigas, al presidir el congreso traiciona al Protector, y emite un bando firmado por todo el congreso a favor de Buenos Aires. Inmediatamente sale a buscar batalla a los artiguistas, esperando sumar sus fuerzas con las que vienen con Valdenegro. Después de varias escaramuzas, Blas Basualdo lo acorrala en Colodrero pero, tras ocho días de resistencia, es derrotado y enviado a Artigas, que decide fusilarlo el 17 de enero de 1815 en los Potreros de Arerunguá. Cuenta Ramón de Cáceres en sus memorias que Artigas decide políticamente la ejecución, pero lo llora amargamente, porque lo quería y confiaba en él.

En unos meses Artigas había logrado controlar cuatro provincias. Y ese año de 1815 que comenzaba sería el año de la libertad de la gauchería, el de la institucionalidad de un modo de vida y la socialización de ese modo. La bandera es una forma de expresión de esa identidad ahijada en la subjetividad gaucha y una reinterpretación de la signifi-

cación de pertenencia. Somos estos, no aquellos.

Esa reinterpretación ideológica es en un hecho político trascendente. Ahí, en el corazón del mundo charrúa, en ese improvisado caserío de charrúas minuanes, chanás, guaraníes, mocovíes, abipones, criollos-portugueses- españoles, en ese mundo sustantivamente gaucho donde se hablaban más de siete idiomas, se va a levantar en medio de más de diez mil familias gauchas, la bandera de los pueblos libres.

Así la presenta Artigas el 13 de enero de 1815, y la circular corre por todo el litoral: *"...la bandera que se ha mandado levantar en los pueblos libres debe ser uniforme a la nuestra, si es que somos unos en los sentimientos. Buenos Aires hasta aquí ha engañado al mundo entero con sus falsas políticas y dobladas intenciones. Estas han formado siempre la mayor parte de nuestras diferencias internas, y no ha dejado de excitar nuestros temores la publicidad con que mantiene enarbolado el pabellón español si para simular este defecto ha hallado el medio de levantar en secreto la bandera azul y blanca; yo he ordenado en todos los pueblos libres de aquella opresión, que se levante una igual a la de mi Ctel. Gral., blanca en medio, azul en los dos extremos, y en medio de estos unos listones colorados signo de la distinción de nuestra grandeza, de nuestra decisión por la República, y de la sangre derramada para sostener nuestra libertad e independencia..."*¹⁰⁷.

Nuevamente un pueblo, el de la gauchería, se reúne para decidir su destino. Allí, en la intimidad de ese origen, en el alma de las vaquerías, llegará el apogeo de un modelo, de un sistema igualitario como jamás haya visto América. Allí, izando la bandera de los pueblos libres, nacerá la confederación de repúblicas, la Liga de los Pueblos Libres, y auge de la otra revolución.

III / La Liga de los Pueblos Libres

La vida personal de Artigas en este período de reconocimiento va a estar ligada a una mujer paraguaya, Melchora Cuenca, probablemente el segundo amor de Artigas en el sentido de la intensidad. Isabel, siguiendo a Nelson Caulas, fue ese amor que marca a un hombre para siempre, pero Melchora es un amor maduro. Nuevamente se trata de una mujer de origen indio, guaraní ella, como antes Isabel fue chaná. Melchora es una lancera, una mujer de armas llevar, y va a pararse al lado del Protector en su período de gloria. Le va a dar dos hijos: Santiago y María, y va a ser la compañera de la guerra, en los tiempos que vienen, cuando la gauchería, familia en armas, pueblo en armas, va a dar toda su sangre por la libertad.

Al asumir el 9 de enero de 1815 como Director Supremo de las Provincias y con sólo quince días en la gestión, Alvear manda, con su ministro García, dos cartas espurias e infames: una al embajador inglés en Río de Janeiro, Lord Strangford, la otra al ministro de Relaciones Exteriores de la Corona inglesa, lord Castlereagh. Transcribimos la primera -la segunda es del mismo tenor- porque no tiene desperdicio a la hora de evaluar las dos revoluciones: la que hacían Artigas y su gauchería y la que soñaba la monárquica Buenos Aires.

“Excelentísimo Señor ¹⁰⁸:

“Muy señor mío, Don Manuel García, consejero de estado instruirá a V.E. de mis últimos designios con respecto a la pacificación y futura suerte de estas provincias. Cinco años de repetidas experiencias han hecho ver de un modo indudable a todos los hombres de juicio y opinión, que este país no está en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo y que necesita una mano exterior que lo dirija y contenga en la esfera del orden antes que se precipite en los horrores de la anarquía.

“Pero también ha hecho conocer el tiempo la imposibilidad de que vuelva a la antigua dominación, porque el odio a los españoles, que ha excitado su orgullo y opresión desde el tiempo de la conquista, ha subido de punto

con los sucesos y desengaños de su fiereza durante la revolución. Ha sido necesaria toda la prudencia política y ascendiente del gobierno actual para apagar la irritación que ha causado en la masa de estos habitantes el envío de diputados al rey. La sola idea de composición con los españoles los exalta hasta el fanatismo, y todos juran en público y en secreto morir antes que sujetarse a la metrópoli.

“En estas circunstancias solamente la generosa nación británica puede poner un remedio eficaz a tantos males, acogiendo en sus brazos a estas Provincias que obedecerán su gobierno, y recibirán sus leyes con el mayor placer, porque conocen que es el único medio de evitar la destrucción del país, a que están dispuestas antes que volver a la antigua servidumbre, y esperan de la sabiduría de esa nación una existencia pacífica y dichosa. Yo no dudo asegurar a V.E. sobre mi palabra de honor, que este es el voto y el objeto de las esperanzas de todos los hombres sensatos, que son los que forman la opinión real de los pueblos; y si alguna idea puede lisonjearme en el mando que obtengo, no es otra cosa que la de poder concurrir con la autoridad y el poder a la realización de esta medida toda vez que se acepte por la Gran Bretaña. Sin entrar en los arcanos de la política del gabinete inglés, yo he llegado a persuadirme que el proyecto no ofrece grandes embarazos en la ejecución. “La disposición de estas provincias es la más favorable y su opinión está apoyada en la necesidad y en la conveniencia que son los estímulos más fuertes del corazón.

“Por lo tocante a la Nación Inglesa, no creo que pueda presentarse otro inconveniente que aquel que ofrece la delicadeza del decoro nacional por las consideraciones debidas a la alianza y relaciones con el rey de España.

“Pero yo no veo que este sentimiento de pundonor haya de preferirse al grande interés que puede prometerse la Inglaterra de la posesión exclusiva de este continente y a la gloria de evitar de una parte tan considerable del Nuevo Mundo, nuestras solicitudes tan lejos de asegurar a los españoles la reconquista de estos países no haría más que autorizar una guerra civil interminable que lo haría inútil para la Metrópoli en perjuicio de todas las naciones europeas. La Inglaterra que ha protegido la libertad de los negros en la costa de África, impidiendo con la fuerza el comercio de esclavatura

(recordemos que las compañías inglesas eran las responsables del tráfico) a sus más íntimos aliados, no puede abandonar a su suerte a los habitantes del Río de la Plata en el acto mismo que se arrojan a sus brazos generosos.

“Crea V.E. que yo tendría el mayor sentimiento si una repulsa pusiese a estos pueblos en los bordes de la desesperación, porque veo hasta qué punto llegarían sus desgracias, y la dificultad de contenerlas, cuando el desorden haya hecho ineficaz todo remedio, pero yo estoy muy distante de imaginarlo porque conozco que la posesión de estos países no es estorbo a la Inglaterra para expresar sus sentimientos de afección a la España, en mejor oportunidad, y cuando el estado de los negocios no presente los resultados que trataban de evitarse.

“Yo deseo que V.E. se digne escuchar [a] mi enviado, don Manuel García [para] acordar con él lo que V.E. juzgue conducente y manifestarse sus sentimientos, en la inteligencia que estoy dispuesto a dar todas las pruebas de sinceridad de esta comunicación, y tomar de consuno las medidas que sean necesarias para realizar el proyecto, si en el concepto de V.E., puede encontrar una acogida feliz en el ánimo del Rey y la Nación.

“Dios guarde a V.E. muchos años. “Buenos Aires, enero 25 de 1815. Carlos de Alvear”.

Léase bien frente a la bandera que doce días antes había izado Artigas el 13 de enero, y las interpretaciones ideológicas se explicitan sin más definición. La patria de Artigas frente a la patria del director supremo Alvear: en realidad, en éste último no hay patria. Y en el mismo paquete, meses después insistirá con Rivadavia con más cartas, en Londres. Con la diferencia de que allí no encontraría la misma obsecuencia a su entrega, pero sí la misma calaña de monárquicos, haciendo o intentando hacer la suya.

Posadas había enviado a Manuel de Sarratea, un traidor reincidente, en misión a Londres, y a Belgrano y Rivadavia, a fines de diciembre de 1814 a felicitar al rey por su restauración y buscar una ocasión que proporcionara la paz. ¡A felicitarlo! (Recordemos que las instrucciones de Artigas eran independencia absoluta, república y federación).

Fernando VII había recuperado su reino unos meses antes, y la Restau-

ración era absolutista. (Después del retorno de Fernando VII a España, el 12 de abril de 1814, 69 diputados partidarios del antiguo régimen dirigieron al rey un manifiesto con el propósito de que aboliera la Constitución del 1812. El objetivo de los Persas era justificar un golpe de Estado del propio monarca para reinstaurar el absolutismo del antiguo régimen. Efectivamente, Fernando VII utilizó el Manifiesto de los Persas como base para llevar a cabo la Restauración del absolutismo). ¿No sabían esto Posadas, Belgrano, Rivadavia y Sarratea? Se entrevistaron, de camino a Río de Janeiro, para ponerse en situación del avance español, con nuestro atento amigo Lord Strangford, pero el embajador inglés se hizo el sota. Ahí en Río se encontraron con el enviado de Alvear, Manuel J. García, y las cartas que ya mencionamos.

Rivadavia y Belgrano siguieron viaje a Europa: llevaban instrucciones públicas y privadas. Por las primeras, en Inglaterra se unirían a Sarratea. Luego Belgrano quedaría en Londres y Rivadavia iría a Madrid para felicitar a Fernando VII por su Restauración, y procuraría llegar a un acuerdo sobre las Colonias y la posibilidad de gestionar la coronación de un príncipe de la casa real española, con la administración en manos de los americanos. Pero en Londres se pusieron al corriente de que Napoleón había vuelto a Francia.

Decidieron tratar con Carlos IV, alejado de su hijo, para lo que despa-charon como mediador al conde de Cabarrús, que debía proponer la coronación del infante don Francisco de Paula de Borbón, hermano de Fernando VII y Carlota Joaquina, reina de Portugal, en el trono del “Reino Unido del Río de la Plata”. Se entrevistaron con Carlos IV, padre de los tres, a quien Belgrano le acercó una propuesta de constitución monárquica –su pluma es inapelable– para “El Reino Unido del Río da la Plata”. Entre otras cosas expresa lo siguiente: *“Las armas de la nueva monarquía serán un escudo dividido en campo azul y plata; en el azul, en la parte superior, el sol, en el campo de plata, dos brazos con sus manos sosteniendo las tres flores distintivas de la familia de Borbón, y la corona real apoyada sobre un tigre y una vicuña... A las amplísimas y absolutas facultades del rey, seguirán la institución de una nobleza hereditaria,*

*personificada en duques, condes y marquesas. Estos gozarían entre otros derechos y privilegios, del derecho a ser diputados de los pueblos; pero, no podrían ser juzgados si no por los de su propia clase... El cuerpo legislativo es bicamerista. La alta cámara estará compuesta por todos los duques, por la tercera parte de los condes, y por la cuarta parte de marqueses a elección entre todos respectivamente, y por todas las terceras partes de obispos elegidos por el rey... La segunda cámara de diputados, elegidos por los pueblos. El ministerio estará compuesto indispensablemente de miembros de la alta cámara. Los miembros del poder judicial serán nombrados por el rey..."*¹⁰⁹.

¡Ay, los padres de la patria! Monarquía, no república, pero con buenos escudos reales. Si hubiera sido por él, Belgrano se la habría pasado creando símbolos: amén de que la bandera argentina está hecha con los atributos de los borbones, hay que reconocerle que al menos metía una vicuña y un puma. Y por cierto, muchos duques y condes que se hagan cargo de las riquezas y muchos pobres que sigan siendo pobres. Porque, a ver, no hay en esa constitución que tanto repara en los símbolos un solo punto que reivindique a indios, negros o gauchos. Y aunque duela, hay que entender que algunas posiciones de Belgrano para sus pares americanos pobres eran caridad, no convicción, por eso puede salir de su pluma, esta constitución, que invito a leer con las instrucciones escritas por Artigas, dos años antes. Mientras unos (Alvear) entregaban sin garantías el suelo americano a la Corona inglesa, otros porteños (Rivadavia) estaban preocupados por su burguesía en apuros, - y los más saludables (Belgrano) se ocupaban de tigres, vicuñas y duquesas, para ordenar el mundo de la Sudamérica.

Artigas, entre tanto, planta su capital en un lugar del río Uruguay conocido como "el hervidero", y funda Purificación, capital de un pueblo que defiende su soberanía y su sabiduría colectiva, y que no quiere entregar a nadie su confianza para gobernarse a sí mismo. Después de su Restauración de los Cien Días, Napoleón fue derrotado en Waterloo. Adiós entonces a los planes monárquicos: el fantasma de Fernando VII volviendo por sus territorios ocupó la escena política.

Belgrano regresará a Buenos Aires a informar de sus desgracias cuando

esté instalado el Congreso de Tucumán en 1816.

El 14 de marzo de 1815, mientras Buenos Aires buscaba reyes, estalló una revolución en la ciudad de Santa Fe. El gobernador Eustaquio Díaz Vélez había sido impuesto a los vecinos por Buenos Aires y se había encargado de cobrarles impuestos y contribuciones forzosas en pro de las exiguas arcas de los porteños. (¿Se entiende? Adivinen en qué se habrían convertido todos estos generales porteños que se imponían al interior como gobernadores si la constitución de Belgrano hubiese tenido cabida. ¡En duques, condes y marqueses!) Entendían muy bien los santafesinos a esta altura cuál era la propuesta del Directorio y cuál la de Artigas, y pidieron su auxilio. Esa misma noche cruzaron a Santa Fe las fuerzas de la gauchería al mando de Hereñú. Cercaron el edificio de la Aduana y el 24 de marzo de 1815 obligaron a capitular a Díaz Vélez, resistido por la población tanto porque era porteño y no había sido electo por la población como por lo que hacía pagar a sus habitantes. Artigas ingresó a la ciudad, para celebrar la unión de esa provincia a la Liga de los Pueblos Libres, de los cuales él era su Protector, y esperar las elecciones de los diputados, que el 26 de abril decidieron a favor de Francisco Candioti, el príncipe de los gauchos, gobernador de Santa Fe y amigo de Artigas.

En abril de 1815, Alvear lanzó una poderosa expedición hacia Santa Fe de más de 5.000 hombres al mando de Francisco Javier de Viana, su ministro de Guerra, quien debía traer a los santafesinos por la fuerza al redil directorial, y ordenó a Ignacio Álvarez Thomas, que se hallaba en Pergamino, que asumiera la vanguardia y ocupara Rosario.

Estando en la Posta de Fontezuelas, Álvarez Thomas se pronunció contra Alvear, anunciando que se negaba a usar sus fuerzas en una guerra civil. Lo cierto es que Álvarez Thomas se había entrevistado con delegados de Artigas, a quienes les aseguró que firmaría un tratado de paz con él y que lograría la reunión de un congreso verdaderamente representativo, y retrocedió a Buenos Aires.

Días después, obligó a Alvear a renunciar y, en su lugar, el Cabildo – ahora con tendencia casi federal- elegía al general Rondeau que, como estaba en campaña en el Alto Perú, nombró como delegado a Álvarez

Thomas.

Artigas le escribe a San Martín, satisfecho, pensando que el libertador también lo estaba, y lo consideraba su amigo:

“Al¹¹⁰ ciudadano Coronel José de San Martín,

Jefe de las Fuerzas de Mendoza.

Acabo de recibir una posta extraordinaria de la Municipalidad de Buenos Aires, oficiándome que aquel pueblo enérgico ha depuesto a los tiranos y recuperado su libertad el 18 del corriente. En consecuencia ha terminado la guerra civil. Celebremos este momento afortunado como el apoyo de nuestra libertad naciente. Esforcémonos por consecuencia enlazando los pueblos íntimamente y depositando en ellos aquella confianza que haga respetables sus derechos y virtudes.

“Tengo el honor de saludar a usted y ofertarle mis más cordiales y afectuosas consideraciones.

Cuartel de Santa Fe, 22 de abril de 1815.

José Artigas”.

Los notables de la Logia fueron deportados, y a los oficiales hostiles a Artigas los enviaron a la villa de Purificación. Podemos ver en el relato de las memorias del general Antonio Díaz, uno de los presos enviado a ser juzgado en Purificación, su sorpresa frente a Artigas: ¹¹¹ *“Al tercer día de hallarnos en aquella prisión (el 8 de junio) abrieron la puerta de ella a eso de las cuatro de la tarde y algunos minutos después, uno de los centinelas dijo que venía el General hacia allí.*

“Poco tardó el General Artigas en entrar, acompañado de sus ayudantes Andrés Latorre y Gorgonio Aguiar. Después de saludarnos, permaneció algunos momentos en silencio, fijándose detenidamente en cada uno de los presos.

“El coronel (Ventura) Vázquez estaba en un extremo y el General pasó los ojos rápidamente por él, con quien tenía el motivo de resentimiento que antes hemos dicho, fijándose después con alguna detención en los otros cinco, a quienes no conocía.

“Tenía un papel en la mano. Luego tomó la palabra y dijo:

“Siento, señores, ver con esos grillos a hombres que han peleado y pasado

trabajos por la causa. El gobierno de Buenos Aires me los manda a ustedes para que los fusile; pero yo no veo los motivos. Aquí me dice (señalando el papel que tenía en la mano) que ustedes me han hecho la guerra, pero yo sé que ustedes no son los que tienen la culpa, sino los que me la han declarado y que me llaman traidor y asesino, en los bandos y en las Gacetas, porque defienden los derechos de los orientales y de las otras provincias que me han pedido protección.

“Si es que ustedes me han hecho la guerra lo mismo hacen mis jefes y oficiales obedeciendo lo que yo les mando, como ustedes habrán obedecido lo que sus superiores les mandaron; y si hay otras causas, yo no tengo nada que ver con eso, ni soy verdugo del gobierno de Buenos Aires.’

“Luego preguntó a cada uno de los jefes desconocidos para él, por sus nombres y empleos y al satisfacer su pregunta, todos ellos agregaron que no se habían hallado en ninguna campaña contra el.

“Aunque el General Artigas sabía muy bien que nosotros no nos hallábamos en aquel caso, cuando nos tocó contestar le dijimos que habíamos hecho la campaña contra él.

“El General Artigas contestó solamente: ‘Ya lo sé; es lo mismo’.

“Animados por la favorable disposición que anunciaba su modo de expresarse, le hicimos una breve relación de los acontecimientos de la jornada del 15 de abril y del espíritu de venganza que caracterizaba todos los actos de los nuevos gobernantes, respecto de los jefes y demás empleados de la anterior administración.

“Después de algunos momentos de silencio, el General Artigas dijo: ‘Sé quién hace esto...’

“Y volviéndose hacia nosotros: ‘En el pueblo de la Bajada, se dijo que a usted y a otros jefes, hasta diez, los habían fusilado, cuando la caída del General Alvear...’

“Y luego de otro intervalo, prosiguió: ‘¿Ha visto el pago que le han dado los porteños a nuestro amigo don Ventura?’ (Había traicionado a Artigas pasándose al bando directorial).

“El Coronel Vázquez, a quien se hacía aquella alusión por la desertión con su regimiento, quiso hablar algunas palabras para explicar o disculpar su

conducta; pero el General lo interrumpió diciendo: 'Eso ha pasado ya'.

"Luego, fijándose con prontitud en el Coronel Balbastro le preguntó cuántos años tenía y en qué ejército había servido.

"Contestó éste expresando su edad, campaña del Perú y batallas en que se había encontrado desde el año 1810.

"El General Artigas permaneció algunos instantes callado, como pensativo, y me dijo al fin, acompañando la siguiente exclamación con una sonrisa: '¡VAYA QUE NI ENTRE INFIELES SE VERÁ UNA COSA IGUAL!'

"Nos preguntó en seguida si teníamos algún sirviente y con ese motivo, al responderle que no se nos había permitido salir más que con lo puesto, se apresuró a manifestar que él dispondría lo necesario para remediar nuestras necesidades más premiosas.

"Y al despedirse cortésmente, se dirigió a nosotros, diciendo: 'No se extrañe usted que no mande sacar a todos los grillos. El gobierno de Buenos Aires está en arreglos. Si estos no son felices, me veré en el caso de ustedes como han venido'.

"De allí a un cuarto de hora, entra el comandante de la guardia con dos soldados y nos dice que de orden del General los ponía a nuestra disposición como asistentes. Que la puerta quedaba abierta, por orden también del General, pudiendo nosotros mismos entornarla, después de las ocho de la noche y hacer llamar a cualquiera de los asistentes cuando los necesitaríamos, avisando al efecto a los centinelas que estaban afuera de la puerta.

"Gral. Antonio Díaz

"Paysandú, junio 1815".

El relato pinta a Artigas de cuerpo y alma y, a lo charrúa, no mata a los vencidos ni tampoco los encierra, y comparte los bienes que tiene. ¡Una lección de ética e igualdad!

Tenía la promesa del director interino Álvarez Thomas de un congreso en Tucumán, con las garantías suficientes de que los diputados serían elegidos libremente, lo que no sucedió. Los hechos volverían a defraudarlo. Artigas era dueño y señor del litoral, pero en cuestión de días, con la anuencia del nuevo director, el que le había dado las garantías, Juan José Viamonte, conocido por todos a esta altura, ingresó en Santa Fe y

ocupó la capital el 25 de agosto de 1815, ante las protestas del gobernador artiguista Francisco Antonio Candiotti y el Cabildo.

Alvear se había largado a Río de Janeiro, donde lo veremos seguir traicionando al pueblo en pocos meses. Dos días después se produjo la muerte de Candiotti, y las tropas ocupantes designaron como gobernador al unitario Juan Francisco Tarragona. El problema era la Aduana. Si Santa Fe se sumaba a Artigas, Buenos Aires quedaba por fuera del interior y sus arcas empobrecidas. El manejo de los ríos significaba romper con la política de único puerto que quería mantener Buenos Aires, y Artigas había decretado la libre navegación por los ríos y la libertad de banderas y puertos, lo que significaba que cada población compraba y vendía en el puerto que más le conviniera. Así lo afirma en su reglamento provisional para la recaudación de derechos en los puertos de las provincias confederadas de septiembre de 1815, en pleno litigio con Buenos Aires por Santa Fe. En él se sostenía un modelo proteccionista para los productos que se generaban en América y eran objeto de competencia, es decir: aranceles altos para los de afuera, bajos para los internos. Pero veamos el documento en su extensión: “Reglamento Provisional para la recaudación de los derechos en los puertos de las Provincias Confederadas. Cuartel General, 9 de septiembre de 1815.

“Reglamento Provisional que observarán los recaudadores de derechos que deberán establecerse en los puertos de las provincias confederadas de esta Banda Oriental de Paraná, hasta el formal arreglo de su comercio.

“Derechos de introducción:

“Primeramente los buques menores pagarán dos pesos de ancleo en los puertos y cuatro los mayores.

“Un veinticinco por ciento en todo efecto de ultramar sobre el aforo del pueblo a excepción de los siguientes: Los caldos y aceites, el treinta por ciento. La loza y vidrios, el quince por ciento.

El papel y el tabaco negro, el quince por ciento.

Las ropas hechas y calzados, el cuarenta por ciento.

Los demás efectos de ultramar, el veinticinco por ciento indicado.

Derechos de introducción de los frutos de América:

Pagaran solamente un cuatro por ciento de alcabala:

Los caldos, pasas y nueces de San Juan y Mendoza.

Los lienzos de Tucuyo y el algodón de Valle y Rioja.

La yerba y tabaco del Paraguay.

Los ponchos, jergas y aperos de caballo.

Los trigos y harinas.

“Éstos y demás frutos de América pagarán un cuatro por ciento. Además pagarán un cuatro por ciento los hacendados en la introducción de los cueros, así vacunos como caballares. Los sebos, las crines, los cueros, chapas y puntas de los mismos. “Libre de derechos en su introducción:

“El azogue, las máquinas, los instrumentos de ciencia y arte, los libros e imprentas, las maderas y tablazones, la pólvora, azufre, salitre y medicina, las armas blancas y de chispa y todo armamento de guerra. La plata y el oro sellados o en chafalonía, labradas, en pasta o en barra.

“Derechos de extracción:

“Todo fruto de estos países pagará en su salida un cuatro por ciento de derecho a excepción de los siguientes:

El cuero de macho, un real por cada cuero, de ramo de guerra, un cuatro por ciento de alcabala y dos por ciento de subvención. Los de hembra, los mismos derechos. El cuero de yegua un medio real, ramo de guerra, cuatro por ciento de alcabala y dos por ciento de subvención.

El sebo, las crines, los cueros, chapas y putnas de los mismos, el ocho por ciento. Las suelas, becerros y badanas, las peleterías de carnero, nutria, venado, guanaco y demás del país, el ocho por ciento. La plata labrada en piña o chafalonía, el doce por ciento. El oro sellado, el diez por ciento.

La plata sellada, el seis por ciento de salida. El oro sellado, el diez por ciento.

El jabón, la ceniza, el carbón, la leña y de más productos de otros países, el cuatro por ciento de alcabala en su salida. Libre de derechos en su salida:

La harina de maíz y las galletas fabricadas con el mismo.

“Son igualmente libres de todo derecho los efectos exportados para la campaña y pueblos del interior. En ellos pagarán solamente 30 pesos anualmente, por ramo de alcabala, cada uno de las pulperías o tiendas existentes en ellas. “Visto este reglamento, quedan abolidos todos los demás derechos

*anteriormente instituidos, y para su cumplimiento lo firme en este Cuartel General*¹¹². De cualquier modo, la guerra siguió, y el regreso de Mariano Vera desde Buenos Aires aceleró las intrigas de los santafesinos, que querían sacarse de encima a los porteños, y que comprendían sobre todo su papel estratégico en la Liga. Cuando Viamonte envió dos contingentes al Ejército de los Andes, vieron la ocasión propicia para la insurrección que comenzó en el fuerte de Añapiré, donde se sublevó el comandante Estanislao López, aquel que había sido liberado por Otorgués en El Espinillo. Vera se unió a ellos y junto a las milicias de Coronda, sitiaron la ciudad. Desde Paraná, Francisco Ramírez se apoderó de dos buques de guerra con los que bloquearon el puerto. Tras varios días de cruentos combates, Viamonte capituló, el 31 de marzo de 1816.

Purificación

Cerca de la desembocadura del arroyo Hervidero, que desagua en el río Uruguay, y a unos siete kilómetros de la llamada meseta de Artigas, en mayo de 1815 el caudillo estableció allí su cuartel general, después de una breve estancia en Paysandú. Allí en Paysandú, lo viene a buscar el padre Larrañaga, a pedirle de parte del gobierno de Montevideo que no renuncie al mando de los orientales. Artigas había dado órdenes a Otorgués, encargado de la plaza, y al Cabildo, que no fueron cumplidas. Frente a esto, en vez de tomar por la fuerza la plaza, envió su renuncia. El Cabildo a su vez envía una comisión a disculparse con el Protector. El relato del cura Larrañaga nos descubre la figura de Pepe Artigas en la intimidad de sus obligaciones frente a la Liga de los Pueblos Libres:

“Nuestro alojamiento fue la habitación del General (Artigas). Esta se componía de dos piezas de azotea, con otro rancho contiguo que servía de cocina. Sus muebles se reducían a una petaca de cuero y unos catres sin colchón que servían de cama y de sofá al mismo tiempo. En cada una de las piezas había una mesa ordinaria como las que se estilan en el campo, una para escribir y otra para comer; me parece que había también un banco y unas tres sillas muy pobres. Todo daba indicio de un verdadero espartanismo.

(...) Fuimos recibidos por D. Miguel Manuel Francisco Barreiro, joven de veinticinco años, pariente y Secretario del General, y que ha participado de todos sus trabajos y privaciones: es menudo y débil de complexión, tiene un talento extraordinario, es afluente en su conversación y su semblante es cogitabundo, carácter que no desmienten sus escritos en las largas contestaciones, principalmente con el gobierno de Buenos Aires, como es bien notorio”.

“A las cuatro de la tarde llegó el General, el Sr. D. José Artigas, acompañado de un Ayudante y una pequeña escolta. Nos recibió sin la menor etiqueta. En nada parecía un general: su traje era de paisano, y muy sencillo: pantalón y chaqueta azul sin vivos ni vueltas, zapato y media blanca de algodón; sombrero redondo con forro blanco, y un capote de bayetón eran todas sus galas, y aun todo esto pobre y viejo. Es un hombre de una estatura regular y robusta, de color bastante blanco, de muy buenas facciones, con la nariz aguileña; pelo negro y con pocas canas; aparenta tener unos cuarenta y ocho años. Su conversación tiene atractivo, habla quedo y pausado; no es fácil sorprenderlo con largos razonamientos, pues reduce la dificultad a pocas palabras, y lleno de mucha experiencia tiene una previsión y un tino extraordinario. Conoce mucho el corazón humano, principalmente el de nuestros paisanos, y así no hay quien le gane en el arte de manejarlos. Todos le rodean y todos le siguen con amor, no obstante viven desnudos y llenos de miserias a su lado, no por falta de recursos sino por no oprimir a los pueblos con contribuciones, prefiriendo dejar el mando al ver que no se cumplían sus disposiciones en esta parte y que ha sido uno de los principales motivos de nuestra misión”.

“Nuestras sesiones duraron hasta la hora de la cena. Esta fue al tren y boato de nuestro General: un poco de asado de vaca, caldo, un guiso de carne, pan ordinario y vino, servido en una taza por falta de vasos de vidrio; cuatro cucharas de hierro estañado, sin tenedores ni cuchillos, sino los que cada uno traía, dos o tres platos de loza, una fuente de peltre cuyos bordes estaban despegados; por asiento tres sillas y la petaca, quedando los demás a pie. Véase aquí en lo que consistió el servicio de nuestra mesa cubierta de unos manteles de algodón de Misiones pero sin servilletas, y aún según

supe, mucho de esto era prestado. Acabada la cena nos fuimos a dormir y me cede el General, no solo su catre de cuero sino también su cuarto, y se retiró a un rancho. No oyó mis excusas, desatendió mi resistencia, y no hubo forma de hacerlo ceder en este punto. Yo como no estaba aún bien acostumbrado, no obstante el que ya nos habíamos ensayado un poco en el viaje, hice tender mi colchón y descansamos bastante bien”.

“Junio 13 de 1815. Muy temprano, así que vino el día, tuvimos en la casa al General que nos pilló en la cama: nos levantamos inmediatamente, dije misa y se trató del desayuno; pero este no fue ni de té ni de café, ni leche, ni huevos, porque no los había, ni menos el servicio correspondiente: tampoco se sirvió mate, sino un gloriado, que era una especie de punche muy caliente con dos huevos batidos, que con mucho trabajo encontraron. Se hizo un gran jarro, y por medio de una bombilla iba pasando de mano en mano, y no hubo otro recurso que acomodarnos a este espartanismo, a pesar del gran apetito por cosas más sólidas que tenía nuestro vientre, originado de unas aguas tan aperitivas y delicadas, no sirviendo nuestro desayuno sino para avivarlo más”.

“Yo estaba impaciente por concluir nuestra comisión, para bajar al puerto y registrar la costa del río, lo que no pude conseguir hasta después de la comida que fue enteramente parecida a la cena, con sólo haberle agregado unos bagres amarillos que se pescaron en el (río) Uruguay. Bajamos todos juntos al río (...)”.

“En el puerto había unos ranchos que servían de cuerpo de guardia, y en uno de ellos estaban los Jefes de los cuerpos de Buenos Aires, que sostenían a Alvear, y después de su caída fueron remitidos con una barra de grillos a la disposición de nuestro General, que los tenía en custodia con ánimo de devolverlos, como después se ha verificado; conducta que ha sido con justicia sumamente aplaudida por los buenos americanos, y que ha acabado de desengañarlos que nuestro Héroe no es una fiera ni un facineroso, como lo habían pintado con negros colores sus émulos o envidiosos de su gloria”.

“Junio 14 de 1815. En este día bajaron a tierra los Diputados de Buenos Aires, Pico y Dr. Rivarola, que nada pudieron tratar hasta no haberse concluido nuestra comisión. Por la tarde llegó un Indio de Misiones, capitán de

*aquellas milicias, con pliegos en que avisaba la retirada de los Paraguayos hasta Candelaria: pedían municiones y armas, que se les dieron*¹¹³. (Seguramente se refiere a Andrés Guacurarí y Artigas).

Alvear, tiempo antes del motín de Fontezuelas y desesperado por la falta de recursos humanos, había propuesto a los hermanos Parish Robertson, que acercaran al Paraguay armas al dictador Gaspar de Francia, a cambio de partidas de soldados. ¿Pero quiénes son los hermanos Robertson? En términos civiles, comerciantes ingleses que manejaban una flota de barcos que hacían negocios con aquellos contra los que peleaban: eran quienes iban y venían entre las líneas enemigas llevando pedidos y mercancías variadas. En criollo, eran piratas que vivían de la guerra que corría por los ríos de la Cuenca del Plata, pero también eran espías de la Corona inglesa. Manejaban información de primera mano de los contendientes y tenían salvoconducto. Prueba acabada de esta afirmación es la siguiente pregunta: ¿Cuál era el único civil que se encontraba en el campanario del Convento de San Lorenzo cuando la batalla del mismo nombre, y con una perspectiva privilegiada para ver el combate? Juan Parish Robertson. ¿Qué hacía ahí con nuestro Libertador?

Lo cierto es que este inglés tenía una pluma privilegiada y escribió sobre sus aventuras en el sur de América, dejándonos retratos increíbles de la época y los habitantes. Sin duda, relatos esenciales para comprender las interpretaciones imaginarias de aquel tiempo y tener una visión a través de sus descalificadores ojos.

Camino a Paraguay, su barco es interceptado por hombres de Artigas y su convoy desvalijado: su vida no vale un peso. Un indio que estaba en la embarcación se hizo responsable de él y pidió por su vida. Cuando fue liberado, relata Ana Ribeiro, Robertson preguntó al indio por qué lo había salvado, y le respondió: “porque se me antojo nomás”¹¹⁴. Robertson se quejó a su regreso con el jefe de las fuerzas inglesas en el Río de la Plata (fijense que siempre hay fuerzas inglesas ancladas en el Río de la Plata), en este caso, el capitán Percy, quien reclamó ante Artigas: “*Me alegré de la oportunidad que se me presentaba de entablar relación con un hombre que se había elevado a tan singular pináculo*”, sostiene Robertson, “*cuya*

palabra era ley en todo el largo y ancho del antiguo Virreinato". El espía tenía una curiosidad infinita por conocer a ese hombre que circulaba en boca de todos, porteños, paraguayos, ingleses, portugueses, españoles y su mundo gaucho.

En julio de 1815, llega a Purificación y, tiempo después, cuando publica sus libros, pide a sus lectores que le crean lo increíble del relato que empezaba a reanudar en referencia a su deseado encuentro con Artigas: *"Allí (les ruego que no pongan en duda mi palabra) ¿qué les parece que vi? ¡El Excelentísimo Señor Protector de la mitad del nuevo mundo estaba sentado en una cabeza de buey, junto a un fogón encendido en el suelo fangoso de su rancho, comiendo carne del asador y bebiendo ginebra en un cuerno de vaca! Lo rodeaba una docena de oficiales vestidos con ropas gastadas, en posición parecida y ocupados en la misma tarea que su jefe. Todos fumaban y charlaban ruidosamente.*

"El Protector estaba dictando a dos secretarios que ocupaban en torno de una mesa de pino las dos únicas sillas que había en toda la choza y esas mismas con el asiento de esterilla roto.

"Para completar la singular incongruencia de la escena, el piso del departamento de la choza (que era grande y hermosa) en que estaban reunidos el general, su estado mayor y sus secretarios, se encontraba sembrado de ostentosos sobres de todas las provincias (distantes algunas de ellas 1.500 millas de ese centro de operaciones) dirigidas a "Su Excelencia el Protector".

"De todos los campamentos llegaban al galope soldados, ayudantes, baqueanos. Todos ellos se dirigían a Su Excelencia el Protector, y su Excelencia el Protector, sentado en su cabeza de buey, fumaba, comía, bebía, dictaba, conversaba y despachaba sucesivamente todos los asuntos que le llevaban a su conocimiento, con una calma distinta de la despreocupación que se mostraba de una manera práctica la verdad del axioma "vamos despacio que estoy de prisa". Pienso que si los negocios del mundo entero hubieran pesado sobre sus hombros, habría procedido de igual manera. Parecía un hombre abstraído del bullicio, y era en este solo punto de vista, si me es permitida la alusión, semejante al más grande de los generales de nuestro tiempo.

“Al leer mi carta de introducción, Su Excelencia se levantó de su asiento y me recibió no sólo con cordialidad sino también, lo que me sorprendió más, con modales comparativamente de un caballero y de un hombre realmente bien educado. Habló conmigo alegremente acerca de sus apartamentos oficiales, y como mis corvas y mis piernas no estaban acostumbradas a ponerse en cuclillas, me pidió que me sentara en el canto de un catre de cuero que estaba en un rincón del cuarto y que hizo acercar al fuego. Sin mayores preámbulos, puso en mis manos su propio cuchillo con un pedazo de carne de vaca bien asada. Me pidió que comiera, me hizo beber y por último me dio un cigarro. Iniciada mi conversación, la interrumpió la llegada de un gaucho, y antes que hubieran transcurrido cinco minutos, ya el general Artigas estaba nuevamente dictando a sus secretarios, engolfado en un mundo de negocios, al mismo tiempo que me presentaba excusas por lo que había ocurrido en la Bajada y condenaba a sus autores y me decía que inmediatamente de recibir las justas quejas del Capitán Percy, había dado órdenes para que me pusieran en libertad.

“Era aquel un ambiente en que simultáneamente se conversaba, se escribía, se comía, se bebía, en razón de que no había cuartos distintos para realizar separadamente cada tarea.

“El trabajo del Protector se prolongaba desde la mañana hasta la noche, lo mismo que su comida, porque así que un correo llegaba era despachado otro, y así que un oficial se alejaba del fuego donde estaba el asador con la carne, otro tomaba su sitio.

Al oscurecer su Excelencia me previno que iba a inspeccionar su campamento y me invitó a acompañarle. En un instante, él y su estado mayor aparecieron montados. Los caballos en que venían, quedaban día y noche ensillados y enfrenados cerca del rancho del Protector. Del mismo modo, los caballos de la tropa permanecían alrededor de cada campamento. Con cinco minutos de aviso, todas las fuerzas podían ponerse en movimiento, avanzando sobre el enemigo o retirándose con una velocidad de doce millas por hora. Una marcha forzada de 25 leguas (75 millas) en una noche, no era nada para Artigas, y a ello se atribuyen muchos de los éxitos prodigiosos y casi increíbles que obtuvo y las victorias que ganó.

“Heme ahora cabalgando a su derecha por el campamento... Todos se llamaban por su nombre de pila, sin el Capitán o Don, excepto que todos, al dirigirse a Artigas, lo hacían con la evidentemente cariñosa y a la vez familiar de, mi general.

“Había alrededor de 1.500 partidarios con ropas desgastadas en el campamento. Actuaban al mismo tiempo como soldados de caballería y de infantería. Eran principalmente indios procedentes de los destruidos establecimientos de los jesuitas, jinetes admirables y endurecidos para toda especie de privación y fatiga. Las escarpadas cuchillas y las fértiles llanuras de la Banda Oriental y de Entre Ríos suministraban numerosas tropas para su abasto y abundantes pastos para sus caballos. Nada más necesitaban. Un miserable saco, un poncho recogido en la cintura como los “kilt” de los escoceses y otro poncho que caía de los hombros, completaban juntamente con una gorra de cuartel, un par de botas de potro, grandes espuelas, un sable, un trabuco y un cuchillo el vestuario del artiguero. El campamento se componía de hileras de tiendas de cuero y chozas de barro. Estas últimas y una docena de casas de una comodidad mejor, constituían lo que se llamaba Villa de la Purificación”¹¹⁵.

Robertson nos da una acabada muestra de la subjetividad que sostiene la otra revolución, la del pueblo. Todas sus sorpresas expresan ese modo de vida que él no podía imaginar y que, sobre todo, Buenos Aires no podía imaginar. Y lo está diciendo sin darse cuenta: el clima es de familia, no de ejército. Artigas cortando un pedazo de asado con su cuchillo y ofreciéndoselo, casi evangélico, dando a mojar el pan en su propio plato. Se sentía sorprendido por la familiaridad y la intimidad del trato del hombre a quien llama el general más importante de Sudamérica, y al mismo tiempo azorado por la intensidad de los movimientos casi del orden de seres fantasmales: no entiende al principio como en cinco minutos están en condición de guerrear, aquí y allá, y nadie puede verlos... pero entiende entonces por qué triunfa ese pueblo de matriz india como lo sostiene claramente. Y finalmente deja ver su sobresalto al pensar cómo se conjugaba la extrema pobreza con la importancia política institucional de aquel lugar. No sabía Robertson que así vivía la gauchería desde hacía

décadas, y que ese era su modo habitual. La descripción de Robertson se parece en mucho a la que hace Ázara de los charrúas quince años antes y que hemos transcrito, por lo que puede leerse conjuntamente con esta.

Córdoba

Después de las invasiones a Santa Fe y de la revolución democrática que esta ciudad sostiene, Córdoba ve con buenos ojos el auge del sistema de los Pueblos Libres. Frente al levantamiento de Córdoba, es decir frente a una provincia más que se suma, Artigas escribe al Paraguay llamando a la unión y mostrándole, sin duda, que es el camino por donde todos deberán pisar.

“¹¹⁶Yo continúo mis afanes con suceso favorable. Ya tiene usted libre la provincia de Córdoba, uniendo sus virtuosos sentimientos a los nuestros. Ya mandé a usted una relación de nuestras ventajas en Santa Fe, habiendo rendido aquella guarnición de Buenos Aires y tomado bastantes armas y útiles de guerra. No menor ventaja hemos conseguido, habiendo Córdoba depuesto sus gobernantes al momento de intimarle rendición y decidirse a sostener el pabellón de la libertad.

“Por lo propio incluyo al padre Acevedo copia de esa carta de Eduardo Bulnes fechada el día antes de la deposición, escribiéndome el Cabildo con fecha 29 de haberlo verificado. Todo lo que comunico a ustedes para común consuelo y para que esto les empeñe a hacer cada día más vigorosos sus esfuerzos.

“Cuartel del Paraná, 2 de abril de 1815. “José Artigas al Comandante de Candelaria, Don Francisco Antonio González”.

Y le envía copia de los pedidos de los hombres de Córdoba para legitimar su afirmación. Juan Pablo Bulnes y Lorenzo Moyano fueron los delegados de los partidarios del “Sistema” artiguista que se presentaron a Artigas pidiendo su protección para Córdoba.

“Córdoba, 27 de marzo de 1815. “Mi querido Juan Pablo (Pérez Bulnes): “No puedes figurarte el placer que hemos recibido con la noticia de nuestra próxima rendición. En este mismo punto se ha difundido la noticia de la

intimación del señor de Artigas como un fuego eléctrico. Tal es la disposición que hay en este pueblo a su favor. Creo que se trata de un Cabildo abierto. No es extraño tomen esta medida nuestros mandatarios para cubrirse con la resolución del pueblo.... Felicita a mi nombre y demás amigos a esos liberalísimos jefes que tanto bien nos hacen y ofréceles nuestra sangre y vida, que sacrificaremos gustosísimos en defensa de la justa causa que sostienen. A Lorenzo que tenga ésta por suya y cuente igualmente que tú con el invariable afecto de Eduardo (Pérez Bulnes) ”¹¹⁷.

Artigas envía al gobernador unitario Francisco Ortiz de Ocampo y al Cabildo cordobés los siguientes oficios para rendirse y dejar en manos del pueblo que se ha levantado el poder; de lo contrario, y en criollo, se las tendrán que ver con él.

“Al gobernador Francisco Ortiz de Ocampo ”¹¹⁸:

“Rendida a discreción la guarnición de Buenos Aires en el pueblo de Santa Fe, por las armas orientales, se mira enarbolado en aquella plaza el pabellón de la Libertad. Asegurado este triunfo, es de necesidad que usted y las tropas que oprimen a ese pueblo, lo dejen en el pleno goce de sus derechos, retirándose a la de Buenos Aires en el término preciso de 24 horas. De lo contrario marcharán mis armas a esa ciudad y experimentarían usted los desastres de la guerra.

“Tengo el honor de saludar a usted con todo respeto.

“Cuartel andante de Santa Fe, 24 de marzo de 1815.

“José Artigas”.

Y al Cabildo de Córdoba:

“Convocado por ese pueblo para hacer respetables sus órdenes, marchó con mis tropas en su auxilio. Las armas de la Libertad han triunfado sobre Santa Fe y aquel pueblo, ya libre de tiranos, respira júbilo, contento y alegría; usted penetrado de los desastres de la guerra, no dudo tomará empeño que se retiren las fuerzas de Buenos Aires; de lo contrario, un reencuentro es inevitable y yo no podré evitar los desastres del pueblo con los sucesos de la guerra. Tome usted la parte que le corresponde por su representación y no dudo sellará sin sangre la obra de la justicia.

“Cuartel andante de Santa Fe, 24 de marzo de 1815. “José Artigas”.

Persuadido, Ocampo renuncia y el Coronel José Xavier Díaz es elegido gobernador. El Cabildo y el “pueblo unido” de Córdoba responden entonces a Artigas, que ya representa la casi totalidad del ex virreinato:

“Si la Libertad, ese ídolo de todos los Pueblos Americanos, a quien han sacrificado sus fortunas y consagrado sus vidas, es la tranquilidad y seguridad pública, la moderación particular y el imperio de las leyes; si usted es el protector de esta libertad, ¡cuán dulce y consoladora no debe ser esta idea al virtuoso y patriota Pueblo de Córdoba, que representamos! Invocando pues la Patria los derechos del hombre, la filantropía y los nombres más sagrados, este pueblo da a usted las gracias por su protección y en uso de ella ha procedido a la elección de un nuevo Jefe, que ha recaído en el coronel don José Xavier Díaz.

“El Pueblo de Córdoba, después de repetir a usted el más vivo reconocimiento cree que sin herir la magnanimidad de usted, debe añadir que en el caso inesperado de padecer ofensas sus derechos, protesta con esa misma libertad que usted ha garantido aunque pueda sufrir las condiciones de su indefensión [sic], obedeciendo al imperio de las circunstancias, siempre volarán sus deseos hacia la encantadora, amada imagen de la libertad.

“Así contesta a usted el pueblo agradecido de Córdoba, suplicando se sirva dispensar la tardanza de la respuesta, que no ha estado a su arbitrio el evitar. Dios guarde a usted. Sala Capitular y Pueblo Unido de Córdoba. 29 de marzo de 1815. Don José Norberto de Allende. José Manuel Solares. José Luis Escobar. José Felipe Marín. Victorio Freites. Vicente Galán. Pedro Antonio Savid. Félix Dalmacio Pinero. Felipe Arias. Mariano Lozano. Por comisión del Pueblo, don José Antonio Cabrera. Don José Roque Savid”.

La Asamblea Provincial, el 6 de abril, declara: *“Que la Provincia de Córdoba queda enteramente separada del Gobierno de Buenos Aires y cortada de toda comunicación y relación, bajo los auspicios y protección del General de los Orientales que se constituye garante de su libertad”.*

¡Córdoba ha entrado a la lógica de la Liga de los Pueblos Libres!

IV El congreso de Oriente

La Liga se había consolidado mediante el voto de confianza común entre las provincias hermanas. Pero ahora la alianza necesitaba fundarse jurídicamente. Esa socialización del mundo de la gauchería debía inervarse en el mundo criollo del resto de los pueblos que sustentaba. La rúbrica del sistema para el congreso que iba a parir esa institucionalidad fue: “diferentes pero iguales”. La afirmación en sí misma es toda ella un tratado de política y de lazo social comunitario, y la significación de tal juicio esencializa una ética tan singular como universal, sin lugar a dudas insuperada todavía. Es útil comparar esta afirmación fundante del congreso del Oriente con las lucubraciones monárquicas e insustancialmente retóricas del próximo Congreso de Tucumán meses más tarde. Diferentes por la cultura, el color de la piel, la religión, el hábitat; iguales por la condición humana y comunitaria. La expresión sintetiza e integra a la vez la subjetividad de la gauchería y se vuelve interpretación histórica. Porque finalmente en eso consiste la afirmación: en ser una interpretación que releva la interpretación imaginaria e ideológica y dice “hacemos la revolución, para que sigamos siendo diferentes pero iguales”, frente a la interpretación histórica porteña y monárquica de la constitución de Belgrano, que dice “hacemos la revolución para que algunos de nosotros seamos iguales a ustedes, y el resto siga siendo diferente”. Es claro a esta altura del ensayo cómo las interpretaciones históricas revelan la subjetividad en juego de unos y de otros, y las preexistentes interpretaciones imaginarias e ideológicas. La brecha es infinita. Hay dos modelos pero un solo pueblo, sometido o libre. ¡Este congreso está en las antípodas del de Tucumán!

Artigas escribe a Montevideo:

“Conducido siempre por la prudencia y ansioso de la concordia general, llamé a los pueblos por medio de sus diputados para formalizar cualquier medida competente a su ulterior felicidad. No pudimos acordar con los diputados de Buenos Aires los principios que debían fijarla, en cuya virtud se retiraron sin haber concluido el ajuste preciso. Creyendo que lo importante

del asunto debía sujetarse al escrutinio de la expresión general convoqué a un Congreso de todos los diputados, que hasta aquella fecha se habían reunido tanto de la Banda Oriental, como de los demás pueblos que tengo el honor de proteger. “Ya reunidos en esta Villa de la Concepción del Uruguay el 23 del corriente expuse lo urgente de las circunstancias para no dejar en problema estos resultados. Califiqué las proposiciones que por ambas partes se habían propuesto. Su conveniencia por disonancia en todas y cada una de sus partes y después de muchas reflexiones resolvió tan respetable corporación marchasen nuevamente ante el Gobierno de Buenos Aires cuatro diputados, que a nombre de este congreso general representasen la uniformidad en sus intereses y la seguridad que reclaman sus Provincias. Al efecto partirán en breve para aquel destino los ciudadanos doctor Cosió, nombrado por el Entre Ríos, el doctor Andino por Santa Fe, el doctor Cabrera por Córdoba y don Miguel Barreiro por la Banda Oriental, todos con poderes e instrucciones bastantes a llenar su comisión. Todo lo que comunico a usted para que penetrado de las circunstancias ponga en ejecución las providencias que le tengo impartidas y las demás que usted estime convenientes.

“Tengo el honor de saludar a usted y dedicarle mis más afectuosas consideraciones.

“Villa del Uruguay, 30 de junio de 1815.

“José Artigas.

“Al muy Ilustre Cabildo de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo”¹¹⁹.

Artigas está armando el congreso, y entiende que debe pedir a Buenos Aires que participe como una provincia más, no que dirija a su antojo. Tiene el poder de imponérselo a esta altura, pero opta por convocarla. Quiero decir que, en este momento, puede invadir Buenos Aires si quiere, pudo hacerlo ya con el levantamiento de Fontezuelas y no lo hizo, argumentando que Buenos Aires debe decidir su destino. Buenos Aires lo trata como un desigual, él la trata como una igual: se ve clara la interpretación ideológica.

Buenos Aires no sólo no acepta la invitación a formar una unión libre

igual y equitativa, sino que pone presos a los diputados de la Liga de los Pueblos Libres reunidos en congreso.

En mayo de 1815, el director supremo Álvarez Thomas envió a Francisco Bruno de Rivarola y al coronel Blas Pico para poner fin a la disputa entre federales y unitarios. Se entrevistaron el 16 y 17 de junio en la goleta anclada en el río Uruguay frente a Paysandú, el día en que Larrañaga estaba encontrándose con Artigas. Los delegados Pico y Rivarola ofrecieron la independencia de la Banda Oriental mediante un Tratado de Paz y Amistad que sostenía:

“1. Buenos Aires reconoce la independencia de la Banda Oriental del Uruguay, renunciando los derechos que por el anterior régimen le pertenecían.

“2. Habrá paz y amistad eterna entre las provincias contratantes por haber ya desaparecido los motivos de discordia. Se echará un velo sobre todo lo pasado y será un deber de ambos gobiernos castigar con rigor a los que quisieran hacer valer sus venganzas o resentimientos particulares, ya sean muchos o un individuo solo.

“5. Las provincias de Corrientes y Entre Ríos quedan en libertad de erigirse o ponerse bajo la protección del gobierno que gusten”¹²⁰.

Buenos Aires quería sacarse de encima a Artigas y si él aceptaba, ella podía invadir tranquila el litoral. Por otro lado, a Artigas nunca se le ocurrió la idea de separarse del resto del ex virreinato: todo lo contrario. Quería una confederación, razón por la que rechazó la propuesta e hizo una contrapropuesta a Buenos Aires el 16 de junio de 1815, en una suerte de tratado de catorce puntos, llamado “Tratado de Concordia entre el Ciudadano Jefe de los Orientales y el Gobierno de Buenos Aires”. Pero su propuesta no tuvo eco y decidió convocar al Congreso de Diputados en Concepción del Uruguay, que se reunió desde el 29 de junio de 1815 y sostuvo como motivo esencial *“tratar la organización política de los Pueblos Libres, el comercio interprovincial y con el extranjero; el papel de las comunidades indígenas en la economía de la confederación, la política agraria y la posibilidad de extender la confederación al resto del ex virreinato”¹²¹*. Es interesante notar nuevamente las diferencias entre esta convocatoria a darse una constitución que la ya citada de Belgrano

En marzo de 1815 escribe a Andresito, comandante de Misiones, dando las sugerencias convenientes para la elección de diputados indígenas: “Usted dejará a los pueblos en plena libertad para elegirlos a su satisfacción, pero cuidando que sean hombres de bien y de alguna capacidad para resolver lo conveniente”.

“...creo oportuno reunir en Arroyo de la China un congreso compuesto de diputados de los pueblos, y para facilitar su modo de elección, tengo el honor de acompañar a V.S., el adjunto reglamento... se proceda en ese departamento a la reunión de Asambleas electorales, encargando muy particularmente que los ciudadanos en quienes la mayoría de votos haga recaer la elección, sean inmediatamente provistos de sus credenciales y poderes, y se pongan con toda prontitud en camino al indicado punto de Arroyo de la China.”

El 28 de junio Artigas realiza una exposición de situación en la apertura de las sesiones. Explicó –entre otras cosas- lo tratado con los enviados Pico y Rivarola, señalando el éxito infortunado que había tenido el pacto y la voluntad de enviar cuatro diputados a Buenos Aires para: “...reproducir las mismas reclamaciones hechas anteriormente por dicho general”y, sobre todo, hacerle saber a Buenos Aires las intenciones de las siete provincias soberanas.

“La soberanía particular de los pueblos será precisamente declarada y ostentada, como objeto único de nuestra revolución; la unidad federal de todos los pueblos e independencia no sólo de España sino de todo poder extranjero (...).”

Artigas explicaría luego:

“Ya reunidos en esta villa de la Concepción del Uruguay, el 29 del corriente, expuse lo urgente de las circunstancias para no dejar en problema estos resultados (...). Califiqué las proposiciones que por ambas partes se habían propuesto, su conveniencia o disonancia en todas y cada una de sus partes, y después de muchas reflexiones, resolvió tan respetable Corporación, marchasen nuevamente ante el gobierno de Buenos Aires cuatro Diputados que a nombre de este Congreso General, representasen la uniformidad de sus intereses y la seguridad que reclaman sus provincias. Al efecto partirán

*en breve para aquel destino los ciudadanos Dr. Cossio, nombrado por el Entre Ríos, el Dr. Andino, por Santa Fe, el Dr. Cabrera, por Córdoba, y don Miguel Barreiro, por la Banda Oriental, todos con los poderes e instrucciones bastantes a llenar su comisión”*¹²².

Álvarez Thomas mete presos a los diputados y Artigas, lleno de ira, y tal vez arrepentido de no haber invadido Buenos Aires, le escribe indignado: “*VE ha ultrajado su alta representación, VE abre un rompimiento, y si yo amo la paz, tampoco temo los desastres de la guerra. Sepa VE que si al recibo no pone inmediatamente los diputados en cualquiera de los puertos de esta banda, doy principio a las hostilidades de modo escandaloso*”¹²³.

El congreso siguió funcionando y, entre otras cosas, juró una transformación de la primera bandera de Artigas, izada por primera vez en el campamento de Arerunguá el 13 de enero de 1815: reemplazó los dos listones rojo punzó, símbolo del federalismo, por una diagonal del mismo color y se la llamó Pabellón de la Libertad.

El reglamento de tierras

La otra revolución sienta las bases de su concepción de la tierra y la propiedad, y de la lógica de la distribución de las riquezas para el incipiente estado social naciente.

Ana Ribeiro, en su libro *Los Tiempos de Artigas* titula al apartado vinculado al reglamento de tierras de la siguiente manera: “*De los más infelices será el reino de los cielos*”¹²⁴.

“*Artigas repartió tierras haciendo propietarios a quienes no lo eran*”, dice Ribeiro, “*como criollos pobres o viudas pobres con hijos, y a quienes no podían serlo, ni de acuerdo al derecho indiano, ni con las posibilidades sociales que brindaba la colonia: los indios, los negros, los zambos*”. Afirma también Ribeiro que Artigas no tomó estos conceptos de la revolución burguesa, donde la propiedad es de derecho individual. El reglamento redactado el 10 de septiembre de 1815 entregaba las tierras para ser trabajadas y acercaba a los nuevos propietarios las herramientas que necesitaban para empezar a hacerla producir, exigía la construcción de corrales

cuando era tomada en posesión y arbitraba que se hiciera: de no cumplirse, la propiedad volvía al estado.

Estamos frente a un concepto de propiedad comunitaria. Esta concepción se sigue de la propiedad comunitaria de la tierra de los guaraníes. La matriz indígena está en la fuente revolucionaria de este reglamento: la tierra es de todos y sus frutos también. Recordemos aquí los conceptos de Tupambaé y Abambaé del mundo guaraní.

Así, el artículo sexto dice claramente: *“Por ahora el señor alcalde provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno, en sus respectivas jurisdicciones, los terrenos disponibles; y los sujetos dignos de esta gracia con prevención que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia, si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad, y a la de la provincia”*.

El artículo séptimo, a su vez, dice: *“Serán también agraciadas las viudas pobres si tuvieren hijos. Serán igualmente preferidos los casados a los americanos solteros, y estos a cualquier extranjero”*¹²⁵.

Hay en la afirmación de que los pobres sean los más privilegiados una ética de la revolución puesta en acto. Lo que prometía la revolución ahora se instituye: la interpretación ideológica de la gauchería se materializa, para reparar las desigualdades sociales favoreciendo a quienes menos tienen circunscribiendo el poder de los que más tienen y restringiendo en concreto los latifundios. En el artículo doce se afirma: *“Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos y peores americanos que hasta la fecha no se hallan indultados por el jefe de la provincia para poseer sus antiguas propiedades”*.

En el artículo trece, se lee: *“Serán igualmente repartibles todos aquellos terrenos que desde el año 1810 hasta el de 1815, en que entraron los orientales a la plaza de Montevideo, hayan sido vendidos o donados por ella”*.

Artículo catorce: *“En esta clase de terrenos habrá la excepción siguiente: si fueran donados o vendidos a orientales o extraños; si a los primeros, se les donará una suerte de estancia conforme al presente reglamento; si a los*

segundos, todo es disponible en la forma dicha”.

Artículo quince: *“Para repartir los terrenos de europeos o malos americanos se tendrá presente si estos son casados o solteros. De estos todo es disponible. De aquellos se atenderá al número de sus hijos, y con concepto a que no sean perjudicados, se les dará bastante para que puedan mantenerse en lo sucesivo, siendo el resto disponible, si tuvieran demasiado terreno”.*

Vemos que acota a los terratenientes y les deja lo necesario para vivir, pero reparte el resto. ¿Y cuánto reparte? En el artículo dieciséis queda claro: *“La demarcación de los terrenos agraciados será legua y media de frente, y dos de fondo, en la inteligencia que puede hacerse más o menos extensiva la demarcación, según la localidad del terreno en el cual siempre se proporcionarán aguadas, y si lo permite el lugar, linderos fijos; quedando al celo de los comisionados, economizar el terreno en lo posible, y evitar en lo sucesivo desavenencias entre vecinos”.*

En el artículo once se sostiene el carácter social del territorio otorgado: *“Después de la posesión serán obligados los agraciados por el señor alcalde provincial o demás subalternos a formar un rancho y dos corrales en el término preciso de dos meses, los que cumplidos, si se advierte la misma negligencia, será aquel terreno donado a otro vecino más laborioso y benéfico a la provincia”.*

Sin duda, el reglamento no cayó bien en Montevideo, y en los nobles patricios que veían sus prebendas menoscabadas, y eso mismo fue razón para que muchos representantes de la revolución oriental miraran con mejores ojos a Buenos Aires y a Río de Janeiro que al sistema artiguista en plena ejecución. Muchos de ellos querían la revolución burguesa de Belgrano, no la gaucha de Artigas, y estas diferencias empezarán a minar el poder del Protector en los siguientes tres años.

V / Patria o muerte

Empieza a correr el año 1816, clave para el enfrentamiento de las dos revoluciones y, en ese sentido, clave para las resignificaciones interpretantes de las dos subjetividades.

El liberalismo antiabsolutista de la Revolución de Mayo entiende que Fernando viene a restaurar sus colonias, lo que significa volver al vasallaje borbónico y al monopolio comercial. Y no era una metáfora. Morillo había desembarcado en Venezuela y, disuelta allí la revolución y exilado Bolívar en Jamaica, venía por Colombia, con la intención de tomar Perú y sumar a Pezuela para bajar por Chile. Rondeau ha perdido una importante batalla en el norte, Sipe sipe. España está dispuesta a todo por recuperar la soberanía absolutista. San Martín lo entiende. Está en Cuyo, armando un ejército para hacer lo mismo que Morillo pero al revés: tomar Chile, subir al Perú para unirse finalmente con Bolívar en el norte. Pero esta empresa es lisa y llanamente una insurrección colonial, si no hay independencia de por medio. La independencia nace, no como una consecuencia de las convicciones americanas, sino más bien como una necesidad del momento para hacer frente a los realistas. El argumento de la revolución liberal para independizarse es la traición de Fernando, que no sostiene una constitución liberal y democrática. De haberlo hecho, la independencia no hubiese estado en la agenda de los padres de la patria. Hay un desarrollo ideológico encaminado a la independencia, pero de ninguna manera a la República. La cuestión es muy otra: sancionada la independencia, el congreso deberá trabajar una fórmula monárquica que garantice esa independencia de las provincias del sur de América y legitime su movimiento armado. La revolución que define la independencia es política y militar, nunca social. No busca reivindicar los derechos humanos de los hombres y mujeres del antiguo virreinato, sólo los derechos políticos de la clase iluminada y del comercio libre. En la cabeza de los iluminados, la revolución social será un segundo momento, posterior a un ejercicio político de carácter central y unitario y, por

eso, definitivamente monárquico. Concretamente se trata de reemplazar el poder español por un poder criollo, pero sin cambio social estructural. No hay un solo diputado indio o gaucho en el congreso, y los territorios ocupados por los indios no están representados, como no están representados los territorios de la gauchería expresada en la Liga de los Pueblos Libres. Para ser más exhaustivo, el pueblo no está representado, el pueblo no declara la independencia, lo hacen la dirigencia liberal de algunas provincias del sur, Cuyo, Córdoba, Tucumán, Buenos Aires, Salta y algunas provincias de la actual Bolivia. Y no es, por más que nos pese, la declaración que funda la Argentina. No hay Argentina en 1816. Tampoco vienen al Congreso ni Paraguay ni Chile.

En San Martín hay, sin duda, una propuesta de continente hispanoamericano enfrentado al absolutismo monárquico. Pero el congreso igualmente expresa esa tensión entre Buenos Aires y el interior, y será el primer escollo para la declaración.

Las sesiones del Congreso de Tucumán se iniciaron el 24 de marzo de 1816, con la presencia de 33 diputados. Repasemos los hechos. Rondeau había sido nombrado Director Supremo en lugar de Alvear y mientras se esperaba su regreso del norte, se nombró un sustituto: Álvarez Thomas, que tenía el mandato del cabildo porteño de llamar a un congreso de todos los pueblos del ex virreinato. El estatuto de mayo de 1815 del cabildo sostenía, en su artículo 30: “...luego que se posesione del mando, invitará, con particular esmero y eficacia, a todas las ciudades y villas de las provincias interiores para el pronto nombramiento de diputados que haya de formar la Constitución, los cuales deberán reunirse en la ciudad de Tucumán”¹²⁶.

Ese mandato fue ejecutado por el director supremo sustituto Álvarez Thomas, en la segunda mitad de 1815. Los diputados fueron electos en las últimas semanas de ese año y en las primeras del siguiente. ¿Por qué Tucumán? Sencillamente para captar la adhesión federal, contraria a Buenos Aires, y con los ruidos que había dejado la Asamblea del año XIII de por medio, la gobernación del Tucumán era el corazón del viejo virreinato. Pero también –digámoslo-, estaba lejos de la influencia de

Artigas y eso era vital para Buenos Aires.

Las actas oficiales del congreso se han perdido, o manos oscuras las han hecho desaparecer a su debido tiempo. Igualmente se conocen los tratamientos temáticos por el diario que llevaba Fray Cayetano Rodríguez. El primer problema que atendió el congreso fue la designación de un nuevo Director Supremo. Álvarez Thomas había renunciado, después del conflicto con Santa Fe, y fue reemplazado por Antonio González Balcarce. Pero para ese momento el titular del cargo, el general Rondeau, también había presentado su renuncia.

El congreso designó Director Supremo al general Juan Martín de Pueyrredón, diputado por San Luis, el 3 de mayo de 1816, lo que fue muy protestado por el interior, donde se sostenía la candidatura de Moldes, un soldado salteño de antecedentes militares muy parecidos a los de San Martín y, sin duda, un hombre preparado. San Martín se opone a este nombramiento y habla con Quemes para que quite su apoyo y caiga la candidatura. Sin Quemes, Moldes está terminado. El congreso propone entonces a San Martín, que no acepta, porque está armando su ejército. Pero su influencia es absoluta: señala para el cargo a Pueyrredón, diputado de su gobernación de Cuyo y reciente hermano de la Logia. Recordemos que caído en desgracia Alvear, la Logia vuelve a manos de San Martín. Con Pueyrredón, la Logia de los caballeros racionales vuelve al poder. y, con ella, San Martín tiene la sartén por el mango. Por esa razón va a intentar poner a hermanos masones en los cargos titulares de los gobiernos del interior, como lo manifiesta claramente en una carta a Tomás Guido de mayo de 1816¹²⁷. La reinterpretación ideológica está hecha: subjetividad americana, burguesa, liberal e iluminada al poder.

El 6 de julio, en sesión secreta, concurrió al congreso el general Manuel Belgrano a dar cuenta de sus encuentros europeos durante los dos años en que fue embajador de las Provincias Unidas ante el gobierno de Gran Bretaña. El creador de la bandera relató sus desventuras monárquicas y propuso para las Provincias Unidas una monarquía incaica, con matrimonio de por medio: un Braganza con la casa de Portugal. La propuesta fue atendida y celebrada por muchos, en especial, los diputados del nor-

te, ya que la sede de la dinastía sería el Cuzco. Buenos Aires no quería una “monarquía de los chocolates”, como despectivamente llamaba a la propuesta de Belgrano, que tenía el apoyo de Güemes y en parte de San Martín, aunque éste hubiese preferido un rey inglés ¹²⁸. Pero San Martín entendía bien que Inglaterra no iba a admitirlo, porque le convenía más un par de países divididos que una monarquía continental. Más tarde, el mismo Belgrano declararía que su ofrecimiento no era sincero, y que sólo quería lograr el apoyo de los indígenas del norte del país y del Alto Perú ¹²⁹. Ay, Belgrano, Belgrano...

Artigas estaba en Purificación, en el apogeo de su protectorado, repartiendo tierras y generando convenios comerciales para las repúblicas de su Liga, y sosteniendo el ideal de pueblo de su gauchería. Allí se entera, en junio de 1816, de los preparativos de la invasión portuguesa a la Banda Oriental.

¿Por qué invaden los portugueses? Las provincias leales al Directorio eran territorial y militarmente inferiores a las de la Liga. Cuestión esencial: Buenos Aires sabe que si Artigas fuera menos paciente y tolerante, ya la habría tomado, y este conocimiento atormentaría después la conciencia del Protector. Debió haber invadido Buenos Aires. Pero respetuoso de la decisión de los pueblos, nunca lo hizo. Y sin duda, fue su error. Portugal, como hemos desarrollado en estas páginas, desde 1545 quiso definir sus fronteras en el Río de la Plata, y cualquier excusa es buena para tal empresa. El deseo histórico de los lusos, con la necesidad de sacarse de encima a un vecino que puede vencerlo cuando quiera, determinó el fin de Artigas. 1816 será el año de la entrega de Buenos Aires y del Congreso de Tucumán, de un territorio sostenido por una subjetividad y una ideología popular contraria a los intereses de la burguesía liberal. Traición, entrega, deslealtad y genocidio marcan el fin de uno de los sueños más esclarecidos de la historia de América Latina.

¿Y quién es Portugal? Un imperio que viene de ser triunfador en las guerras napoleónicas y sin duda uno de los ejércitos más veteranos y mejor preparados del mundo militar de la época y, en el mismo paquete, un ejército entrenado y armado por el imperio británico, su aliado estra-

tégico. Beredford es el responsable de la formación, y de la táctica de la invasión. No hay lugar para la ingenuidad. Buenos Aires lo sabe, lo sabe el Congreso de Tucumán, y lo sabe San Martín. También es, sin duda, un poder absolutista: esta cuestión es la más intrincada de develar. ¿Por qué la Logia sanmartiniana, antiabsolutista, pelea contra el absolutismo español y convive y alienta el absolutismo portugués- inglés? ¿Por qué alienta la invasión absolutista portuguesa-inglesa y rechaza la invasión absolutista española? No quiere a Fernando, pero quiere un rey de su casa, o un Braganza, para que defina los destinos del sur. ¿Por qué?

Frente a la invasión, San Martín prefiere a los lusos que a Artigas y pelea contra la absolutista España. Él no va a enfrentar a Inglaterra. Nos duele mucho o poco, no lo va a hacer. Por eso no viene al Río de la Plata a intervenir y decididamente apoya a Pueyrredón, su hombre fuerte, para que negocie con los portugueses-británicos la entrega de la Banda. Recordemos a Miranda, a los ilustrados porteños y a todos los grandes militares como San Martín: Bolívar, Sucre, etc., y veremos que sus logias no van a enfrentarse con Inglaterra, a quien siempre acudirán. ¿O no son los barcos ingleses los que llevan las tropas de San Martín de Chile a Perú? ¡Por favor, alguna vez hay que decir la verdad! Sin ella, no hay identidad. Y no se trata de limitar las virtudes del Gran Capitán, probablemente, uno de los hombres mejor preparados de América. Pero sus compromisos no son los del pueblo, son los de sus ideas, lo que significa que su interpretación ideológica carece de base, de interpretación vivencial. No responde a los intereses de los pueblos, sino a los de su Logia y su ideal de América. Ideal que deja a fuera al mundo indio y gaucho al que él mismo pertenecía por sus orígenes.

Portugal iba a ingresar por aquellos burgueses y prohispanos que soñaban con el antiguo orden. Iba con oro y prebendas, lo que significó para la causa empezar a cosechar derrotas militares y defecciones políticas, traiciones de aquellos que debían garantizar el sistema en su peor momento.

¿Y cómo se gesta la invasión? Fácil: algunos de nuestros reconocidos amigos darán la mano necesaria. El primero de ellos es Carlos de Alvear,

que verá en la posibilidad de dar información sobre la Banda la posibilidad de conquistar un lugar en la corte de Río. Así lo hizo: describió las fuerzas de Artigas, sus debilidades y sus fortalezas, las de Buenos Aires, el poder del interior. Detalle por detalle, dio toda la información vital que el enemigo necesitaba para invadir. Recordemos que fue director supremo, y que por ese puesto manejó información de primerísimo nivel. Poder y resentimiento fueron el capital que el invasor rescató de la cantera de Alvear, traidor recurrente de nuestra historia y sin lugar a dudas nada inocente. Entregar estas tierras era sangre y muerte decretada, y no le tembló el espíritu. Lo cierto es que no les tembló el espíritu a aquellos que pusieron su nombre a plazas, calles y escuelas. ¡Hasta cuándo tanta hipocresía! ¿Qué identidad se puede sostener en la mentira? Otro tanto hizo Nicolás de Herrera, que pidió al invasor que fuera por la Banda a poner orden y señaló a las familias montevidéanas que había que hablar para acordar la invasión. Herrera presentó al rey de Portugal una evaluación militar de las fuerzas de Artigas, que seguirá fielmente las definiciones de Herrera para la invasión. Estamos frente al ministro de Hacienda de Rivadavia y de Gobierno de Posadas, autor intelectual de las cartas de Alvear a las cortes inglesas. La traición se materializa: *“1ª División al Mando de Fernando Otorgués compuesta del Regimiento de Dragones de la Libertad – 600 hombres.*

“2ª División al mando de Fructuoso Rivera – 500 hombres.

“3ª División al mando de José Artigas compuesta del Regimiento de Blancos – 1000 hombres.

“Otro batallón al mando de Blás Basualdo – 400 hombres”. (Blasito ya había muerto, pero Herrera no lo sabía).

“Todas estas tropas son de Caballería, están mal vestidas pero en el día bien armadas. Estas dos provincias son las más entusiastas por la guerra, y todos sus habitantes a excepción de una pequeña parte se unirán inmediatamente a las tropas de Artigas, y engrosarán su número en caso de invasión. Estas tropas son valientes y de una constancia admirable; no tienen disciplina de ninguna especie, ni conocen otra formación que la de ponerse en ala. Hacen la Guerra por el estilo de los cosacos, devastando

*todo el terreno que deben ocupar sus enemigos y cargándolos al descuido; pero nunca presentando batalla a no ser el caso de contemplarse en una marcada superioridad numérica”*¹³⁰.

Por ello lo designaron ayudante del general Lecor, encargado de dirigir la invasión.

El tercer rioplatense que sumó su voz e inteligencia para consumir la traición, es decir, la invasión, fue Manuel García. Este benemérito señor del Plata era el delegado diplomático del Director Pueyrredón en Río. Y fue mucho más allá de Alvear y Herrera: le propuso al rey ocupar toda la línea del Paraná. No sólo le entregaba la Banda sino también la Mesopotamia a Portugal, y recomendó las acciones de propaganda política convenientes para tal fin. Cuántos manuales de historia lo muestran en sus páginas, y señalan las virtudes del gran diplomático. Cuánta mentira se enseña a nuestros niños, cuánta traición encierran nuestras escuelas, que sostienen como héroes a aquellos que nos han causado el mayor de los males políticos e históricos. Cuando la invasión estuvo lista, informó con premura al Director: lo habían logrado. ¿Qué dudas hay hoy de que la invasión fue el concurso de los convenios entre el Directorio de las Provincias Unidas, que había declarado la Independencia, y la monarquía absolutista portuguesa? Ninguna, por cierto. Lo afirma claramente el diplomático británico Bowles en el Río de la Plata: los dirigentes de la Provincia del Plata están a favor del ejército de Portugal¹³¹.

Pero la hipocresía no tiene nombre, y la carátula de la invasión va a ser “venir a pacificar a los pueblos de las bandas”, y lo van a hacer al mando de Lecor y bajo la estricta mirada del mariscal Beresford, que no tendrá a cargo la misión militar, para no generar susceptibilidades, ya que fue el protagonista de las invasiones inglesas. Pero jugando con la idea, ¿no estamos frente a una nueva invasión inglesa disfrazada de lusitana?. ¡Sin dudas! ¡Basta de mentiras!

Enterado Artigas de los movimientos, mandó a Andrés a reforzar la frontera del Uruguay, y a sus hombres a interceptar con guerras de recursos el avance de las fuerzas para enlentecer al enemigo.

El plan de Lecor era invadir con dos grandes columnas, una por mar y

otra por tierra: diez mil hombres bien pertrechados a ocupar la Banda. Mientras tanto, tres mil hombres invadirían las Misiones de Andrés, para cortar la retirada a Artigas. La invasión empieza en el mismo momento que las provincias reunidas en Tucumán declaraban la Independencia. ¿No es patético? ¡Y con el acuerdo del Congreso! Una parodia infame. Mientras los congresales buscaban reyes, los portugueses en las Misiones violaban, mataban y saqueaban los viejos pueblos jesuitas. ¿Tanta hipocresía puede seguir sosteniéndose en los libros de historia de nuestros alumnos? ¿A quién le importaban los indios de las Misiones? El pueblo de Yapeyú, cuna del Libertador, estaba siendo devastado con su consentimiento... ¿Hay mayor parodia? Su partida de nacimiento se perdió en esos tiempos de fuego y pólvora, además de su casa, las de sus amigos de la infancia, las de los hombres que compartieron su infancia y sus juegos. Cómo imaginar que San Martín volvió por los llamados telúricos de su patria ¹³². No, volvió por otros intereses, no por los de su sangre india, que él mismo reconoció tener pero por la que no acudió cuando fue vejada por el lusitano. Sus pasos eran guiados por las Logias, no por los recuerdos de su sangre.

Cuando el mariscal Sebastião Pinto de Araújo Correia ocupó la Fortaleza de Santa Teresa, el 28 de agosto de 1816, la invasión fue un hecho. Artigas rápidamente puso en ejecución su plan: ingresar a las Misiones orientales para cortar la retaguardia de Lecor. Fue lo que hizo Andrés Guacurarí al tomar San Borja después de haber cruzado el Uruguay por el Paso de Itaquí, donde se produce la primera escaramuza contra las fuerzas portuguesas que intentaban impedir el cruce. Envió a Sotelo al sur para cuidar la retaguardia del frente portugués y el 16 de septiembre de 1816, en el Rincón de la Cruz, Andrés triunfó sobre las fuerzas de Chagas, que hacían posible el avance a San Borja. De cualquier manera, Curado, que se encontraba en el río Pardo, había ordenado marchar hacia el Paso de Rosario, en el río Santa María, para oponerse al avance del comandante Berdún, que venía por el río Cuareim.

José de Abreu y Mena Barreto se adelantaron para atacar a las tropas de Pantaleón Sotelo, a fin de impedir que sus fuerzas se juntaran con la de

Andrés. Se produce la segunda batalla contra los lusos -la primera fue la de Andrés- conocida como de Santa Ana, el 22 de septiembre de 1816, con triunfo para las fuerzas artiguistas.

Pero Sotelo, que había atravesado el río Uruguay en Yapeyú, fue atacado por sorpresa el 21 de septiembre por Abreu, que le tomó 1.500 reses y bastantes caballos, obligándolo a regresar nuevamente a la parte occidental del río Uruguay. No sabía Andrés cuál era la situación pero mientras espera a Sotelo, pone sitio a San Borja.

Una vez en Corrientes, Sotelo se reorganizó e intentó un nuevo pasaje más al norte del río Uruguay, frente a la barra del río Ibicuy, utilizando pequeñas embarcaciones. Atacado nuevamente en tales circunstancias por Abreu, se vio obligado a desistir de sus propósitos, y avanzó por la margen derecha del río Uruguay a fin de reforzar a Andrés que sitiaba San Borja, su pueblo natal. Luego de trece días de sitio, el 3 de octubre Andrés ordenó el ataque a la ciudad, pero el brigadier Chagas recibió apoyo del coronel Abreu y logró derrotar a Andrés en la batalla de San Borja, por lo que lo obligó a repasar el río Uruguay.

El 13 de octubre de 1816, Curado vio la oportunidad de atacar a Berdún, y envió a Juan de Dios Mena Barreto a interceptarlo, sabiendo que Berdún quería proteger la retirada de Andrés y Pantaleón Sotelo. Después de cinco días de marcha, se enteró de la posición de Berdún, que avanzaba hacia el norte con un ejército de 700 hombres para proteger a Andresito y a Sotelo. El 19 de octubre se lanzó sobre él y lo derrotó, en la batalla de Ibirocahy, después de una sangrienta lucha.

Quedaba la columna de Artigas, derrotados todos sus tenientes, y Barreto fue a ultimarlo. Para facilitar sus operaciones, los portugueses adelantaron su cuartel general hasta la costa del río Ibaracohi Grande. Artigas se encontraba acampando cerca del río Carumbé, afluente del Cuareim. Curado encomendó al brigadier Joaquín de Oliveira Álvarez la misión de atacarlo y Oliveira Álvarez, en la noche del 24 de octubre, inició su marcha hacia la cuchilla de Santa Ana, y colisionó contra las tropas de Artigas el 27 de octubre, en un lugar próximo a las puntas del río Cuareim. En la batalla de Carumbé, así se conoce la derrota de Artigas el jefe

portugués decidió esperar el ataque artiguista del otro lado de un pequeño arroyo y formado en batalla: la artillería en el centro de la infantería y la caballería en las alas, detrás del centro. El 27 Artigas se resolvió a cruzar el arroyo, adoptando la formación de semicírculo o media luna, con 500 blandengues y negros de infantería en el centro y la caballería en los extremos: indios charrúas, minuanes y guaycurúes. Al atacar Artigas, Oliveira reforzó el ala izquierda y contraatacó, deshaciendo el centro oriental. El Protector tuvo que retirarse frente a una fuerza infinitamente superior, y luego de perder 500 hombres, hacia el río Arapey. En treinta y seis días, Artigas estaba en aprietos.

En conclusión, dentro de un marco político defensivo, montó un plan estratégico ofensivo, tratando de llevar la guerra al territorio enemigo, planeando un contragolpe para golpearlo en su punto más débil y más sensible: sus líneas de comunicaciones. Para lograr las fuerzas necesarias para el cumplimiento de su maniobra, combinó la acción ofensiva en el norte con una defensiva elástica en el sur de la Banda Oriental.

Miguel Barreiro participó de la situación a Juan Martín de Pueyrredón en procura de apoyo. ¿Ingenuidad o connivencia? Los porteños no iban a ayudar a Artigas: lo estaban atacando en el litoral y entregando a los portugueses. ¿Por qué le escribe Barreiro? ¿Desesperación?

Pueyrredón -rara avis si las hay- condicionó el apoyo al reconocimiento por parte de Artigas de su autoridad como Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de la legitimidad y representación del Congreso de Tucumán, al cual la Provincia Oriental debía comprometerse a enviar sus diputados. Esto significaba renunciar al federalismo y dejar sin sentido la sangre derramada. Más aún, significaba firmar con el traidor y, encima, ¡bajarse los pantalones! Pero Barreiro envió igualmente a Juan José Durán y Juan Francisco Giró como representantes con poderes para poder llegar a un acuerdo entre las dos partes.

Pueyrredón los recibió con todo el boato de su corte, y dio muestras de indignación contra Portugal, a quien iba a declararle inmediatamente la guerra. En actitud dramática, se puso de pie y protestó y habló de cobardía y pusilanimidad, y afirmó que si no declaraba la guerra como deci-

sión personal era sólo porque no tenía atribuciones para hacerlo. Pidió que su protesta y sus ácidas palabras constaran textualmente en el acta. Durán y Giró aceptaron las condiciones de Pueyrredón y firmaron, el 8 de diciembre de 1816, un acuerdo por el cual los orientales reconocían la autoridad del Congreso de Tucumán –al que se enviarían diputados– y del Director Supremo. Ni lento ni perezoso, Pueyrredón comunicó de inmediato a las demás provincias los términos del convenio y difundió el texto por todos los medios posibles. Enterado de la gestión, Artigas envió una colérica carta a los delegados:

*“Por precisos que fuesen (...) los poderes que VV.SS. revestían en su diputación, nunca debieron creerse bastantes a sellar los intereses de tantos pueblos sin su expreso consentimiento. Yo mismo no bastaría a realizarlos sin este requisito. ¿Y VV.SS., con mano serena, han firmado el acta publicada por este gobierno el 8 del presente? Es preciso o suponer a VV.SS. extranjeros a la historia de nuestros sucesos, o creerlos menos interesados en conservar lo sagrado de nuestros derechos, para suscribir unos pactos que envilecen el mérito de nuestra justicia y cubren de ignominia la sangre de nuestros defensores. El jefe de los orientales ha manifestado en todo el tiempo que ama demasiado a su Patria para sacrificar el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad”*¹³³.

El convenio con Buenos Aires quedó sin efecto y un Artigas iracundo le hizo saber su opinión a Pueyrredón en una carta que no tiene desperdicios para entender las revoluciones en pugna:

“Excelentísimo Supremo Director de Buenos Aires,
don Juan Martín Pueyrredón.

“Excelentísimo señor:

“¿Hasta cuándo quiere usted apurar mi sufrimiento? Ocho años de revolución, de afanes, de peligros, de contrastes y miserias debieran haber bastado a justificar mi decisión y rectificar el juicio de ese Gobierno. Él ha reconocido en varias épocas la dignidad del pueblo oriental; él debe conocer mi delicadeza por la inviolabilidad de sus derechos ¿y usted se atreve a profanarlos? ¿Usted, empeñado en provocar mi moderación? ¡Tiembale usted sólo al considerarlo! Por preciosos que sean los motivos a garantizar

esta conducta, ella es incompatible con los intereses generales. Promovida la agresión de Portugal, usted es criminoso en repetir los insultos con que los enemigos creen asegurada su empresa. En vano será que usted quiera ostentar la generosidad de sus sentimientos: ellos son desmentidos por el mismo orden de los sucesos y éstos convencen que usted es más escrupuloso de complacer a los extraños, que en promover aquella santa energía que reanima a los libres contra el poder de los tiranos. De otra suerte, ¿cómo pudiera usted haber publicado en el último decreto el pretendido reconocimiento de la Banda Oriental? Crimen tan horrendo pudieran haberlo perpetrado solamente manos muy impuras ¿y usted se atrevió a firmarlo? Pero es perdonable, era conforme a los misteriosos planes de usted. Los pueblos entusiasmados por su libertad deben ser sorprendidos; los peligros crecían por instantes y el reconocimiento en cuestión, era el mejor apoyo de las ideas de usted; apresuró este paso y empezó a descubrirse el curso majestuoso de sus reservas para nuestra común perdición.

“Efectivamente, conocía usted la dignidad de mi genio y que un justo reproche era todo el mérito debido a su perfidia; sin embargo, éste era el pedestal en que usted debía fijar su indomable neutralidad contra las inyectivas del público. Neutralidad vergonzosa y que jamás podrá cohonestar delitos tan manifiestos; por ella, ha permitido usted trillar el paso con las exportaciones de trigos a Montevideo, al tiempo mismo que nuestras armas afligían por asedio aquella plaza. Usted debe confesarlo aunque pese a su decoro, es un hecho y lo es igualmente, que sólo con mucha traba y mengua ha permitido transportarlos a los pueblos orientales; por ello se motivó usted para disponer de la escuadrilla de mar y proteger la convulsión en esta Banda Oriental; por ella firmó usted el triste proyecto de repetir tercera expedición sobre Santa Fe y animar las intrigas del Paraná; por ella protegió usted a los prisioneros portugueses de Soriano, autorizándose para devolverlos al general portugués. ¿Y cómo no se acordó usted de practicar igual generosidad con el Jefe de los Orientales, devolviéndole las armas y útiles de guerra que tenía a su bordo el buque en que fugaron? Por ella logró al fin usted mezclarse a tiempo oportuno avivando el fuego de la discordia, completarse con los portugueses, tramar la desertión de los

libertos a la plaza, franquearles el paso y recibirlos usted en ésa como en triunfo. Un hecho de esta trascendencia no puede indicarse sin escándalo, ¿y usted es todavía el Supremo Director de Buenos Aires? Un jefe portugués, ¿habría operado más descaradamente? Cualquier imparcial mirará con degradación unos hechos que sólo merecen aprobación en el descabro de usted. Ellos reconocen un origen más negro que la pura neutralidad: continuarla, empero, es un crimen imperdonable. “Por más que se quiera figurar el mérito de nuestras diferencias, la sana razón dicta que su discusión es inoportuna a presencia de un enemigo extranjero y ambicioso. Yo mismo he dado a usted más de una vez el ejemplo, ¿y usted no se atreve a imitarlo? ¡Oh! ¡y cómo es cierto que es muy dulce el nombre de la Patria, pero áspero el sendero de la virtud! No se ocultó a la penetración de usted aquel rasgo de filantropía. Sin traicionar a su propio conocimiento, no pudo usted ser indiferente a la detestable incursión del General Lecor en nuestro territorio, lo requirió por conducto del Coronel Vedia, ¿y por qué desconoce ahora la obra de sus manos? ¿Ahora y entonces no subsisten las diferencias? ¿No acaba usted de ultrajar la dignidad del pueblo de Santa Fe y en él a los demás? Confiese usted que sólo por realizar sus intrigas, puede representar en el público un papel de neutral tan ridículo: por lo demás, el Supremo Director de Buenos Aires ni debe ni puede serlo; profiero esta verdad para que usted no tenga tan vana ostentación de su debilidad. Usted es el mejor acusador; ¿no reconvino usted por la proclama conminatoria contra los orientales al gobierno portugués? ¿Por qué principió tal requisito, siendo usted un neutral o un indiferente a nuestras desgracias? Pero sea un neutral indiferente o enemigo, usted toma justamente la indignación ocasionada por sus desvaríos: tema, y tema con justicia el desenfreno de unos pueblos que, sacrificados por el amor a su libertad, nada les acobarda tanto como perderla. Desista usted de concebir el pobre pensamiento, que sobre los fragmentos de sus ruinas, se levantará algún día el capitolio de nuestra degradación.

“La grandeza de los orientales sólo es comparable a sí misma. Ellos saben desafiar los peligros y superarlos; reviven a la presencia de sus opresores. Yo a su frente marcharé a donde primero se presente el peligro. Usted me

conoce y debe temer la justicia de la reconvención. Usted no hace más que repetir los insultos que apuran nuestro sufrimiento. Cada día se renuevan con descrédito de la común felicidad, usted no debe creerme insensible. Yo, en campaña y repitiendo las sangrientas escenas de la guerra contra los injustos invasores y usted, debilitando nuestra energía con la mezcla de unos negocios que no dejan de excitar las más Justas sospechas. Yo, empeñado en el contrarresto de los portugueses y usted, en favorecerlos. En mi lugar, ¿usted mismo habría mirado con indiferencia esta degradante conducta? “Confieso a usted que, haciendo alarde de mi moderación, he tenido por violentarme más de una vez por no complicar los preciosos instantes en que la Patria reclamaba la concentración de los mejores esfuerzos. Por lo mismo brindé a usted con la paz y usted provocándome a la guerra: no obstante, abrí los puertos que debían permanecer cerrados por poderosos motivos: devolví a usted generosamente los oficiales prisioneros, que aún no habían purgado sus delitos y agresiones sobre la inocencia de los pueblos. Usted no puede desmentir estos actos de mi generosidad que no ha podido igualarlos, después de sus continuados prometimientos por la reconciliación. Es verdad que usted franqueó algunas armas a las divisiones del Sitio y Paraná, pero sin darme el menor conocimiento. Esa doble intención de usted es el germen fecundo de sus maquinaciones. Convenía a las ideas de usted ponerse a cubierto de la responsabilidad de su inacción ante el Tribunal severo de los pueblos; ¿y creyó usted eludirla con alucinamiento y homenaje tan rastrero? ¿No lo acabamos de tocar en las convulsiones del Sitio y Paraná? ¿Podrá ocultarse a los pueblos que siendo distribuido el armamento sin el conocimiento de su Jefe, ese debía ser el resultado? Deje usted de ser generoso, si han de palpase tan terribles consecuencias. Deje usted de servir a la Patria, si ha de oscurecer su esplendor con tan feos borrones. “No es usted quien ha de oponerse a las miras del trono de Brasil; antes bien renueva en cada momento nuestras desgracias, inventando medios de destruir nuestros esfuerzos, que deberían escarmentarlas: de suerte que usted debe gloriarse, no de haber servido al público, sino de haber provocado mi constancia hasta tocar el extremo de desesperación: he sufrido, ¿y tiene aún la osadía de acriminar mi comportamiento en público y en

secreto? ¿Soy por ventura yo como usted, que necesita vindicarse con el público y asalariar viles apologistas? Hechos incontrastables son el mejor garante de mi conducta ¿y los de usted? Los que refiere el CRONISTA ARGENTINO y otros muchos de este jaez ¿qué debe esperarse? A mí me toca expresar uno solo: usted no ha perdonado viveza para realzar sus deseos hacia nuestra reconciliación: yo abriendo un paréntesis a nuestras diferencias insté a usted por el deber de allanarlas al menos en momentos de tanto apuro, librando una sanción del ajuste precioso para concentrar nuestros esfuerzos contra el poder de Portugal. Tal fue mi propuesta en junio de este año: al efecto pedí a usted diputados adornados con plenos poderes para estrechar los vínculos de la Unión. Usted no pudo desconocer su importancia y se comprometió a remitir sus diputados. Obra en mi poder la respuesta de usted datada en 10 del mismo junio; en consecuencia, anuncié a los pueblos el éxito de mi propuesta: todos esperaron con ansia ese iris de paz y de la concordia. ¿Ni cómo era posible creerse dejase desairado el objeto importantísimo de mis votos? Pero es un hecho, sin que hasta el presente haya sido otro el resultado, que sin desmayo vergonzoso con que se cubre de ignominia el nombre de usted: para encubirla debía escudarse usted contra las tentativas del pueblo mismo de Buenos Aires, y aquí la vulgaridad que yo había ofrecido diputados a usted que esperaba con el propio fin. “Es requerida muy poca dignidad en usted negarse tan abiertamente a los intereses de la conciliación, acriminándome para ocultar su perfidia. Es el último insulto con que usted me provoca ¿y querrá usted que calle? Tal impostura es perjudicial a los intereses de la causa. Es usted un criminal e indigno de consideración, negándose a conciliar la unión de una y otra Banda. Pesará a usted oír estas verdades pero debe pesarle mucho más haber dado los motivos bastantes para su esclarecimiento: ellas van estampadas con los caracteres de la sinceridad, de un testimonio público y de la justicia de los sensatos. Si usted no ha cesado de irritarme, mi honor reclama su vindicación. Hablaré por esta vez y hablaré para siempre. Usted es responsable ante las aras de la Patria de su inacción o de su perfidia contra los intereses comunes. Algún día se levantará este Tribunal severo de la Nación y él administrará justicia. Entre tanto desafío a usted para

combatir con energía al frente de los enemigos y ostentar todas las virtudes que deben hacer glorioso el nombre AMERICANO.

“Tengo el honor de saludar a usted y reiterarle con toda consideración mis respetos. “Purificación, 13 de noviembre de 1817. “José Artigas”¹³⁴.

Por su parte, Pueyrredón se dedicó a hacerle la guerra a las provincias de la Liga Federal, con evidente prejuicio del combate a la invasión portuguesa, y a hacerle la guerra a Artigas, desprestigiando su accionar mediante calumnias. Encargó a Feliciano Sainz de Cavia la redacción de un libelo infamante en el que se acusaba al caudillo oriental de todos los vicios y males imaginables, que se publicó y difundió en forma abundante. Entre panfletos, correspondencias y amenazas, la guerra continuaba y Lecor estaba cada vez más cerca de Montevideo. Rivera, desde su posición en Maldonado y frente a el avance portugués, marchó hacia el este de la Banda, protegido por pequeñas guerrillas, pero un destacamento de la vanguardia del mariscal Sebastião Pinto de Araújo Correia se topó contra las fuerzas de Rivera y lo derrotó en la batalla de India Muerta, el 19 de noviembre. Segundo golpe importante a las fuerzas de la gauche-ría, y nuevamente desobedecen a Artigas: sólo tenía órdenes Rivera de campañas de hostigamiento y de defensa elástica.

Lecor continuaba su marcha a Montevideo. Fernando Otorgués actuaba en observación de las divisiones. Pero en un momento fue visto y atacado por la vanguardia portuguesa, en diciembre de 1816, en el combate de Zapallar. Ante la superioridad numérica del enemigo, Otorgués se batió en retirada, dejando mínimas bajas, hacia el arroyo Cordobés. Al llegar al arroyo, Pablo Paéz se dio vuelta y, al observar que el enemigo tenía sus caballadas cansadas, cargó sobre los portugueses, el 6 de diciembre, dispersándolos, en la que sería llamada batalla de Pablo Pérez o Pablo Paéz. Otorgués salió en busca de Rivera con el objetivo de reunir fuerzas para atacar a Silveira, que acampaba en el Potrero de Casupá. Pero no pudieron ponerse de acuerdo y se separaron, perdiendo así una importante oportunidad de enfrentar en campo abierto al enemigo. Las victorias portuguesas habían frustrado el plan de Artigas, pero no habían destruido sus fuerzas.

Curado había dispuesto un repliegue general hacia su campamento de Ibirapuitá, después de los encontronazos con los artiguistas, para descansar y reorganizar sus tropas. El 9 de diciembre el Protector se dirigió al Cabildo de Montevideo, donde ya se urdía el desánimo y el espíritu de entrega a Lecor, con la interpretación, según sus informes, de que el enemigo marchaba por tierra y por mar sobre la ciudad, y ordenando *“que toda la guarnición salga fuera a obrar con el resto, que deben hacer su resistencia en campaña; debiendo al efecto echar por tierra los muros y poner a salvo todos los artículos y útiles de guerra, para que esa Ciudad no vuelva a ser apoyo de los perversos y los enemigos no se gloríen en su conservación, si la suerte nos prepara un momento favorable”*¹³⁵.

Al terminar el año 1816, los ocho mil soldados artiguistas estaban reducidos a la mitad: 3.200 muertos y casi 400 prisioneros; había 1.600 fusiles perdidos y 15.000 caballos habían sido capturados por el enemigo. La gauchería estaba desmoralizada por las derrotas y Lecor, resuelto por las sucesivas victorias, se decidió a intimar al Protector a que se rindiera. Artigas respondió con rabia:

*“Cuando me falten hombres para combatir a sus secuaces, los he de combatir con perros cimarrones”*¹³⁶.

Artigas insistía con su plan de trasladar la guerra al territorio enemigo y avanzó, al frente de un ejército de 3.400 hombres, secundado por Andrés Latorre en dirección al río Cuareim. El Marqués de Alegrete conducía personalmente la invasión. El 28 de diciembre los portugueses se enteraron, por intermedio de dos desertores, que Artigas tenía su cuartel general en el río Arapey. El dispositivo de Artigas era claro, ya que había dividido sus fuerzas en dos agrupamientos: el de vanguardia, de mayor efectivo, a las órdenes de Latorre y formado por 3.400 hombres de infantería y caballería, con dos piezas de artillería, sobre la cuchilla de Santa Ana con misión ofensiva; y él, con las reservas y unos 500 hombres, situado en el potrero del Arapey, en unos cerros de difícil acceso.

Latorre cruzó el río Cuareim a principios de enero, buscando al enemigo. Los lusos también lo hicieron sobre la retaguardia de Latorre el 1º de enero de 1817, pero se adelantaron unos 40 km hacia el sur de la cuchi-

lla de Santa Ana, a orillas del arroyo Catalán. Alegrete tomó posiciones sobre el arroyo y en la noche del 2 de enero de 1817, envió a Abreu con un destacamento de unos 600 hombres y 2 piezas de artillería contra Artigas, que estaba en Arapey. El 17 de enero, los 600 soldados portugueses al mando de Abreu atacaron por sorpresa el campamento de José Artigas a orillas del río Arapey: el propio jefe oriental estuvo a punto de caer prisionero y fue obligado a retirarse precipitadamente, con fuertes pérdidas en hombres y la totalidad de su caballada.

Libre de Artigas, el Marqués de Alegrete se propuso ir el 4 de diciembre al encuentro de Latorre, cuando en la mañana de ese día fue atacado en su campamento, en la margen derecha del arroyo Catalán, por el propio Latorre. En un encuentro decisivo, se produjo la más sangrienta batalla de toda la contienda militar, la batalla del Catalán. Parecía que Latorre obtendría en principio una contundente victoria sobre el ejército lusobrasileño, pero la aparición repentina de Abreu y sus fuerzas dio vuelta la contienda. Quedaron en el campo 900 muertos y 290 prisioneros.

Para evitar una nueva contrainvasión, el 4 de enero de 1817, desde San Borja, el Marqués de Alegrete insistió al brigadier Francisco das Chagas Santos para que con sus fuerzas destruyera los pueblos de la margen oriental del río Uruguay, con órdenes explícitas de *“atacar en viva fuerza os povos dos insurgentes, arruinarlos e queimarlos”*¹³⁷.

Chagas asola los antiguos pueblos jesuitas saqueando, arrasando e incendiando cuanto pudo: llevaba 1.000 hombres, 5 cañones, 11 canoas y 9 carretas para su transporte. Cruzó el río Uruguay, próximo a la desembocadura del río Aguapey, para establecer su base de operaciones. Andrés Artigas, al frente de unos 500 hombres, ataca al mayor Gama Lobo, que con una partida de 300 soldados de infantería se dirigía a destruir Yapeyú, y logra derrotarlo, obligándolo a replegarse sobre Chagas. Cuando ambos jefes reunidos intentan atacarlo, Andrés dispersa sus fuerzas, y José María da Gama Lobo conquista el pueblo de Yapeyú el 21 de diciembre dejando sólo cenizas. En la zona del Miriñay, Andrés intenta reunir sus fuerzas, las que han escapado a la violación y muerte ejercida por el vandalismo portugués, que siguió operando en Misiones

y destruyó Concepción y La Cruz, llegando a Santo Tomé el 31 de enero. Desde allí se llevará adelante la destrucción de Santa María, San Javier y Mártires. En un corto lapso de 2 meses, Chagas logró someter a los pueblos que constituían el territorio, y en ambas márgenes del río Uruguay (La Cruz, San José, Itapeyú, Santo Tomé, Apóstoles, Mártires, San Carlos, Concepción, Santa María la Mayor y San Javier), a un régimen de terror que asombró y repugnó incluso a muchos portugueses. Un testigo brasileño afirmaba haber visto *“la inmoralidad, el sacrilegio, el robo y el estupro en su auge”*. Pero Andrés no iba a darle descanso a Chagas, y en marzo se instala en Asunción del Cambay, cerca de las inmediaciones del río Miriñay. El 12 de ese mes reconquista La Cruz, tomando prisionera la guardia dejada por Chagas. Lentamente, desde el sur, fue retomando los territorios ocupados por los portugueses. A principios de mayo casi toda la zona estaba recuperada, a excepción de algunas guardias sobre los pasos del río Uruguay.

Carumbé, India Muerta y El Catalán fueron derrotas determinantes para la gauchería. Lecor se acerca a Montevideo con 8.000 hombres: no puede defender la plaza en semejante desventaja y decide abandonarla, con las familias que quieran salir. Siempre sale el pueblo; la aristocracia va a esperar al triunfador.

Artigas se despide de su hijo Roberto... Entiende que su destino es complicado y está dispuesto a morir por la causa.

El 4 de enero de 1817 Lecor toma Maldonado y establece su cuartel general de operaciones en Pan de Azúcar. Una breve resistencia entablada por Lavalleja no impide el avance; la plaza debe ser sacrificada. Las familias leales lo siguen por quinta vez, hacia el río Santa Lucía: el éxodo y el nomadismo conviven en la gauchería. El pueblo es más la patria que la tierra que pisan.

El Cabildo celebra sesión para esperar a los portugueses como amigos, declarando que *“atento haber desaparecido el tiempo en que la representación del Cabildo estaba ultrajada, sus votos desarmada deponía: vejados aun de las misma soldadesca y precisados a dar algunos pasos, que en otras circunstancias hubieran excusado, debían desplegar los verdaderos senti-*

*mientos que estaban animados, pidiendo y admitiendo la protección de las armas de Su Majestad Fidelísima que marchaban hacia la plaza”*¹³⁸.

Quienes eran amigos ahora iban con la escupidera a pedir protección al rey. Los comisionados ante Lecor fueron el alguacil mayor Agustín Estrada, el cura vicario Dámaso Antonio Larrañaga (¡Larrañaga!), el síndico Bianqui y el caracterizado vecino Francisco Javier de Viana, para ofrecer la entrega de la ciudad, bajo la garantía de respetar los derechos legítimos de la población. Lecor les dio garantías y contestó que “el ejército pacificador se movía contra Artigas y sus secuaces y no contra los honrados habitantes de la Banda Oriental”, y prometió cargos, prebendas y franquicias comerciales como cualquier vecino de Brasil.

El 20 de enero de 1817 Lecor entra a Montevideo como un emperador romano y bajo un palio, como si fuese el Papa. El síndico traidor, Pío Bianqui, al entregarle las llaves manifestó:

*“El Exmo. Cabildo de esta ciudad, por medio de su Síndico Procurador General, hace entrega de las llaves de esta plaza a Su Majestad Fidelísima –que Dios guarde– depositándolas con satisfacción y placer en manos de V.E.; suplicándole sumisamente tenga la bondad de hacerle el gusto, de que en cualquier caso o evento que se vea en la necesidad de evacuarla, no las entregue a ninguna otra autoridad ni potencia, que no sea el mismo Cabildo de quien las recibe, como autoridad representativa de Montevideo y de toda la Provincia Oriental, cuyos derechos ha reasumido por las circunstancias”*¹³⁹.

Lecor contestó de conformidad, tomó posesión efectiva de la plaza y mandó izar la bandera de Portugal en todos los edificios públicos. La locura poco tiene que ver con la hipocresía, y la necesidad no debe confundirse con la traición. La Montevideo de la Liga estaba afuera: los que quedaron empezaron la fiesta aplaudiendo en medio de salvas y repiques de campanas, y las señoras de la oligarquía, excitadas al paso de la formación, se peleaban para ver quién arrojaba más flores a los soldados. Los que no faltan a ninguna fiesta, o mejor, los que dan la fiesta estaban con el cuchillo en la boca y la servilleta al cuello abriendo el puerto al comercio libre, que se llenó de navíos mercantes de la Gran Bretaña que esperaban

impacientes en el Río de la Plata. Una vez ocupada la plaza, la gauchería empezó a hostigar a los portugueses que iban por provisiones. Era tal el hostigamiento que Lecor mandó construir una fosa de trinchera desde la barra de Santa Lucía hasta el Buceo, que los paisanos denominarían la “zanja reyuna”. Sobre esta frontera se estableció por dos años una guerra de guerrillas y recursos que no dejó a dormir a Lecor en meses.

Los portugueses que intentaron varias salidas naufragaron ante los gauchos de Rivera, Lavalleja y los hermanos Oribe. Pero la situación estaba rompiendo a favor de Buenos Aires, que empezó con la vieja táctica de seducir a los hombres cercanos a Artigas. ¿Hizo Buenos Aires alguna protesta? ¿No se enteró de la invasión? Sin dudas, y de las violaciones a los pueblos guaraníes también, y calló: seguramente hasta aplaudió. Pero necesitaba ver muerto a Artigas, y los lusos no habían podido con él todavía. Entonces Buenos Aires puso manos a la obra, ¡y a corromper!. Sus oficiales empezaron a sugerir a Artigas un acuerdo con Buenos Aires, sobre todo Barreiro, Rufino Bauzá y Bonifacio Ramos. Artigas dejó a Rivera a cargo del ejército sitiador y se internó banda adentro, sabiendo que la epidemia volvía entre sus filas. No sabía Artigas que Rivera se carteaba con Pueyrredón y había puesto al lobo a cuidar corderos. Bauzá y Barreiro también empezaron a tener correspondencia con Buenos Aires: de hecho, Bauzá se largó con sus hombres y pasó a las órdenes de Buenos Aires mientras Barreiro es puesto preso por Artigas en Purificación y el resto de sus oficiales empezaron a pelearse entre ellos. Finalmente, Manuel Oribe, con autorización de Lecor, también pasó su ejército a Buenos Aires. Artigas está más acorralado de lo que sabe.

En Entre Ríos, y viendo que el horno no estaba para bollos, Eusebio Herreñú decidió, junto a otros caudillos locales como Gervasio Correa, Gregorio Samaniego y Evaristo Carriego, desconocer la autoridad del Protector y buscar un acuerdo con Buenos Aires, que andaba repartiendo cargos, honores y boletos de traición a buenos precios. Por cierto, entró por la aristocrática Corrientes, que depuso al gobernador Méndez, artiguista, por Vedoya. Pero vamos a desarrollarlo a partir de la experiencia política y militar de Andrés Guacurará y Artigas.

VI / Un indio al poder

¿Quién es Andrés Guacurarí y Artigas? En primer lugar, esto depende de quién responda la pregunta. Amado y odiado, denostado y celebrado, su historia raya en lo mítico. En segundo lugar, y lo que es más triste, ha pasado a la historia como un desconocido: salvo en el litoral, nadie habla de él. Y gran parte de la bibliografía histórica, que no es mucha, le atribuye a sus logros haber tenido una educación cristiana y occidental, como si lo trascendente en Andrés fuera su educación, mientras que su belicosidad proviniera de la matriz indígena.

Por otro lado, muchos de los que rescatan su trabajo lo asocian a Artigas como su lugarteniente, lo cual es cierto, pero atado al tablero del Protector, que no lo es. Andrés no impone el federalismo en Misiones porque está mandado por Artigas: se asocia a él como un par, entiende que Artigas defiende la revolución que él sostiene, y por eso justamente va a constituirse en el hombre más leal y gravitante del Protector. Dicho de otra manera, la lealtad de Andrés no era para Artigas, sino más bien hacia las ideas que ambos defendían. Por eso nunca lo traicionó, nunca fue comprado y junto a sus hombres estuvo con él hasta el último día, ya en plena debacle con él. Defendieron con su sangre un sueño, no a un hombre, y si defendieron al hombre fue porque Artigas, al igual que ellos, dejaba su sangre por los sueños.

Andrés Guacurarí y Artigas fue uno de los hombres más deslumbrantes de la historia de la revolución latinoamericana, y vamos a tratar de probarlo.

Nace probablemente en 1778, un 30 de noviembre, día de San Andrés, en Santo Tomé o San Borja, es decir en alguno de los dos pueblos que, río Uruguay de por medio, formaban parte de los treinta fundados por los jesuitas. Francisco Machón, su principal biógrafo, afirma que es indistinto, y que bien pudo ser también en una de las estancias que tenían los jesuitas al sur, en la Banda Oriental o en Entre Ríos¹⁴⁰. Sin duda forma parte del geoespacio cultural misionero guaraní, y es esa la subjetividad

base que lo funda y define. De cualquier manera, lo que ha probado Machón es que se puede reconstituir su origen genealógico en San Borja, donde hay registros de familias Guacurará.

A partir de 1801 se puede asegurar que está en Santo Tomé, ya que los portugueses habían invadido los pueblos de las misiones orientales y los misioneros guaraníes tuvieron que emigrar a Yapeyú o Santo Tomé. También es probable que compartiera su patio escolar con San Martín, ya que la escuela más importante funcionaba en Santo Tomé y no en Yapeyú. Si San Martín nació también en 1778, tendrían la misma edad. Ese patio santotomeño albergó además a otros gigantes de la historia americana como Pantaleón Sotelo, Blas Uré, Francisco Sití, Juan Asencio Abiaró, Ignacio Mbaibé y Manuel Cayré, entre otros.

La tradición lo ubica en el patio de la parroquia, formado por Pai Céspedes, el cura que, al ser Andrés huérfano de padre, se hizo cargo de criarlo allí donde la madre hacía tareas domésticas. De este tiempo es su formación primaria, incluidos latín y catequesis, y el arte de tocar el violín es muy probable que también sea de este tiempo.

Iniciada la adolescencia, al igual que Artigas deja su pueblo y va de vaquería al norte de la Banda Oriental, seguramente con otros pares, casi con certeza con Pantaleón Sotelo. Ahí, sumado a la gauchería en movimiento, conoce a Artigas, como afirma Machón, basándose en un texto de la época de Félix Papin ¹⁴¹, y el encuentro habría tenido lugar por 1796. Deslumbrado por la lucidez de Andrés, Artigas lo adopta y, cuando forma el regimiento de blandengues, se forma con él y agrega a su apellido el de Artigas. No podía formar parte del regimiento sin apellido criollo y, de aquí en más, firmará como Guacurará y Artigas, y toda la posterior correspondencia mostrará el trato familiar que se tenían.

Lo cierto es que junto a Artigas se forma militarmente, aprende estrategia y táctica, y entra en contacto con la tecnología y lógica de la guerra de su época, para sumar a su cultivada estrategia india. De entrada, sirve como sargento de blandengues, y participa de la batalla de Las Piedras en mayo de 1811. Presta servicio posteriormente al mando de Blas Basualdo, mano derecha de Artigas, en 1814, cuando se retira del segundo

sitio y Basualdo y Andrés marchan a Misiones a contrarrestar el levantamiento del gobernador unitario Pérez Planes.

A la muerte de Blasito Basualdo, Artigas nombra a Andrés teniente gobernador y comandante general de las Misiones. Con Andrés en el cargo se da un fenómeno singular: todo el mundo misionero guaraní se unifica, no solamente detrás de la figura de Andrés, sino más bien de su proyecto. Es la primera vez que los guaraníes tienen en el poder a uno de los suyos, y su propio sueño. Desde el primer momento Andrés se convierte en un “mburuvicha”, es decir, un jefe unificador, un conductor.

Estamos nuevamente frente a una interpretación ideológica estructural. Andrés entiende que es el momento de refundar la república guaranítica, que debe ser conducida por los propios guaraníes. Ahí ingresa el federalismo. A título de que la república guaranítica ingresa a la Liga como una igual, pero hacia dentro del geoespacio con una lógica y subjetividad propia. Andrés no es argentino, uruguayo ni español, y menos aún, portugués: es un indio guaraní misionero, y defiende su república misionera, su cultura y su tradición. En ese sentido, al igual que la gauchería, su revolución es para defender un modo de vida, no para instaurar un nuevo orden. Su revolución es social y es una con la revolución de la gauchería. Andrés viene a restituir el tekoá, el modo de ser guaraní, y a sostenerlo con la legitimidad de su cultura y garantizarlo con el poder de las armas. Es la resurrección de Sepe Tiaraju, que murió sosteniendo el tekoá un siglo antes. Su sentido político no es ingenuo: va por la restitución de la unidad de los treinta pueblos.

Su primera acción, en 1815, es recuperar los pueblos que estaban en poder de los paraguayos, que se habían perdido en 1810, cuando Belgrano pierde en Campichuelo y Tacuary. Si bien atiende a la lógica del Protector, no obedece órdenes. Tiene una visión política estructural de adónde quiere ir. Sus amigos lo llaman Andresito por su baja estatura, y sus enemigos le dicen Artiguiñas, es decir, hijo de Artigas. Pero ni Andresito ni Artiguiñas pueden ocultar la estatura moral e ideológica del conductor de la república guaranítica. Es un ideólogo, de modales afables y palabra reservada. Maneja el latín, el castellano, el portugués y obviamente

el guaraní. Su pluma es ácida pero correcta y, sobre todo, apasionada. Cuando se enoja, puede convertirse en un bagual desbocado, y con su lanza es temerario. Así entró en la leyenda portuguesa, que lo definía como “el demonio de la selva”. Escribe y arenga como un cura, toca el violín como un bohemio descansado y mata como un guerrero desenfrenado. Hace el amor a cuantas mujeres puede, pero su corazón es de Melchora Caburú. ¡Que hablen sus actos!

Antes de tomar Candelaria, le escribe al comandante paraguayo Isasi a cargo de esa guarnición, el 11 de septiembre de 1815: *“El derecho es el ídolo y objeto de los hombres libres, por quien se ven empapados en su propia sangre; me ha obligado, solicitando de ellos nuestra protección, a molestar a Usted el que se venga con nosotros o, de lo contrario, deje ese departamento al goce de sus derechos, repasando Ud. el Paraná con toda su guarnición... Esto lo hago, como americanos y hermanos que somos, para evitar todo derramamiento de sangre entre nosotros... Al otro lado del Paraná es la frontera de la provincia republicana, desde donde debemos conservar una verdadera armonía y quietud entre las provincias hermanas...”*¹⁴².

Lo llama hermano y lo invita a unirse a la causa misionera-guaraní o retirarse a la república hermana. Está definiendo el territorio y la matriz cultural que lo sostiene. Por supuesto que Isasi no acusa recibo, y Andrés decide tomar los territorios ocupados. Lo hace con éxito, aunque él no conduce la batalla porque está en cama con viruela: lo hace su segundo y secretario personal, Fray Acebedo, y obtiene un triunfo absoluto sobre las fuerzas paraguayas que vuelven al límite del Paraná. Rápidamente, Andrés recupera los pueblos de San Ignacio, Loreto, Santa Ana, Corpus y Paso de Itapúa. En forma automática decreta que en esos territorios los Cabildos indios vuelvan a funcionar regularmente y que los indios se encarguen de administrar las estancias y yerbatales y a comerciar con las demás provincias. La agricultura y la ganadería se restablece y los indios vuelven a bajar a los poblados.

Erigió además una fábrica de pólvora en Concepción, repartió tierras y ordenó la construcción de rústicos hornos para fabricar chuzas para

lanzas. La revolución se instala en su base social, pero se sostiene en su fuerza militar.

En 1816, los portugueses invaden la Banda Oriental y vienen por los pueblos guaraníes de las Misiones. El plan de Artigas, como ya vimos, era defenderse atacando, y sobre que empiecen los portugueses a asaltar, cortarles por la retaguardia la comunicación y aislarlos. Las legiones guaraníes son vitales para esta acción. Pero sumado al odio ancestral que sienten los guaraníes por los portugueses, que durante siglos los vinieron a buscar para hacerlos esclavos en las facendas de Río Grande, a manos de los mamelucos y bandeirantes, la guerra se vuelve un asunto personal. Si la república guaraníca tiene un enemigo, es Portugal. La necesidad de Artigas se conjuga con la visión de unificación de Andrés, que va a invadir las Misiones orientales para recuperar esos pueblos. El 25 de agosto de 1816, Artigas le escribe a Andrés: *“A los diecisiete días contados desde esta fecha, deben abrirse las hostilidades”*¹⁴³. El 12 de septiembre Andrés inicia la marcha con 1.000 hombres desde Santo Tomé y cruza el río Uruguay por el Paso de Itaquí (hoy Alvear, en Corrientes). Otro grupo cruza por el Paso de La Cruz, donde los esperaban los portugueses, a los que derrotan. Avanzan las legiones de Andrés y se cruzan con los lusos en Sao Joa Vello, donde son masacrados: no hay sobrevivientes portugueses. Chagas, enterado de la situación, manda un contingente de portugueses, pero es derrotado nuevamente en el Rincón de la Cruz el 16 de septiembre por Andrés y sus legiones. Para hacer saber a los siete pueblos sus intenciones, Andrés envía desde allí una proclama que muestra de cuerpo y alma al comandante Andrés Artigas y expresa su interpretación ideológica: *“Siendo constante que por un favor del Cielo he sido llamado al mando de las Misiones, como para el efecto, he tenido la dicha de quitar los pueblos gobernados por Buenos Aires y rescatando los otros que se hallaban en el año anterior bajo el yugo del Paraguay, colmándome el Dios de los ejércitos de todos aquellos beneficios que son necesarios para la empeñosa empresa de rebatir todo enemigo de la justa causa que defendiendo, por tanto atendiendo, inteligenciado que las mismas, o aún mayores razones concurren en mí para libertar los siete pueblos de esta*

banda del tiránico dominio del portugués bajo el cual han estado quince años los infelices indios gimiendo la dura esclavitud. He puesto mi ejército delante del portugués sin recelo alguno, fundado en primer lugar que Dios favorecerá mis sanos pensamientos, y en las brillantes armas auxiliadoras y libertadoras, sólo con el fin de dejar a los pueblos en el pleno goce de sus derechos, esto es para que cada pueblo se gobierne por sí, sin que ningún otro español, portugués o cualquiera de otra provincia se atreva gobernar, pues habrán ya experimentado los pueblos los grandes atrasos, miserias y males en el gobierno del español y portugués: ahora pues, amados hermanos míos, abrid los ojos y ved que se os acerca y alumbrará ya la hermosa luz de la libertad, sacudid ese yugo que oprimía nuestros pueblos, descansad en el seno de mis armas, seguros de mi protección, sin que ningún enemigo pueda entorpecer vuestra suspirada libertad, yo vengo a ampararos, vengo a buscaros, porque sois mis semejantes y hermanos, vengo a romper las cadenas de la tiranía portuguesa, vengo por fin a que logréis vuestros trabajos, y a dar lo que los portugueses os han quitado en el año 1801 por causa de las intrigas españolas, no tengáis recelo en cosa alguna, sí temed las fatales resultas que pueden originarse de vuestra dureza y obstinación. Acordaos de aquel famoso pasaje de la Sagrada Escritura, en que se dice que Moisés y Aarón libertaron el pueblo de Israel de la tiranía del Faraón. Así yo siguiendo este apreciable ejemplo, he tomado mis medidas para el mismo fin, de las cuales una es la de dar comisión al Capitán ciudadano Miguel Antonio Curaeté, para que como representante mío corra los mencionados pueblos haciéndoos entender mis ideas, y la sagrada causas que defendemos, y por la que estoy pronto con todas mis tropas a derramar las últimas gotas de sangre si se ofrece, como también de juntar todos los Naturales, para que los portugueses no los arreen para adentro, debiendo reunirse con él todos los que penetrados de la dulce voz de la libertad que os llama, quieran seguir el pabellón de la Patria: él se entenderá conmigo. Ea pues, Compaisanos míos, levantad el sagrado grito de la libertad, destruid la tiranía y gustad el deleitable néctar que os ofrezco con las venas del corazón que lo traigo deshecho por vuestro amor”.

“Ciudadano Andrés Guacurará y Artigas “Comandante general del ejército

*guaraní occidental*¹⁴⁴.

El texto es de una profunda convicción: los pueblos deben gobernarse por sí mismos. Pero a su vez manifiesta el lenguaje misionero guaraní, habla de liberación, de Moisés y de su lugar de libertador, sin dejar de ser un hermano más que muere de amor por su pueblo. La belleza del texto no tiene parámetros.

Andrés instaló su campamento en Itaquí, y desde allí marchó para sitiar Sao Borja, lo que llevó a cabo el 21 de septiembre de 1816. Desde el sitio escribe al brigadier Francisco Das Chagas Santos: “... *estos territorios son de los naturales misioneros a quienes corresponde el derecho de gobernarlos, siendo tan libres como las demás naciones*”¹⁴⁵.

Habla en términos de iguales, guaraníes frente al reino de Portugal. Son una república aparte y se gobiernan según sus leyes: no lo hacen en nombre de España, Buenos Aires o la Liga de los Pueblos Libres. Es un guaraní reclamando lo suyo.

Andrés espera que llegue Sotelo pero éste se demora porque es atacado por Abreu: cuando llega al sitio, sus tropas han sido diezmadas. Andrés no se decide a atacar, porque entiende que un ataque frontal acabaría con muchas familias indias y espera a que la población se rinda. Pero Chagas recibe refuerzos que caen sobre las espaldas de Andrés: 650 soldados del regimiento de Santa Caterina, bien pertrechados y municionados. Andrés se ve entre dos fuegos y debe retirarse repasando el río Uruguay. Como planteamos anteriormente, la lucha era desigual: lanzas contra el ejército portugués armado por los británicos. La valentía de los indios era incalculable, pero imposible frente al poder del imperio. Artigas perdía en la Banda, y Andrés en las Misiones. Los portugueses, una vez reorganizados, inician la invasión cruzando el Uruguay al mando de Chagas Santos el 14 de enero de 1817, y por mandato del gobernador de Río Grande do Sul, Marqués de Alegrete. La orden era destruir y saquear. Las fuerzas destinadas a esta misión estaban compuestas por 300 hombres. Los luso-brasileños saquearon e incendiaron los pueblos de Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé, Santa María y Mártires. En Apóstoles, San José y San Carlos sólo realizaron saqueos, y se llevaron cuanto había de

valor. Asesinaron, violaron y raptaron a los sobrevivientes en una carnicería sin igual, ante los ojos distraídos del Directorio porteño, que avaló tales actos. Montevideo ya había caído en manos de Lecor y ahora iban por todo. Andrés se movía de un lado a otro de su territorio, juntando las familias para salvarlas del exterminio. El mismo informe de Santos a Alegrete habla de miles de familias deportadas y esclavizadas. Y habla de misión cumplida, a título de desolación y destrucción... según palabras de Chagas Santos.

En Sao Borja, Chagas se entera de que Andrés se ha vuelto a armar con unos miles de guaraníes. En unos meses recuperara el territorio, lo que dejará inconcluso el trabajo asignado a Chagas Santos. En junio, vuelven los portugueses a cruzar el río. Van por los pueblos que no destruyeron: San José, San Carlos y Apóstoles. Efectivamente, a fines de junio de 1817, una fuerza portuguesa compuesta por 800 hombres pertenecientes al Regimiento de Dragones de Río Pardo y a la Infantería de Santa Catalina, comandada por el brigadier Francisco das Chagas Santos, el mayor José María da Gama, el capitán Alexandre José de Campos y el alférez Antonio de Souza Coutinho, cruzó el río Uruguay y se dirigió hacia Apóstoles.

El 2 de julio arribaron los portugueses. Así lo relata el propio Chagas en su diario de campaña: *“El escuadrón de la izquierda rompió el fuego tomando los costados del cementerio y la huerta. El de la derecha ganó al galope el portón del segundo patio y por el centro atacó nuestra infantería, que luego tomó la bandera encarnada siendo muerto su portador y atacando a los gauchos, huyeron éstos para la plaza y acosados por nuestra fusilería corrieron por el patio del colegio, cuyo portón cerraron guarneciéndose adentro con sus tiradores; así como por las ventanas de la iglesia de donde nos habían iniciado fuego. Al mismo tiempo, los milicianos de la derecha habían forzado el portón del segundo patio debajo del fuego de los gauchos, que precipitadamente corrieron para el primer patio, en que hubo mucho fuego de ambas partes”*¹⁴⁶.

Lo cierto es que la resistencia indígena fue descomunal. Después de horas, empezó a llover, y sólo faltaba tomar el colegio para que la

derrota guaraní fuera un hecho. Pero entró Andrés en acción, alrededor de las 3 de la tarde. Chagas Santos intentó detenerlo y ordenó al capitán de granaderos José María da Gama que, con 120 hombres, rechazara a Andrés, antes de que ingresase al pueblo. Los doscientos lanceros guaraníes lisa y llanamente atropellaron a la columna portuguesa del capitán da Gama. Luego entraron al pueblo, gritando. Gritaban los cercados y los que venían, y el terror se apoderó de los portugueses. Los indios cayeron violentamente y el combate, en medio de la lluvia y el barro, se volvió aterrador. Huyeron y fueron perseguidos hasta el río Uruguay.

En marzo de 1818, nuevamente cruza Chagas Santos el río y destruye San Carlos, después de un asedio de días. La tradición cuenta que Andrés salió por entre la balacera, rompiendo la línea de ataque enemiga. Pero Machón y Cantero sostienen que no hay prueba documental sobre este hecho. Más de trescientos muertos y seiscientos esclavos figuran en el parte de Chagas. Andrés tiene que rearmarse rápidamente, y subir por la provincia a atacar a los paraguayos que, aprovechando la invasión portuguesa, volvieron por Candelaria. Andrés los vuelve a vencer, y tiene otro encuentro con los portugueses en el paso de Santa María, donde es derrotado.

Pide refuerzos a Corrientes: el gobernador Méndez manda al comandante Vedoya con 600 hombres, pero nunca llegan. Francisco Vedoya se subleva y depone al gobernador Méndez el 25 de mayo de 1818. Había arreglado con los porteños pasar la provincia a manos unitarias a cambio de apoyo, de armas y municiones. El negociador mandado por Pueyrredón era Elías Galván. Sabía Vedoya que Andrés podía atacar, por lo que tomó precauciones y se las comenta a Pueyrredón en una carta fechada en junio de 1818, que no tiene desperdicio y dice: *“Debo prevenir a V.E. que antes de efectuar esta grande obra abrí negociaciones con el Portugués (...) Por si la división de Sotelo y los restos de Andrés Artigas cargasen sobre esta provincia tengo también concluidas las negociaciones con el Paraguay; de manera que a mi consideración nada hay que temer por estos puntos interiores”*¹⁴⁷.

Si de traición se trata, ¡era público cómo jugaban Pueyrredón y sus directoriales!

Andrés tenía dos frentes, los lusos y los paraguayos. Ahora sumaba a Corrientes como enemigo, y por cierto, a Buenos Aires. Es importante entender el estado de situación, de desolación y pérdida. Sin embargo, siguen peleando. Artigas y Andrés deciden ir por Corrientes y suspender la conrainvasión a Río Grande. No hay descanso: la guerra es contra todos los enemigos de la república y el federalismo. ¡El valor y las convicciones eran el alma de los guaraníes!

Entre otras cosas, Vedoya aniquiló a un pueblo entero, el de Las Garzas, ya que los indios no quisieron asistirlo para pelear contra Artigas. Todos pasados a degüello, hombres mujeres y niños. Otra de las medidas del nuevo gobernador directorial fue quitarles los hijos a las madres indias para repartirlos en servidumbre a las señoras patricias. Y mandó sus tropas a esperar a Andrés, que venía por Corrientes. Hay un encuentro en Caá Catí, en las inmediaciones de Itatí, que carece de trascendencia aunque Vedoya entiende que ha sido una victoria total. No entendía nada y no iba a entender después tampoco. Los guaraníes, que eran alrededor de 150, le hicieron guerra de guerrillas y cargas de montoneras, pero nunca lo enfrentaron. Vedoya pensó que se trataba de un par de indios forajidos que no iban a molestar. Se equivocaba, y mucho. El 2 de agosto se despertó Vedoya en su campamento militar de Saladas y se encontró que tenía enfrente un ejército que se había instalado mientras dormía. Un ejército de 1.600 guaraníes.

Pero la sorpresa de Vedoya fue mayor cuando vio la formación de combate. Andrés, como un nuevo Napoleón, presentó una formación europea clásica: dos alas de caballería, una conducida por Pantaleón Sotelo y la otra, por López Chico; la artillería en el medio, conducida por el artillero guaraní Blas Uré; y la infantería al centro, encabezada por el propio Andrés. Vicente Tiraparé era el jefe de su estado mayor, en el que se encontraban como jefes de campo Javier Sití, Andrés Yabacú y Manuel Cahiré. ¡1.600 guaraníes! Si algo en-

tendieron Vedoya y los porteños que lo apoyaban fue que no eran improvisados.

Los correntinos empezaron el ataque. La batalla duró varias horas pero Vedoya no pudo contra las cargas de caballería de los guaraníes que peleaban a lanzas. Quien conducía las cargas era el propio Andrés. Los correntinos fueron destrozados y Vedoya huyó a Buenos Aires llevándose los caudales del gobierno y varios niños indios que vendió en la Capital cuando llegó.

El pánico corrió por la ciudad de Corrientes. Pensaban que los indios iban a entrar a desolar la ciudad, a saquear, matar y violar, no sólo porque eran indios, sino porque, además, suponían que querían vengarse de lo sucedido en la masacre de Las Garzas.

Cuenta Anne Postlethwaite, que fue testigo presencial, que mientras esperaban el ingreso de Andrés a la ciudad, dos personas murieron infartadas por el miedo a lo que se venía¹⁴⁸. ¡Las hordas salvajes! Lo cierto es que Andrés entró a la ciudad el 21 de agosto pasado el mediodía, y lo hizo caminando, solo y desarmado, seguido de un piquete de caballería engalanado con las banderas artiguistas. Más atrás iba su ejército, ordenado, y también los niños indios que Vedoya había secuestrado para servidumbre. Lo esperaban el cura, las órdenes religiosas, el alcalde y el cabildo. Y la gente, que quería ver quién era la “bestia”. Tal bestia se detuvo en la capilla de la Cruz de los Milagros. Entró a rezar solo, y a escuchar himnos religiosos. Posteriormente, según detalla Anne Postlethwaite, ingresó a la iglesia matriz, donde se celebró un Tedeum y cantó un coro de indios guaraníes que formaban en su ejército. Acto seguido, dio vuelta a la plaza con una comitiva, en señal de que asumía como gobernador interventor en Corrientes. Manuel F. Mantilla, yerno de Félix Pampin, quien fuera testigo y autor de las memorias que publica Mantilla, afirma como buen patricio: “Era un conjunto aterrador y repugnante, una indiada poco menos que desnuda, sucia, fea y de aspecto feroz; unos llevaban harapos, otros, raídos chiripaes tan solo, y otros se cubrían con pedazos de cuero”¹⁴⁹. Los indios fueron todos a la iglesia y cantaron. Forma

parte de esa subjetividad misionera y no cometieron ningún exceso. Pero dejemos que la señorita Postlethwaite nos cuente lo que vivió personalmente: *“La noticia de su proximidad había colocado a los vecinos en gran alarma; los que pudieron reunir sus bienes se pusieron a salvo con ellos; otros prefirieron esconderlos. Dos hombres murieron de miedo -uno de ellos el escribano que vivía frente a nuestra casa. El pobre Vedoya había enterrado una crecida suma de dinero en su jardín; pero para desgracia suya fue visto por uno de sus sirvientes cuando se ocupaba de hacer el escondrijo y el criado reveló dónde estaba el dinero que fue desenterrado. En medio de tanta confusión y alarma, no podíamos sentirnos muy tranquilos, como es de suponer, y las noticias que llegaban hora tras hora no eran tampoco para calmar la intranquilidad. Se decía que los indios, a medida que avanzaban, venían dando muerte a hombres, mujeres y niños. Esto último no tenía nada de verdad, pero lo cierto es que Vedoya había hecho asesinar cruelmente a todos los habitantes de una aldea indígena, pocas semanas antes, porque se negaron a incorporársele y a tomar las armas contra Artigas; los correntinos temían -y con razón- que los indios ejercieran venganzas. La aldea había estado compuesta de 30 familias y sólo tres personas escaparon a la muerte. Entre ellos, una pobre mujer que pudo huir después de ver asesinar a su marido y a sus hijos; fue traída a Corrientes con una o dos heridas de bala y varias heridas de sable. Mi padre lo mandó al pobre Lee, que después fue asesinado en Corrientes, y a otro inglés cuyo nombre no recuerdo, con una carta para Andresito en que le preguntaba si nuestra familia y bienes podían contar con la protección del vencedor en caso de que decidiera permanecer en Corrientes. Andresito le contestó, sin tardar, con una carta cortés, pidiéndole que no pensara en moverse de la ciudad porque no se le haría ningún daño; le pedía al mismo tiempo que quisiera ponerlo a los pies de su señora e hijas y le aseguraba que no existía motivo alguno de alarma. Creo, que, aun con esta seguridad, no nos hubiéramos sentido muy cómodas, de no haber mediado la presencia de don Pedro Campbell, nombrado Comandante de Marina como hombre de confianza de Andresito. Cam-*

pbell hizo decir a mi padre que era conveniente llevarnos a la plaza para presenciar la entrada de los indios, porque Andresito lo vería con agrado -como una atención hacia él- y quedaría reconocido. Fuimos pues a la plaza, según se nos indicó, no sin cierta aprensión, realmente inmotivada. La entrada del ejército indígena se efectuó en calma y buen orden. Formó el ejército en la Plaza y después de esto se fueron los soldados a sus cuarteles. El general y los oficiales asistieron a una misa que se cantó en la Iglesia de San Francisco. La buena conducta de los indios era de agradecer porque habían sufrido muchas penalidades; faltos de ropas y de víveres, con frecuencia se habían visto obligados a hervir pedazos de cuero seco para alimentarse, tal era la imposibilidad de conseguir ni siquiera carne de caballo; su vestimenta era realmente miserable; muchos no tenían otra cosa que el chiripa y si llevaban otra prenda de vestir, ésta se hallaba hecha jirones. Algunos soldados tenían fusiles, otros solamente lanzas, otros arcos y flechas; cerrando la marcha y provistos de las mismas armas nombradas -pero de tamaño más reducido- venían doscientos muchachos indios...”¹⁵⁰.

Los excesos eran de los patricios que tenían esclavos. En toda la gestión de Andrés, más de un año al frente de Corrientes, se cometió un solo delito: un soldado robó un pañuelo a un tendero. Andrés buscó al responsable y a su oficial al mando, y castigó con látigo a ambos. Llamó a una amnistía general de los hombres que habían peleado en su contra y huido, de todos aquellos que se habían escondido: iba a formar un cabildo con vencederos y vencidos, y con indios. Todos representados: una clase magistral de ética y democracia. Esto decía la proclama de indulto: *“Por la Patria y mis desvelos. Considerando que los hombres cometen crímenes y por ellos se ausentan, olvidando su Patria, sus familias, sus bienes de fortuna y en fin un todo se olvidan y se arrastran a la bajeza del abandono. Esta tan rara miseria los inclina a otros tantos males, basta ya de tan miserable vida. Por la Patria, por la Patria y por mi generosidad, en el término de 15 días, si se me ponen a mi presencia, perdonados e indultados de todo delito. Dado en mi Cuartel General de mis fuerzas Libres Occidentales Guaranís. 5 de*

septiembre de 1818. Andrés Artigas”¹⁵¹.

Andrés arma en efecto un cabildo conciliador y democrático. Reparte tierras e impone la justicia igualitaria. Un hecho relevante lo muestra de cuerpo entero: envió a sus oficiales a que visitaran las casas de familia donde habían servido como esclavos los niños indios e hizo secuestrar a los niños patricios entre el llanto de las atormentadas madres. Doscientos adolescentes van a los cuarteles, y vienen cientos de peticiones de piedad y pedidos de audiencias, pero durante una semana Andrés no recibe a las madres, según cuenta Postlethwaite. Casi todas las familias correntinas están de duelo porque tienen un niño cautivo. Luego hace convocar a todas las madres a su cuartel y ante el sopor general comienzan a marchar los niños. Andrés mira a las afligidas madres y afirma: *“Ustedes saben que a centenares de indiecitos arrancaron a sus madres, los hicieron esclavos. Muchas de ustedes han sido sus amas. Sabían eso y lo han tolerado como la cosa más natural. Pueden llevarse ahora a sus criaturas, pero recuerden: las madres indias también tienen Corazón”*¹⁵².

Otro hecho de similares características relata la señorita inglesa. Según su tradición jesuita, Andrés quería celebrar las Tentaciones de San Ignacio, y prepara la puesta en escena con actores, música, y fiesta. Pero los patricios se niegan a ir después de haber recibido formalmente la invitación. La explicación fue que “los blancos no van a bailes de indios”. La indignación de Andrés es infinita. Así lo relata Postlethwaite:

“¿Quién podía darse el trabajo de concurrir a bailes de indios? Andre-sito había soportado muchas demostraciones públicas de menosprecio por parte de la ciudad, dando más prueba de indulgencia que las que hubiera podido esperarse, pero esto último lo ofendió mucho y desde entonces se mostró decidido a castigar a sus enemigos. ¿Entonces –dijon- quieren venir a bailes de indio?... Muy bien, vamos a ver... Y así a la mañana siguiente (un día muy caluroso) los tambores tocaron a las armas y todas las personas respetables –excepto don Isidoro Martínez, el anciano Durán y mi padre- fueron reunidos en la plaza y obligados

*a cortar la hierba hasta dejarla limpia de un extremo a otro. Tuvieron que trabajar casi todo el día bajo un sol abrasador y la verdad es que, no obstante la compasión que provocaban los obreros forzados, la ocurrencia del indio inspiraba risa también... Mientras los hombres trabajaban de esta suerte, sus esposas e hijas fueron llevadas al cuartel y obligadas a bailar durante todo el día con los indios..."*¹⁵³.

Estamos frente a un hombre visceral, valiente y apasionado, pero también frente a un interpretador de su mundo social y político. Manda con convicción y busca la unidad política en las diferencias. En eso, es Artigas.

Va a poner en su cargo nuevamente a Méndez en Corrientes porque él tiene que volver a la frontera con Brasil. Transcribo una proclama que escribe para ser leída en la plaza de Corrientes, y que da cuenta de su ideal de unidad: *"El ciudadano Andrés Artigas, Comandante General de las Fuerzas Libres Occidentales Guaraníes. Ciudadanos ya habéis naufragado indecorosamente y con que en contra de vosotros. Ya habéis visto por vuestros ojos, los lamentos y contrastes que ha manejado la ligereza de vuestra debilidad... Quién negará o discutirá la constancia y energía de los occidentales, en defensa de sus derechos, siete años que esto es practicable. ¿Cuál de los que nos observan con alguna prolijidad, ocultara este deber? Este es un sacrificio o una pequeña ofrenda a nuestra Santa Libertad, muchos pueblos se sustentan sólo de nuestros afanes... tampoco es de duda, que sólo los libres Orientales se saben poner a los riesgos de los peligros y también librarse de ellos... ¿No parecen estos unos méritos, que todos deben apetecer? ¿Y que los complicados en estos trabajos, no son memorables? El Señor general, Protector Ciudadano José Artigas, en todo el discurso del tiempo de esta obra, ha nombrado al Sr. Gobernador Ciudadano Juan Bautista Méndez... Basta ya de frenesí y de tan tristes servicios, vamos, vamos batiendo presurosos los ejércitos de los enemigos, todos, a la aniquilación de ellos y no la de nosotros, que es dolor, tenéis ya espadas resistentes para el contrarresto de ellos todos. Mujeres y ancianos, esposas aconsejen a vuestros maridos que el amor tierno es también con su*

suelo o su desempeño y así daremos un solo y venturoso rastrillazo a que firme se cierren las puertas de nuestras iniquidades. Yo he protestado todos mis últimos esfuerzos y nuevamente lo protesto en obsequio de nuestra amada Patria. Cuartel General de mis Fuerzas Libres Occidentales Guaraníes, en Corrientes, 21 de septiembre de 1818. Andrés Artigas”¹⁵⁴.

Puestas las autoridades de la provincia, entronizado al gobernador Méndez y planteada la nueva distribución de las tierras, que favorecen a los más humildes y desposeídos, el 23 de marzo de 1819 se retiró rumbo a las Misiones a preparar una nueva invasión al Brasil. Instaló su campamento en la tranquera de Loreto, estancia Santa María, y allí esperó instrucciones de Artigas. El plan, idéntico en su objetivo, era temerario. Artigas subiría por la Banda y Andrés bajaría por los pueblos de las Misiones orientales. Se juntarían en el Paso de Ibicuy, donde esperarían a las fuerzas entrerrianas y juntos enfrentaría al grueso del ejército de Curado.

Andrés, junto a su capitán Manuel Cahiré y unos mil guerreros, cruzó el río Uruguay el 26 de abril y se apoderó de los pueblos de las Misiones orientales, estableciendo su cuartel general en San Nicolás el 29 de abril de 1819. Allí esperarían a las fuerzas de Pantaleón Sotelo y Vicente Tiraparé, con las que conformarían un ejército de dos mil soldados. Chagas se entera al instante de las operaciones en los siete pueblos y divide sus fuerzas: una columna a su mando y otra al de Abreu. Andrés divide también sus fuerzas, deja a Tiraparé en San Nicolás y va al encuentro de Artigas. El brigadier Chagas arremete en mayo contra la guarnición de Tiraparé en San Nicolás. Andrés llega a Ibicuy (al sur de Río Grande), pero no encuentra a Artigas, y hace un mes que no tiene noticias del Protector. Lee los hechos con rapidez: algo huele mal, y decide retroceder con premura. Pero lo está esperando Abreu en una celada. Lo derrotan el 6 de junio de 1819, en Itacurubí (que significa piedra partida), y es el comienzo de una serie de derrotas que terminarán con el intento de gran parte de su ejército de cruzar el río Uruguay para reagruparse. No recibe noticias

de Tiraparé ni de Sotelo. Comprende que la invasión ha sido un fracaso y trata de agrupar ordenadamente sus tropas. El 11 de junio, los guaraníes liderados por Tiraparé en San Nicolás deben abandonar el lugar ante la aproximación del ejército al mando del capitán general de Río Grande, Conde de Figueras. Los portugueses han puesto toda la carne al asador. Figueras persigue a Tiraparé que intenta enfrentarlo en el pueblo de Santo Cristo. Perderá la vida en la batalla que se lleva a cabo allí, al igual que cientos de guaraníes. La desorganización se propaga en las filas guaraníes-artiguistas, que tratan de traspasar el Uruguay, escondidos en los montes, para trasladarse por la noche. El jueves 24 de junio de 1819, una partida portuguesa sorprende a Andrés Guacurarí y Artigas en el Paso de San Isidro o San Lucas. Han cazado al gran mburuvicha guaraní, y no lo pueden creer. De Souza, historiador brasileño de la época, lo narra así: *“Una simple casualidad que equivalía a una espléndida victoria, puso término a esta campaña; el valeroso Andrés Tacuary, más conocido por Andresito o Artiginhas, fue aprisionado por un sargento y unos soldados nuestros de San Isidro, en circunstancias en que con algunos indios preparaban una jangada para cruzar el río Uruguay.... El apresamiento de este jefe, que incuestionablemente gozaba del mayor prestigio entre los guaraníes, perfecto baqueano del territorio de Misiones, de donde era oriundo, dotado de gran bravura y constancia en medio de reveses fue un golpe profundo para Don José Artigas”*.

En julio se conoce en Corrientes la derrota de Andrés y su captura como prisionero del general Abreu. Pedro Campbell, su amigo y en el momento autoridad en la capital correntina, ordena *“... que se siga un novenario de Misas Solemnes al Todopoderoso Dios de los Ejércitos, por intersección de la Soberana Virgen Nuestra Señora de Mercedes Redentora de cautivos, con asistencia de la Municipalidad y todos los oficiales de la guarnición y en el último día con todo el clero, comunidades religiosas y el pueblo, por la salud y rescate de nuestro benemérito General don Andrés Artigas y buen éxito de nuestras armas contra los enemigos de la Patria... para cuyo cumplimiento se dará principio*

a la función el 19 del presente y continuará hasta el 27 inmediato en la Santa Iglesia de Mercedes, debiendo estar cerradas todas las casas de comercio y trato durante la misa; pena de 50 pesos a los contraventores... Dado a bordo de la Capitana a la Armada en el puerto de San Sebastián de Corrientes, a 17 de julio 1819. Pedro Campbell, Eusebio Antonio Villagra, secretario”¹⁵⁵.

Andrés fue llevado a Sao Borja primero y luego encadenado a Porto Alegre, donde compartió celda con su amigo secretario y segundo jefe, Fray Acevedo. De allí fue embarcado en la sumaca Santa Catarina, directamente hacia el corazón del imperio: Río de Janeiro. Pero como Andrés era gobernador, no fue puesto con los otros militares de rango, como los oficiales Manuel Artigas, Lavalleja y Otorgués. Fue enviado solo a la prisión de la Laje, de máxima seguridad, en un cantón de piedras situado en la bahía de Guanabara. En la Laje estuvo dos años. Mucho se discutió sobre su paradero y muerte: hasta que Francisco Machón y Daniel Cantero probaron lo contrario, se creía que estaba preso en Islas das Cobras, y que allí lo habían envenenado. Lo que ocurrió realmente fue develado por los investigadores citados. Andrés fue puesto en libertad presumiblemente en abril de 1821, y quedó a la espera de los pasaportes para embarcarse. En mayo le escribe al conde de Casa Flores, autor de la liberación de todos los oficiales, una carta conmovedora que encontraron Machón y Canteros en el archivo del ejército de Río de Janeiro. Se lee allí a un hombre que ha sido humillado pero que no se ha rendido, y que en un estado de absoluta desolación, pide, pero también denuncia su injusta situación con claridad.

“De Andrés Artigas, Coronel y Comandante general que fue nombrado por el Jefe principal de La Banda Oriental don José Artigas, de los quince pueblos de Misiones, ante V.E. Con el debido respeto:

“Que después de un año y cuatro meses de una rígida prisión, incomunicado y sin luz en un calabozo de la fortaleza de esta plaza, La Laje, he sido puesto en mi natural libertad sin más proceso ni sentencia que cuanto ha sido la voluntad de su majestad, pero desnudo y lleno de mi-

serias que V.E. puede considerar son resultivas de un padecimiento tan inhumano, y como lo que tengo vestido es ajeno, y es preciso volverme a mi país natal y recogerme al abrigo de los míos, ocurro lleno de necesidad... para que se digne proporcionarme algún auxilio que pueda cubrir mi desnudez y emprender dicho viaje, pues de lo contrario me será imposible sin recibir auxilio del que siempre llamé Padre don José Artigas, a quien debo mi educación, pues como tal me ha criado...

“Corte de Río de Janeiro, mayo 4 de 1821, Andrés Artigas”¹⁵⁶.

Andrés había pedido, a diferencia de otros oficiales orientales, ser reportado a Arroyo de la China (actual Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos). ¿Por qué ese destino? ¿Qué sabía a esta altura de la situación de Artigas? Probablemente todo. La Banda era una provincia del imperio portugués y no iba a ir allí. Misiones estaba en poder de Sití, su ex lugarteniente, que había traicionado a Artigas: era un riesgo. Entre Ríos estaba en manos de Mansilla, muerto Ramírez. Era el mejor lugar para pensar y reordenar los pasos.

En esa situación, tiene una riña con soldados ingleses apostados en la bahía y lo meten preso en la cárcel de Islas das Cobras, presuntamente herido y borracho, según afirman algunos. Pero no murió allí, como bien prueban nuevamente Machón y Canteros, mediante una carta del ministro de Guerra, donde se declara que no hay motivo para retenerlo. Andrés sale en libertad a fines de junio de 1821, y no se sabe más de él. No hay un solo rastro. ¿Intentó volver por sus medios y fue muerto? ¿Murió por su estado de gran debilidad? Un misterio.

Nelson Caulas, en una entrevista que le realicé, cree que seguramente lo mataron los portugueses ¹⁵⁷, y yo estoy de acuerdo con esta posición. Primero, motivos les sobraban. Aunque indefenso en Río, había cosechado un odio de años y la venganza pudo ser un motivo. Pero siguiendo a Caulas, es más preciso pensar que temieron que volviera a armarse, sabiendo el ascendiente mítico que tenía entre sus guaraníes, y decidieron eliminar el problema de raíz. Por otro lado, es muy improbable que, puesto en libertad, no haya vuelto por los medios

oficiales que disponía a la embajada española en Río que lo había liberado. O pudo haber intentado comunicarse por correspondencia con amigos u oficiales de rango que se encontraban en el litoral o la banda: es muy extraño que alguien tan brillante intelectualmente y tan estratégico no haya encontrado una salida de Río.

Con la muerte de Andrés, el mundo guaraní pierde una pieza estructural de su lógica. Pero queda su obra como construcción de una interpretación ideológica brillante que late aún hoy en ese tejido humano que vive en los pueblos guaraníes.

VII / No me rendiré

“alea jacta est” (la suerte ya está echada)

Julio César, De bello Gallico

Entre 1818 y 1820 se produce el desmoronamiento del sistema artiguista y se pierde corriente abajo el sueño de una subjetividad, el de la gauchería. Muere un modo de vida y, con él, la lógica de una concepción de pueblo increíblemente genuina y revolucionaria.

Artigas enfrenta a uno de los imperios más poderosos del mundo, Portugal. Y tiene su enfrentamiento intestino con los directoriales porteños. La jugada para salir del encierro es que Buenos Aires le declare la guerra a Brasil, lo que no va a hacer la Capital: al contrario, como ya probamos acabadamente, la invasión es un acuerdo entre porteños y lusitanos. Es inimaginable cómo puede todavía sostenerse con semejantes enemigos, pero lo hace. Por esa razón, el tiro definitivo no pueden ser objetivamente los ejércitos. La gauchería y el sistema artiguista van a caer, pero a expensas de las traiciones y defecciones. Y los únicos que no lo abandonarán serán los guaraníes, los charrúas, los negros y los gauchos: ¡la heroica gauchería! En esto radica la genialidad de estos hombres y mujeres: pueblo es una experiencia, no una idea, y van a morir por la legitimidad de esa experiencia.

Analicemos los hechos.

1818 fue un año de absurdos para Artigas, un tiempo en que comprendería que muchos de sus oficiales no estaban dispuestos a morir por la causa. A excepción de Andrés Latorre, Andrés Artigas y Joaquín Lencina, sus hombres empezaban a dudar. En estas disquisiciones lo encontró un contraataque portugués dirigido por el Marqués de Sousa, que lo obligó a retirarse nuevamente a su base en Purificación. Artigas dominaba todavía el río Uruguay, posición decisiva

que le permitía evitar la unión de las fuerzas portuguesas, a la vez que desarrollaba una eficaz acción de guerrillas en el interior de la Banda Oriental. Lecor, que sabía esto, concibe y lleva a cabo una operación combinada que le permite unir sus fuerzas y tomar el control del río Uruguay. En una operación acordada, Curado comandante de las fuerzas de Río Grande do Sul, que permanecía inmóvil en el río Cuareim desde la batalla del Catalán, vuelve a las hostilidades en febrero de 1818 y marcha hacia el sur con una avanzada de 4.000 hombres, con los que llega hasta el Hervidero (Purificación), sobre el río Uruguay.

En mayo del mismo año, con una escuadra portuguesa Sena Pereira penetra el río Uruguay, con el consentimiento de Pueyrredón, que permitió el pasaje de la isla Martín García. Artigas había montado dos baterías para defender el paso, una frente a Paysandú y la otra en la barra del arroyo Perucho Verna. Pero no pudieron resistir el embate concertado entre Sena Pereyra y Bentos Manuel Ribeiro. Este último cae sorpresivamente por la espalda de la batería y vence en la que se conoce como la batalla de Perucho Verna. De ahí vuelve a cruzar el río y cae sobre Artigas, derrotándolo, en la batalla de Guaviyú el 21 de mayo de 1818, por lo que Artigas tiene que evacuar Purificación. Nuevamente la gauchería debe emigrar, y lo hace camino del Queguay Chico, donde los alcanza nuevamente Bentos Manuel Ribeiro. Desorganiza por completo sus tropas, que deben dispersarse en fuga el 4 de julio de 1818 en la batalla de Queguay Chico. Artigas está herido de muerte.

Bentos Manuel va ahora por Rivera, y lo sorprende el 3 de octubre de 1818 en las márgenes del río Negro, pero se le escapa, aunque ultima sus fuerzas el 28 de octubre en la que se conoce como batalla de Arroyo. La traición que venía barajando Rivera con sus contactos porteños se hace carne. Se pasa al enemigo, y empieza a formar parte de las huestes lusitanas. La traición en Rivera adquiere ribetes trágicos: era el hombre a cargo de la Banda y sus hombres conformaban uno de los dos brazos fuertes de Artigas en el territorio oriental, don-

de sólo le quedan las tropas del aguerrido y leal Andrés Latorre. Se entrega también García de Zúñiga, quien pasó a Montevideo, donde fue recibido y agasajado por Lecor con grandes consideraciones. El tablero del Protector entra en jaque. Lavalleja ha sido hecho prisionero, junto a su hermano Manuel. También Bernabé Rivera, sobrino de Fructuoso Rivera, cae prisionero del general Silveira. Otorgués está en Río de Janeiro, preso. En Santa Fe, el gobernador Vera, artiguista hasta ese momento, empieza a coquetear con los porteños, pero Estanislao López, en julio de 1818, lo carga con sus blandengues y logra hacerse del poder, tras lo cual vuelve Santa Fe, al corazón de la Liga, por un tiempo más. La situación es desesperante. Corrientes ha sido puesta en orden por Andrés, Entre Ríos y Santa Fe están fuertes pero sus comandantes ganan mientras Artigas pierde, y la cohesión empieza a romperse. Con nada de juego en su territorio, cercado y sin recursos, intentará nuevamente invadir río Grande. La estrategia es la misma: Andrés por arriba y él por abajo, como ya desarrollamos. Nunca se encuentran Artigas con Andrés Guacurará.

Mientras tanto, los monárquicos han traído el Congreso de Tucumán a la sede de Buenos Aires, donde pueden vigilar su tratamiento, y desde donde van a generar la primera constitución burguesa, liberal, centralista y monárquica. San Martín está en Chile pero sin recursos para subir por los realistas de Lima, y Buenos Aires no quiere financiarlo más. Esto significa que entra en desacato con las autoridades directoriales, y por eso no es cierto que Argentina –que no existía todavía– liberó Chile, y menos aún Perú, lo que fue financiado por Chile. La autoridad con la que San Martín toma Perú es chilena: Buenos Aires le había sacado sus fueros militares. Además, la bandera que cruza los Andes no es la azul y blanca que vemos ondeando en los picos nevados de los libros escolares sino la bandera común cuyana-chilena del ejército de los Andes.

Lo cierto es que no hay idea en San Martín de una Argentina, sino más bien de liberar a América de España y crear una gran nación hispanoamericana, centralista y monárquica, aunque liberal y parla-

mentaria. San Martín no juega en el esquema de Buenos Aires, como claramente ha probado Norberto Galasso¹⁵⁸.

La cuestión más difícil de comprender es por qué quiere sacar a los absolutistas españoles de Chile y Perú y no hace nada contra los absolutistas portugueses, que por otro lado están en connivencia con España y Buenos Aires. Es más, no es indiferente, y está demostrado que prefiere a los portugueses a Artigas. San Martín, haciendo otra revolución, no la de Artigas, en carta fechada el 13 de enero 1817 a su amigo Tomás Guido, afirma: “...yo opino que los portugueses avanzan con pie de plomo esperando a su escuadra para bloquear a Montevideo por mar y por tierra, y en mi opinión, se lo meriendan, a la verdad no es la mejor vecindad, pero hablándole a usted con franqueza, la prefiero a la de Artigas; aquéllos no introducirán el desorden y anarquía, y éste sí”¹⁵⁹.

El liberal unitario que es San Martín no quiere al republicano Artigas: hay que decirlo y con claridad. Pero no se entiende por qué acepta a los portugueses. Si hubiese querido, sus fuerzas unidas a las de la Liga se hubiesen llevado puesto al imperio portugués, y podría haber vuelto por Lima más tarde, habida cuenta que Bolívar estaba avanzando y que finalmente le va a dejar la empresa a él. ¿Cuál es la guerra de San Martín? ¿Quiénes son sus enemigos, y qué patria defiende? Primeramente, es un español con sangre india que quiere una España democrática e ilustrada. Cuando se encuentra con De la Serna en Lima, no le presenta batalla ante el estupor de sus propias fuerzas, que saben que pueden vencerlo. Es que se trata de un hermano de la Logia. Parlamentan en varias oportunidades y De la Serna le pide que se unan si España se vuelve ahora constitucionalista, y San Martín lo piensa. Recordemos que su hija Mercedes nace días después de la Declaración de la Independencia y él la registra en Cuyo como española.

Su acción en Lima es posible gracias a los barcos ingleses que cargan sus tropas, en aquel viejo plan del escocés Maitland. Tal vez saber que los ingleses bancan y asisten a los portugueses le impide enfren-

tar a Brasil. Puede ser. Pero ¿por qué no condena la invasión que destruye los pueblos en donde nació y creció y mata a sus hermanos de sangre y de infancia? Por lo pronto, no está esclarecido aún. Podemos suponer que si hubiese venido con sus tropas por el litoral, América del Sur hubiese sido otra, pero la revolución de la Liga no era su revolución.

Hay una carta que le envía a Artigas y también a López desde Chile, pero que nunca le llega al Protector. En ella intenta mediar entre los directoriales y Artigas, aunque en el fondo no lo apoya. Quiere que dejen de pelear, entendiendo que Buenos Aires no lo banca por tener que hacerle la guerra al caudillo. *“Paisano mío, hagamos un esfuerzo, transemos todo y dediquémonos únicamente a la destrucción de los enemigos que quieran atacar nuestra libertad”*¹⁶⁰.

Nobleza obliga, hay que reconocer que seguramente San Martín solo conocía a Artigas por terceros, y si hubiesen tenido oportunidad de conversar, tal vez la historia habría sido diferente.

Para cuando San Martín regresó a Buenos Aires, Artigas estaba en el exilio paraguayo y él muy lastimado psicológicamente para quedarse y volver a la lucha. Recordemos que América estaba libre de españoles, pero no de absolutistas. Enfrente estaba el portugués. Después de un año de estar solo en su chacra de barriales en Mendoza, pasó por la casa de sus suegros, con los que estaba peleado desde hacia unos años por su hija Mercedes, quienes le recriminaban haber abandonado a Remedios, lo cual era cierto. Pero la causa de los distanciamientos entre San Martín y Remedios eran las infidelidades de su mujer. Muerta ella, pasó él por Buenos Aires y se llevó a su hija, con la que partió para Francia, también al exilio.

Artigas recibió el año 1819 soñando con generar un avance federal sobre Buenos Aires. La instauración en la Capital de un gobierno federal y una declaratoria de guerra a Portugal eran los dispositivos esenciales de su proyecto. Metódicamente, pero sin jefes ni recursos, Artigas planificó, incansable, una nueva ofensiva en marzo de ese año.

En mayo de 1819, Artigas pretendió repetir el Plan de contrainvasión al sur de Brasil fracasado en septiembre de 1816. El nuevo plan era tan audaz y bien concebido como los anteriores pero, como ya analizamos, terminó en un nuevo fracaso. Andrés había sido sorprendido y derrotado por Chagas, en la batalla de Itacurubí mientras esperaba a Artigas, que no había podido subir porque, interceptada su correspondencia, lo esperaban emboscados. El chasque que avisaba a Andrés nunca llegó. Sus planes se habían deshecho. Artigas debía recomponer las legiones guaraníes. Mientras lo hacía, invadió por la cuchilla de Santa Ana con unos 300 hombres, y cubierto por una vanguardia de otros 500 al mando de Latorre, y llegó hasta el río Santa María, donde el 14 de diciembre de 1819 se encontró con el coronel Abreu, quien acampaba en las costas del río Ibirapuitán Chico y venía de derrotar a los guaraníes. Le infligió una completa derrota en la batalla de Santa María, que significó el último y desesperado esfuerzo, que no alcanzó. El triunfo subsistió poco: 400 soldados al mando de Pedro González, mientras perseguían a los que huían, fueron rebatidos por el general portugués Patrício Câmara. Era el comienzo del fin.

Reunió entonces las fuerzas dispersas del comandante Aguiar y las puso al mando de Andrés Latorre. Luego, en un viaje relámpago a Misiones, puso al mando de las legiones guaraníes al segundo de Andrés, Pantaleón Sotelo. Sin duda, Andrés habría hecho lo mismo: Sotelo era un hombre prudente y responsable, pero de un valor y coraje indefinible. El santotomeño acompañaba a Andrés desde la infancia y él y Matías Abacu eran sus hombres de confianza.

El efecto de sorpresa pergeñado por Artigas se vio anulado, pero la verdadera causa de su fracaso fue la desproporción numérica que enfrentaba. Los portugueses estaban en todos lados y siempre eran veinte a uno. Solo y abatido, se replegó sobre el centro de sus recursos, en Arerunguá, donde estableció la reserva de sus fuerzas. A fines de 1819, Curado se encontraba atrincherado en el Rincón de las Gallinas, Abreu se encontraba con 600 hombres en el Paso del Rosario

del río Santa María, encargado de cubrir la frontera, Lecor estaba en Montevideo y él, en Arerunguá. La Banda era portuguesa.

El enero de 1820, sorprenden y derrotan a Andrés Latorre en la quebrada de Belarmino. Artigas entiende que no puede hacer más guerras de guerrillas, que debe juntar a todos sus hombres --los que le quedan- y enfrentar a los portugueses que no esperan que Artigas se pare delante. Va a Mataojo a buscar caballos mientras ordena a Pantaleón que se una con sus dos mil lanzas a Latorre, que lo espera en la horqueta del Tacuarembó. El río está crecido y las fuerzas de Sotelo no pueden pasar. Quedan acampados los dos brazos de Artigas, uno frente al otro: Sotelo y Latorre. En esa espera, el 22 de enero de 1820, el conde Figuera, al frente de 3.000 hombres, cae por sorpresa a las 8 de la mañana y lleva adelante una carnicería. Pocos huyen. Sotelo muere con su lanza en la mano dando órdenes desesperadas. Desde enfrente, Latorre ve la escena sin poder participar. Dos mil lanzas guaraníes han caído y Artigas se ve obligado a pasar a Entre Ríos, quedando Rivera al frente de alguna tropa organizada en el territorio provincial. Eso pensaba Artigas, pero Ribera ya lo había traicionado.

IX / La traición

*Cuando se tratan de salvar los intereses públicos,
se sacrifican los particulares.*
José Artigas

En noviembre de 1819, –tras el fracaso de la contrainvasión y después de haber comprendido que sólo puede vencerse a Portugal si Buenos Aires le declara la guerra, había dado órdenes a Ramírez y López –que todavía no había perdido en Tacuarembó– de invadir Buenos Aires.

Francisco Ramírez, de Entre Ríos, y Estanislao López, de Santa Fe, siguen las órdenes del Protector y avanzan sobre Buenos Aires con las últimas tropas disponibles de la Liga. El 2 de febrero de 1820 derrotan en la batalla de Cepeda al Director porteño José Rondeau, que se ve obligado a renunciar.

¿Quién va a sucederlo? Ningún Director, porque ahora Buenos Aires es una provincia más. El Cabildo entonces deberá elegir gobernador. ¿Y quién es elegido? Don Manuel de Sarratea, el corrupto y traidor Sarratea, que vuelve a las andadas –genio y figura hasta la sepultura– yendo al encuentro de los federales en Pilar. Allí se firmó el 26 de febrero de 1820 un acuerdo entre las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe que establecía la paz en el marco del federalismo. Conminaba a que en el plazo de dos meses se reuniera un congreso de diputados de las tres provincias, al que se invitaba a las demás a sumar sus representantes, para constituir un gobierno central que instauraría el sistema federal. Se aprobaba una amnistía y se decretaba la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Todo indicaba que el federalismo había triunfado, pero se equivocaba Ramírez, se equivocaba López, y en parte, también se equivocaba Artigas, que había recibido en su campamento de Mataojos, a punto de licenciar

sus tropas, derrotado y exhausto, la noticia de que sus hombres habían vencido a Buenos Aires. En esa lógica y lleno de optimismo, plantea el reagrupamiento de las tropas, y decide fortalecer Misiones y Corrientes ante la eventualidad de una guerra con Portugal. Manda por el río fusiles y municiones, y se apresta a cruzar el Uruguay para asentarse en Mandisoví. Allí lo encuentra la carta de Ramírez, que trae copia del pacto del Pilar con fecha 27 de febrero de 1820. Es una carta eufórica, pero sin dudas falsa. Al mismo tiempo, escribía a su hermano Ricardo López Jordán (padre): *“Usted conoce las aspiraciones del general Artigas y el partido que tiene en nuestra provincia. Su presencia, aun después de los continuos desgraciados sucesos de la Banda Oriental podrían influir contra la tranquilidad. Procure usted por cuantos medios aconseje la prudencia conservar en el ejército los auxiliares de Corrientes, atrayéndolos, pagándoles y haciéndoseles ver que se les lleva al sacrificio por una guerra civil cuando, quedando en nuestras banderas, todo será paz y trabajar por la verdadera causa”*. Ramírez sabe perfectamente que el Pacto del Pilar va a ser indigerible para el Protector, y entiende también que le está declarando la guerra su jefe, por eso manda preparar a López Jordán y en el mismo acto intercepta las armas que Artigas mandaba para Corrientes. Artigas va a estallar en su indignación cuando lea el texto del pacto.

Ramírez no era inocente, ni tampoco López. En Carcarañá ya habían sellado la ruptura con Artigas, aunque él no lo sabía. Uno de los hombres con tropa al mando en el ejército de Ramírez era el mismo Carlos Alvear, enemigo acérrimo del federalismo, ladrón y asesino de pobres e indios, y autor de la entrega de las Provincias Unidas a Inglaterra, amén de ser informador de Lecor de las tropas gauchas asentadas en la Banda. ¿Es posible tanta ingenuidad en Ramírez? Posteriormente, cuando Buenos Aires es derrotada y los caudillos tienen el poder de imponer cualquier gobernador, aceptan a Sarraatea. ¿A quién pueden hacer creer que Sarraatea o Alvear son de la causa federal? Son los enemigos de Artigas, y de la Liga. Y si Pancho acepta, es porque ya había entregado el alma al diablo. Si quedaba

alguna duda con la alianza con Alvear, se disipan todas con la alianza con Sarratea. ¿Desconocería el más prominente entrerriano las violaciones y robos de Sarratea en Ayuí, el boicot constante a la revolución gaucha? Sin duda que no. Muchos investigadores lo exoneran argumentando que Artigas estaba derrotado y que por miedo a Portugal, Ramírez aceptaba cierto yugo de Buenos Aires para armarse y defenderse. Desconocen quienes afirman esto la personalidad de Ramírez. Ramírez ha triunfado sobre Buenos Aires, tiene todo el poder por delante y puede imponerle lo que quiera, incluso impuestos de guerra. Sin embargo, llega a un acuerdo secreto de entrega de armas, municiones y tropas para resistir a Artigas, armas y dinero que podía obtener fácilmente en su carácter de ocupante normalizador de la provincia de Buenos Aires, tal como hizo Andrés en su estancia en Corrientes. No seamos ingenuos. Era la oportunidad de sacarse a Artigas de encima para convertirse en él. La fórmula entonces era aliarse a los enemigos de Artigas: Sarratea, Alvear, Rivera, los portugueses.

Por eso no declara la guerra a Portugal, lo único que le interesaba realmente a Artigas. Además, no lo reconoce como Protector, sino sólo como general de la Banda Oriental, que ya no es oriental sino portuguesa; es decir que le reconoce el mando de un espacio que no manda. Es lisa y llanamente una ofensa. Se llama a sí mismo gobernador de Entre Ríos -no había sido aclamado en ninguna asamblea como tal-, y en ese carácter decide llamar a congreso, firmar como igual ante Buenos Aires, liberar los ríos, etc.

Para concluir, el peor insulto es afirmar que las cláusulas serán del agrado de Artigas.

“... aunque las partes contratantes están convencidas de que todos los artículos arriba expresados son conformes con los sentimientos y deseos del Exmo. Sr. Capitán General de la Banda Oriental d. José Artigas, según lo ha expuesto el Sr. Gobernador de Entre Ríos, que dicen hallarse con instrucciones privadas de dicho Sr. Exmo. Para este caso, no teniendo suficientes poderes en forma, se ha acordado remitirle copia de esta

*acta para que, siendo de su agrado entrarle desde luego las relaciones que puedan convenir a los intereses de las provincias de su mando, cuya incorporación a las demás federales se mirará como un dichoso acontecimiento”*¹⁶¹.

Tal infamia no se comete por descuido. Sabía bien Ramírez que jugaba con fuego, y decidió por su propia causa, no por la de los pueblos libres. Esta es la verdadera traición, una que excede a Artigas. Si hubiesen impuesto el federalismo en Buenos Aires y se hubiese declarado la guerra a Portugal, la lógica de la guerra habría sido otra. Pensemos que en la frontera entre Córdoba y Santa Fe estaba acantonado el ejército del norte con unos siete mil hombres. Santa Fe tenía dos mil, Entre Ríos, mil seiscientos, misioneros y correntinos sumaban mil quinientos, y Buenos Aires tenía tres mil hombres en estado de disponibilidad. Artigas tenía mil hombres todavía armados; podrían haber sido más. Estamos hablando de un ejército de más de quince mil hombres, sumado a la armada de Buenos Aires conjunta con la de Artigas, para sitiar Montevideo. Si Artigas había resistido a diecisiete mil soldados con tres mil hombres, ¿no se podía ganar la guerra con quince mil hombres y una armada?

Sin dudas, la traición de Ramírez no es estratégica como se ha querido sostener: es lisa y llanamente una traición espuria e infame, y no es contra Artigas sino contra la Liga. Y he ahí la paradoja: cuando triunfa el federalismo, pierde, y esa responsabilidad histórica le cabe a Pancho Ramírez, el verdadero responsable del fracaso de la Liga de los Pueblos Libres. Por eso la indignación de Artigas supera el afecto de hijo que le tiene. Puede entender que quiera su cabeza, pero no puede entender cómo se lleva puesto un sueño. La respuesta es que la causa de Ramírez es Ramírez y la de Artigas, el pueblo.

La unidad del movimiento federal, a la hora del triunfo, sostiene Maiztegui Casas¹⁶², se quebraba irremediabilmente.

Artigas responde con vehemencia:

“El objeto y fines de la convención del Pilar celebrada por V.S. sin mi autorización y conocimiento no han sido otros que confabularse con

los enemigos de los pueblos libres para destruir su obra y atacar al jefe supremo que ellos se han dado para que los protegiese, y esto sin hacer mérito de muchos otros pormenores maliciosos que contienen las cláusulas de esa inicua convención, y que prueban la apostasía y la traición de V.S. [...] He de prevenirle que si no retrocede en el camino criminal que ha tomado, me verá obligado a usar la fuerza, pues yo también tengo que arrepentirme de haberlo elegido a V.S. y de haberlo propuesto al amor de los pueblos libres para que hoy tenga los medios de traicionarme”¹⁶³.

Ramírez, que obtuvo lo que buscaba, respondió, y su respuesta huele a traición: “¿Qué especie de poderes tiene V.S. de los pueblos federales para darles la ley a su antojo, para introducir fuerza armada cuando no se le pide y para intervenir como árbitro soberano de ellos, o fue sólo uno de los jefes de la Liga? ¿Por qué ha de tenernos en una tutela vergonzosa? [...] ¿Por qué extraña a V.S. que no se declarase la guerra a Portugal? O V.S. no conoce el estado actual de los pueblos, o traiciona sus propios sentimientos. ¿Cuál es la fuerza efectiva y disponible en Buenos Aires y las demás provincias para emprender nuevas empresas después de la aniquilación a que las condujo una fracción horrorosa y atrevida? ¿Qué interés hay en hacer esa guerra ahora y en hacerla abiertamente? ¿O cree V.S. que por restituirle una provincia que ha perdido han de exponerse todas las demás con inoportunidad? Aguarde V.S. la reunión del congreso, que ya se hubiera celebrado de no hallar entorpecimiento de su parte, y no quiera que sea una declaración formal con una nación limítrofe [...] la obra de dos o tres pueblos ”¹⁶⁴.

El Pacto de Pilar, que para Artigas fue una “confabulación con los enemigos de los pueblos libres para destruir su obra” –fíjense que lo responsabiliza institucionalmente- devino en una guerra con Ramírez.

Ramírez había nacido en Arroyo de la China el 13 de marzo de 1786. Hijo de un comerciante paraguayo y una criolla entrerriana, empezó su carrera como chasqui de las fuerzas artiguistas, y alcanzó su

papel protagónico cuando derrotó a Hereñú, que había traicionado a Artigas y pasado al bando de Pueyrredón. En 1817 su habilidad para combatir se ha vuelto mítica; sin embargo, pudo haber tenido un protagonismo menos efímero, de no haber mediado la ambición. Tenía treinta y tres años cuando traicionó a Artigas. Su experiencia militar no alcanzaba para medirse en las arenas políticas y su vida fue llevada finalmente por la traición. Tal vez lo más significativo ha sido no haberse apropiado del legado de la Liga y menos aún entender lo que estaba en juego. No se trataba de quién sino de qué estaba en juego. Ramírez, y sin dudas su socio Rivera, pasaron a la historia como ganadores, no como traidores, que es lo que fueron; y no como traidores a un hombre, lo que sería una cuestión de deslealtad. Traicionaron a un pueblo y pusieron de manifiesto sus propios intereses ante que los de la causa. Valga de sustento esta carta con fecha 13 de junio de 1820 de Rivera a Ramírez: “Todos los hombres, todos los Patriotas, deben sacrificarse hasta lograr destruir enteramente a Don José Artigas; los males que ha causado al sistema de Libertad e independencia son demasiado conocidos para nuestra desgracia y parece escusado detenerse en comentarlos, cuando nombrando al monstruo parece que se horripilan”¹⁶⁵. Pensar que Artigas lo había defendido a muerte cuando sus hombres se habían sublevado: esto sí es personal, es traidor y es ingrato.

Rivera agrega: “No tiene otro sistema Artigas, que el de desorden, fiereza y despotismo; es escusado preguntarle cuál es el que sigue. Son muy, son muy marcados sus pasos, y la conducta actual que tiene con esa patriota Provincia justifica sus miras y su Despecho”. Se entiende: ya trabaja para los portugueses, es un soldado a sueldo de ellos. ¡Rivera no tiene causa!

“Con respecto a que yo vaya a ayudarle, puedo asegurarle que lo conseguiré, advirtiéndole que debo alcanzar antes permiso Especial del Cuerpo Representativo de la Provincia para poder pasar a otra, mas tengo fundadas esperanzas de que todos los señores que componen este Cuerpo no se opondrán a sus deseos ni los míos cuando ellos sean ulti-

mar al tirano de nuestra tierra”.

¿Se hubiese animado a ver a Artigas a los ojos? Creo que no. Escondido en su uniforme de traidor, es fácil decirle monstruo, anarquista, déspota; frente a frente, lo dudo. Tal vez ese mérito pueda tener Ramírez: un mérito a la insensatez. Buenos Aires se sacaba de encima a su peor enemigo, de mano de uno de sus mejores hombres. En mi análisis, no puedo dejar de verlo como un parricidio.

Empiezan a correr Ramírez y Artigas, empieza la sangría y, tal vez, el momento más doloroso de la experiencia de la gauchería, porque empiezan a matarse entre ellos. Esta es la hazaña de Ramírez: poner sus fuerzas contra Artigas pero, en realidad, contra sus paisanos. Ambos se arman. Ramírez acuerda recibir armas, artillería y tropa de Buenos Aires y Artigas se repliega en Corrientes y firma un nuevo acuerdo ofensivo y defensivo en el campamento de Ávalos (Curuzú Cuatiá). El 24 de abril de 1820 firma allí el llamado Pacto de Ávalos con los gobiernos de Corrientes y Misiones. Por Corrientes asisten el gobernador Juan Bautista Méndez y el alcalde de 2º voto del Cabildo local, Domingo Rodríguez Méndez; por Misiones, el Comandante General Francisco Javier Sití, sucesor de Pantaleón Sotelo y amigo de la infancia de Andrés Guacurarí, y Pantaleón, y en representación del Cabildo de Asunción del Cambay, Miguel Ariyú. Por la Banda Oriental, asisten el comandante Gorgonio Aguiar, entrerriano y el propio jefe de los orientales, José Artigas. El acta del texto decía: *“Acta celebrada entre los Jefes militares y Representantes políticos de las tres Provincias: Banda Oriental, Corrientes y Misiones, reunidas en Congreso para resolver lo más conveniente por sostener la Libertad e Independencia de estas Provincias contra los enemigos exteriores; en orden a los intereses de la federación y de común acuerdo resolvieron lo siguiente:*

Art. 1º - Los Jefes y Representantes de las tres Provincias se comprometen con todos los esfuerzos y recursos de sus Provincias, a sostener una guerra ofensiva y defensiva por la Libertad e Independencia de estas Provincias.

Art. 2º - El Jefe de los Orientales, ciudadano José Artigas, será reconocido por los Jefes y autoridades de las Provincias de la Liga como el Protector de su Libertad y queda autorizado para decidir de la guerra y de la paz contra los enemigos exteriores e interiores.

Art. 3º - Las tres Provincias de la Liga se comprometen al cumplimiento de las providencias del excelentísimo señor General como Director de la guerra y la paz.

Art. 4º - El excelentísimo señor Protector y Director de los pueblos se compromete por su parte a no celebrar convenio ni tratado alguno con los enemigos exteriores o interiores sino aquel que asegure y deje a salvo la Libertad e Independencia de estas Provincias.

Art. 5º - Las Provincias de la Liga no pueden ser perjudicadas ni en la libre elección de sus Gobiernos, ni en su administración económica según los principios de la federación.

Art. 6º - Las tres Provincias admiten bajo estos principios a otra cualquiera que entre por los intereses de una liga ofensiva y defensiva hasta la resolución en un Congreso General de las Provincias.

“Cuyos artículos firmados y ratificados ante mí por los Jefes y Representantes de las tres Provincias, se mandan publicar y archivar en cada una de ellas por los Jefes y Autoridades de cada respectiva Provincia como un constante documento de la expresión de su voluntad.

“Para ello se firman tres de un tenor de la presente acta celebrada en esta costa de Ávalos, a 24 de abril de 1820.

“José Artigas. Juan Bautista Méndez. Diego Rodríguez Méndez. Representante. Miguel Javier Arigú, Representante. Gorgonio Aguiar. Francisco Javier Siti”¹⁶⁶.

Allí en Ávalos, armó un ejército de 3.000 jinetes y con ellos, previo amparo institucional –Artigas no puede con su genio– le declaró la guerra a Ramírez el 8 de mayo. Es increíble la convicción de este hombre de cincuenta y seis años, que entiende que debe poner en caja a su ex lugarteniente. Baja desde Corrientes a esperarlo. Ramírez lo sabe, y escribe un bando el 23 de mayo de 1821 desde Buenos Aires:

*“... para escarmentar a un enemigo orgulloso que intentaba ocupar el territorio de Entre Ríos insolentado por los mismos fratricidas que quisieron ver sofocados en el Continente todo género de libertad”*¹⁶⁷.

Lo intimaba a abandonar Entre Ríos, negándole el derecho de ingresar al territorio. Había aprendido finalmente Pancho algo del código de soberanía enseñado por Artigas. La intensidad del Protector no daba respiro: empezó a correr hacia Arroyo de la China para ganar la primera pulseada territorial, por eso sale Ramírez de Paraná con una división de caballería y traspasa el río Gualeguay por la zona de Villaguay. No sabe bien dónde está Artigas y le teme. Obra al principio desesperado, sólo confiado en que tiene más fuerzas, por eso destaca algunas de observación sobre el Arroyo Grande, al mando de Gervasio Correa, un entrerriano ex artiguista que defiende ahora la espalda de Ramírez. Artigas, que ve la operación, ordena al comandante misionero Francisco Javier Sití que avance por el norte de Entre Ríos con sus 1.500 hombres. Las dos vanguardias chocan en el combate de Arroyo Grande, y vencen las fuerzas artiguistas. Ramírez debe retroceder, y se sitúa en la zona de Las Guachas.

El 13 de junio de 1820 Artigas y Ramírez se ven por primera vez la cara en la batalla de Las Guachas, cerca del río Gualeguay (departamento de Tala). Es a mi entender una batalla psicológica más que militar. Se enfrentan amigos, hermanos, hombres que han dado mil batallas como hermanos. Ahora frente a frente. Más de veinte cargas de caballería, pocos muertos. ¿Cómo se entiende? Simple: no se querían matar. Cargan, pero no se matan. Es la última experiencia, tal vez romántica, de la Liga de los Pueblos Libres. Artigas entiende que ha ganado, porque Ramírez se ha retirado, pero no ganó nadie en realidad. Ambos estaban siendo testigos de la destrucción de un sueño, con la misma bandera en ambos bandos. Qué tragedia y qué dolor para esos hombres que daban la vida por principios y no por caprichos.

Ramírez se retira sobre el Paraná y Artigas lo sigue. Lo espera Ramírez, que ha logrado rehacerse gracias a las tropas y las armas que

el gobierno de Sarratea le proporciona desde Buenos Aires. Lucio Norberto Mansilla viene con mil hombres, armas y artillería, pero Artigas no lo sabe. Ramírez lo espera con otros mil hombres en una posición favorable en las afueras de Paraná.

El 24 de junio de 1820 se vuelven a ver en la Bajada del Paraná, cerca del actual San Benito, en lo que se conoce como batalla de Las Tunas. Ramírez arma la infantería y artillería al mando de Mansilla en un lugar escondido y estratégico, un lugar desde donde pueden tirar sin ser vistos y aniquilar tropas sin riesgos. Hacia allí van entrampadas las caballerías gauchas y allí son diezmadas casi sin ofrecer resistencia. Tal vez tirar desde lejos ofrece la gracia de no ver los ojos de los amigos que caen. Artigas pierde en Las Tunas, y no volverá a ganar. Los coroneles López Jordán, Gregorio Píriz, Pedro Barrenechea y Juan León Solas inician la persecución de las tropas artiguistas, que huyen hacia Corrientes. Cerca del arroyo Sauce de Luna, la vanguardia de Píriz le inflige una nueva derrota a la retaguardia de Artigas, las fuerzas correntinas al mando de López “Chico”, el 17 de julio de 1820 en el combate de Sauce de Luna, cerca del río Gualeguay.

Ramírez, por su parte, después de fortalecer Paraná, sale en su persecución por el norte, en la zona de la actual La Paz, con 1.000 jinetes y 300 infantes. El 22 de julio logra derrotar al misionero Perú Cutí, quien contaba con 300 hombres en el combate de Rincón de los Yuquerís. En esa marcha desquiciada por encontrar al Protector, pocos días después sacudió al misionero Matías Abacú en el combate de Mandisoví y lo derrotó en forma masiva. Matías, mano derecha de Andrés, granadero de San Martín y héroe de San Lorenzo, debe ir por las espaldas de su jefe que está al límite. Artigas pasa el río Mocoretá pero Ramírez le da alcance. La batalla es cuerpo a cuerpo. Un sablazo de Ramírez pasa cerca de Artigas, que está en el suelo. Su hijo Manuel lo levanta para salir enancado. El hijo de Isabel, su gran amor, lo salva.

Francisco Javier Sití, quien fuera lugarteniente de Andrés y que desde el 5 de marzo de 1820, muerto Pantaleón Sotelo, es el comandante

general de la provincia de Misiones, firma el 25 de julio de ese año un pacto con Ramírez en contra de Artigas, en Mocoretá. Sití está desesperado: entiende que la derrota es inminente y trata de salvar ese resto guaraní. Su traición es discutible. Lo cierto es que si hubiese estado Andrés Guacurarí, no habría ocurrido.

Artigas sigue por el arroyo Miriñay su desesperada huida. Su retaguardia es nuevamente alcanzada, y su campamento destrozado en Ávalos, cerca de Curuzú Cuatiá. Allí, el Protector aún estaba al frente de mil hombres, pero fue derrotado completamente el 29 de julio de 1820 por Ramírez, en la batalla de Ávalos, donde cayeron prisioneros sus principales oficiales y su secretario José Benito Monterroso, a quien Ramírez intimó a cumplir funciones idénticas a su servicio, y a quien apretó para que develara adónde iban los caudales exiguos de la Liga de los Pueblos Libres. Monterroso habla y Cáceres busca la pequeña caravana que iba con una hija de Artigas de sólo tres años, María Escolástica, entre otros afectos. Cáceres relatará este hecho a la propia hija de Artigas treinta años después.

La flota que Sarratea le había suministrado a Ramírez, a fines de julio de 1820, había iniciado su avance por el río Paraná al mando de Monteverde, quien toma Goya que después esquiva un bombardeo en Esquina. El 3 de agosto la escuadra domina el río y Pedro Campbell, el hombre que le había garantizado a Ramírez la batalla de Cepeda, es tomado preso. Artigas sigue corriendo. Ramón de Cáceres, el mismo que develara la identidad de María Escolástica, recordaba en sus memorias:

“Era tal el prestigio de este hombre que después de destruido en Ávalos y cuando creíamos que ya no podía rehacerse, en su tránsito por Misiones, salían los indios a pedirle la bendición y lo seguían como en procesión con sus familias, abandonando sus casas, sus sementeras y sus animales. Así fue que en ocho días había reunido ochocientos hombres, con que sitiaba Cambay”¹⁶⁸.

Lo cierto es que la situación de Artigas es terminal, y él lo sabe. Los caciques chaqueños salen a su encuentro, pero él los manda a sus

tolderías. Todo está terminado: la poca esperanza no proviene de las armas sino del tiempo. Sitia Artigas la capital misionera, donde se encuentra Sití, su ex comandante, como un último esfuerzo por reorganizarse. Las fuerzas de Ramírez, al mando del Píriz, caen por sorpresa el 20 de agosto de 1820 y vencen en el combate del Cambay la resistencia de los dragones comandados por el gran Matías Abucú. Es el final.

En la frontera con Paraguay, da licencia a su tropa y le pide asilo al dictador Francia. Había recibido al cónsul estadounidense, que le prometía garantizar su seguridad y un exilio cómodo en el país del norte, pero no aceptó. De igual manera, el imperio portugués, su acérrimo enemigo, le ofrecía un solar en Río de Janeiro. Tampoco aceptó eso. Fue al Paraguay, al corazón guaraní, donde sentía que pertenecía. Antes juntó el poco dinero que le quedaba e hizo marchar a Francisco Santos a las prisiones de Río de Janeiro para aliviar la suerte de sus hombres presos allí.

Cruzaron con él, el 5 de septiembre de 1820, sus negros y sus indios, el resto de ese glorioso pueblo gaucho. Fue por el río Paraná hacia el paso de Itapuá, donde lo esperaban los hombres de Francia.

X / El duelo de un sueño

Cuando ingresa a Paraguay, Francia lo encierra en el convento de la Merced el 23 de septiembre de 1820: allí solicitará infinidad de veces entrevistarse con el dictador, que sólo mandará a un secretario en su nombre, pero nunca lo atenderá.

Por otro lado, Francia divide a sus hombres en distintos lugares: vale decir, los incomunica, por si acaso se les ocurriera levantarse. Francia conoce el prestigio de Artigas en el mundo guaraní.

Ana Ribeiro transcribe un relato de José María, hijo de Artigas, que vuelca palabras del general después de su encuentro con él: *“Llegó a las fronteras del Paraguay con doscientos libertos y algunos oficiales, escribió al dictador solicitando su entrada a la provincia y éste otorgándosela, mandó inmediatamente a recibirlo. En efecto, lo recibió un oficial en las primeras guardias al que entregó Artigas su espada y su bastón y a su ejemplo todos los soldados sus armas”*¹⁶⁹.

Mucho se ha escrito y discutido sobre la decisión de Artigas de exiliarse en Paraguay. A mi entender, la decisión se explica del mismo modo que se planta una batalla, es decir, en caliente y tomando decisiones en función del desarrollo del combate. Y digo batalla, porque enfrente está Francia.

Es cierto que Artigas está vencido: nadie mejor que él lo sabe. Pero entiende que hay una esperanza para la causa del pueblo. En primer lugar, puede reponerse en el Paraguay, que es como su casa- Recordemos el informe de Laguardia cuando viene a Ayuí como embajador paraguayo: Laguardia afirma que en todo vive como un paraguayo, que es uno más en esa tierra guaraní y con la lengua que habla desde niño a la perfección. Cree en primer lugar que puede convencer a Francia de que lo arme y firme una alianza de Patria Grande contra Portugal y el centralismo porteño. Esta es la decisión más firme, aunque sabe que es utópica. En segundo lugar, tiene amigos políticos influyentes, y en las calles de Asunción es considerado un héroe: lo

sabe, y quiere jugar con esto. Por último, le queda el recurso de ingresar a la selva y armar una red que lo devuelva al litoral. Sabe también que Francia puede colgarlo, o entregarlo a sus enemigos pero, perdido por perdido, bien vale asumir el riesgo. Francia relataba el 12 de mayo de 1821:

*“Reducido a la última fatalidad, vino como fugitivo al paso de Itapúa, y me hizo decir que le permitiese pasar el resto de sus días en algún punto de la República, por verse perseguido aun de los suyos, y que si no se le concedía ese refugio, iría a meterse en los bosques”*¹⁷⁰.

Por otro lado, Francia sabe lo que vale Artigas hacia afuera de su estado. Juega a tenerlo, y circula que lo está armando, para que Ramírez esté a raya. De hecho, Ramírez pide la extradición de Artigas y Francia se la niega.

Está también el imperio portugués: con la misma lógica comunica lo mismo a los cónsules en Río de Janeiro. Francia entiende que, desarmado, Artigas no es peligroso para él pero sí lo es para sus enemigos. Una vez pasado el temporal -cuatro meses estuvo Artigas confinado en Asunción-, Francia lo envía al fin del mundo, o a un pueblito en la frontera con Brasil llamado San Isidro Labrador de Curuguaty. Estaba claro que Francia lo aislaba. Recibió ropa, diversos útiles y objetos, una chacra y una pensión de 32 pesos mensuales para vivir.

Seguramente el primer año de su estancia en Curuguaty a sus cincuenta y siete años, habrá estado tratando de entender el contexto, habrá considerado las posibilidades de armar tropa y de huir, incluso, lo que no sería difícil para un hombre hecho en la selva y educado como un indio. Noticias tendría pocas, pero al tiempo de estar allí, es previsible que se haya ido acercando y que los paisanos del lugar lo informarían de lo que pasaba en Asunción y en el mundo.

Lo cierto es que se fue quedando y, a mi entender, hizo su propia interpretación ideológica de su vida. Volver significaría más muerte y menos reparación, habida cuenta de que su causa se había perdido. A ver: las traiciones que sufrió incluyen las de Rivera, Ramírez, Larrañaga, Monterroso, Cáceres, Francisco Sití y Blas Uré, López, entre

otras. Seguramente su lista sería más extensa que la mía. Con todas esas traiciones, creo que Artigas entendió que sólo por venganza podría tener sentido escaparse, y él no se permitía ese tipo de pasiones. La Banda Oriental era portuguesa, la Occidental, de Buenos Aires, al igual que Corrientes; las Misiones, arrasadas. Era un poco más que empezar de nuevo. Fue cuando pidió a Francia herramientas para trabajar la tierra.

José María describe lo que su padre le contó de ese pedido a Francia, cuando se vieron cara a cara *“Artigas, acostumbrado a otro género de vida, activa, laboriosa, se sentía fastidiado de la monotonía en que pasaba, y quiso buscar un objeto de distracción y de utilidad en qué ejercitarse. La fertilidad de aquel suelo le decidió por la labranza y el hombre, que pocos años antes disponía de una buena fortuna, legítima y honradamente adquirida; el hombre que había figurado en primera escala en este país, no desdeñó en descender a la humilde condición de labrador y sobrellevar gustoso todas sus fatigas. Este pensamiento, este vivo deseo que alimentaba, no pudo menos de participarlo al comandante de aquel distrito, pidiéndole permiso para satisfacerlo. Pero éste le contestó que, para verificarlo, era indispensable se dirigiese al dictador solicitando su consentimiento. En efecto, Artigas así lo hizo y el dictador tuvo la atención de escribirle, expresándole que no tenía necesidad de trabajar para vivir; pero si la pensión que le había asignado era insuficiente para sus necesidades, que pidiese lo que le hiciese falta. Artigas en contestación, le manifestó que no lo hacía por necesidad, sino por tener un objeto en que distraerse. Entonces, el dictador le proporcionó bueyes, arados y demás útiles de labranza. Artigas emprendió sus labores, allanó con sus propias manos un terreno montuoso, formó cuatro habitaciones y trabajó sin cesar. Educado en la escuela de la desgracia, gustaba hacer el bien al pobre y cada vez que recibía su pensión la distribuía casi toda en limosnas a los indigentes. Llegó esto a noticias de Francia quien, suponiendo que el general no tenía necesidad de aquello para vivir, cuando le daba aquel destino, le suspendió la pensión y dejó de percibirla desde entonces. Artigas vivió hasta la*

muerte del dictador (a quien no vio jamás) de su trabajo personal. Reunió hasta noventa y tantos animales pero sobrevino una peste más tarde y quedó reducido a 6 u 8 su número” ¹⁷¹.

Se decidió por el silencio y el anonimato, pero siguió siendo Artigas, trabajando como uno más y repartiendo sus bienes con los necesitados. Podía ser Napoleón y cargar el mundo a sus espaldas, o un labrador. Lo que une a ambos es la militancia de sus convicciones. Siempre, siempre, es Artigas.

Siempre es un indio, también. Allí se volvió un médico solicitado. El mismo Francia incluso, después de ver a varios profesionales europeos, le pide una pócima para su incurable hidropesía, y para Asunción sale el remedio hecho por las manos del karaí Artigas, del karaí marangatú, es decir, el señor bondadoso; overa karaí, el señor que resplandece: así lo llamaban los lugareños. Tal era el respeto y el amor que generaba entre los vecinos, que nunca hubiesen imaginado que el hombre que los curaba y compartía sus bienes había sido el responsable del sistema más genuino y extraordinario que gestara alguna vez América, ni que sobre esos hombros que empujaban el arado alguna vez había estado depositado el peso de la Liga de los Pueblos Libres, ni que su mano portaba la lanza de la libertad que nunca rindió.

Porque Paraguay significó para Artigas el regreso a la tierra sin males: allí podía en su memoria juntarse con sus muertos. Como buen charrúa, no olvidaría a los bravos que con él pelearon, y volver tal vez hubiese sido deshonorar esa memoria. Justamente cuando tiene la posibilidad de hacerlo, no lo hace. La patria que dejó, igual que Andrés, sólo vive en su memoria, en los sueños colectivos y en la sangre derramada por esa bandera que alzó en Arerunguá en 1815. No iban a poder quitarle esta última dignidad. De todos los Artigas que ha sido, sin duda este es el más increíble, porque como bien dice William Faulkner, el problema de la gloria no es la gloria sino saber sobrellevarla, y de esto Artigas ha dado cátedra.

También, ese afincamiento le dio la posibilidad de una vida familiar tranquila, la que nunca había podido llevar desde los días de la revo-

lución. Allí en San Isidro de Curuguaty conoció hacia el año 1825 a una mujer más joven que él, Clara Gómez Alonso. Nelson Caulas ha investigado de manera muy exhaustiva las relaciones del hombre Artigas, de sus afectos y de sus amores, y en su libro Artigas Ñemoñaré nos muestra a un hombre entrados sus sesenta años que mantiene un vínculo rico y generoso con una mujer guaraní . De esta unión nacería Juan Simeón en 1827, quien llegaría a ser teniente coronel en Paraguay, hombre de confianza del mariscal Francisco Solano López. El niño se educó y vivió junto a sus padres hasta el fallecimiento del General en 1850 . La existencia de esta mujer con la cual vivió más años que con ninguna, y sus hijos, sostienen esa tensión que define siempre la vida de Artigas: siempre hay una mujer en su historia. Caulas ha sido el investigador que más, y sin duda mejor, ha abordado la vida afectiva del padre de los pobres, y siempre me resulta conmovedora una afirmación que hace: Juan Simeón Artigas es el fruto de esa unión que él soñaba con el Paraguay. Artigas tuvo hijos con criollas, indias y mestizas. Era sin duda la síntesis de la América por la que peleaba. Su mundo espiritual estuvo constituido entonces por la matriz guaraní de su Curuguaty, sus Artigas cue, ese mundo negro que lo acompañó al exilio y se volvió más pueblo, su hermano de vida Joaquín Benzina, Clara y su hijo, su caballo Moro y su perro Charrúa. Siempre me he preguntado por ese nombre: ¿cuál había sido la necesidad del viejo Artigas de llamar Charrúa a su perro?. Lo cierto es que ese animal nombraba su memoria, de la misma manera que se había asegurado de que le consiguieran un caballo moro entrerriano, y para Paraguay fue su morito. Él no pertenecía a ese gran corral que señalamos al principio de este trabajo: él era toda esa extensión inimaginable.

Antes de que su vida terminara, otros ruidos lo fueron a buscar.

El 20 de septiembre de 1840 muere Francia. Encabeza el vacío de poder una Junta Provisional -Manuel Antonio Ortiz, Juan José Medina, Mariano Roque Alonzo-, que después de dos años de ejercicio es derrocada por militares, el 22 de enero de 1841.

Al morir Francia, Artigas tiene 76 años de edad. La junta entiende que tiene un prisionero peligroso y lo manda engrillar: *“Los representantes de la República prevenimos a Ud. que inmediatamente al recibo de esta orden ponga la persona del bandido José Artigas en seguras prisiones, hasta otra disposición de este Gobierno Provisional y dará cuenta sin dilación de haberlo así cumplido firmando con testigos”*.

Seis meses se la pasa Artigas en una celda y con cepo. La paz se ha vuelto contra él. Sigue allí, encerrado y en silencio, preso como un delincuente. El 12 de marzo de 1841 el congreso elige a Carlos Antonio López como primer cónsul, a quien luego nombran Presidente de la República en 1844.

López dicta su libertad. El decreto que parte para Curuguaty sostiene: *“Se dirá a Artigas que si quiere volver a su patria lo podrá verificar en los buques mercantes que viniesen de Corrientes, al Pilar y se nos avisará de su resolución a la primera que se ofrezca”*. Artigas rechaza la posibilidad de volver y pide, en cambio, que se lo deje terminar sus días allí. López contesta: *“Dirá a don José Artigas que hemos tomado en consideración su resolución de concluir el resto de sus días en esa villa, en lugar de verificar el regreso a su país, que se le había propuesto con el efecto de facilitarle cuando gustase verificarlo. Y en consecuencia lo atenderá Ud. cuando lo exijan las circunstancias, y llegado el caso de su fallecimiento se le harán los honores fúnebres correspondientes (9 de setiembre de 1841)”*. Fructuoso Rivera hace gestiones para que Artigas vuelva al Uruguay, y forma una comisión a esos efectos. Federico Albín y Bernabé Plá viajan a Paraguay el 21 de junio de 1841, con documentación del gobierno oriental y pliegos para Artigas dirigidos a los cónsules, que contestan a Rivera el 9 de agosto de 1841: *“Es honoroso a este gobierno significar a V. S. que su mediación a favor de los orientales que existen en esta República a fin de que se les permita regresar a su patria, ha sido prevenida por providencia acordada a todos los que quieran volver al seno de sus familias. Don José Artigas vive en la villa de San Isidro de Curuguaty, y es el único a quien el gobierno del Paraguay ha hecho proponer en particular, por medio del comandante*

ciudadano Juan Manuel Gauto, que cuando guste volver a su patria cuente con los auxilios necesarios”¹⁷⁵.

Artigas es Artigas, y no va a aceptar del traidor la bienvenida: con la lógica que planteamos anteriormente, no iba a volver a una patria que ya no era la suya. Recordemos el concepto de pueblo puesto de manifiesto en el congreso de Tres Cruces y sostenido heroicamente en el éxodo. Pueblo es una experiencia, más que un pedazo de tierra. Artigas está viejo, pero no está muerto. Rechaza los pliegos sin abrirlos.

Carlos Antonio López insiste, y le ofrece un cargo de brigadier en el ejército paraguayo. Artigas lo rechaza, pero su hijo Simeón seguirá la carrera de las armas, a expensas de López. Además, le avisa al jefe Gauto de Curuguaty, que Artigas tiene libertad de escribir y recibir correspondencia. ¿Por qué no escribe? Este Artigas ha aceptado las reglas de juego. Es claro que no quiere volver a la arena política, y me parece que su acto es medido por la libertad de sus ideas, y no dictado por viejas pasiones.

López está preocupado por su salud, y lo invita a vivir en su chacra de descanso, en el paraje de Ibiray, próximo a Asunción. En 1845, Artigas acepta y se muda.

Allí, en ese lugar paradisíaco, Artigas se vuelve un personaje notable, y muchos que visitan Asunción quieren ir a conocerlo. La fama del Protector todavía brilla. De hecho, uno de sus hombres, puesto en libertad, el capitán de Artigas, Florentino Cabrera, lleva un pedido a Montevideo: quiere ver a José María, su hijo de la relación con su prima Rosalía, que revistaba a las órdenes de quien lo traicionó, Rivera. Por qué de sus catorce hijos sólo pidió ver a José María es un enigma. Me atrevo a plantear que el viejo Artigas se sentía en deuda con él, que fue de todos con el que menos compartió. Probablemente también tenía necesidad de saber como había sido el destino final de su familia: padre, hermanos, sobrinos, y este hijo era quien estaba en mayor contacto con ellos. Por otro lado, se dice que Urquiza tenía a sus órdenes a Santiago, y que le hacía saber sobre el estado de su

familia en Entre Ríos. Pero sólo son conjeturas. Pidió por José María y este fue. En mi novela Los Artigas desarrollo ficcionalmente este encuentro, que sin duda habrá sido muy particular ¹⁷⁶. Tres meses estuvo su hijo con él, con la intención de convencer a su padre de volver. Al comienzo, su misión era traerlo para usarlo como trofeo. Lo habrá leído rápido Artigas, que se negó. Algo habrá cambiado luego en el espíritu de su hijo que, a su regreso, puso por nombre José a su hijo, y meses más tarde murió. Una conmoción muy grande se habrá batido en su alma.

Otro de los visitantes fue, en mayo, el ingeniero Enrique de Beaurepaire Rohan, mayor del Cuerpo Imperial de Ingenieros. Él nos dejó esta semblanza en su diario:

“No me cansaba de estar frente a frente con este hombre temido, de cuyas hazañas había oído hablar desde mi infancia, y que mucho tiempo creía muerto. Por su parte, no se manifestó menos satisfecho el viejo, al saber que me conducía a su morada la fama de sus hazañas. Entonces, me preguntó risueñamente, ¿mi nombre suena todavía en su país de usted? Y habiéndole contestado afirmativamente, dijo, después de una pequeña pausa: ‘Es lo que queda de tantos trabajos: hoy vivo de limosnas’. ¹⁷⁷”

También pasó por allí el general Paz, que cuenta que en un paseo que daban ambos a caballo, Artigas manifestó: “Yo no hice otra cosa que responder con la guerra a los manejos tenebrosos del Directorio, y a la guerra que él me hacía por considerarme enemigo del centralismo, el cual sólo distaba un paso, entonces, del realismo. Tomando por modelo a los Estados Unidos, yo quería la autonomía de las Provincias dándole a cada estado su gobierno propio, su Constitución, su bandera y el derecho de elegir sus representantes, sus jueces y sus gobernantes, entre los ciudadanos naturales de cada estado. Esto es lo que yo había pretendido para mi Provincia y para los que me habían proclamado su Protector. Hacerlo así habría sido darle a cada uno lo suyo. Pero los Pueyrredones y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una nueva Roma imperial, mandando sus Procónsules

a gobernar a las provincias militarmente y despojarlas de toda representación política”¹⁷⁸.

La afirmación “*Ya soy un hombre muerto, hay que dejarme quieto aquí*”¹⁷⁹, que le hiciera a su hijo cuando intentó llevárselo a su patria, era el testamento del hombre que presiente su fin. Lo que quedaba en ese entonces de la tan recia figura era apenas un hombre de mediana estatura, delgado. Conforme a la costumbre de aquel entonces, no usaba barba y tenía largos rizos blancos. Vestía siempre un poncho paraguayo, “paraí”, y un “carandaí” o sombrero de paja, alto. Andaba a menudo a caballo y, por la chacra de López, a pie, con un bastón largo y rústico. Le bastaba un poco de agua y de mandioca. Estaba resignado y sereno en su último tramo.

Un hombre muere como ha vivido. “*Cuando advirtió el domingo 22 que algunas personas le rodeaban para trasladarlo a la casona de López, para una mejor atención, se rebeló de nuevo, casi como antaño:*

“-¡Yo no debo morir en la cama, sino montado sobre mi caballo! ¡Traigan al Morito que voy a montarlo! Pero habrían de ser estas casi de las últimas expresiones de su poderosa libertad interior. Porque al amanecer del lunes 23, su fiel negro Joaquín comprobaba con espanto que Artigas expiraba en silencio, con sus ojos lejanos como todo lo suyo.

*“En la mañana del día siguiente, un carretón sin toldo, arrastrado por bueyes, traqueteando, llevó su cadáver desde el rancho hasta la fosa del camposanto de los insolventes... “tercer sepulcro del número veintiséis del cementerio general... un adulto llamado José Artigas, extranjero...”, anotó el cura enterrador”*¹⁸⁰.

Conclusiones

“Hay que volver a la realidad y para ello exigirse una virginidad mental a toda costa y una resolución inquebrantable de querer saber exactamente cómo somos”.

Raúl Scalabrini Ortiz

a) Llegamos al final de un largo recorrido, que de ninguna manera ha intentado ser un análisis exhaustivo del advenimiento de las revoluciones en el Río de la Plata. Sin duda, pretendió ser una “interpretación de la interpretación”: en ese sentido, una interpretación histórica. Nuestro marco de referencia ha sido la psicología de la historia, o al menos eso hemos intentado. El eje vertebrador de esa interpretación ha sido el análisis de las subjetividades en juego, su construcción y su expresión material en la vivencia de pueblo en armas versus burguesías iluministas en ascenso: dos subjetividades constituidas, dos revoluciones antagónicas. Sostuvimos, además, que las subjetividades producen interpretaciones, y que es en el marco de ellas que se dan los cambios en la subjetividad. Esos cambios en el escenario de la América de los siglos XVIII y XIX se producen en términos de revolución. Pero justamente, por haber más de una subjetividad en juego, las ideas de revolución se diferencian y se enfrentan. En esa línea desarrollamos el devenir de las subjetividades en juego, para terminar oponiendo el sentido de las revoluciones en cuestión. La Revolución de Mayo, ilustrada pero centralista, democrática y monárquica, es desigual en su concepción del hombre. La constitución belgranista de 1815 que hemos transcripto es clara prueba de ello, más allá de que la Asamblea del año XIII haya abolido la esclavitud. Lo que verdaderamente está en juego en los hombres de la corriente “de mayo a julio”, esencialmente porteña, es la reivindicación de pertenencia a

la subjetividad burguesa de la monárquica Europa. Allí la revolución iba contra el absolutismo monárquico y proponía una alternativa iluminada al poder absoluto: el poder en manos de algunos (logias) y no en manos de uno solo. Pero nunca se propone el poder en manos de todos, porque todos somos iguales y soberanos. De ahí la idea de centralismo que sostuvieron las revoluciones americanas de Bolívar y San Martín e incluso la de Toussaint y Dessalines, en Haití. Recordemos que Dessalines se hace declarar emperador de Haití. Llegamos a la conclusión, entonces, de que se trata de una revolución que pretende romper con una lógica subjetiva para incorporar una clase dentro de esa lógica. Dessalines rompe con el imperio francés pero funda un imperio, Bolívar rompe con España pero su presidencia es centralista y vitalicia: un rey en la práctica, etc. Frente a la revolución burguesa, la de la *gauchería* es democrática y popular, y lo es sobre todo porque pretende preservar una forma de vida, de subjetividad de matriz americanista y multiétnica. Es una revolución generada en las bases y desde las bases, a nuestro entender la única revolución verdaderamente social, que en determinado momento, y a partir de las autointerpretaciones ideológicas, muda sus concepciones genuinas en letra occidental y se vuelve republicana y federal.

b) En la presentación insistimos con los tres modos de interpretación, a saber: vivencial, ideológico e histórico. De ahí señalamos los momentos interpretantes de esas subjetividades en revolución. Los Días de Mayo, como interpretación imaginaria, suponen la conciencia del cambio en relación a las reglas de juego impuestas por una monarquía española jaqueada, interpretación que tiene su momento más pleno en las palabras de Castelli frente a Cisneros y en la creación de una junta autonómica impuesta por los porteños, y que sustenta su interpretación ideológica ante la Asamblea del año XIII, mediando la restauración absolutista de Fernando VII y la Declaración de la Independencia en 1816, en Tucumán. Esa declaración dice que subjetividad está en juego y cómo imagina su devenir. Podemos decir enton-

ces que hay un eje que va de mayo (de 1810) a julio (de 1816), y que se define en la constitución monárquica de 1819. Retoman esta línea los vencedores de Pavón, Mitre fundamentalmente, y la Generación del '80. Mitre hará la interpretación de la interpretación ideológica, (interpretación histórica) generando un constructo historiográfico que devino como historia oficial, memoria colectiva e identidad, que riga nuestro imaginario colectivo aún hoy. A ver: la mayoría de nuestras escuelas, plazas, calles y monumentos recibieron nombres de hombres de Buenos Aires, centralistas y unitarios, primero, liberales de la Generación del '80, después. El gran panteón patrio, creado por Mitre, sostiene la trinidad argentina: San Martín, el Padre de la Patria; Belgrano, el creador de la bandera y la identidad; Rivadavia, el gran legislador y primer presidente. Los tres monárquicos, unitarios, iluministas y clasistas. Esto está fuera de discusión, nos guste o no. La trilogía siguiente, en la instauración del estado nación cuenta a Mitre, Sarmiento y Roca, genocidas los tres. Mitre, en la Triple Alianza, Sarmiento en los levantamientos federales del interior, y Roca contra los indios. ¿No es así? Estos seis prohombres se disputan el imaginario social de la identidad argentina. ¿Por qué? Porque la historia la escriben los que ganan. Decíamos que la interpretación ideológica del interpretante histórico se vuelve hegemónica, sencillamente: no por verdadera sino y más bien por ser él quien sostiene el poder.

c) La subjetividad gaucha, por otro lado, inicia su interpretación imaginaria con el ingreso de Artigas a los blandengues, y tiene su momento más pleno en el grito de Nogoyá. La interpretación ideológica de la gauchería se produce a partir del Tratado de Pacificación en 1811 y la asamblea de San José, donde la idea de pueblo, de conciencia de pueblo, se explicita definitivamente y vive su auge interpretante en las instrucciones del año XIII, éxodo de por medio, en las constituciones y reglamentos posteriores en el marco de la Liga de los Pueblos Libres. Es en el congreso de Oriente (29 de junio de 1815) donde se explicita y socializa el concepto de pueblo de la gauchería.

Diferentes pero iguales. Pueblo somos todos, y todos soberanos. Todos deciden en relación a todos y en los asuntos particulares; libertad en toda su extensión imaginable. La independencia de la Liga se basa en estos postulados que determinan que la verdadera independencia es la igualdad de oportunidades: iguales en los puertos, iguales en el voto, iguales en la distribución de tierras y riquezas, iguales en las diferencias de raza, de género, de origen, de religión. Pero la gauchería fue diezmada en su enfrentamiento al poder de Buenos Aires, España y sobre todo, Portugal: los tres en alianza contra el sistema de los pueblos libres. La paradoja es que, aun así, el sistema triunfa en Cepeda y el federalismo gana sobre Buenos Aires. Ésta se viste de federal para poder seguir siendo unitaria y es un hombre de las entrañas del sistema quien finalmente derroca a la Liga: Ramírez. Lo que no habían podido España, Portugal ni los directoriales porteños, lo consigue Buenos Aires, comprando esa voluntad fundamental en la coyuntura histórica para usar a ese hombre y traicionarlo finalmente también a él. El puestito de gloria de Ramírez en la historiografía argentina, además de patético no deja de ser como las treinta monedas de judas: le pagaron con un estanco que dice caudillo federal.

Decidió esa gloria efímera, y llevarse puesto el sueño de otra América, una en la que él hubiese tenido un protagonismo infinitamente más sustantivo. Pero eligió con las vísceras, no con las convicciones, y condenó el sistema al derrumbe mientras los porteños celebraban haber sacado por fin a Artigas de en medio. El revisionismo histórico ha intentado levantarse como la interpretación de la interpretación, generando otra historia y mostrando los hechos desde otros lugares. Pero su voz no ha logrado todavía la consistencia necesaria para volverse hegemónica. Sin dudas este es el reto de nuestra generación.

d) Planteamos que la gauchería es una experiencia de imbricación de lo afro, lo indio, lo criollo y lo europeo, y que Artigas es la expresión singular de esa trama. Criado por negros, patricio él, se va al campo a

los catorce años. A los dieciséis está viviendo con los charrúas, y posteriormente con los chanás de Villa Soriano. Lo encontramos en sus veinte y algo de gauchería. En él se junta ese mundo de la gauchería como en una síntesis extraordinaria. Por eso fue la voz de esa América incomprendida. Por eso tal vez aún hoy siga siendo la voz de ésta América. Él es en sí mismo la mejor síntesis de esta imbricación original: es producto de ella y es su interpretante más genial. Y decimos interpretante porque en él se produce la ideologización de la experiencia de la gauchería en lo que él mismo va a llamar sistema. Su sistema es la interpretación ideológica de la interpretación vivencial de la gauchería. Interpretación que va a socializar institucionalmente en el marco de la Liga de los Pueblos Libres.

e) Planteamos a lo largo de este ensayo la hegemonía del lenguaje del discurso histórico dominante. Hablar de conquista y colonia no es lo mismo que hablar de invasión y saqueo. ¿Cómo podemos sostener la dignidad de la identidad americana si no llamamos a las cosas por su nombre? Vejación, aniquilación cultural, esclavitud, acumulación. Los textos referencian contrabando, bandidaje, desmanes, bárbaros e incivilizados. Muchos autores, por más que se precien de revisionistas, hablan con el lenguaje del amo. En el caso de Artigas, por ejemplo, los que quieren reivindicarlo mencionan sus pecados de juventud o hablan de bandidaje social. Sólo están viendo los hechos con subjetividad europea, perdiendo de vista la mirada americana, afro, india y gaucha, y su verdad. Planteamos también la idea de caudillo, y el sentido peyorativo con que usa el término la historiografía oficial. En todo el desarrollo señalamos la documentación de época: aunque a veces densa, necesaria para poder leer el momento vivencial, más allá del histórico documental. En ese mismo sentido, privilegiamos a los autores testigos presenciales que permiten ver casi in situ la experiencia, más allá de la ideología.

f) Rescatamos el modo particular de concebir lo popular en la experiencia de la gauchería, a partir de lo que denominamos ethos del río Uruguay. Un fenómeno descuidado por la historiografía que da cuenta de la construcción en las praderas de ambos márgenes de las bandas de esa experiencia de pluriculturación que denominamos modelo de la gauchería y que se explicitó en el sistema artiguista de ligas de pueblos. Un modelo que significaba la construcción de un gobierno que garantizara la igualdad de forma incuestionable: la república, y la igualdad entre las repúblicas: *el federalismo*.

Señalamos también la importancia de esa concepción interpretante en la Asamblea de San José, en la redota, o camino del éxodo. Aquí es manifiesto el espíritu de la gauchería, porque la conciencia de pueblo está ligada a la disposición de la libertad y no a la pertenencia estricta de un territorio. Lo común, la construcción social de la conciencia de ser libres, es la urdimbre que define la subjetividad de la gauchería revelada en su esencia en el éxodo. Porque esa gauchería se forjó en las praderas, en camino, y sobre lazos de reciprocidad en función de las vaquerías. Sus elementos intervinientes son indios charrúas que migran por el territorio, indios guaraníes desplazados de la selva y las misiones, negros esclavos en fuga arrancados de una patria de origen; desheredados criollos, mestizos, artesanos en todas sus variantes; vecinos de rancherías y puertos. La patria, ese concepto que liga a los hombres al lugar de los padres está aquí trastocado por el nosotros, por el nuestro. Los lazos de pertenencia se formulan en base a ese sincretismo temporal, no espacial, que define a la patria gaucha. Para ser taxativo, para la gauchería patria es libertad. Es un concepto de una originalidad inigualable. Patria es pueblo, pueblo es libertad, libertad es igualdad en las diferencias.

Diferentes pero iguales: esa es la conciencia revolucionaria de soberanía de estos hombres, considerados bárbaros por Buenos Aires, que en Ayuí sostienen la revolución para cuidar su libertad, la que habían conseguido allí en las praderas de las Bandas, donde se volvieron comunidad (el primer modelo profundamente latinoameri-

cano de comunidad). Una comunidad multiétnica sin precedentes en nuestra historia emancipatoria, responsable de una revolución original. Revolución, no revuelta de desclasados para obtener inclusión. Una revolución para preservar la libertad y evitar la exclusión. La diferencia es radical: dos revoluciones, dos ideas de pueblo, dos concepciones de vida.

g) Artigas y la gauchería perdieron. Pero dejaron el más importante proyecto jurídico político de su tiempo, que daba verdadero sentido y destino a la Revolución de Mayo. Artigas fundó la federación y construyó cuatro herramientas jurídicas para reformular el viejo virreinato en términos de *repúblicas de iguales*. Dos de esas herramientas pasaron a la historia como las instrucciones a los diputados del 5 y 13 de abril de 1813, una para circular en las provincias, otra para darse una ley en la Banda Oriental: dos proyectos completos para el futuro estado nacional y otro para el estado provincial. Proyectos federales y republicanos. Mientras el Congreso de Tucumán sesionaba en 1816, (congreso que no dejó entrar a los diputados de la artiguista Liga de los Pueblos Libres: Banda Oriental, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Corrientes y Córdoba), Artigas dictaba leyes para su protectorado, repartía tierras y privilegiaba a los desclasados, indios, negros, zambos, criollos, pobres. Establecía la educación gratuita y generaba leyes sobre salud e higiene. El Congreso de Tucumán buscaba todavía un monarca. Artigas defendía la igualdad y la soberanía popular.

h) Hablar de otra revolución, de otra historia, es hablar de otra identidad, justamente de aquella que nos fundó, que está en el origen de nuestra esencia latinoamericana, y que debemos restituírnos, Identidad que flamea aún en esa bandera que izó Artigas en 1815 en medio de esa comunidad, la misma bandera azul celeste de Belgrano, pero cruzada por una diagonal roja de la sangre de los que luchan por la verdadera libertad. Es menester restituírnos también la identidad

que ha quedado en la memoria de esos hombres que fueron desplazados de la historia, pero que nos legaron el sueño más increíble que jamás se haya soñado en América, un sueño, quiero agregar, que corre aún entre las dos bandas, hecho río. Entre Ríos y la Banda Oriental no son una hermandad de contigüidad por estar una al lado de la otra. Seamos claros una vez más: tienen la común sangre derramada, la misma base subjetiva y el río Uruguay es su matriz, su madre, una madre que los ha parido por igual. Hablamos de restituir la identidad que ofrece la concepción del sistema de los Pueblos Libres como la expresión ideológica de una concepción de pueblo que se funda en las praderas de las bandas oriental y occidental del río Uruguay. Recuperar el artiguismo supone ir por la identidad, por las raíces de la concepción común de igualdad y soberanía e independencia de los pueblos que fundaron un modo de vida genuino y particular a lo largo y ancho de la cuenca del Plata. Artigas es la expresión ideológica de ese proceso fundacional de la identidad. Ir por Artigas es ir por nuestra memoria colectiva para refundar el sentido común que nos permite gobernar el futuro. Igualdad de oportunidades, distribución de las riquezas, ética de la reciprocidad y soberanía popular entre otras definiciones se resumen en el legado artiguista: “diferentes pero iguales”. Esta revolución institucionalizada en el Congreso de Oriente de 1815, donde Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Misiones, la Banda Oriental y Entre Ríos se declaran libres, iguales y soberanas, frente a la Revolución de Mayo que deviene en el Congreso de Tucumán, falsamente independentista, monárquica, liberal y entreguista. Hablamos de reivindicar la revolución del litoral, india, criolla, gaucha y negra, que puso los cimientos de una América multiétnica y para todos.

i) Historia, identidad y memoria. Hemos tenido la pretensión de intervenir la historia. La identidad se funda en el relato histórico, que se propone como memoria colectiva. Qué somos los argentinos, los uruguayos, los entrerrianos se responde desde un relato histórico. De

modo que eso que llamamos memoria colectiva es un reservorio de creencias y mitos fundadores, interpretados por la función histórica. Cuando intervenimos el relato y reinterpretamos la historia, cambian las relaciones entre el presente y la memoria colectiva, dando lugar a una identidad más genuina en tanto que más interpretada y dándonos la posibilidad de reinscribirnos en un nuevo sentido, más profundo, de mayor implicación subjetiva y mayor compromiso colectivo. Hija de la revolución de la gauchería, la que nos toca llevar adelante, es la revolución de la conciencia, la más difícil seguramente pero también la de mayor repercusión subjetiva. El sueño de Artigas, el sueño de la gauchería, vive en nosotros en la medida en que nosotros sentimos que formamos parte de él y, desde ese sueño, militamos nuestras convicciones. Si esto nos sucede, la sangre derramada ha tenido sentido, y entonces es posible gobernar el futuro común con esperanza. Sin dudas estos comentarios son políticos, pero es imposible hacer psicología de la historia sin hacer psicología política de la historia. Lo hemos intentado.

¡Artigas vuelve!

Apéndice

Historia subjetividad y poder

Este apartado intenta abrir el concepto de subjetividad previo, pero fundante de las disputas ideológicas que subyacen a las revoluciones americanas y completan en parte la introducción que hicimos a este ensayo. La historia de las subjetividades es la historia de los poderes que han devenido hegemónicos, y los cambios en el registro de las subjetividades son las rupturas de esos poderes. Veamos cómo se ha constituido el occidente cristiano, en términos de poder hegemónico y ruptura, para decantar las subjetividades en juego en la América de las revoluciones.

a) Absolutismo y poder.

La occidentalidad como experiencia subjetiva se funda en la síntesis de cuatro subjetividades definidas, que se van intercomunicando en el tiempo, en un proceso de largo aliento. El mundo semita (árabes y judíos), el helenismo, los romanos y la inclusión del mundo denominado bárbaro al imperio, a partir del siglo IV, el mundo germánico, situado en la ocupación de Europa, y sus distintas expresiones, a partir de la caída del Imperio Romano de Occidente en 476 dC. Veamos este punto con detención: Occidente nace formalmente con la ruptura del mundo clásico romano, de forma definitiva con el emperador Teodosio I (379-395), quien dividió el Imperio Romano en dos mitades y entre sus dos hijos. A Arcadio le dio el trono de Oriente, que se convertiría con el tiempo en el Imperio Bizantino, y a su hijo menor, Honorio, lo nombró emperador de Occidente, que quedó conformado por Hispania, Italia, Galia, Britania, el Magreb y las costas de Libia. No se entiende la intención de Theodosio salvo, claro, que el hubiese previsto el fin del Imperio y, al dividirlo, intentaba sal-

var al menos una parte y condenar a la otra, la que justamente hereda Honorio. Es posible. Lo cierto es que ya en el ejército, los oficiales y la mayoría de los soldados no eran romanos sino más bien mercenarios extranjeros, denominados *foederati*, primero, y bárbaros posteriormente. Para cuando Honorio estableció su capital en Milán, el Imperio estaba despedazado por las guerras civiles, cuyo origen eran los constantes saqueos bárbaros.

Los visigodos, con Alarico I a la cabeza, iniciaron el fin al invadir Italia en el año 402. Tras el triunfo de Alarico, en diciembre de 406, los vándalos, suevos, francos, alanos, sármatas y hérulos cruzaron de forma intensiva el río Rhin y se extendieron como una calamidad por toda la Galia, Hispania y parte del norte de Italia. Muerte y saqueo por doquier. Honorio se refugió en Ravena, pero nada pudo hacer excepto intentar salvar su vida. La Iglesia de Roma, previendo las invasiones, empezó a hacer acopio de riquezas, sobre todo de bienes artísticos e intelectuales, creando castillos fortificados y monasterios que con el tiempo resistieran los saqueos y salvaguardaran los bienes. Este acto constituyó la posibilidad de guardar la cultura antigua para otros tiempos, pero también transformó a la Iglesia en poseedora de todo el saber acumulado hasta el momento.

Reducido a la Galia, Italia y parte de Hispania, el alicaído Imperio tuvo que vérselas con Atila en 451, y con él, los romanos conocieron la destrucción total y el genocidio.

El más grande de los generales de la época, Flavio Aecio, intentó detenerlo en la batalla de los Campos Cataláunicos, y lo logró, pero por poco tiempo. La batalla fue de las más grandes de la historia: se habla de setecientos mil soldados y de un saldo de cuatrocientos mil muertos. Atila se recuperó e invadió Italia en 452, deteniéndose sólo ante las puertas de Roma cuando el Papa León I Magno se entrevistó con él. Es difícil saber qué le dijo para que se fuera, pero sin lugar a dudas este acto convierte al pontífice de Roma en el amo y señor de las almas y del poder terrenal, lo que dará origen a la Edad Media.

Finalmente, tras la retirada de Atila, llegó el saqueo de Genserico,

más brutal que el del godo Alarico. Nuevamente intervino el Papa León I Magno, y los vándalos de Genserico se retiraron. Los dos saqueos de Roma por parte de los bárbaros Alarico y Genserico supusieron un golpe terrible para la moral romana.

Ya no había Imperio. Rómulo Augústulo, el último emperador, cayó ante los hérulos, esciros y mercenarios turingios. Pese a se considera que el Imperio Romano de Occidente acaba en el año 476, ya había desaparecido.

Teodorico el Grande, ostrogodo, daría origen al reino ostrogodo. En la Galia, los visigodos se disputarían el poder, que quedaría finalmente para los francos, mientras que los visigodos se replegarían sobre España, lo que da lugar así al reino visigodo de Toledo. Los vándalos ocuparían el norte de África mientras que en Britania se instalarían los anglos y los sajones. El mapa del Imperio daba lugar al mapa de Occidente, o Europa, una Europa medieval que se sincretizaría en la alquimia propuesta por el mundo bárbaro.

Pero tal alquimia la llevará a cabo el cristianismo, que se volverá el catalizador del poder y se constituirá como hegemónico por más de un milenio. La concepción de poder estará circunscripta a la Iglesia de Roma, y será determinante. La unidad de la fe va a ser la unidad del poder y la matriz del absolutismo. Esos nuevos estados bárbaros serán educados por la fe, en el poder. Dicho de otra forma, la vieja unidad romana se dividirá geopolíticamente pero fortalecerá la figura del pontífice, que en la práctica se transformará en el verdadero heredero del poder del antiguo Imperio y en el verdadero juez y señor de Europa.

De cualquier manera, ese encuentro de subjetividades fue siempre violento, aun para la fe. En términos de confrontación, dejó marcas indelebles en las futuras experiencias, razón por la que muchas de esas marcas determinaron el rumbo de la subjetividad occidental. Incluso aquellas que fueron rechazadas por antagónicas -y antagónicas, entiéndase, sobre todo para la fe-, a partir de ahora las guerras tendrán este contenido que funda el absolutismo. Un ejemplo claro es el

intento del mundo árabe por conquistar esa Europa, ahora cristiana, que representaba una experiencia religiosa incompatible con la suya, lo que constituye un fracaso pero también un éxito. Recordemos que estos árabes ocupaban la península ibérica y eran musulmanes desde un siglo antes. Se oponen, se rechazan, pero finalmente se sincrétizan. Eso se vuelve una nueva conciencia ideológica, una respuesta subjetiva diferente a los mismos interrogantes del sujeto estructural común a cristianos y musulmanes. (La subjetividad es ese hacer algo con la estructura del sujeto).

Carlos Martel los derrotó en Autun (732) en un sentido militar, pero los contenidos y las respuestas que la subjetividad árabe daba al sujeto quedaron y se metieron en la piel de Europa. No sólo es un modo nuevo de concebir la naturaleza, llamado ciencia, sino más bien y sobre todo, su modo de concebir lo humano, que remitía a la tradición helenística, abortada en occidente. Por ellos reingresó lo griego, lo que derivó en un nuevo humanismo, una nueva subjetividad, justamente porque las respuestas árabes se llevaron puestas las respuestas cristianas. En el siglo XI, los monasterios se abrieron y Aristóteles – hasta entonces guardado bajo siete llaves– volvió a la escena de mano de Gerardo de Cremona, de Santo Tomás de Aquino, de Juan de Santo Tomás, entre otros. La batalla de Autun fue ganada por Occidente, pero el Renacimiento fue la victoria árabe, la victoria del mundo del Magreb, como gustaba señalar Ferdinand de Braudel¹⁸¹.

Con la matemática, la astronomía, la medicina, la concepción del mundo hegemónico, hasta ahora católico, su interpretación literal de la Biblia cayó. Es decir, desde el nacimiento del mundo medieval hasta la reforma protestante, la subjetividad determinante fue el cristianismo con monopolio eclesial.

A partir del siglo XVI, la hegemonía de la Iglesia empezó a romperse. El nacimiento de la modernidad es la primera mutación sustantiva de subjetividad en Occidente. Frente a la experiencia, la interpretación vivencial de una cansada Edad Media encontrará en el viejo mundo clásico la actitud para pensar lo nuevo. Esa revolución silen-

ciosa empezará a pensar críticamente, y crítico significa romper con lo instituido. El saber comenzará a escaparse de las paredes terrenales de la Iglesia. El mundo árabe ha envenenado al mundo cristiano. El saber será el nuevo poder, y el nuevo poder se formulará en términos económicos, ya que el saber se entenderá como esa capacidad de traducir la materia en dinero. La vieja cábala judía que buscaba la fórmula del oro había encontrado su anagrama. El comercio sustentará el saber y el saber, el comercio. Marx, en la cuestión judía¹⁸², será enfático: la burguesía ha encontrado un nuevo Dios y una nueva razón para explicar al hombre. Esa burguesía en ascenso tendrá su expresión acabada en la reforma protestante, que obligará al poder eclesial a redefinir su organización. Con la reforma protestante, en 1517, la Iglesia pierde el poder de imposición y sujeción de reyes y coronas a su potestad. El surgimiento del comercio y de la clase de los comerciantes dará origen a la burguesía, y ésta interrumpirá el orden subjetivo establecido, y exigirá la apertura del poder. El protestantismo será su mascarón de proa.

Frente al quiebre protagonizado por Lutero, Calvino, Zwinglio y Enrique VIII, la Iglesia pierde entonces la hegemonía sobre los poderes reales. Hasta el siglo XVI, los reyes estaban bajo la tutela indiscutida del Papa. La Iglesia representaba y administraba el poder de Dios, quien, según la teoría de Bossuet, deriva por el Papa el poder al rey, que lo representa. Los reyes son coronados en la Iglesia por el Papa o los obispos.

Discutir este poder significaba la guerra, si se trataba de un estado, o la hoguera, si eran individuos. Saber y poder eran sinónimos de verdad. La cuestión de la Reforma instala el debate en el plano político. Discutir la fe es discutir el poder, pero con una variante: discutir el poder es discutir el dinero. En términos religiosos, la fe alcanza para la salvación y no hacen falta intermediarios entre Dios y los hombres. La acción de un poder superestructural –la Iglesia– que garantice la salvación es irrelevante para Lutero. Nadie puede arrogarse la autoridad de Dios. En todo caso, según la tesis de Weber, tener dinero es

garantía de salvación, de elección divina. En un sentido interpretante ideológico, muchos príncipes ven la oportunidad de romper con las prerrogativas del poder papal a partir de las disputas teológicas, lo que vale decir con el poder político y económico de Roma. Lutero propone una nueva teología y con ella, una nueva libertad: de ahí al liberalismo hay un paso. Lutero planteará sus 95 tesis, apostando justamente a romper esa atribución papal respecto del dinero. Quiero decir, esa sustentación material por la cual alguien que pagaba obtenía redención, salvación. El dinero permitía indulgencias, es decir, liberación de almas del purgatorio. Si uno tenía un pariente y compraba indulgencias, sin importar lo que aquel hubiera hecho, con plata se lo podía salvar del infierno, algo que los pobres nunca podrían hacer.

Veamos a continuación 14 de las noventa y cinco tesis, para comprender lo que estaba en juego, y para ver en su mayor expresión la interpretación ideológica del protestantismo:

1. *V- El Papa no quiere ni puede remitir culpa alguna, salvo aquella que él ha impuesto, sea por su arbitrio, sea por conformidad a los cánones.*
2. *VI- El Papa no puede remitir culpa alguna, sino declarando y testimoniando que ha sido remitida por Dios, o remitiéndola con certeza en los casos que se ha reservado. Si éstos fuesen menospreciados, la culpa subsistirá íntegramente.*
3. *X- Mal y torpemente proceden los sacerdotes que reservan a los moribundos penas canónicas en el purgatorio.*
4. *XXI- En consecuencia, yerran aquellos predicadores de indulgencias que afirman que el hombre es absuelto a la vez que salvo de toda pena, a causa de las indulgencias del Papa.*
5. *XXIV- Por esta razón, la mayor parte de la gente es necesariamente engañada por esa indiscriminada y jactanciosa promesa de la liberación de las penas.*
6. *XXVII- Mera doctrina humana predicán aquellos que aseveran que*

- tan pronto suena la moneda que se echa en la caja, el alma sale volando.*
7. XXVIII- *Cierto es que, cuando al tintinear, la moneda cae en la caja, el lucro y la avaricia pueden ir en aumento, más la intercesión de la Iglesia depende sólo de la voluntad de Dios.*
8. XXXIII- *Hemos de cuidarnos mucho de aquellos que afirman que las indulgencias del Papa son el inestimable don divino por el cual el hombre es reconciliado con Dios.*
9. XLII- *Debe enseñarse a los cristianos que no es la intención del Papa, en manera alguna, que la compra de indulgencias se compare con las obras de misericordia.*
10. XLVIII- *Se debe enseñar a los cristianos que, al otorgar indulgencias, el Papa tanto más necesita cuanto desea una oración ferviente por su persona, antes que dinero en efectivo.*
11. LI- *Debe enseñarse a los cristianos que el Papa estaría dispuesto, como es su deber, a dar de su peculio a muchísimos de aquellos a los cuales los pregoneros de indulgencias sonsacaron el dinero aun cuando para ello tuviera que vender la basílica de San Pedro, si fuera menester.*
12. LVI- *Los tesoros de la iglesia, de donde el Papa distribuye las indulgencias, no son ni suficientemente mencionados ni conocidos entre el pueblo de Dios.*
13. LVIII- *Por ejemplo: ¿Por qué el Papa no vacía el purgatorio a causa de la santísima caridad y la muy apremiante necesidad de las almas, lo cual sería la más justa de todas las razones si él redime un número infinito de almas a causa del muy miserable dinero para la construcción de la basílica, lo cual es un motivo completamente insignificante?*
14. LIX- *Del mismo modo: ¿Qué es esta nueva piedad de Dios y del Papa, según la cual conceden al impío y enemigo de Dios, por medio del dinero, redimir un alma pía y amiga de Dios, y por qué no la redimen más bien a causa de la necesidad, por gratuita caridad hacia esa misma alma pía y amada?*
15. LX- *Del mismo modo: ¿Por qué el Papa, cuya fortuna es hoy más abundante que la de los más opulentos ricos, no construye tan sólo una basílica de San Pedro de su propio dinero, en lugar de hacerlo con el de*

*los pobres creyentes?*¹⁸³.

Sin lugar a dudas, el tema de las tesis teológicas es la cuestión del poder de la Iglesia en términos económicos. Lucero dice que la Iglesia, usando la fe, crece económicamente, y sobre esta base sustenta su poder material. Discutir la fe es discutir el dinero. Las indulgencias costaban dinero, y con ellas se podía ganar la salvación, con lo que si se era pobre, se estaba perdido, y si se era rico, aunque pésimo cristiano, se podía comprar la salvación a la Iglesia. Un negocio sin pérdidas. La subjetividad que propone esta interpretación ideológica se funda en la materialidad del poder económico, y es la verdadera base de la burguesía, su origen y esencia, hasta nuestros días.

La Iglesia entiende el peligro, y llama a una contrarreforma que le permita reestructurar sus posiciones y definir estrategias para conservar y defender el poder que le queda y disputar el que ha perdido. El Concilio de Trento (1545-1567) definirá ciertas prácticas que tendrán por objetivo la conciencia de los sujetos más que la coerción de los estados. O mejor aún, intentará copar la conciencia de los sujetos, sobre todo reyes y nobles, para conservar su ascendencia sobre ellos.

Ante la propuesta de una Iglesia hegemónica con aparato represor –la Inquisición–, la Reforma plantea romper con la iglesia católica. Se pasa de la figura del hereje a la del protestante. Sobre él, Roma no tiene injerencia. La imposición de un modo unívoco de verdad se desmorona. La realidad del poder se divide. Este hiato es estructural para la modernidad: hay un poder librado que debe garantizarse para algunos y recuperarse para otros. Con el quiebre de la hegemonía católica y del poder unificado, papamonarquías absolutas, *la masonería* y *el jesuitismo* serán dos de las más importantes organizaciones estratégicas de construcción de poder y, por lo tanto, las organizaciones responsables de la identidad política de la modernidad. Dicho escenario se repetirá en la disputa del nuevo mundo, a excepción de la gauchería, que generará una revolución genuina frente a los modelos imperantes. De ahí la importancias de estos comentarios previos.

b) Intelectuales para una nueva subjetividad

¿Quiénes eran los jesuitas, y cuál fue su papel en la Europa del siglo XVI? La Compañía de Jesús fue fundada por Ignacio de Loyola y siete compañeros en 1540. Loyola era un oficial español vinculado a la corte de Navarra. En la defensa de Pamplona frente a los franceses, durante el año 1521, cae herido de gravedad. A partir de allí, comienza su itinerario en busca de un modo particular de vida. Realiza estudios universitarios y junta a su alrededor a caballeros, oficiales y soldados con formación universitaria: jóvenes de perfil similar al suyo. Se propone llevar el evangelio a tierras extranjeras. En 1540, el papa Paulo III aprueba oficialmente la orden, que denomina Compañía de Jesús por estar básicamente formada por sacerdotes soldados. El titular de la orden, coherentemente con la denominación, se designa como general. El primer general de la orden será el mismo Loyola, y los mandatos de los generales serán de por vida.

La estructura de la orden es jerárquica y de grados. La obediencia es el soporte fundante de la grupalidad. Así, las constituciones -texto matriz de la vida jesuita- expresan cómo debe ser el ingreso a la orden: iniciados, período de prueba, aceptación o rechazo, incorporación paulatina mediante un mecanismo de grados. Obsérvese el parentesco ideológico, no casual, que existe con la masonería, como señalaremos más adelante.

Para 1565, la orden contaba con 3.500 miembros y en 1580 tenía 5.000.

Pero la fundación de los jesuitas tiene características ideológicas definidas. Al inervarse en el complejo siglo XVI, su estructura queda supeditada a los problemas de pérdida de la hegemonía católica en Occidente. El jesuitismo propone una nueva lógica frente a la imposibilidad de la coerción, y a la hora de recuperar los espacios perdidos. El principio de la *accomodatio*, supone que, para conquistar nuevos consensos, hay que asimilar las diferencias, aceptándolas e incluyéndolas en las prácticas religiosas, y asumir el territorio de la conciencia como nuevo escenario político. Dejar de obligar, para

convencer: cambio sustantivo. Los ejercicios espirituales, alma de la compañía, se encargarán de esta tarea, y con ellos ingresan el examen de conciencia y la confesión privada de los pecados, una novedad generada por el Concilio de Trento, un ministerio clave para disciplinar a los católicos, y verdadero instrumento de interrogación con respecto a las ortodoxias de los penitentes¹⁸⁴. Esto significa el paso de una religión de la autoridad a una religión de la conciencia¹⁸⁵.

La única confesión existente como práctica antes de Trento era la que hacía el acusado, previa tortura, ante el inquisidor.

En la quebrada Iglesia del siglo XVI, los jesuitas conformaron su más esclarecida renovación política, y construyeron las herramientas más sugestivas para rescatar el poder perdido frente a la reforma protestante.

Es por esa razón que la estructura de la compañía se meterá de lleno en la lógica de la sociedad, sobre todo vinculándose con los sectores dirigentes, burguesía en ascenso, reyes y jueces. Cooptando sus conciencias, ejerce poder sobre ellos y sobre la sociedad. Para esto, las herramientas fundamentales consistirán en la creación de colegios e instituciones subsidiarias como las congregaciones marianas. El jesuitismo terminará formando a la clase dirigente europea y a los pensadores relevantes del siglo XVII y XVIII. Los colegios jesuitas en Francia, por ejemplo, se convirtieron en los centros más destacados de la cultura francesa. El primer colegio jesuita en ese país, La Fleche, educó a René Descartes, padre de la modernidad.

Los colegios fueron la gran invención ideológica de la modernidad cristiana, fundamentalmente por el principio de la gratuidad, que permitía que ingresasen pequeños burgueses a la esfera del poder del conocimiento. Para ello, los colegios se convirtieron en grandes empresas que podían manejar rentas propias. Esas rentas se habían originado en el capital de adherentes de las instituciones marianas y los nobles que ejercían mecenazgo económico contra supervisión ideológica. La concepción de apertura del jesuitismo permitió que la enseñanza de los colegios no fuera ortodoxa. Así desarrolló y amplió

el campo de la matemática, la geopolítica, la guerra y la filosofía. El éxito del sistema pedagógico jesuita se debía a su habilidad para responder a las exigencias del nuevo humanismo frente a la decadencia del antiguo régimen. Esta adhesión a un nuevo humanismo, salvando las diferencias, es otra característica no casual en común con la masonería.

Napoleón sostenía: *“Los Jesuitas son una organización Militar, no una orden religiosa. Su jefe es el general de un ejército, no el mero abad de un monasterio. Y el objetivo de esta organización es Poder, Poder en su más despótico ejercicio, Poder absoluto, universal, Poder para controlar al mundo bajo la voluntad de un sólo hombre [el Superior General de los Jesuitas]. El Jesuitismo es el más absoluto de los despotismos y, a la vez, es el más grandioso y enorme de los abusos”*¹⁸⁶.

Napoleón sabía lo que decía, y entendía que estaba frente a un poder real: lo decía a sabiendas de que ya se habían retirado de América. Y menciono a Napoleón porque no hay nadie mejor que él para reconocer a un enemigo.

En la alta Edad Media se conocen como masones a los profesionales de la piedra. Aquellos que eran responsables de las construcciones estables y que pertenecían, por el costo en juego, al poder. La Iglesia, el rey, los nobles construían catedrales, castillos, fortificaciones y puentes. Su trabajo erapreciado y definido. Se dividían en dos facciones: los picapedreros o masones rústicos y los masones de piedra tallada o franca, que eran los verdaderos artesanos. A estos últimos se los conocía como francmasones. Frente a los abusos del poder que los requería arbitrariamente, y conscientes de la necesidad que había de su arte, comenzaron a agruparse en asociaciones y sindicatos que resguardaran sus derechos y que les permitieran discutir las leyes que regulaban el ejercicio de su actividad. Cerca del sitio donde se llevaba a cabo la construcción, que duraba años, los francmasones levantaban una casa que denominaban “lodge”, de ahí la palabra logia¹⁸⁷. La denominación “masón” deriva del vocablo escocés “marrow”, compañero, aunque es difícil precisar el momento en que se empezó a

usar en ese sentido.

Pero es mi conjetura que la masonería, como sociedad secreta que funda su existencia en la construcción del poder real, se crea para disputar el poder con la Iglesia Católica. En el siglo XVII, los masones mutan a una organización con fines políticos¹⁸⁸.

Dejan de ser masones operativos –artesanos–, para ser masones aceptados. Ingresan a estas organizaciones reyes, nobles y caballeros de la burguesía comercial. La masonería milita un humanismo abierto y una concepción religiosa libre, es decir, creen en un Dios por fuera de las expresiones religiosas partidarias, lo que permite ampliar la red de compromisos. La religión de los individuos no es un obstáculo para la masonería. Esta estructura en sí misma laica va a ser demonizada por la Iglesia, precisamente porque entiende el peligro que sugería en las disputas por el poder real. En consecuencia, generará las más variadas y obscenas teorías para corromper su extensión. La masonería no es una sociedad oscura, es una sociedad secreta, probablemente la sociedad secreta que más poder haya acumulado en la historia, sobre todo del siglo XIX. Es un poder con redes capaces de operar en todos los poderes reales de la modernidad, y con un marco explícito frente al absolutismo católico y monárquico: sostener un deísmo tolerante de carácter más democrático, no necesariamente republicano, si parlamentario e iluminado, se transforma en una oferta auspiciosa para la creciente burguesía. Más bien se trata de una monarquía parlamentaria, o un republicanismo antiabsolutista. Pero la construcción de esa democracia igualitaria no deja de ser igualitaria para quienes se entienden iguales, y en ese sentido, los hermanos masones son los iluminados, los formados. Las logias masónicas de América, en la base de las grandes revoluciones, serán finalmente unitarias y centralistas: el gobierno tiene que estar en manos de los mejores. Justamente después de la revolución inglesa de 1648, las cuatro logias más importantes de Londres fundarán la Gran Logia, en 1717 que, a partir de 1721, tendrá siempre un gran maestro vinculado a la familia real inglesa. A partir de 1731, la Gran

Logia empieza a formar filiales en toda la extensión de influencia occidental. Las disputas entre jesuitas y masones se trasladarán al nuevo mundo, y sus interpretaciones, no excluyentes, determinarán las redefiniciones subjetivas de la descomposición del poder, de las monarquías en América, y el ascenso de nuevas subjetividades. Las de la masonería son, como las del jesuitismo, prácticas de control ideológico y reproductividad del poder real. Ambas experiencias discutirán el concepto de revolución en el siglo XIX. Tanto el jesuitismo como la masonería, desde ese nuevo humanismo discutido, generarán perspectivas novedosas respecto a la cuestión del gobierno y la gobernabilidad, poniendo el acento en la educación para la gestión, o en la capacidad de educar para la gestión. Masones y jesuitas impondrán a sus subalternos espacios de responsabilidad autonómica respecto a la resolución de conflicto y la generación de estrategias. Los reyes no nacen iluminados, como sostenía el poder romano. Por eso, el bien hacer debe aprenderse, construirse. Hay que aprender a gobernar y conquistar el poder. No se espera de la Providencia, se hace. El cambio, o el bien, está en la acción.

El principio de *educar para gobernar* figura en la base de ambas expresiones ideológicas. El concepto de gobierno es la novedad de estas dos experiencias del siglo XVIII. La diferencia radica en las formas de operativizar la gestión del poder. Para la masonería ilustrada está en los ilustrados, es decir aquellos que saben y pueden velar por el bien de todos. Las revoluciones americanas se sustentarán en esta lógica, por eso su característica esencial será el centralismo. Para los jesuitas, todos gestionan, pero bajo la vigilancia de la fe. Es más horizontal, aunque la obediencia a la fe limita la conciencia de la acción. (Recordemos las tesis de Molina y Suárez en relación a la soberanía del pueblo).

En la experiencia de las Misiones, cuando la fe quede por fuera, las marcas autonómicas del jesuitismo permitirán redefinir las concepciones guaraníes. De la noción de autogobierno jesuita y las concepciones de comunidad de los guaraníes nace una versión singular de

pueblo que inervará la experiencia de la gauchería. La interpretación ideológica de la experiencia de ruptura de subjetividad y poder propone resignificaciones del concepto de poder que determinan nuevos modos de subjetividad. En ese sentido, tanto masonería como jesuitismo conforman variantes de la subjetividad burguesa, y se explicitan como experiencias de poder económico. Finalmente esa es la razón por la que son expulsados los misioneros, de la misma manera que en las bases de las revoluciones iluministas-liberales el comercio dicta las medidas revolucionarias.

Bibliografía de consulta

Abella, Gonzalo. El resplandor desconocido. Ed. Betum Sam. Montevideo. 1999

Acevedo, Eduardo. José Artigas : jefe de los orientales y protector de los pueblos libres : obra cívica. Ed El siglo ilustrado. Montevideo. 1909

Alberdi, Juan Bautista : El crimen de la guerra. Edit.Luz del Día. Bs.As. 1957

Beraza, Agustín. El pueblo reunido y armado. Ed. De la Banda Oriental. Montevideo. 1967

Bruschera, Oscar: "Artigas"; Biblioteca de Marcha, Montevideo, 1986.

Busaniche, José Luis. Santa Fe y el Uruguay. Ed UNL. Santa Fe. 1930

Busaniche, José Luis: "Historia argentina"; Solar, Bs. As., 1984.

Cabral, Salvador: "Artigas y la Patria Grande"; Castañeda, S.Antonio de Padua, 1978.

Cáceres, Ramón. Memoria póstuma. Manuscrito en el Archivo General de la Nación.

Castellanos Alfredo R.: Vida de Artigas. Medina Editor. Montevideo. 1956.

Caula, Nelson. Artigas Ñemoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.

Chavez, Fermín. Diccionario Histórico Argentino. Ediciones Fabro. Bs.As.2005

Chavez, Fermín. El Revisionismo y las Montoneras. Edit. Theoría.1984

De Nevares, Guillermo: “Cómo se desintegró el Virreinato del Río de la Plata”; Plus Ultra, Bs. As., 1987.

Demicheli, Alberto. Artigas el fundador. Ed. Desalma. Bs. As. 1978.

Etchegoimberry Delia. Artigas. Paradigma y Continuidades. Edic.de 2 Orillas. Bs.As.2011.

Frega, Ana. “Pueblos y soberanía en la revolución artiguista” Editorial Banda Oriental. Montevideo. 2009

Freixa, Omer. Los primeros africanos en el nuevo mundo. En, Todo es historia. Revista. n 524. Marzo de 2011.

Galasso, Norberto. Seamos libres y lo demás no importa nada. Ed. Colihue. Bs. As. 2000.

Gruner, Eduardo. La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución. Ensayo. Ed. Edhasa. Bs. As.2010

Hobsbawm, Eric. La era de la revolución, 1789-1848. Ed. Crítica. Bs. As. 1998

Jarque, Francisco. Altamirano, Diego Francisco. Las misiones jesuíticas en 1687. El estado que al presente gozan las misiones de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata. Ed. Dunken. Bs. As. 2008

Jesualdo, Artigas. Del Vasallaje a la revolución. Ed. Claridad. Bs. As. 1940

Luna, Félix. Los caudillos. Ed. Pena Lillo. Bs. As. 1983

Luna, Félix: “Los caudillos”; Jorge Álvarez, Bs. As., 1967.

Machon, Jorge Francisco, y Oscar Daniel Canteros. Andrés Guacurari y Artigas. Ediciones del autor. Misiones. 2006

Machón Jorge Francisco. El viaje de Amado Bonmpland a Misiones de 1821. Edit.Creativa.2004

- Machón Jorge F. Misiones después de Andresito. Adit. Creativa. 2009
- Machón Jorge F. "1815-1821. Misiones Provincia Federal". Edit. Universitaria de Misiones. 2008.
- Machón Jorge F. San Francisco de Paula y los Kaingang de las Altas Misiones. Junta de Estudios Históricos y Literarios de Jardín América. Misiones. 2005
- Maggi, Carlos. Artigas y su hijo el Caciquillo, Ed. Fin de siglo, Montevideo. 1992
- Maiztegui Casas, Lincoln. Orientales. Una historia política del Uruguay. Tomo I. De los orígenes a 1865. Ed. Planeta. Montevideo. 2010
- Martínez Sarasola, Carlos. Nuestros paisanos los indios. Ed. Emecé. Bs. As. 1998
- Newton, Jorge: "Francisco Ramírez, el Supremo Entrerriano"; Plus Ultra, Bs. As., 1986.
- Orsi, Rene. San Martín y Artigas. Ed. Teoría. La Plata. 1991
- Pavone, Sabina. Los Jesuitas. Desde los orígenes hasta la supresión. Ed. Libros de la Araucaria. Bs. As. 2007
- Pérez Amuchástegui, A. J., Mentalidades Argentinas, Eudeba, Bs. As. 1970
- Puiggrós, Rodolfo: "Los caudillos de la Revolución de Mayo". Contrapunto, Bs. As., 1987.
- Reyes Abadie, Washington: "Artigas y el federalismo en el Río de la Plata". Hyspamérica, Bs. As., 1986
- Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009
- Ricoeur, Paul. Del texto a la acción. Ed. FCE. México. 2000

Ridley, Jasper. Los masones. La sociedad secreta más poderosa de la tierra. Ed. Zeta. Barcelona. 1999

Sabih, Frederick. Artigas, la última memoria. Ed. Escritores argentinos de hoy. Bs. As. 2004.

Scalabrini Ortiz, Raúl. Bases para la reconstrucción nacional. Pdf.

Scalabrini Ortiz, Raúl. Hist. De los ferrocarriles argentinos. Pdf.

Scalabrini Ortiz, Raúl. Política Británica en el Río de La Plata. Pdf.

Sitio web: www.artigas.org.uy para archivo documental y datos biográficos.

Trusso, Francisco. Artigas: Civilización o barbarie. Ed. Dunken. Bs. As. 2004

Zorrilla de San Martín, Juan: Artigas. Edit. Barreiro y Ramos. Montevideo. 1910

Vúletin Alberto. La Pampa, Grafías y etimologías toponímicas aborígenes. EUDEBA. 1972

Citas

- 1 - Ricoeur, Paul. Historia y narratividad, Editorial Paidós, Barcelona, 1999.
- 2 - Ruiz, Ricardo. Revista Thesis. Ed UNLP. 1999.
- 3 - Febvre, Lucien. Combates por la Historia. Ed. Planeta. Barcelona. 1993.
- 4 - Ricoeur, Paul. Historia y narratividad, Editorial Paidós, Barcelona, 1999.
- 5 - Hegel, George. Fenomenología del espíritu. FCE. Mx. 1998.
- 6 - Robertson, J.P.; Robertson, G.P. Cartas de Sud-America. Tres tomos. Emecé Editores. Bs. As. 1950.
- 7 - Historia de España. Enciclopedia temática Oxford. vol. 15. España. Barcelona. versión en pdf.
- 8 - Historia de España. Enciclopedia temática Oxford. vol. 15. España. Barcelona. versión en pdf.
- 9 - Historia de España. Ídem. Op. cit.
- 10 - Historia de España. Ídem. Op. cit.
- 11 - Feinman, José Pablo. La filosofía y el barro de la historia. Planeta. Bs. As. 2008.
- 12 - Entrevista del autor a Alfredo Poenitz.
- 13 - Abella, Gonzalo. Conferencias cedidas por Abella al autor.
- 14 - Padrón Favre, Oscar; Ocaso de un Pueblo Indio. Historia del éxodo Guaraní-Misionero al Uruguay. Montevideo, 1996.
- 15 - Machon, Jorge Francisco. "1815-1821. Misiones Provincia Federal". Edit.Universitaria de Misiones.2008.
- 16 - Historia de España. Ídem. Op. cit.
- 17 - Entrevista del autor a Daniel Canteros.
- 18 - Jarque, Francisco. Altamirano, Diego Francisco. "Las misiones jesuíticas en 1687". El estado que al presente gozan las misiones de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata. Capítulo II, artículo 4. Academia Nacional de Historia. Buenos Aires. 2008.
- 19 - Ibídem op.cit. Capítulo II, artículo 3.
- 20 - Ibídem op.cit. Capítulo II, artículo 6.
- 21 - Freixa, Omar. Los primeros africanos en el nuevo mundo. En, Todo es historia. Revista. n 524. Marzo de 2011.
- 22 - De instaurada Aethiopum salute: obra del padre jesuita Alonso de Sandoval (1576-1652), Citada en: Luz Adriana Maya, Brujería y reconstrucción de identidades entre los africanos y sus descendientes en la Nueva Granada, siglo XVII, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2005. Sandoval vivió en Cartagena (Colombia) entre 1605 y 1652 y publicó su obra por primera vez en Sevilla, en el año de 1627 y después tras una revisión en Madrid en 1647.

- 23 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 24 - Abella, Gonzalo, conferencia. idem op. cit.
- 25 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 26 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 27 - Ázara, Félix. Viajes por la América Meridional. Espasa Calpe S.A. Viajes Clásicos. Madrid Tomos I y II. 1941.
- 28 - Entrevista del autor a Nelson Caulas.
- 29 - De Doblás, Gonzalo; Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la Provincia de Misiones de indios guaraníes. Buenos Aires, 1836. En: "Colección de Pedro de Angelis", t.3.
- 30 - Daniel Tirso Fiorotto, corresponsal de La Nación en Entre Ríos. 1º de julio de 2005.
- 31 - Martínez Sarasola. Nuestros paisanos los indios. Emecé. Bs. As. 1998.
- 32 - Caulas, Nelson. Op. cit.
- 33 - Assunção Fernando. Historia del gaucho. Editorial Claridad 1999. Bs. As.
- 34 - Perez Colman, César. Historia de Entre Ríos 1520 1810. Tomos I y II. Editorial de la imprenta de la Provincia. Paraná. 1936.
- 35 - Assunção, Fernando. Historia del gaucho. Editorial Claridad 1999. Bs. As.
- 36 - Assunção, Fernando. Op. cit.
- 37 - Assunção, Fernando. Op. cit.
- 38 - Martínez Sarasola, Carlos. Nuestros paisanos los indios. Emecé. Bs. As. 1998
- 39 - Abella, Gonzalo. El resplandor desconocido. Ed. Betum Sam. Montevideo. 1999.
- 40 - Galasso, Norberto. Seamos libres y lo demás no importa nada. Ed. Colihue. Bs. As. 2000.
- 41 - Caulas, Nelson, op. cit.
- 42 - Jesualdo Sosa. José Artigas. Edit.Losada. Bs.As. 1968.
- 43 - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 44 - Maggi, Carlos. Artigas y su hijo el Caciquillo, Ed. Fin de siglo, Montevideo. 1992.
- 45 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 46 - Ramírez, Carlos María. Artigas. 1884. MEC. Montevideo. 1976.
- 47 - Acevedo, Eduardo. José Artigas : jefe de los orientales y protector de los pueblos libres : obra cívica. Ed El siglo ilustrado. Montevideo. 1909.
- 48 - Abella, Gonzalo. Op. cit.
- 49 - Ansina me llaman y Ansina yo soy... (varios autores), ROSEBUD EDICIONES-1996-Montevideo.
- 50 - Antón, Danilo. Las Primeras Naciones del Sur, Piriguazú Ediciones, Montevideo, 2006.
- 51 - Pico della Mirandola, Giovanni. "Conclusiones mágicas y cabalísticas" Ediciones Obelisco Barcelona. 1996.
- 52 - Senegaglia/Malagrina. Revista Thesis. Ed. UNLP. 1999.
- 53 - Castelot, André. Napoleón Bonaparte. Editorial El Ateneo. Bs. As. 2006.

- 54 - Galasso, Norberto. *Seamos libres y lo demás no importa nada*. Ed. Colihue. Bs. As. 2000.
- 55 - Galasso Norberto. *Seamos libres y lo demás no importa nada*. Ed. Colihue. Bs. As. 2000.
- 56 - Tomas de Aquino, *Summa contra gentes*. B.A.C. Madrid. 1974.
- 57 - Suárez, Francisco. En *Diccionario de Filosofía Ferrater Mora*. Tomo I y II. Formato Pdf. Disponible en Web.
- 58 - Roberts, Carlos. *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807) y la influencia inglesa en la independencia y organización de las provincias del Río de la Plata*. Emecé. Bs. As. 2000.
- 59 - Propuesta. En consecuencia de la conferencia [con William Pitt] tenida en Hollwood el 14 de febrero de 1790. Transcripción: Gloria Henríquez Uzcátegui y Miren J. Basterra, Academia Nacional de la Historia, Venezuela.
- 60 - Roberts, Carlos (2000). *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807) y la influencia inglesa en la independencia y organización de las provincias del Río de la Plata*. Emecé.
- 61 - Gallo, Klaus. *Las Invasiones Inglesas*. Eudeba. Bs. As. 2004.
- 62 - Terragno, Rodolfo. *Maitland & San Martín*. Universidad Nacional de Quilmes. 1998.
- 63 - Pigna, Felipe. *La Revolución de Mayo. Los mitos de la historia argentina (26° edición)*. Argentina: Grupo editorial Norma. 2007
- 64 - Pacho 'O Donell. *El Grito Sagrado*. Ed. Sudamericana. Bs. As. 1998
- 65 - Pigna, Felipe. *La Revolución de Mayo. Los mitos de la historia argentina (26 edición)*. Argentina: Grupo editorial Norma. 2007.
- 66 - Rosa, Jose María. *La Revolucion de Mayo y la unidad Hispanoamericana*. Bs. As. Seminario de estudios sociales. 1960.
- 67 - Moreno, Mariano. "Plan de operaciones para consolidar la grande obra de nuestra libertad e independencia".
- 68 - Ribeiro, Ana. *Los tiempos de Artigas*. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 69 - Biblioteca Artiguista. Sitio web: www.artigas.org.uy para archivo documental y datos biográficos.
- 70 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 71 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 72 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 73 - Entrevista del autor a Nelson Caulas.
- 74 - Berazza, Agustín. *El pueblo reunido y armado*. Ed. De la Banda Oriental. Montevideo. 1967.
- 75 - Pezzarinni, entrevista del autor
- 76 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 77 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 78 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.

- 79 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 80 - Biblioteca Artiguista Op. cit.
- 81 - Berazza, Agustín. El pueblo reunido y armado. Ed. De la Banda Oriental. Montevideo. 1967.
- 82 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 83 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011
- 84 - Frega, Ana. Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. Editorial Banda Oriental. Montevideo. 2009
- 85 - Berazza, Agustín. El pueblo reunido y armado. Ed. De la Banda Oriental. Montevideo. 1967.
- 86 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 87 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 88 - Maggi, Carlos
- 89 - Reyes Abadie, Washington: "Artigas y el federalismo en el Río de la Plata". Hyspamérica, Bs. As., 1986.
- 90 - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 91 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 92 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 93 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 94 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 95 - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 96 - Asambleas Constituyentes Argentinas, T. VI, 2° parte.
- 97 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 98 - Luis Suárez Fernández, Historia general de España y América. Del Antiguo al Nuevo Régimen: hasta la muerte de Fernando VII. XII. José Luis Comellas García-Llera, coordinador. Ed. Rialp. Madrid. 1981.
- 99 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 100 - Archivo Artigas, citado por Ana Ribeiro.
- 101 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 102 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 103 - Castaldo, Mauricio, notas del autor em conferencia. Chajarí. Feria del libro. 2010.
- 104 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 105 - Nación Charrúa artiguista. Pagina Web.
- 106 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 107 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 108 - Rosa, Jose María. La mision García ante Lord Strangford. Peá Lillo Editor. Bs. As. 1961.
- 109 - Saldías Adolfo. Historia de la Confederación Argentina.(3 tomos) Eudeba. 1978.
- 110 - Orsi, Rene. San Martin y Artigas.Ed. Teoría. La Plata. 1991.
- 111 - Antonio Díaz. De las "memorias" del Brigadier General Don Antonio Díaz:

- apuntes varios sobre los Indios Charruas del Uruguay. Editor: Estado Mayor del Ejercito, Departamento de Estudios Historicos, Montevideo. 1978.
- 112** - Biblioteca Artiguista, Op. cit.
- 113** - Larrañaga. Diario de viaje.
- 114** - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 115** - Robertson, J.P.; Robertson, G.P. Cartas de Sud-America. Tres tomos. Emecé Editores. Bs. As. 1950.
- 116** - Busaniche, José Luis, Historia argentina. Ed. Solar, Bs. As., 1969.
- 117** - Busaniche, José Luis, Historia argentina. Ed. Solar, Bs. As., 1969.
- 118** - Bischoff, Efraín, Historia de Córdoba, Ed. Plus Ultra, Bs. As., 1989.
- 119** - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 120** - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 121** - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 122** - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 123** - Luna, Félix. Los caudillos. Ed. Pena Lillo. Bs. As. 1983
- 124** - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 125** - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 126** - Reyes Abadie, Washington: "Artigas y el federalismo en el Río de la Plata". Hyspamérica, Bs. As., 1986.
- 127** - Galasso, Norberto. Seamos libres. Ed. Colihue. Bs As. 2000.
- 128** - Galasso. Op. cit.
- 129** - Mitre, Bartolomé, Historia de Belgrano y de la independencia argentina. Ed. Estrada, Bs. As., 1947.
- 130** - Edison Alonso Rodríguez (1954). Artigas Aspectos Militares del Héroe. Montevideo: Florensa & Lafon.
- 131** - Ribeiro Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 132** - Galasso, Norberto. Seamos libres y lo demás no importa nada. Ed. Colihue. Bs. As. 2000.
- 133** - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 134** - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 135** - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 136** - Reyes Abadie, Washington: "Artigas y el federalismo en el Río de la Plata". Hyspamérica, Bs. As., 1986.
- 137** - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 138** - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 139** - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 140** - Machon/Senegaglia. Entrevistas.
- 141** - Machon/Senegaglia. Entrevistas.
- 142** - Machon Jorge Francisco y Cantero Daniel. Andres Guacurari y Artigas. Ed del autor. Misiones. 2006.

- 143 - Biblioteca Artiguista.
- 144 - Machon/Canteros. Op. cit.
- 145 - Machon/Canteros. Op. cit.
- 146 - Machon/Canteros. Op. cit.
- 147 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 148 - “Extracto de Mis Recuerdos Sobre Corrientes” Anne Postlethwaites Transcrito de la obra de G. P. Robertson “Cartas de Sud-América” op. cit.
- 149 - Mantilla Manuel. Memorias.
- 150 - “Extracto de Mis Recuerdos Sobre Corrientes” Anne Postlethwaites Transcrito de la obra de G. P. Robertson “Cartas de Sud-América” Op. cit.
- 151 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 152 - “Extracto de Mis Recuerdos Sobre Corrientes” Anne Postlethwaites Transcrito de la obra de G. P. Robertson “Cartas de Sud-América” Op. cit.
- 153 - “Extracto de Mis Recuerdos Sobre Corrientes” Anne Postlethwaites Transcrito de la obra de G. P. Robertson “Cartas de Sud-América” Op. cit.
- 154 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 155 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 156 - Machon/Canteros. Op. cit.
- 157 - Caulas/Senegaglia. Entrevistas.
- 158 - Galasso, Norberto. Op. cit.
- 159 - Galasso, Norberto. Op. cit.
- 160 - Galasso, Norberto. Op. cit.
- 161 - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 162 - Maiztegui Casas, Lincoln. Orientales. Una historia política del Uruguay. Tomo I. De los orígenes a 1865. Ed. Planeta. Montevideo. 2010.
- 163 - Luna, Felix. Los caudillos. Ed. Pena Lillo. Bs. As. 1983.
- 164 - Luna Felix. Los caudillos. Ed. Pena Lillo. Bs. As. 1983.
- 165 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemñoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 166 - Biblioteca Artiguista. Op. cit.
- 167 - Orsi, Rene. Op. cit
- 168 - Cáceres, Ramon. PORTAL EDUCATIVO- URUGUAY – CDHRP- octubre 2011 - ISSN: 1688 – 5317. Memoria Póstuma y otros escritos del Cnel. D. Ramón de Cáceres. Presentación del Dr. Walter Rela.
- 169 - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 170 - Roa Bastos. Yo el Supremo. Ed Sudamericana. Bs. As. 1997.
- 171 - Ribeiro, Ana. Los tiempos de Artigas. Tomo I y II. Ed. Planeta. Montevideo. 2009.
- 172 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemñoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 173 - Caulas Nelson. Artigas Ñemñoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 174 - Caulas, Nelson. Artigas Ñemñoñare. Tomo I y II. Ediciones B. Montevideo. 2011.
- 175 - Reyes Abadie, Washington: “Artigas y el federalismo en el Río de la Plata”.

Hyspamérica, Bs. As., 1986.

176 - Senegaglia, Los artigas. Ed. Primer Parrafo. La Plata. 2010.

177 - Chávez, Julio César. El Supremo Dictador. Ediciones Ayacucho. Bs.As.1946.

178 - Chávez, Julio César. El Supremo Dictador. Ediciones Ayacucho. Bs.As.1946.

179 - Jesualdo, Sosa. José Artigas. Edit.Losada. Bs.As. 1968.

180 - Jesualdo, Sosa. José Artigas. Edit.Losada. Bs.As. 1968.

181 - Braudel, Ferdinand. En torno al Mediterráneo.

182 - Marx, Karl. La cuestión Judía. Siglo XXI Editores. Mx. 1990.

183 - Fevre, Lucien. Martín Lutero: un destino. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1956.

184 - Pavone, Sabina. Los Jesuitas. Desde los orígenes hasta la supresión. Ed. Libros de la araucaria. Bs. As. 2007.

185 - Pavone, Sabina. Ídem. Op. cit.

186 - John O'Malley SJ, Los primeros jesuitas, Mensajero - Sal Terrae, 1993, ISBN 84-271-1968-2. Ricardo de la Cierva, Jesuitas, Iglesia y marxismo, 1965-1985: la teología de la liberación desenmascarada, Plaza & Janés, Madrid. 1986

187 - Ridley, Jasper. Los masones. La sociedad secreta más poderosa de la tierra. Ed. Zeta. Barcelona. 1999.

188 - Ridley, ídem. Op. cit.





Este libro se ha terminado de imprimir en la Imprenta Oficial de la provincia de Entre Ríos en el mes de Septiembre de 2012.



Editorial de Entre Ríos

